

ACTAS DE LAS IV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN SOBRE HISTORIA, MUJERES Y ARCHIVOS

림

YOLANDA DE PAZ TRUEBA
PAULA CALDO
JAQUELINE VASSALLO
(coordinadoras)

림



Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS)
Universidad Nacional del Centro / CONICET

림

ISBN 978-950-658-496-2



9 789506 584962

ACTAS DE LAS IV JORNADAS
DE INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN
SOBRE HISTORIA, MUJERES Y ARCHIVOS

Tandil
Septiembre de 2018

iii

YOLANDA DE PAZ TRUEBA
PAULA CALDO
JAQUELINE VASSALLO
(coordinadoras)

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS)
Universidad Nacional del Centro / CONICET
Tandil · 2019

Actas de las IV Jornadas de Investigación y Reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos ;
coordinado por Yolanda de Paz Trueba ; Paula Caldo ; Jaqueline Vassallo. - 1a ed. - Tandil :

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-658-496-2

1. Historia. 2. Mujeres. I. Paz Trueba, Yolanda de, coord. II. Caldo, Paula, coord. III. Vassallo, Jaqueline, coord.

CDD 305.409

© 2019 - UNCPBA

1ª edición: noviembre de 2019

Corrección, diseño y maquetación

Ramiro Tomé

ISBN 978-950-658-496-2

ÍNDICE

7 Introducción

Paula Caldo, Jaqueline Vassallo & Yolanda de Paz Trueba

I. MORAL, CUERPOS SEXUADOS, PROSTITUCIÓN

- 11 Cuerpos sexualizados en la mira. El Archivo de Moralidad Pública de la Policía de Rosario: un repositorio para la historia de las mujeres y el género e historias en el repositorio

María Luisa Múgica

- 19 Dinámicas rurales bajo la lupa. Consideraciones acerca de las fuentes y los registros históricos de la actividad prostibularia en los ámbitos del sudeste bonaerense

Luciana Linares

- 25 Prostitución en Cuba, pre y postrevolución. Las dificultades de investigar en archivos extranjeros y la invisibilidad de la problemática

Gabriela Marí

II. MUJERES, ASOCIACIONISMO Y RELIGIÓN

- 33 (Re)construyendo a las obreras de la HOACF en los archivos españoles: entre la parcelación documental y el olvido de su historia

Sara Martín Gutiérrez

- 41 Mujeres, prácticas tácticas y la Congregación para la Buena Muerte en Bogotá, 1884-1911

Darío Arturo Zuleta Gómez

- 51 El Archivo del Movimiento Rural, Acción Católica y Ligas Rurales y sus aportes a los estudios de género en el ámbito rural argentino (1960-1970)

Sabrina Ríos & Romina Escobar

III. IMÁGENES, CULTURA VISUAL Y MUJERES

- 59 Una mujer de verdad. Investigadores/as trabajando en archivos: problemas, dificultades, posibilidades
Carmen Monzón
- 67 La dimensión de género en la construcción de repositorios digitales de fuentes históricas
Luciano di Salvo
- 75 Los filmes como fuentes históricas. Reflexiones a partir de *En tierras nuevas donde el oro abunda* (1922) de Françoise Verstraeten
María Julieta Giacomelli
- 83 El camino de Malen, sin fronteras geográficas
Gabriela Elizabeth Rodríguez

IV. OFICIOS Y PROFESIONALIZACIÓN

- 91 Costurando e tecendo memorias: estratégias de coleta de informações sobre o curso feminino de corte e costura da Escola Técnica de Curitiba (Brasil, 1940-1960)
Ana Caroline de Bassi Padilha & Marinês Ribeiro dos Santos
- 99 Dirigencias del Socorro Mutuo, historiadoras y profesionalización: una reflexión
Edda Lía Crespo
- 105 Entre la precariedad del archivo y la fertilidad de los depósitos. Una reflexión sobre la manera de encontrar visitadoras de higiene en la universidad
Canela Constanza Gavriła
- 113 Mujeres en los ejércitos mexicanos del siglo XIX: Retos y posibilidades para su reconstrucción histórica
Claudia Ceja Andrade

V. MUNDO DEL TRABAJO, EXPERIENCIAS, ASOCIACIONES Y TRAYECTORIAS

- 121 Cartas y algo más... Algunas reflexiones en torno a las formas de comunicación de mujeres de la clase trabajadora en la provincia de Buenos Aires
Yolanda de Paz Trueba & Lucía Bracamonte
- 131 Entre líneas o cómo analizar las trayectorias laborales de mujeres
María José Billorou y Stella Cornelis
- 145 Cooperativismo, género y territorio. El rol femenino en una cooperativa de trabajo en Comodoro Rivadavia (Chubut)
Milva Silvana Greilich

VI. ARCHIVOS PERSONALES (ENSAYOS BIOGRÁFICOS)

- 151 Huellas del magisterio y la plaza: Un acercamiento a las memorias y experiencias políticas de Adelina Dematti de Alaye
María Emilia Nieto
- 161 La presencia de las mujeres en los archivos personales de la Biblioteca Nacional 'Mariano Moreno'
Nuria Dimotta & Ana Guerra
- 169 Mujeres peronistas en la transición democrática. Reflexiones sobre el archivo personal de Clementina "Beba" Gil (1981-1991)
Anabella Gorza

VII. INTELLECTUALES, ESCRITURA Y GÉNERO

- 177 Cantos y músicas interiores en las configuraciones y trayectorias intelectuales de la Argentina periférica, Maria Alex Urrutia Artieda (1903-1982)
María Soledad González

185 Las representaciones del otro en *The brunt of the war and where it fell* de Emily Hobhouse
Julietta Giacomelli, Sasha Quindimil & Juan Manuel Soria

193 Archivar, conservar, mitificar y profanar... criterios de conservación obstaculizan la tarea
Micaela Pellegrini Malpiedi

201 En los bordes del archivo: los libros de texto escritos por maestras de finales de siglo XIX y principios del XX. El caso de las bibliotecas rosarinas.
Agustina Mosso

209 Los libros escolares como fuente histórica en la construcción de la historia de las mujeres: el caso de *La mujer en el hogar* de Dolores Correa Zapata (1899)
Lorena Mejía Mancilla

VIII. ARCHIVOS PARA LA HISTORIA DE INFANCIA, FAMILIA Y MINORIDAD

217 Investigando el proceso de acogimiento familiar: el acceso a archivos como valor predictivo
Carolina Farias Carracedo & María Andrea Piñeda

225 Fuentes alternativas para el estudio de la ilegitimidad femenina en el período colonial: El caso de la encomendera Francisca Bustos de Villegas, La Rioja, fines del siglo XVII
Marisol García

IX. PRENSA, MUJERES Y PRÁCTICAS POLÍTICAS Y SINDICALES

233 IDEA en perspectiva de clase y género. Primeras experiencias de organización gremial docente en Mendoza (1919)
Matías Latorre

243 Píadasas, escandalosas o invisibles. La sociabilidad femenina a través del diario *La Capital*, 1919-1939
Aldana Pulido

INTRODUCCIÓN

Paula Caldo

Universidad Nacional de Rosario
paulacaldo@gmail.com

Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba
jaquelinevasallo@yahoo.es

Yolanda de Paz Trueba

Universidad Nacional del Centro
yolidepaz@gmail.com

Nos complace poner a disposición del público lector una nueva edición de los ensayos de reflexión dados a conocer en el marco de las *IV Jornadas de Investigación y reflexión sobre Mujeres, Historia y Archivos*, realizadas en la ciudad de Tandil durante los días 20 y 21 de septiembre de 2018. Estos encuentros de trabajo y discusión fueron gestados en el año 2012, de manera modesta y austera, con la convicción de que urgía generar un espacio para dar cauce a una problemática que se pronunciaba crucial para quienes nos ocupamos de la historia de mujeres en perspectiva de género: el vínculo entre mujeres, archivos e historia. Desde entonces a la fecha, el número de adherentes fue creciendo, como también se incrementó la riqueza de los abordajes expuestos y tratados.

Entonces, en la conjunción de los trabajos recibidos, la cuestión de los archivos, de los repositorios, las fuentes y documentos alusivos a las mujeres adquieren un protagonismo inusitado que decanta en finos ejes analíticos. De este modo, preocupaciones, conceptos, preguntas, afirmaciones, dispuestas, tensiones, solapamientos, dudas, estrategias, como también enojos y provocaciones, intentan construir un enfoque, con notas teóricas y metodológicas, para acompañar el difícil e inquietante trabajo de reconstruir, al tiempo que visibilizar, a las mujeres en la historia.

Auspicioso es que lo que podríamos definir como una línea de investigación historiográfica, la historia de / con mujeres en perspectiva de género, no deja de abrirse en profundas ramas que arrojan luz positiva sobre la exquisita capacidad

de análisis de las historiadoras e historiadores que la habitan, así como también sobre los diferentes niveles de intervención del género femenino a lo largo del tiempo, tanto en el espacio doméstico y privado como en inquietantes tramas de prácticas que atraviesan capilarmente la textura de lo público. Sin dudas, enfocar la historia desde la agencia femenina invita a revisar las hipótesis, afirmaciones y perspectivas de la historia que insiste en producirse, narrarse y pensarse en clave androcéntrica.

Así, en este libro podrán consultarse veintinueve artículos reunidos en torno a nueve ejes. El orden escogido respeta los acuerdos generados para dar curso a la jornada presencial de discusión efectuada en la ciudad de Tandil durante el año 2018. No obstante, los autores y las autoras tuvieron el tiempo necesario para revisar los textos e incorporar sugerencias y observaciones formuladas en las instancias de exposición oral. En este sentido, el producto textual logrado es una muestra de una escritura revisada y una actualización bibliográfica y metodológica cuidada.

En consecuencia, quien se sumerja en la lectura de estas páginas atravesará diferentes ejes que procedemos a describir. El primero se denomina *Moral, cuerpos sexuados, prostitución* y reúne tres trabajos que, en su conjunto, abren la discusión en torno al problema de la prostitución desde la perspectiva de género. Si el aporte de María Luisa Múgica nos aproxima al tema a partir de una delicada, cuidada y larga trayectoria de investigación, la propuesta de Luciana Linares enfoca el análisis para el caso de los espacios rurales y la propia de Gabriela Marí invita a pensar, en perspectiva Latinoamérica, el caso de Cuba.

El eje II, *Mujeres, asociacionismo y religión*, actualiza un tema siempre en agenda en la historia de mujeres, esta vez acentuando experiencias latinoamericanas e ibéricas. En este sentido, se inscriben los aportes de Sara Martín Gutiérrez, de Darío Arturo Zuleta Gómez y de Sabrina Ríos y Romina Escobar.

El eje III, *Imágenes, cultura visual y mujeres*, sitúa su lente analítica en las imágenes (estáticas o dinámicas) en tanto huellas propicias para historiar problemas vinculados con el género femenino. Imagen, cultura material y soportes tecnológicos afines, además de enriquecer la lectura sobre nuevos pero también viejos temas, dan lugar a otros modos de construir y conservar los archivos. En esta línea, se articulan las reflexiones de Carmen Luján Monzón, Luciano di Salvo, María Julieta Giacomelli y Gabriela Elizabeth Rodríguez.

Un cuarto eje, *Oficios y profesionalización*, se ocupa de pensar cómo y dónde encontrar huellas para estudiar los procesos de profesionalización de los oficios asumidos por las mujeres, así como abordar el mundo del trabajo femenino y los imaginarios que reposan sobre ciertas prácticas androcéntricas. En

esta sintonía, se pronuncian las reflexiones de Ana Caroline de Bassi Padilha, Marinês Ribeiro dos Santos, Eda Lía Crespo, Canela Constanza Gavrila y Claudia Ceja Andrade. También en este sentido, prosigue el eje V, titulado *Mundo del trabajo, experiencias, asociaciones y trayectorias*. Si bien los tres artículos presentados se preocupan por las trabajadoras, preferimos darles un espacio específico ya que se ocupan de trayectorias y de experiencias tratando de hurgar en fuentes y repositorios particulares: álbumes escolares, epistolarios y entrevistas. De este modo, se suceden las propuestas de Yolanda de Paz Trueba, Lucía Bracamonte, María José Billorou, Stella Cornelis y Milva Silvana Greilich.

Los archivos personales son la clave analítica que distingue al eje VI. Estos repositorios, que pueden ser archivos en sí o bien fondos específicos que integran espacios de conservación de documentos mayores (bibliotecas y archivos), como bien lo indica el artículo de Nuria Dimotta y Ana Guerra, son la condición de posibilidad de la apuesta biográfica de las trayectorias femeninas. Esas investigaciones pueden recalar en experiencias singulares o situarse dentro de colectivos asociados, tal como lo hacen las propuestas de María Emilia Nieto (sobre la figura de Adelina Dematti de Alaye) o Anabella Gorza (sobre Clementina “Beba” Gil).

Entre archivos personales y otros generales, adquieren sentido los trabajos reunidos en el eje VII, *Intelectuales, escritura y género*. Se trata de una tríada conceptual que denuncia un campo de disputas femeninas desde temprana data: las mujeres y acceso a las prácticas de lecto-escritura y al reconocimiento en el interior del campo intelectual. Entre los aportes reunidos, contamos con la revisión de casos de mujeres escritoras / intelectuales / militantes, como lo hace María Soledad González (con María Alex Urrutia Artieda) o Julieta Giacomelli, Juan Manuel Soria y Sasha Quindimil (con Emily Hobhouse), pero también damos a conocer otras entradas que arrojan luz sobre las prácticas de escritura de maestras; así se expresan las propuestas de Micaela Pellegrini Malpiedi, Agustina Mosso y Lorena Mejía Mancilla.

Infancia, familia y minoridad constituyen una tríada conceptual que tempranamente la historiografía hizo dialogar con la perspectiva de género y más específicamente con las mujeres. Así, el eje VIII se ocupa de reflexionar sobre las dificultades, trampas y posibilidades que expresa el trabajo en archivos cuando de investigar estos temas se trata. En esta dirección aportan los trabajos de Carolina Farias Carracedo, María Andrea Piñeda y Marisol García.

Un último eje, el IX, se denomina *Prensa, mujeres y prácticas políticas y sindicales*. Los trabajos de María Latorre y Aldana Pulido recuperan la prensa periódica y gráfica para pensar explorar prácticas asociativas femeninas, ya sea en el plano cultural o en el mundo del trabajo.

La apretada síntesis en torno al contenido ofrecido en este libro es señal de la profusión de estudios que interrogan las agencias femeninas a lo largo del tiempo y de las trampas, sugerencias, seducciones e invitaciones a seguir pensando la relación *mujeres, historia y archivos*.

CUERPOS SEXUALIZADOS EN LA MIRA. EL ARCHIVO DE MORALIDAD PÚBLICA DE LA POLICÍA DE ROSARIO

María Luisa Múgica

Universidad Nacional de Rosario
marialuisamugica@gmail.com

El acceso a los archivos para los historiadores, a veces, se transforma en un periplo bien dificultoso; la inaccesibilidad, la falta de ordenamiento, el deterioro, etc. suelen ser algunas de las innumerables trabas con las que se topan, amén del primer ‘no’ convincente de los archiveros, que cual cancerberos ponen en muchos casos bajo sospecha a los estudiosos de pasado, al mismo tiempo que se genera una relación de seducción y entusiasmo francamente indescriptible, prácticas todas que forman parte de los “gajes del oficio” (Farge, 1991; Caimari, 2017). Sin embargo, la marca del archivo funciona y funcionó como operador de credibilidad ineludible y fundamental desde que la historia como narración o relato, *historiam rerum gestarum*, acompañó la transformación de ese saber en una disciplina profesional con pretensiones de cientificidad en el siglo XIX, y el documento –en cualesquiera de sus manifestaciones–, en una marca de historicidad que le permitió al relato construido por los historiadores profesionales diferenciarse tanto de otros discursos que también apelaban al pasado –como la literatura o la filosofía, etc.– como del de los amateurs interesados en éste (Hegel, 1994: 137; Lozano, 1987; Noiriél, 1997). El siglo XIX –momento de aparición del “oficio” del historiador– es además un siglo productor de espacios institucionales, como cátedras, revistas, congresos, publicaciones de colecciones documentales, período de producción de monumentos, archivos, repositorios, bibliotecas; de allí que estas cuestiones de espacios institucionales y marcas de historicidad afirmarán las pretensiones de superioridad de un saber –ya demarcado de los otros– pensado esta vez como actividad científica. Desde los años 60 en adelante del siglo XX, nuevos sujetos de acción histórica y nuevos temas y problemas se hicieron presentes en los distintos escenarios de producción del conocimiento histórico. Junto al estallido epistémico, las mujeres, los

pobres, las prostitutas, los bandidos, los marginados, las brujas, los locos, las sexualidades, los miedos, la comida, los sueños, etc. obligaron a los historiadores a buscar nuevas fuentes o a producir relecturas de las conocidas, a generar nuevos interrogantes anclados en ese presente operador de inteligibilidad. La historia social, cultural, la historia de las mujeres, del género o de la diferencia sexual, de la salud y enfermedad, entre otras, aportaron fragmentos de inteligibilidad en un mundo ya fragmentado. Igualmente, la apuesta por la lectura de fuentes provenientes del campo policial o judicial reveló a éstas como manantiales cuantiosos de producción de esas nuevas preguntas acordes con los nuevos tiempos y horizontes. Junto a otras, la historia de la prostitución no fue la excepción, amén de que las prostitutas siempre resultaron sujetos con los que el feminismo –aunque no exclusivamente– nunca se sintió del todo cómodo, pues las marcas morales parecieron más de una vez impugnar el objeto analítico, mezclado con condensaciones retóricas que iban o van desde la victimización, la alienación de sus cuerpos hasta el tráfico de blancas, como se decía en la época, hoy trata de personas. Los archivos judiciales o policiales, como en este caso, permiten dar cuenta sobre lo “normal” o lo que una sociedad así estableció o lo “excepcional/normal”, para decirlo como Grendi (1996: 135). Algunas historiadoras, como Y. Trochon para Uruguay, C. Schettini Pereira para Brasil, A. Gálvez Comandini para Chile o quien esto escribe para Rosario, han utilizado fuentes de esta naturaleza para abordar el fenómeno de la prostitución.

Uso la categoría *archivo* en un doble sentido, tanto como lugar, repositorio donde se resguardan conjuntos de documentos, a veces de cierto tipo, archivaría, pero también en la clave enunciada por Foucault en *La Arqueología del saber* (1998: 220-221), como “sistema general de formación y transformación de los enunciados”, conceptualización que articula enunciabilidad y funcionamiento, diferencia los discursos en su existencia múltiple y los especifica en su duración propia, define una práctica que permite hacer surgir multiplicidad de enunciados. Ricoeur (1999: 802-809; 2008: 215-219) señala que archivo –instancia en la que el historiador se transforma en lector (e intérprete, claro)– contiene diferentes dimensiones y significados: es un conjunto de documentos, de registros, a veces de cierta institución, actividad institucional o profesional y es la archivación o la finalidad de conservar o preservar. Se articula con la noción de huella, apoyo, garante, evidencia y con la *significancia* vinculada a la huella para la construcción del relato histórico tal como lo conocemos desde el siglo XIX en adelante.

El *Archivo de Moralidad Pública ex Leyes Especiales* que pertenece a la División de Investigaciones de la Policía de Rosario es un archivo que no reúne ex-

clusivamente mujeres, sin embargo, es *ineludible* para los que estudien mujeres o varones generalmente de los sectores sociales más pauperizados que hayan cometido alguna transgresión o una situación entendida como tal, es imprescindible para conocerlos mediatizados por escritas, fotografías, cartas u otro tipo de documentación ahí resguardada. Para mí resultó un punto de inflexión significativo para pensar el asunto de la prostitución en el período regulativo en la ciudad de Rosario (1874-1932). Revisé, por primera vez, en 1989 al azar un paquete de cien prontuarios que me permitió observar qué características y qué tipo de información contenían los documentos, cuando estaba bajo la custodia de la policía, igual que cuando lo revisé en 2007, resguardado en el sótano de la vieja Jefatura de Policía, con la particularidad de que en 1989 había presos en el lugar y me hacían ir, en una época que no existían las cámaras digitales y los artefactos contemporáneos para levantar la información, en los horarios más retorcidos, a lo que debía adecuarme porque no era un archivo “abierto al público”. El 5 de enero de 2007, luego de casi un año de infructuosas entrevistas en las que me negaban el acceso, el azar hizo que encontrara un decreto nominal del entonces gobernador de la Provincia de Santa Fe, Obeid, del 1 de julio de 2005, en el que se establecía en uno de sus artículos que sería de “libre acceso para los investigadores”, siempre que se explicitaran los objetivos de estudio; digo *nominal* porque, pese a su existencia, no se permitía utilizarlo; me autorizaron el ingreso y crearon un formulario que firmé el 19 de enero en el que se establecía que asumía toda la responsabilidad en cuanto al uso o divulgación de datos que pudiera obtener de la lectura de estos documentos. Me transformé en el primer investigador/a “civil” como constantemente me mencionaban cada vez que me acercaban a la mesa de lectura los fajos de trescientos prontuarios diarios, que fui leyendo durante meses, de la provincia que, casi después de cien años en que algunos de esos documentos habían sido leídos o confeccionados, los reactualizó accediendo a su consulta. Llevaba unos cuarenta nombres de madamas, prostitutas conocidas y sujetos caratulados por la policía como *fiolos*, quería conocer sus biografías; sin embargo, la inexistencia de un inventario completo me obligó a leer pacientemente desde el 1 hasta el 11.099 y algún otro fajo más. El total de la colección consiste en 15.900. Los prontuarios eran archivos biográficos, documentos oficiales y reservados o secretos que construía la policía a partir de diferentes causas, los de Moralidad Pública, entre otras, por rufianismo, clandestinismo, ebriedad, portación de armas, escándalo, menores en lugares prohibidos, falta de respeto a las mujeres, violencia y fundamentalmente certificados de buena conducta e inscripción en el registro de prostitución de mujeres. Si bien el asunto de la prostitución reglamentada, que se leía en clave

exclusivamente femenina por entonces, era una cuestión de política municipal, desde 1917 fue también una cuestión policial en cuanto a que las mujeres no sólo se inscribían en la Asistencia Pública, sino simultáneamente en la policía, que dependía del poder político provincial, con lo cual –como decía el médico higienista Fernández– las prostitutas registradas en la ciudad tenían un doble sistema de prontuario (médico y policial). La adopción del “prontuario” en Argentina empezó a utilizarse a partir del 10 de octubre de 1905 con el fin de que aquellos que fueran detenidos pudieran ser registrados, anotados, configurándose a partir de entonces importantes archivos policiales de identificación de individuos. Ambas medidas, prontuario y cédula, formaron parte de la aceptación de la policía argentina del “Sistema de Identificación Dactiloscópica” de Vucetich que tenía como objetivo establecer identidades supuestamente con fines preventivos (Anitua, 2007; García Ferrari, 2009). La Convención Policial Internacional de Río de Janeiro propuso, en 1905, el registro mediante la fotografía y las huellas digitales. Los prontuarios contenían datos personales, notas de policías, jueces, testimonios de vecinos, anónimos, fotos, cartas, entre otros, información que permitía y permite construir un saber especial sobre las prostitutas y los “mantenidos” –aunque no exclusivamente–, sobre sus formas de vida, costumbres, prácticas, contravenciones, etc. Registros empíricos, modestos, descriptivos, ricos en detalles a veces casi imperceptibles, resultaron esenciales en el ejercicio de individuación de la población prostibularia.

En su tapa los prontuarios contienen el nombre, o más de uno, los números, una F de fallecida y, en el costado derecho, unas letras que indican la sección: MP, LE (Moralidad Pública, Leyes Especiales), luego una o más fotografías de las mujeres que se inscribían como prostitutas, de perfil y de frente, vistiendo ropas comunes, fotografías estandarizadas de estudio, se inscribía también el negativo, al pie, la fecha, en la hoja siguiente, los datos filiatorios de la mujer, quiénes eran sus padres, lugar de origen, fecha de nacimiento, estado civil, profesión, si lee y escribe, características físicas o señas particulares, domicilio, casas donde ha trabajado (no sólo en la ciudad), luego procesos y arrestos, especificándose la contravención, motivo del prontuario, etc., por ejemplo, se estipula que solicita “libreta de prostituta” y cómo probó su identidad.

¿Qué tipo de información me proporcionó este archivo? Como ya mencioné es un archivo que contiene información de tipo biográfica, que da cuenta de prácticas habituales, permitidas o no por una sociedad, en este caso en relación con la prostitución, por ejemplo, pude determinar la marcada condición nómada de las mujeres, la circulación en la ciudad o en otras provincias. Aunque la prensa solía insistir en presentar a las mujeres atadas al burdel y con

dificultades para abandonarlo, por el contrario, el nivel de movilidad era muy importante, como lo muestran los prontuarios. Movilidad que iba acompañada de nomadismo del nombre, usaban más de uno, varios alias, según cambiaban de ciudad o de burdel, asumiendo identidades alternativas, como si el ingreso al burdel supusiera un bautismo, la adquisición de nuevas costumbres y la clausura de otras. Después de 1917, el tráfico de partidas de nacimiento o documentación falsa fue absolutamente habitual, y a veces se traducía hasta en declarar que no tenían familia. Fue posible ver cuáles eran los “nombres” o alias que parecían funcionar mejor en el mercado del sexo y estaban desprovistos en general de connotaciones sexuales o especialidades (a diferencia de los franceses de la época), salvo “Sapho”, el alias de la regenta de *El Paraíso* (el prostíbulo más caro de la ciudad) en 1916. Se pueden reconstruir las parejas, amoríos, sus propias carreras dentro de la prostitución, la vida “cotidiana” en los burdeles que mostraba un funcionamiento muy diferente que el que mencionaban las normativas municipales de entonces. En los prontuarios más antiguos y menos rutinizados, es posible ver que, cuando la policía detenía a un sujeto para averiguar acerca de sus medios de vida –por estar sospechado de ser “mantenido”–, solía interrogar tanto a la mujer / concubina como a la regenta de la casa donde ésta trabajaba, preguntándole desde cuándo estaban en la ciudad, cuánto tiempo hacía que se conocían, si lo mantenía, cómo le habilitaba dinero. En la mayoría de los prontuarios confeccionados alrededor de la década de los 20, se puede encontrar todavía los documentos retenidos, notas de las mujeres solicitando la devolución de documentos –un pasaporte, un acta de nacimiento, la libreta de casamiento de los padres– con motivo de ausentarse una mujer de la ciudad o viajar al extranjero. En cuanto a las actas de nacimiento, se incautaban también las de las mujeres argentinas y no exclusivamente las de las extranjeras, siempre sospechadas de ser víctimas del tráfico de blancas. Si bien la normativa indicaba que los burdeles autorizados debían ser suertes de gineceos, donde la presencia masculina sólo hiciera su aparición en los horarios estipulados, el archivo policial permite mostrar un universo diferente. El burdel era un mundo muy poblado, había mantenidos que vivían en las casas de tolerancia o los dueños (la policía reconocía que estaba prohibido que habitaran hombres) o la familia de los dueños del burdel –situación que incluía también a los hijos– o los mozos de los cafés y, en algunos casos, sospechamos, también funcionaron como suertes de hoteles, donde paraban o se alojaban solteros, pernoctaban los clientes que abonando “la dormida” pasaban la noche con la mujer.

Éstas son solo algunas de esas dimensiones moleculares respecto del funcionamiento del sistema prostibulario y los modos de vida que pudimos aprehen-

der, junto con las medidas sanitarias que se desplegaban, lavajes, consumos de bebidas, cerveza o anís, juegos con los que mataban el tiempo, tanto las mujeres como los clientes, como la quiniela o las cartas, sin dejar de señalar que si no hubiera visto los prontuarios de modo seriado, nunca me hubiera dado cuenta de la práctica policial de inscripción, que no figura en la documentación municipal ni en ninguna bibliografía de la Argentina –y no era ésta una situación exclusiva de Rosario–, sencillamente porque nadie los utilizó como fuentes para pensar el asunto y menos de modo seriado. Más allá de los recaudos del caso provenientes de reconocer al emisor de la documentación, ésta nos permitió observar prácticas de las que ninguna otra de las fuentes que analizamos podía dar cuenta, amén de la información biográfica y de la visualización de las mujeres y sus queridos a través de las fotografías, observar las tipificaciones que la policía establecía sobre ciertas prácticas como “clandestinas”, mostrando la labilidad que el propio enunciado encerraba por entonces y que a veces hoy los historiadores simplifican como ofrecer sexo en la calle, fronteras porosas, entre reglamentada y clandestina, entre otras. En algunos pueden verse muchos actores en torno a un suceso, un robo de alhajas, ropa o algo más banal como una chinela. El hecho comienza con una denuncia de una mujer prostituta, quien describe minuciosamente lo que le fuera hurtado, lo cual permite ver la significación que tenía las pertenencias por entonces –ropa, sillas, aparatos de música, que estaban en la habitación del burdel, generalmente de aquellas solteras o sin pareja estable–. Otras vivían en otro lado y se trasladaban a ciertas horas o días a trabajar en la casa en la que estaban inscriptas, lo que permitiría componer una suerte de etnología del lugar que ni siquiera las noticias policiales de la prensa lograban captar. El análisis de estas fuentes requiere mucha paciencia, prestar atención a los vestigios más oscuros o nimios, observar las recurrencias, permite construir universos de representaciones sobre estas mujeres y también derribar mitos que muchas veces circulan en ciudades portuarias como Rosario que además han tenido un pasado prostibulario muy peculiar.

Vale advertir una última reflexión, no por ello menos significativa, que se relaciona directamente con el material al que me enfrenté y que me obligó a tomar decisiones éticas respecto de qué nombres citar y cuáles no, más allá de que todos los sujetos están fallecidos y de que la prostitución era en esa época un oficio absolutamente público y que los nombres o datos aparecían en la prensa habitualmente, hasta los de los niños o niñas calificadas de ser corrompidas por otros, sin prurito alguno, lo que daba cuenta de la poca significación que tenían estas preocupaciones por entonces. Decidí, considerando las diferentes

responsabilidades en el negocio prostibulario y en relación con el propio Estado Municipal, que daría a conocer los nombres, con todas las advertencias de las madamas y de los sindicatos por la policía como mantenidos o rufianes, pero no así los de las prostitutas comunes para las que usé una sílaba o sus alias. Una mañana, leyendo un prontuario, me topé con una nota, que tenía un encabezado de un hotel cordobés, de una antigua prostituta que había reorganizado su vida, dirigida al jefe de policía al que pedía encarecidamente que, si algún familiar fuera a solicitar información sobre ella, no se la proporcionara. El tono, el estilo de la carta, la forma en que estaba escrita no solo me conmovieron, sino que me llevaron a preguntarme quién era yo, una historiadora del siglo XXI para remover impiadosamente ese pasado que la protagonista y su propia familia evidentemente querían borrar. Es éste un archivo muy sensible, muy rico y hago mías algunas de las preocupaciones que Gilfoyle discute, más allá de que incluye otros archivos más generales, que también resguardan documentación sobre la prostitución y que involucran discusiones de esta envergadura.

BIBLIOGRAFÍA

- ANITUA, Gabriel Ignacio. 2007. “¡Identifíquese!”. Apuntes para una historia del control de las poblaciones”, en: www.pensamientopenal.com.ar/35anitua.doc.
- CAIMARI, Lila. 2017. *La vida en el archivo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FARGE, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Alfons El Magnànim.
- FOUCAULT, Michel. 1988. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- GÁLVEZ COMANDINI, Ana. 2018. “Mujeres públicas”. *Experiencia e identidad de las prostitutas en Santiago de Chile, 1896 a 1940*. Tesis doctoral en Historia, Universidad de Chile.
- GARCÍA FERRARI, M. 2009. “Juan Vucetich. Una respuesta desde la dactiloscopia a los problemas del orden y consolidación de la nación Argentina”, en: M. Sozzo (coord.), *Historias de la cuestión criminal en la Argentina*. Buenos Aires: Del Puerto, pp. 238-241.
- GILFOYLE, Timothy J. 1994. “Prostitutes in the Archives: Problemas and Possibilities in Documenting the History of Sexuality”, *American Archivist*, vol. 57, pp. 514-527.
- GRENDI, E. 1996. “¿Repensar la microhistoria?”, *Entrepassados*, n° 10, pp. 131-139.
- HEGEL, Georg. 1994. *Lecciones sobre la filosofía de la historia*. Barcelona: Altaya. tomo 1.

- LOZANO, Jorge. 1987. *El discurso de la Historia*. Madrid: Alianza.
- MÚGICA, María Luisa. 2014. *La ciudad de las Venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución*. Rosario: Laborde.
- NOIRIEL, Gérard. 1997. *Sobre la crisis de la historia*. Madrid: Cátedra.
- RICOEUR, Paul. 1999. *Tiempo y narración*, tomo 3: *El tiempo narrado*. México: Siglo XXI.
- RICOEUR, Paul. 2008. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.
- SCHETTINI, Cristiana. 2006. *Que tenhas teu corpo. Uma história social da prostituição no Rio de Janeiro das primeiras décadas republicanas*. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional.
- TROCHON, Yvette. 2006. *Las rutas de Eros. La trata de blancas en el Atlántico Sur. Argentina, Brasil y Uruguay (1880-1932)*. Montevideo: Taurus.

DINÁMICAS RURALES BAJO LA LUPA. CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS FUENTES Y LOS REGISTROS HISTÓRICOS DE LA ACTIVIDAD PROSTITUTARIA EN LOS ÁMBITOS DEL SUDESTE BONAERENSE

Luciana Linares

Universidad Nacional de Mar del Plata

lucianamlinares@gmail.com

La prostitución, como mundo en expansión, diversifica su oferta. Las casas de citas, más refinadas, se distinguen de los lupanares sórdidos, donde las chicas hacen turnos de algunos minutos. La mayoría viene del campo y circula por estos lugares, según su edad y antigüedad... Hacen carrera hasta el retiro o hasta un siempre posible matrimonio. La reprobación popular de la prostitución al principio es moderada.

Michelle Perrot¹

La presente propuesta se desprende de la realización de la tesis doctoral (Linares, 2015) en el marco de la historia de la salud y la enfermedad respecto de los ámbitos rurales de la provincia de Buenos Aires. Producto de dicha elaboración, y de recorrer diversos archivos de la provincia en busca de fuentes desde las cuales pensar las cuestiones rurales durante el período reglamentarista, emergen estas cuestiones abiertas para pensar la actividad prostitutaria reglamentada, las mujeres y esos archivos. Fueron revisados los casos de los partidos municipales de General Alvarado, General Pueyrredón, Tandil y Necochea, durante el período reglamentarista entre 1900 y 1936.

Abordar la cuestión de los estudios sobre prostitución implica un desafío que otros temas no transitan. Tal desafío está dado por las fuentes históricas, contenido y acceso, así como por la coordenada rural que se propone entender.

La cuestión de la prostitución en los ámbitos rurales acarrea una dificultad particular, dada por un doble frente. El acceso a los documentos que hacen visibles los mecanismos de registro y control de las prostitutas es dificultoso por

1 M. Perrot. 2008. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE, pp. 102-103.

las implicancias contemporáneas que conlleva la actividad. Fuera de la ausencia –en muchos casos– de políticas de rescate, conservación y mantenimiento de documentos históricos, aquellos vinculados con la prostitución en muchas ocasiones perecieron –por manos negligentes, de la historia local o ignorantes de su importancia–, ya que no fueron catalogados, preservados o rotulados como parte de las memorias de los pueblos en cuestión. Dicha situación puede vincularse con una estigmatización –más bien contemporánea– de la actividad *per se* o por la creencia subjetiva de que este tema no revestía interés histórico en sí mismo.

A pesar de encontrarse menos referida que otras temáticas, la prostitución en los ámbitos rurales aparece en los registros municipales: ordenanzas, libros de registro, libros de presupuestos y una serie de expedientes que tratan el tema, desde la falta de cumplimiento de alguno de los artículos expresados en cada legislación hasta reclamos realizados por alguno de los actores en cuestión.

Desde allí podemos visualizar tanto los mecanismos de control médico y policial como las voces que regentean las casas de tolerancia. Sin embargo, quedan fuera de aquéllas que hacen al cuerpo de la situación. Mediante esas fuentes, podemos conocer los mecanismos, los dispositivos vigentes, las estructuras de poder en los ámbitos rurales, que en muchas ocasiones se reducen a reproducir los comportamientos de las grandes ciudades, pero quedan sin voz las mujeres sobre cuyos cuerpos se sancionaron valores morales y se construyeron representaciones sobre el peligro venéreo. Estas mujeres aparecen en los registros de prostitutas. A partir de éstos y sus libretas sanitarias, podemos trazar algunas trayectorias, conocer su procedencia y características personales, tan personales e individuales que podemos conocer sus rostros, vestimentas y gestos a la hora de formar parte del registro general. Sin embargo, esta cuestión dada por la imagen trae un problema que es el registro del oficio a partir de la fotografía, lo cual implica un problema para el investigador, puesto que en muchas ocasiones estas imágenes son arrancadas de los folios de registro o muchos de sus datos, luego de contraer matrimonio, son tachados o eliminados de ellos. Éste es otro de los inconvenientes al trabajar la temática de prostitución y su relación con el registro de la imagen. En algunos casos, el registro administrativo que lleva adelante el estado municipal incluye las imágenes en primera persona de las prostitutas: sus fotografías de registro. Siguiendo el análisis que realiza Susan Sontag, las fotografías, lejos de ser una imagen decorativa, aportan nociones de realidad sobre lo que reflejan, “Las fotografías se valoran porque suministran información. Dicen qué hay, hacen un inventario.” (Sontag, 2012: 31).

Desde este punto de partida, encontraremos varios elementos que ponen de manifiesto ciertos asuntos en torno a la prostitución. Una característica, que

es el eje de esa cuestión, es entender que, mediante la fotografía de las prostitutas, da cuenta de quiénes las registran, de la época y el control y, más importante, permite visualizar a las mujeres cuyos cuerpos están controlados bajo la reglamentación.

Una de las diferencias más notables se establece entre las propietarias o las regentas² de las casas de tolerancia con las prostitutas en ellas registradas. Aquélla proviene de elementos tales como la vestimenta y el peinado, que indican un mayor cuidado por la imagen que se quiere dejar en el registro, y también dan cuenta de una posible negociación con los fotógrafos encargados de llevar ese registro. Además, en estos casos, se permitía en ocasiones que las prostitutas proveyeran a los oficiales que confeccionaban el registro una imagen tomada con anterioridad.

Esta cuestión de la diferenciación a partir de la vestimenta refiere a los mecanismos de movilidad dentro de la actividad prostibularia. Establecen una jerarquía simbólica y material que se refleja en los nexos que existen entre las regentas y quienes realizan los registros, que reciben también el pago por llevar adelante las fichas de inscripción.

En cuanto a los escenarios, podemos observar que también varían. Si bien no lo hacen siguiendo las pautas de movilidad de oficio, se puede establecer en esas diferencias el registro de sí mismas que tienen algunas mujeres y, en otras ocasiones, cómo son dóciles al registro administrativo realizado por el fotógrafo encargado. Otra diferencia se relaciona con la presentación de sí mismas. En ocasiones aparecen fotos donde las mujeres portan objetos de lujo –principalmente las extranjeras– y producen la escena.

Fuera de la dificultad de encontrar fuentes históricas completas para establecer secuencias y trazar algunas redes de vinculación, las imágenes como fuentes registran espacios, personas, mecanismos y tiempos. Como bien sabemos, “Las fotografías procuran pruebas.” (Sontag, 2012: 13). Pero qué ocurre cuando la hoja de registro exige una fotografía de las prostitutas y ésta no está. Ahí un historiador puede hacer algunas cavilaciones, tales como que puede faltar por una inscripción realizada fuera del día pautado por el fotógrafo y encargado de registro para tomarla, o bien en muchas ocasiones las fotografías fueron recortadas o arrancadas. La ausencia de las fotografías también constituye una prueba: ya sea porque estas mujeres dejaron de ejercer, etc. Si segui-

2 En la mayoría de los casos estudiados, la figura de la regenta alude a una prostituta de carrera, es decir, una mujer que ejerce la prostitución anteriormente al resto de las otras mujeres de la casa. Aunque es visto desde la lógica de movilidad interna, sobre las regentas también pesa la ley que controla sus cuerpos.

mos ciertos casos en los que no se encuentra la fotografía, observaremos que algunas aparecen perfectamente recortadas de la ficha. Esta situación puede deberse al robo del objeto de la fotografía, así como a una necesidad de borrar el registro material de una persona que ejerció durante la década del 20 la prostitución en un ámbito poblacional chico. En ocasiones es violentamente arrancado, rompiendo con el cuerpo general de la ficha en cuestión. A veces bien parece que la fotografía "... en el registro constituye también la prueba del oficio, la concreción del estigma" (Di Liscia, Billorou y Rodríguez, 2005: 22).



(AHMT, Reg. General de Prostitutas, Fo 723, 2 de mayo de 1926)



(AHMT, Reg. General de Prostitutas, Fo 736, 28 de marzo de 1925)

Los registros fotográficos generan indicios para pensar las realidades no sólo de los mecanismos de control sino de los espacios, en nuestro caso, los rurales:

...la cámara registró de modo mecánico objetos en cada una de estas fotografías y nuestra observación permite retener algunos signos que dan marco a la serie, confirmando que estamos en presencia de fotografías que transcurren en 'un espacio público destinado a servicios muy privados'... (Barrancos, 2009: 149)

Tenemos en cuenta que las fotografías de Tandil no son una serie, sino un artefacto dentro de un mecanismo de registro y control. Lo vinculante, además de la fotografía como medio, es cómo permite visualizar el mundo rural en las escenas de registro de estas prostitutas.

LA CLAVE DE LA DOBLE DIMENSIÓN

El abordaje sobre los estudios referidos a prostitución plantea una inmensidad de desafíos, como ya anticipamos. Tal vez la problemática del acceso a las fuentes históricas sea un primer obstáculo con el que debemos trabajar. Probablemente este problema del acceso y su continuidad sea una de las principales cuestiones de este tema que a veces parece "maldito" –parfraseando el análisis que realiza María Luisa Múgica sobre la prostitución en Rosario como un nuevo/viejo problema de investigación (Múgica, 2009)–.

Hoy tenemos dificultades para acercarnos a las prácticas reguladoras de la actividad; sin embargo, mediante los documentos es posible llegar a abordar la temática. Si bien encontramos ordenanzas y legislaciones sobre estos temas, hay limitaciones para poder aproximarnos a las prácticas reguladoras más específicas, mediante ese tipo de documentación. Intentar acceder a las prácticas médicas en el sistema reglamentarista, implica el desafío de comprender y tener presente que la letra de la ley no se escribe con la realidad cotidiana. La ley da cuenta de un esquema dado por una serie de tensiones que siempre ejercen poder sobre los cuerpos, en este caso marginados pero no invisibilizados, para lograr acceder a su control. Esta cuestión se agudiza si uno modifica las coordenadas de la prostitución y pasa de los ámbitos urbanos a aquellos que son rurales o que se encuentran en estado incipiente de urbanización. Por lo general, los lugares chicos mantienen actualmente ciertos pruritos a la hora de visualizar los documentos acerca de prostitución como documentos históricos. La percepción del carácter de excepcionalidad vigente en ciertos colectivos comunitarios contradice lo que explican los presupuestos, los expedientes, las correspondencias municipales y hasta las agendas de los médicos de pueblo. La prostitución en los ámbitos rurales existió, pero las limitaciones o dificultades están relacionadas con esos registros en los que se inscriben. Éstos pueden entenderse como

un registro doble. Por un lado, aparecen las mujeres en las fuentes históricas a través de las voces que ejercen el poder estatal municipal y, por otro, a través del poder de las regentas de las casas de tolerancia. Las voces de las prostitutas sin jerarquía administrativa aparecen de manera indirecta en la aplicación de la reglamentación. Estas mujeres no hablan en primera persona, sino que aparecen en las grietas que dejan las legislaciones y los mecanismos de control.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRANCOS, Dora y CEPPI, Ricardo. 2009. "Sexo-s en el lupanar: Un documento fotográfico (CIRCA 1940)". *Itinerarios. Anuario del CEEMI*, año 3, n° 3, Rosario, 123-153.
- DI LISCIA, María Herminia, María José BILLOROU y Ana María RODRÍGUEZ. 2005. *Cuadernos de las visitadoras médicas de Higiene. Fuentes para una historia de género regional*. Santa Rosa: UNLPam. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Cuadernos del instituto n°2.
- LINARES, Luciana. 2015. *La ley en los cuerpos ajenos. Prostitución rural y tensiones entre práctica y discurso médico en relación con las enfermedades venéreas. El caso del sudeste bonaerense en las primeras décadas del siglo xx*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades. Mar del Plata.
- MÚGICA, María Luisa. 2009. "Prostitución en Rosario: Un análisis histórico sobre un nuevo/viejo problema". *Itinerarios. Anuario del CEEMI*, año 3, n° 3, Rosario, pp 155-180.
- PERROT, Michelle. 2008. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE.
- SONTAG, Susan. 2012. *Sobre la fotografía*. Buenos Aires: Debolsillo.

FUENTES

- Archivo Histórico Municipal del Partido de Tandil, Tandil, Registros municipales de prostitución, folios del 1 al 751,1921/1926.
- Archivo Histórico Municipal Punta Hermengo, Miramar, Documentos públicos y municipales, folios varios, 1901/1927.
- Archivo Histórico Municipal Roberto T. Barili, libros de Ordenanzas, Libros de sesiones del HCD, 1910/1928.
- Archivo Histórico Regional de Necochea, Expedientes y cartas municipales, 1908/1930.

PROSTITUCIÓN EN CUBA, PRE Y POSTREVOLUCIÓN. LAS DIFICULTADES DE INVESTIGAR EN ARCHIVOS EXTRANJEROS Y LA INVISIBILIDAD DE LA PROBLEMÁTICA

Gabriela Gisela Marí

Universidad Nacional de Rosario
gabriela@gmail.com

El disparador del presente trabajo fue construido sobre la base de una investigación acerca de las continuidades y las rupturas de las representaciones sociales sobre la sexualidad de la práctica de la prostitución en la Cuba pre-revolucionaria batistiana y postrevolucionaria castrista. Así, en estas páginas abrimos un paréntesis metodológico sobre las dificultades de acceso a las fuentes para el tratamiento de la problemática elegida. Entendemos que se trata de una doble dificultad: por un lado, la distancia espacial en cuanto al acceso directo; por otro lado, las distancias que el propio tema supone con sus tensiones entre visibilidad e invisibilidad de las mujeres en los archivos.

Estudiar el tema desde Argentina dificulta el acercamiento a las fuentes, ya que no existen registros que puedan ser consultados en forma digital ni legislación brindada por la embajada del mencionado país. Pero también podemos ver que la dificultad de acceder o visibilizar los archivos es profundizada por la temática misma, no sólo en este caso sino habitualmente cuando nos referimos al tema de la prostitución. En Cuba, según nos informa R. M. Elizalde,¹ se entiende la prostitución como un mercado en donde justamente la mujer es la mercancía del placer, del deseo, de los valores y de la dignidad, ubicando a la prostituta en una parte de la cadena productiva –si se quiere, en el análisis marxista– de desventaja, ya que no sólo se aliena su fuerza de trabajo sino su intimidad, por lo que en ese caso la prostituta es más desfavorecida que un esclavo. Elizalde reafirma su postura cuando sugiere que “como fórmula matemática

1 R. M. Elizalde es una periodista cubana, vicepresidenta de la UPEC y la FELAP; es doctora en Ciencias de la Comunicación y autora o coautora de los libros *Antes de que se me olvide*, *Jineteros en La Habana*, *Clic Internet* y *Chávez Nuestro*, entre otros. Ha recibido en varias ocasiones el Premio Nacional de Periodismo 'Juan Gualberto Gómez'.

que se cierra en sí misma, la ecuación mujer = prostituta = Cuba ha terminado presentándose como otra versión del mito según el cual todas las mujeres son putas: Es la identidad estigmatizada de un país y la versión tropical del fracaso del socialismo..." (Elizalde, 2007: 3). En este punto, podemos acercarnos a comprender la invisibilidad de los archivos.

La prostitución emerge de una relación desigual en el proceso de mercantilización sexual, ya que la relación de explotación que se incorpora devalúa a una de las partes, que es humillada y degradada, atentando contra su dignidad individual.

Lo cierto es que hay muy poca información que nos permita realizar una aproximación sobre la práctica de la prostitución y los prostíbulos en el período de la dictadura de Batista. Diferentes autoras, como Lynn Stoner, Joseba Macías, Rosa M. Elizalde consideran el período de la dictadura como uno de claro libertinaje sexual, que después de la revolución cubana fue regulado, reintegrando ese sector poblacional femenino a distintos ámbitos laborales, hasta la década de 1980 aproximadamente, cuando el modelo comunista entró en crisis. Sin embargo, no se ha establecido si hubo alguna reglamentación o estatuto que controlase la prostitución, tanto como el juego.

Estas continuidades y rupturas dentro de la práctica de la prostitución están vinculadas al sistema capitalista, asociadas a la mercantilización, no sólo de la fuerza de trabajo sino de la sexualidad femenina, como un bien en sí mismo. Así, podemos verlo en el sistema comunista posrevolucionario, cuando se extendió el sistema educativo, la inclusión laboral femenina e incluso la participación política dentro del régimen. Durante el período prerrevolucionario de la dictadura de Batista predominó un modelo económico liberal hasta 1962, cuando se estableció el funcionamiento institucional comunista.

En este trabajo se intentó abordar un registro desde la historia social, utilizando una metodología cualitativa con una convergencia teórico-metodológica que incluiría fuentes indirectas, no testimoniales, culturales, no seriadas, posicionada la investigación en un enfoque basado en las relaciones de género.

Al investigar sobre el tema y el período elegido nos encontramos con muy pocas fuentes directas e indirectas, ya que el tema no es abordado abiertamente por la sociedad cubana. Por un lado, no es patentemente reflejado por los escritores de la época y, por otro, las protagonistas eran de clases subalternas y tampoco plasmaban su realidad. En este sentido, entendemos que

Es el orden patriarcal el que incorpora al lenguaje los significados que sirven para interpretar el mundo, entenderlo, explicarlo y desarrollarlo. Por tanto, las mujeres se ven impedidas a expresarse con el lenguaje del otro, que es fruto de las experiencias masculinas, o bien a permanecer mudas. (Bochetti, 1996)

Pero el problema sobre la invisibilización de las fuentes, no es propio de la realidad cubana. Leonor G. Núñez² (2017) plantea que los daños atribuibles a la institución prostibularia no pueden conocerse por falta de pruebas fehacientes sobre su existencia. Los archivos médicos, tanto de instituciones privadas como públicas, no dejan registros sobre las consecuencias traumáticas o las lesiones físicas, enfermedades o padecimientos sociales. Estos no quedan en los archivos médicos; en cambio, la criminalización de la víctima queda registrada en los registros policiales.

El acceso a la legislación tampoco es abierto, nos encontramos ante la imposibilidad de acceder a la reglamentación de la época, salvo contadas excepciones cuando la Revolución decide otorgar alternativas laborales en beneficio de la calidad de vida de las mujeres. En cambio, podemos encontrar menciones sobre la problemática hacia la década de los 90, posteriormente a la caída del muro de Berlín, cuando resurgió la prostitución en la isla, pero esta vez con diferentes características. Las mujeres que ejercen la prostitución no tienen ya necesidades básicas de subsistencia, muchas son universitarias, lo que otorga otro tipo de posibilidades dentro del entramado social cubano. Sin embargo, en otra dirección, Lynn Stoner plantea que la reaparición de la práctica de la prostitución en la isla responde a cubrir las necesidades básicas de subsistencia (2006: 701-717). No obstante, ambas autoras coinciden al plantear que el fin de la práctica prostibularia es la obtención de dólares, asociados al turismo, como en el período de la dictadura de Batista.

Marisela Fleites-Lear (1996) sostiene que la revolución ha traído una ampliación de derechos y oportunidades de la mujer, pero con contradicciones o paradojas. Una de ellas es que, a pesar de los logros significativos que se introdujeron con el proceso revolucionario acerca de inclusión política y laboral de las mujeres en 1960, entre ellos la eliminación de la prostitución, la práctica de ésta vuelve a reaparecer en 1990, con la crisis económica, como la inserción de la “prostitución” en una doble economía, puesto que algunas mujeres han empezado a intercambiar afecto por algunos dólares, lo que pone de manifiesto la contradicción de los objetivos revolucionarios de darle a la mujer una nueva dignidad - identidad, contrarrestando la imagen de la mujer asociada a los burdeles de 1959.

Después del colapso del bloque socialista ruso y el refortalecimiento imperial del sistema capitalista norteamericano, Cuba ha quedado en un estadio de

2 Es licenciada en Psicología (UBA) y docente universitaria. Organizó y coordinó la línea de asesoramiento sobre VIH/SIDA del Ministerio de Salud de la Nación. Integró el Consejo consultivo sobre violencia laboral del Ministerio de Trabajo Nacional. Colabora con organismos de derechos humanos.

escasez, y muchos de los que no pueden conseguir dólares de las maneras más socialmente aceptadas, asume el rol de dama u hombre de compañía; así, siguiendo a la autora, la jinetera es la nueva prostituta cubana. Educada, muchas veces empleada en una empresa estatal, y viviendo con su familia, está muy lejos de aquellas mujeres analfabetas y desesperadas que trabajaban en los distritos rojos de la Habana previa de la revolución. (F. Lear, 1996: 18).

Debido a esto, entraremos en el marco jurídico de la época principalmente a partir de la Constitución de 1940, derogada en el período de Batista y que se vuelve a adoptar cuando asume Fidel Castro. Por otro lado, la Constitución de 1976, sancionada bajo el actual régimen. También se incluirá el Código de la Familia, Ley n° 1.289 de 1975, orientado principalmente a la protección de la mujer. En 1960 se creó la Federación de Mujeres Cubanas, destinada a impulsar cambios educativos, laborales, de salud y políticos para las mujeres.

Desde una mirada crítica se intentará verificar o rectificar la hipótesis central del planteo. Estas fuentes testimoniales, culturales, textuales están conformadas por la obra *Jineteras* de Amir Valle. Ésta intenta plantear representaciones sociales sobre las jineteras, como llaman en Cuba a las mujeres que ejercen el comercio sexual. Es una “investigación de casi diez años, en archivos y documentos, entre las mismas jineteras, proxenetas, policías corruptos, taxistas, agentes turísticos, dueños de burdeles clandestinos y traficantes de droga” (Valle, 2006).

Otro libro de mismo autor, con la misma temática, *Habana Babilonia*, constituye un

...acercamiento periodístico y testimonial de la prostitución en Cuba, a través de las historias y testimonios de jineteras, proxenetas, vendedores de productos en el mercado negro, policías y funcionarios corruptos, trabajadores de turismo, y otros actores de la vida cotidiana y el poder político vinculadas a este grotesco fenómeno social. (Valle, 2008).

Tomamos del método cualitativo, como fuente cultural, no verbal y audiovisual la película *Fresas y chocolate* (1993). Ésta narra una historia sobre la amistad y el amor entre dos hombres de diferentes orientaciones sexuales en una sociedad intransigente frente a la homosexualidad. David (Vladimir Cruz) es un comunista convencido que estudia sociología en la Universidad de La Habana. Diego (Jorge Perugorría) es un artista homosexual ahogado en la homofobia del régimen. A pesar de sus abismales diferencias, entre ambos surge una profunda amistad.

Según el criterio posicional de Arostegui, son fuentes indirectas, debido a que están mediatizadas, basadas en informaciones no testimoniales. Respecto al criterio de intencionalidad, se clasifican como voluntarias porque han sido

creadas en el curso de una actividad y finalidad social, estas constituyen la memoria oficial de las sociedades, el reflejo del imaginario que los componentes de un grupo construyen, de su mentalidad e ideología. Además, estas fuentes serán de taxonomía voluntaria, con cualidad cultural, verbal, escrita y narrativa;

...los documentos culturales, son, sin duda, un amplio tipo de fuentes donde se incluyen todas aquellas en las que es posible separar un soporte de un contenido de la información. Fuentes culturales son, por lo tanto, prácticamente todas las existentes que no son fuentes arqueológicas, todas aquellas, escritas, habladas, simbólicas o audiovisuales que transmiten un mensaje en lenguaje más o menos formalizado. (Arostegui, 1995, 346, 347).

A su vez, se definen como narrativas, estas encierran un extenso grupo homogéneo, el relato.

Todas estas fuentes serán examinadas por técnicas de carácter cualitativo, las cuales son utilizadas por el historiador para interpretar las fuentes, intentando aproximaciones a los acontecimientos. Tales técnicas no intentan aportar datos en función de un número o de una variable, no aspiran a medir, sino a clasificar, tipologizar, reunir los datos en función de su cualidad y su carácter, aun cuando se trate de fuentes orales.

Las viejas técnicas cualitativas que se limitaban a ‘reunir’ informaciones por la analogía entre ellas, que eran una mera recopilación de datos iguales, han sido muy superadas hoy por técnicas que pueden analizar el discurso verbal de las fuentes, con arreglos a la estructura de su contenido, que pueden analizar el estado de la lengua o el uso de determinadas palabras, que pueden aplicar *modelos verbales* a una descripción de la información (*op. cit.*: 360).

Será central en nuestra investigación “la observación documental” (*op. cit.* pp. 363) aplicable a las fuentes escogidas.

Para obtener información adicional de las fuentes, utilizaremos las técnicas de análisis del contenido a través de sus codificaciones internas. La cuestión fundamental de esta técnica es la inferencia, en la cual se pretende averiguar cosas que la observación primaria de los datos no nos dice en sí misma. “En historiografía como en cualquier otra disciplina se procede siempre a través de restos documentales. En rigor, ninguna realidad presente o pasada nos está dada de inmediato: hay que inferirla” (*op. cit.*: 372). Otro punto a realizar es el análisis de la lengua, “Un análisis semántico de lo que el emisor de un mensaje quiere realmente decir aunque parezca decir otra cosa” (*op. cit.*: 373).

Todas estas fuentes deben ser contextualizadas, interpretadas desde la época en que se crearon y no caer en anacronismos. Son reflejo y consecuencia del

período abordado, ya que en éste son pocas las fuentes que nos pueden aportar datos considerando la coyuntura.

Como fuentes se analizarán las constituciones dictadas en 1940 y en 1976. Abordaremos también, continuando con la lógica de análisis del marco jurídico, el código de familia dictado en 1975.

Por otro lado, procederemos a analizar críticamente los libros *Jineteras, Habana Babilonia* y el film *Fresas y Chocolate* como producciones literarias y culturales dedicadas al enfoque de género en una Cuba postrevolucionaria. A través de estas fuentes, podemos acercarnos al período consignado en el proyecto, ya que –como mencionamos anteriormente– no contamos con fuentes directas del período, en gran medida por estar vinculado a las clases subalternas, que no son las que producen conocimiento o documentos y, por otro lado, porque la misma investigación se centra en un período en el que la dictadura niega la realidad social de la prostitución.

Concluimos respecto a la ausencia de fuentes y el análisis de las mencionadas que

Si al comienzo pensamos que el mayor límite residiría en la localización de fuentes y archivos, pronto comprendimos que nuestro principal impedimento devenía del modo de interrogarlos, era imprescindible que modificáramos las preguntas, que ampliáramos la mirada si queríamos alcanzar los objetivos propuestos. (Bonaudo, 2016: 59)

BIBLIOGRAFÍA

- AROSTEGUI, Julio. 1995. *La investigación histórica: teoría y método*. Madrid: Crítica.
- BONAUDO, Marta. 2016. “Pero, ¿y las mujeres? ¿Qué sabemos de ellas?”, en *Género y documentación: relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba: Editorial Brujas. pp. 59-72.
- CARAM LEÓN, Tania. 2005. “Mujer y poder en Cuba”. En *La gobernabilidad en América Latina. Balance reciente y tendencias a futuro*. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- ELIZALDE, Rosa Miriam. 2007. *Prostitución en Cuba: ¿Crimen o castigo?* [versión online disponible en <http://www.cubadebate.cu/opinion/2007/07/27/crimen-o-castigo/#.VmGyENIvfDc>] [visitado el 31/10/2015].

- FERRER, María Elena y DOMÍNGUEZ, María Isabel. 1998. *Reflexiones en torno a la prostitución como tendencia desintegradora de la juventud en Cuba*. La Habana: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo. 2002. "Fuentes para la historia de la educación de las mujeres". *Revista de Enseñanza Universitaria*, n° 19, pp. 51-62.
- FLEITES-LEAR, Marisela. 1996. "Paradojas de la mujer cubana". *Nueva Sociedad*, n° 143, pp. 41-55.
- GUERRA, Luciana. 2017. "La mujer unidimensional: una crítica a la ideología prostituyente del patriarcado capitalista contemporáneo", en *Prostitución y Trata. Herramientas de la lucha abolicionista*. CABA: Librería de mujeres editoras. pp. 23-36.
- MACÍAS, Joseba. 2011. "Mujer, Género y Sociedad Civil". *Viento sur*. [versión online disponible en <http://www.vientosur.info/documentos/Cuba%20%20Joseba.pdf>] [visitado el 31/10/2015]
- NUÑEZ, Leonor. 2017. "Prevenir la prostitución para prevenir violencias: Posiciones ético-políticas frente a la institución prostibularia", en *Prostitución y Trata. Herramientas de la lucha abolicionista*. CABA: Librería de mujeres editoras. pp. 37-50.
- RAMOS, María Dolores. 2005. "Enfoques, debates y fuentes para reconstruir la Historia de las mujeres". *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztariz*, n° 21, pp. 23-38.
- STONER, Lynn. 2006. "Las mujeres cubanas en la revolución y después", en ISABEL MORANT (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina IV. Del siglo xx a los umbrales del siglo XXI*. Madrid: Catedra. pp. 701-717.

FUENTES

- VALLE, Amir. 2006. *Jineteras*. Bogotá: Planeta.
- VALLE, Amir. 2008. *Habana babilonia*. Bogotá: Zeta bolsillo.
- Constitución de la República de Cuba (1976, 24 de febrero)
- Constitución de la República de Cuba (1940, 1 de julio). Guáimaro, Camagüey.
- Código de la Familia Ley N° 1.289 (1975, 14 de febrero). La Habana, Cuba.

(RE)CONSTRUYENDO A LAS OBRERAS DE LA HOACF EN LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES: ENTRE LA PARCELACIÓN DOCUMENTAL Y EL OLVIDO DE SU HISTORIA

Sara Martín Gutiérrez

Universidad de Buenos Aires

sarmar02@ucm.es

INTRODUCCIÓN

La historia de los movimientos de la Acción Católica Española (ACE) y su evolución han formado parte de los distintos procesos histórico-sociales del siglo XX. Nacieron abocados a la difusión de una ciudadanía nacional y católica cercana a los valores tradicionales, con una clara influencia transnacional. Este carácter, formulado desde la Santa Sede, se encontraba, por lo tanto, en consonancia con los discursos y las estructuras de otras Acciones Católicas a nivel mundial, todas ellas supeditadas a la jerarquía eclesiástica de Roma (Pérez del Puerto, 2015: 120-140). En el caso de España, la ACE cobraría un fuerte protagonismo con la crisis sociopolítica de los años veinte, especialmente a través de la movilización de las *señoras* católicas apoyadas por el cardenal Guisasola. A mediados de los años cuarenta, la ACE sumó a los movimientos de la rama general las cuatro especializaciones obreras, que mantuvieron la estructura y la división en grupos de edad y sexo propias de la Acción Católica.

La extensa documentación catalogada en los distintos archivos de la ACE permite reconstruir la agencia de todos los integrantes de los movimientos católicos, incluso de aquellos que participaron en corrientes menos abordadas por la historiografía, como las especializaciones obreras, supeditadas jerárquicamente a la ACE. Entre ellas, se encontraban la Hermandad Obrera Masculina de Acción Católica (HOMAC) y la Hermandad Obrera Femenina de Acción Católica (HOFAC), que tempranamente se popularizaron como HOAC y HOACF (BNE, Fondo de Hemeroteca, REVcd/2715, Revista *Ecclesia*, nº 264).

La HOAC pronto desechó de sus siglas la “M”, asumiendo la universalidad del movimiento católico adulto frente al movimiento de obreras, que siempre

mantuvo la “F” al final de sus siglas. La HOAC inició un devenir bastante autónomo durante los primeros años de vida, mientras las obreras de la HOACF experimentaron la estrecha tutela de la Acción Católica de la Mujer (ACM) y de sus compañeros de la HOAC durante los primeros quince años de trayectoria. Dicho de otro modo, al movimiento de obreras se le pidió apoyar la consolidación de la rama de los esposos, cumpliendo con tareas de retaguardia frente al desarrollo de su militancia colectiva como mujeres. Ante esta premisa, se parte de la hipótesis de que la HOACF no cuenta actualmente con un archivo propio catalogado como el que posee la HOAC como consecuencia directa de su propio devenir histórico y de la tutela que sobre ella ejercieron otros movimientos, quienes guardaron para el futuro el relato de su participación social, política y cultural. Éstos, además, asumieron, ya en la democracia, la custodia de una parte de esa historia en femenino a través de la documentación conservada sobre las trabajadoras católicas, que actualmente se encuentra fragmentada en diferentes archivos. Ellas, las obreras, transitaron una parte de su trayectoria en la retaguardia y a la sombra de otros movimientos, Rescatar su agencia resulta de gran valor para los estudios sobre la Iglesia Católica, la reorganización del movimiento obrero, el movimiento vecinal o la (re)construcción del sindicalismo en la España contemporánea. La dificultad en el camino a su historia puede equilibrarse con la consulta de la documentación sobre la participación de muchas obreras en la HOAC, que se constituyó mixta a partir de los años sesenta, y con el rastreo de la actividad de las mujeres en los boletines de la organización, sin olvidar las posibilidades que ofrecen las fuentes orales en la reconstrucción de las memorias del pasado desde el tiempo presente.

INVISIBILIDAD Y OLVIDO EN LOS ARCHIVOS

Ante la imposibilidad de acceder al archivo de la histórica HOACF, una de las principales búsquedas de documentación debe realizarse en el Archivo de la Comisión Permanente de la HOAC (en adelante, ACPHOAC). Éste dispone, en su fondo de escritos, del periodo histórico que transcurre entre el nacimiento de este movimiento católico en la década de los años cuarenta hasta los años noventa, divididos y clasificados en un total de cuatrocientas cajas. Dentro del archivo existe abundante documentación si el objeto de estudio es la rama de hombres de la hermandad, HOAC, pero resulta complicado recrear la trayectoria de las obreras católicas, sobre todo durante los primeros años de vida de esta organización. La escasez de documentos escritos conservados en este

archivo se relaciona con el menor desarrollo de la organización femenina y el dirigismo que ejercieron sobre ella en los primeros años las *Señoras* de la ACE y los sacerdotes.¹

Por otro lado, a la hora de (re)construir las memorias y experiencias de las obreras resulta difícil establecer la división entre la HOAC y la HOACF en algunos períodos, ya que la documentación que se conserva en el ACPHOAC incluye a las mujeres dentro de la HOAC, que posteriormente se asumiría mixta tras las confrontaciones con la jerarquía eclesial española en el contexto post-conciliar. Parte de la HOAC sustentó la actividad de sus primeros años en los equipos familiares, integrados por hombres y mujeres, y en la fidelidad al deseo del fundador de la HOAC, Guillermo Roviroso, quien ansiaba la unión de las ramas en un único movimiento católico para obreros. Se trata, por tanto, de una labor compleja la de rastrear en cajas y carpetas de temática variada y genérica, localizando las campañas, actividades o reuniones realizadas por las mujeres en nombre de la HOACF. Además, en los primeros años convivió en las organizaciones un modelo femenino encarnado en la figura de “la mujer del militante”, a quien la primera presidenta de origen obrero de la HOACF, Juliana Gómez Herradón, recordaría como “las militantes sin cartilla”. Se trataba de esposas de obreros que apoyaron la participación de sus maridos y sus largos viajes por las diferentes diócesis, supliendo su ausencia en el hogar e incluso cumpliendo con un trabajo asalariado, un aspecto que les imposibilitaba disponer de tiempo para su propia militancia.² Podría extrapolarse dicha situación también a los primeros años de la HOAC, aquellos de mayor influencia de Tomás Malagón y Guillermo Roviroso, consiliario y fundador de la rama masculina, quienes trabajaron duramente por la unión de ambas ramas en un solo movimiento a instancias de la jerarquía. El sentir de la HOAC siempre fue la unidad entre hombres y mujeres; y ese ideal se refleja en la organización de su patrimonio archivístico, pues manifiesta la construcción de la historia pasada desde la concepción histórica de la organización como un todo y en unión con la rama femenina. La estrecha colaboración entre hombres y mujeres favoreció la unión de un movimiento católico en cuyos recuerdos históricos se hace a

1 Sobre la HOACF se encuentra más riqueza documental en los archivos generales de la Acción Católica Española, a saber, el Archivo de la Federación de Movimientos de la ACE, el Archivo de las Mujeres de la ACE, el Archivo de Jóvenes de la ACE y el Archivo de la Junta Técnica de la ACE. Todos ellos localizados en el mismo edificio de la calle Alfonso XI nº 4 de Madrid.

2 Entrevista a Juliana Gómez Herradón realizada por la autora. Alcalá de Henares (Comunidad de Madrid), 21 de febrero de 2014.

veces difícil distinguir dos trayectorias diferentes, también por el lenguaje utilizado en los legajos y el masculino genérico que incluye a las mujeres. Por esta razón, resulta más complejo aún verificar si en algunas campañas y actividades descritas en la documentación catalogada estaban participando las esposas de los obreros y otras mujeres afiliadas a la HOACF. En este sentido, decía Cristina Borderías que para abordar la historia de las mujeres era necesario que los investigadores revolvieran en los archivos leyendo “entre líneas”, un procedimiento igualmente necesario en el análisis de la documentación archivística del catolicismo social (Rodríguez, 2013, 131 y Borderías, 1993).

La fragmentación de la documentación, repartida en diferentes archivos eclesiales y privados de la ACE, el cierre de varios fondos documentales como el Archivo de la Federación de Movimientos de la ACE, y la falta de catalogación de otros como el archivo histórico de la HOACF, hoy llamado Archivo de las Mujeres Trabajadoras Cristianas,³ son algunas de las problemáticas presentes en las relaciones género, fuentes y archivos (Vasallo, de Paz Trueba y Caldo, 2016). Ante estos límites, es conveniente explorar posibilidades para el relato histórico en otros archivos de carácter general de la ACE, fuentes hemerográficas en la Biblioteca Nacional de España, o en la incorporación de álbumes familiares o fotografías procedentes de archivos personales (Rosón, 2016).

Por otro lado, ante la ausencia de un número importante de documentos históricos, para algunos períodos de la historia más reciente se pueden incorporar entrevistas personales para compensar con las memorias orales la ausencia de las obreras de la documentación histórica (Martín Gutiérrez, 2016, 101-114). Precisamente la historia oral nació con la orientación de “dar voz a los sin voz” y cubrir los vacíos historiográficos existentes (Summerfield, 2016: 2). La fuente oral permite acceder a un conocimiento sobre el ámbito privado –“las esferas escondidas” de Thompson– del que se encontrará escasa información en archivos y bibliotecas. Para el estudio de las obreras católicas, Pilar Díaz Sánchez arrojaba también una pista en el camino al sostener que “las fuentes orales corroboran el hecho de que la mayor parte de las líderes obreras en los años sesenta y setenta, tuvieron relación alguna con la HOAC y sobre todo con la JOC” (Díaz Sánchez, 2001: 210).

Por otro lado, para aquellos investigadores que pretenden redimir a las obreras católicas de los legajos del pasado, se encuentra disponible la correspon-

3 La HOACF pedirá en los años setenta a la jerarquía eclesial un cambio de nombre a Mujeres Trabajadoras Cristianas, pretendiendo resignificarse aún más respecto de la HOAC mixta.

dencia interna referida a las encuestas del *ver, juzgar y actuar*,⁴ las revisiones de vida y otros cuestionarios resueltos por las militantes. La principal dificultad reside en descifrar la caligrafía de estos documentos –en pluma o lápiz– y el deterioro de una parte, al hallarse éstos escritos en papel cebolla o vegetal. Tampoco se encuentran en estos archivos generales las actas que pudieran haberse elaborado en las reuniones periódicas que las mujeres mantenían en sus grupos, por lo que se hace indispensable su búsqueda en otros archivos de carácter personal o en otros vinculados a la Acción Católica. Solo tres cajas del ACPHOAC, la 150, la 190 y la 345, hacen referencia a la HOACF en exclusiva, lo que, para la inmensidad del archivo, resulta prácticamente anecdótico si comparamos la información que se conserva a la hora de abordar las relaciones internacionales del movimiento o el papel de los obreros varones a lo largo del siglo XX.

Esta documentación histórica resulta de gran utilidad para analizar el papel de las mujeres de la HOACF en la historia y también para conocer los testimonios e inquietudes de las afiliadas, su situación laboral y familiar en los diferentes periodos históricos y su relación con el movimiento masculino, en cuyo seno militaban, en muchos casos, sus compañeros y maridos. En definitiva, el acceso a descripciones necesarias para reconstruir la historia desde una subjetividad de género (Cerri, 2010).

PARA CONCLUIR

El ACPHOAC alberga una riqueza documental extraordinaria y valiosa para (re)construir la historia de los movimientos especializados de la ACE entre 1946 y 1991, pues es uno de los más completos y fáciles de acceder de la ACE. Aunque cuenta con un fondo documental amplio, resulta complicado, en la forma en la que se encuentra catalogado, atisbar a las obreras de la HOACF, muchas de ellas militantes de la HOAC mixta desde mediados de los años sesenta, pues apenas su historia ocupa un 0,75% del total del archivo. Se hace indispensable localizarles como sujetos buceando en otras cajas de temática general o incluso solicitando el acceso a otros archivos de la ACE. La falta de catalogación del archivo de las Mujeres Trabajadoras Cristianas no es sino una muestra más

4 Método de formación de origen jocista asumido por la HOAC y la HOACF que consistía en observar, ver, la problemática del entorno más próximo de las militantes, juzgar por qué se producían los hechos y actuar: las mujeres obreras trazaban un plan a través de un compromiso.

de las dificultades que la HOACF atravesó a lo largo del siglo xx y de la situación marginal del movimiento de obreras respecto del resto de especializaciones de la ACE, quienes ejercieron su tutela. Desafortunadamente, la trayectoria de las trabajadoras se conserva desde la mirada del otro.

BIBLIOGRAFÍA

- BORDERÍAS, Cristina. 1993. *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea*. Barcelona: Icaria.
- CERRI, Chiara. 2010. “La subjetividad del género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad”, en *Gazeta de Antropología*, nº 26. Disponible en http://www.ugr.es/~pwlac/G26_42Chiara_Cerri.pdf.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar. 2001. *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Málaga: Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara. 2016. “Militantes mudas: Usos de las fuentes orales en la construcción de la historia de las mujeres de la HOACF”, en *Revista Historia Autónoma*, nº 8, pp. 101-114.
- 2017. *Obreras y Católicas. De la formación a la movilización. Roles de género y compromiso temporal de la Hermandad Obrera de Acción Católica Femenina (HOACF) en España (1946-1970)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MELER, Irene. 2002. “Relaciones de género y subjetividad: debates actuales”, en *Actualidades en Psicología*, vol.18, nº 105, pp.101-104.
- PÉREZ DEL PUERTO, Ángela. 2015. *Más allá de las naciones. La defensa de la feminidad católica a través del proyecto educativo de Acción Católica en España y Estados Unidos (1940-1950)*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- RODRÍGUEZ, Sofía. 2013. “Entre líneas. Estudiar a las mujeres desde el aparato a los márgenes del franquismo”, en Óscar J. Rodríguez Barreira (ed.), *El franquismo desde los márgenes. Campesinos, mujeres, delatores, menores...* Lleida: coedición Universidad de Almería y Universitat de Lleida, pp. 131-145.
- ROSÓN, María. 2016. *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo (materiales cotidianos. Más allá del arte)*. Madrid: Cátedra.
- SUMMERFIELD, Penny. 2016. “Oral history as an Autobiographical Practice”, en *Miranda, Multidisciplinary peer-reviewed journal on the English-speaking world*, nº 12, pp. 1-14.

VASALLO, Jaqueline; DE PAZ TRUEBA, Yolanda y CALDO, Paula (coords.). 2016. *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba: Editorial Brujas, Colección Los mundos de Ayer.

DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA CONSULTADA

ARCHIVO DE LA FEDERACIÓN DE MOVIMIENTOS DE LA ACCIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA. Madrid: Inventario del patrimonio documental de la Federación de Movimientos de la ACE.

ARCHIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HOAC. Madrid: Libro inventario del patrimonio documental.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA: Fondo de Hemeroteca, REVcd/2715, Revista *Ecclesia*, nº 264, 3 de agosto de 1946.

ENTREVISTAS PERSONALES REALIZADAS POR LA AUTORA

Juliana Gómez Herradón. 21 de febrero de 2014. Alcalá de Henares (Comunidad de Madrid, España)

MUJERES, PRÁCTICAS TÁCTICAS Y LA CONGREGACIÓN PARA LA BUENA MUERTE EN BOGOTÁ, 1884-1911

Darío Arturo Zuleta Gómez
Pontificia Universidad Javeriana
dariozuleta@hotmail.com

Me tomo la libertad de comenzar citando unas breves líneas de un libro recientemente publicado que aborda la historia de una familia napolitana que emigró a Argentina en la segunda mitad del siglo XX. Ahora bien, aunque el período y el lugar propio en el que acontece la situación se alejan de mi objeto de estudio y podría malinterpretarse como un anacronismo, lo pongo de presente en el escenario para distinguir cómo es abordada una práctica sobre la muerte de manera diferenciada por dos personajes, un hombre y una mujer.

De esta manera, comparto cómo, después de la muerte de la madre del joven Andrea, sostenido de la mano por su tía, él relata que

Llevamos el cuerpo de mamá al cementerio de la Chacarita al día siguiente. Después de una lúgubre procesión, metieron el cajón en una especie de apartado de correos (...) Pusimos flores y nos despedimos luego de escuchar a un cura hablar del otro mundo, que al parecer era mucho mejor que éste. Julia no me soltaba y me decía que tratara de creer. Yo necesitaba a Dios, pero allí, junto a la tumba de mi madre, creía en él menos que nunca (Riso, 2018: 25).

Como resulta evidente, se observa una receptividad diferenciada en ambos sujetos, lo cual deriva en formas distintas de ejercer la práctica fúnebre del ser querido que falleció. Sobre Julia puede asumirse una receptividad mayor a las representaciones e imaginarios que giran alrededor del tránsito del alma de quien falleció; en consecuencia, se muestra dispuesta a las prácticas comunes que se despliegan en su cultura. En contraste, Andrea se muestra desconfiado y exhibe dureza frente a la muerte, asimismo, suma ignorancia frente a las prácticas mortuorias que se llevaron a cabo y sobre el posible destino del alma de su madre.

De esta manera, comienzo a llamar la atención sobre el tema central del trabajo, el cual se refiere a la respuesta de un círculo de mujeres, asociadas a la Congregación de la Buena Muerte entre los años 1884 y 1911, en la ciudad de Bogotá

(Colombia), alrededor de la manera en que se generalizaron algunas prácticas tácticas¹ como respuesta a las estrategias desplegadas por la institución mencionada para mantener inscritas a sus asociadas. De esta forma, mi enfoque no radica en la acogida de las prácticas por parte de las mujeres, en contraste con los hombres, pues la especificidad del tema a abordar me permite hallar las resistencias presentes exclusivamente en el núcleo femenino de la congregación, concentrándonos en la rama de señoras y señoritas de la que se decía pertenecían 1.500 mujeres inscritas y es distinta a la de sirvientas y mujeres obreras. Asimismo, en el ejercicio de revelar las prácticas tácticas, se procurará evidenciar el alcance de la mujer como sujeto social hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, pues la respuesta de su vinculación a la Congregación de la Buena Muerte estuvo marcada por un contexto de sociabilidad preciso, el cual ha investigado de manera conveniente el historiador colombiano Gilberto Loaiza Cano.

En esencia, la tensión girará en torno al hallazgo de mi investigación en contraste con la producción y el estudio de Loaiza Cano, quien señala que desde 1855 la mujer jugó un papel fundamental en la sociabilidad católica (en el caso colombiano) a partir de la caridad para desplegar un fuerte activismo político difusor de un orden conservador, ajeno a los principios liberales. Mi propuesta es un estudio de caso en el que los archivos de la Congregación de la Buena Muerte evidenciaron una dinámica frágil, incluso de resistencia, a los valores generalizados por el historiador frente a la mujer y su papel en la sociabilidad nacional.

Sobra la Congregación de la Buena Muerte puedo señalar que fue fundada por Vicente Caraffa, Superior General de la Compañía de Jesús y establecida en la Iglesia del Gesù, en Roma en 1648 bajo la denominación de “Asociación de Nuestro Señor Jesucristo agonizante y de la Sma. Virgen participando en sus Dolores” (Revue, 1984: 638). Ésta fue aprobada posteriormente por el Papa Alejandro VII en 1651 y, más adelante, instituida en congregación por el pontífice Benedicto XIII. Según lo manifiesta Revuelta González en su obra, la mayor novedad de la Congregación de la Buena Muerte frente a las Congregaciones

1 Las prácticas, conforme lo manifiesta Michel de Certeau, pueden distinguirse como estrategias y tácticas. La primera evidencia, la ostentación de una relación de fuerzas para someter al otro e incluirlo dentro del lugar de lo propio –su visión–, que ha constituido como su escenario particular, ya sea para conseguir una meta o cumplir una amenaza. En contraste, las tácticas se realizan desde el campo del otro, del débil, de aquel que se resiste a la institución y genera una serie de prácticas en un espacio determinado por la ausencia de poder. Cfr. Michel de Certeau, «Valerse de: usos y prácticas», en *La invención de lo cotidiano*, Michel de Certeau (México: Universidad Iberoamericana, Vol. I: Las artes del hacer, 1999).

Marianas animadas por los jesuitas radicó en que los congregantes participantes, hombres y mujeres, se reunieron a orar los viernes en la tarde para encomendar a Dios el trance de su alma hacia el más allá.

Posteriormente, con el deseo de extender dicha congregación por el mundo, la dirección fue confiada al Superior General, a través de la bula *Redemptoris nostri* proclamada por Benedicto XIV el 23 de septiembre de 1729. El jesuita recibió la facultad de establecer las congregaciones en distintas iglesias y capillas y, en su defecto, otorgar los privilegios e indulgencias concedidas a sus miembros en los lugares donde se presentaron las nuevas fundaciones. A partir de este hecho, las congregaciones se instauraron en las ciudades y tierras de misión donde la Compañía de Jesús estuvo presente. Conforme a lo anterior, la congregación asumió las principales prácticas de preparación para una buena muerte² que circularon inicialmente en Europa e influyeron en la llegada de un imaginario sobre la muerte al continente americano, que quedó plasmado en testamentos, devocionarios, en el arte, la doctrina y la difusión editorial.

Sobre la presencia de la Congregación de la Buena Muerte en Colombia, Pacheco registró su existencia en Popayán, en 1689, y en Buga alrededor de 1750, creada en esta última ciudad por el jesuita Juan Garriga. No existen más referencias en el espacio colonial neogranadino hasta el restablecimiento de la Compañía de Jesús en Colombia hacia finales del siglo XIX, luego de la extinción y dos expulsiones en 1850 y 1861. Este nuevo surgimiento trajo consigo nuevamente la congregación a la capital de la república, asentada en la capilla de San José de la Iglesia de San Ignacio, bajo la dirección de los padres Prudencio Aldecoa, Manuel Gil y Teódulo Vargas.

Conforme a lo anterior, se reconoce un *primer antecedente*, que es el restablecimiento de la Congregación de la Buena Muerte en la última década del siglo XIX, en el marco del regreso de los jesuitas al país y el deseo de la sociedad por recuperar la influencia apostólica de la Compañía de Jesús. El *segundo antecedente* que es oportuno tener en cuenta es el proceso de sociabilidad³ que

2 Fernando Martínez Gil manifiesta que la buena muerte estaba asociada a la muerte natural, “la que tenía lugar apaciblemente en la cama habiendo cumplido todo el ceremonial que exigía la costumbre, dejando bien atado todo lo que se abandonaba en este mundo y preparada el alma para ser bien recibida”, p. 171.

3 Gilberto Loaiza Cano emplea la expresión sociabilidad política para referirse a un instrumento para incentivar modalidades asociativas, en el marco de una competición para establecer una hegemonía en la esfera pública y tal categoría la cimienta a partir de la obra de Maurice Agulhon y los aportes posteriores de Augustin Cochin, François Furet y Pierre Rosanvallon.

se desarrolló en Colombia, sobre el cual Loaiza Cano afirma que se pasó así, de “una primera etapa asociativa basada en la necesidad de fabricar un consenso patriótico en aras de instaurar una república católica” (Loaiza, 2011: 29), a una siguiente etapa, entre 1828 y 1854, marcada por la competición electoral, la adhesión a candidaturas y a los resultados electorales. Más adelante, la tercera etapa comprendió desde 1855 a 1886 y se caracterizó por un despliegue asociativo de la Iglesia católica y sus simpatizantes. En consecuencia,

La competición asociativa se orientó más claramente a favor de la iniciativa católica en el frente de la caridad cristiana, algo que implicó atraer y consolidar a la mujer como agente de proselitismo político y religioso, además de conseguir la adhesión de grupos artesanos desilusionados con el liberalismo (Loaiza, 2011: 31).

De esta manera, a partir de 1855, se generó una alianza con la dirección laica del partido conservador junto con el activismo de las mujeres de la élite, lo cual “sirvió de sustento al proyecto de instauración de una república católica que tuvo su concreción en la Constitución de 1886” (Loaiza, 2011: 35). En efecto, se desplegó una ideología conservadora y católica que no quiso hacerle ninguna concesión al liberalismo y por ello vinculó a distintos políticos, mujeres devotas y artesanos decepcionados con las políticas liberales, siendo clave haber recurrido al modelo caritativo francés y a la participación de la mujer en la acción social, “en nombre de la difusión de las virtudes teologales y, particularmente, de la caridad” (Loaiza, 2011: 35). Por lo anterior, fue consecuente el surgimiento de congregaciones femeninas alrededor del culto al Sagrado Corazón de Jesús y también al Corazón de María, que reforzó el círculo de formación de feligreses, pero que, en la segunda mitad del siglo XIX, se sirvió de la mujer para establecer un fuerte asociacionismo femenino que les permitió a ellas el aprendizaje de la cuestión pública, aunque “no ganaran todavía el acceso a la condición de ciudadanas [Así] fue por la vía del activismo religioso católico, en la organización de obras de beneficencia, que la Iglesia les dio a las mujeres la ocasión de participar en la vida pública” (Loaiza, 2011: 35). Se destaca así, la influencia del sacerdote católico y su “capacidad de cohesión mediante prácticas asociativas a favor de la consolidación de la Iglesia católica como la principal institución reguladora de la sociedad” (Loaiza, 2011: 215).

La Iglesia católica y el Estado contaron con el obrar de “un conjunto de mujeres y hombres que aseguraron la dirección laica de gran parte del proceso de expansión de nuevas congregaciones” (Loaiza, 2011: 36), con el deseo de implantar un orden nacional católico, que tuvo como antagonista la ideología liberal y otro tipo de sociabilidad popular: el pueblo, a quien intentaron vincular

a sus intereses para perpetuar el control de la religiosidad católica. Al respecto, el autor sostiene que la sociabilidad conservadora buscó “alejar a los artesanos y a las gentes que estaban aún más abajo en la escala social, del contacto con ideologías que pudieran poner en peligro la propiedad, la riqueza y el predominio cultural de la Iglesia católica” (Loaiza, 2011: 261), a la par que socavaba la filantropía liberal y masónica.

En cuanto a la contribución de las mujeres católicas, su participación a través de la caridad se consolidó como “un elemento activo de la política cumpliendo el papel de agente de divulgación de la fe católica y no como agente difusor del proyecto reformista liberal” (Loaiza, 2011: 275). En consecuencia, la Iglesia católica se ganó la participación de las mujeres y de los artesanos para servir a sus intereses, siendo las mujeres, especialmente, quienes difundieron la fe cristiana, la caridad e influyeron en sus esposos para abanderar la ideología conservadora.

Ahora bien, la Congregación de la Buena Muerte ostentó en su fundación, en Bogotá, un carácter asociativo de oración y preparación para una buena muerte, apegado a la doctrina cristiana y a los valores de una sociedad conservadora, de la mano de una de las órdenes religiosas en la que la sociedad confió su cuidado espiritual y el formativo de sus conciudadanos. Allí se explotaron valiosas representaciones que fortalecieron el imaginario de una muerte virtuosa y se facilitó un conjunto de prácticas para mover al cristiano hacia la adhesión de los valores propios de la institución.

En consecuencia con la línea argumentativa, la investigación adelantada durante los años 2015 y 2016 llevó a preguntarme si fueron suficientes los imaginarios y las representaciones para mover a las devotas a participar en la Congregación de la Buena Muerte. Al respecto, los argumentos expuestos por los jesuitas en sus publicaciones apuntaban a creer que cualquier hombre y mujer que participó fervorosamente de los escenarios expuestos sobre la muerte a través de la imagen, la liturgia y la palabra se abalanzó hacia el deseo de morir bien y, en consecuencia, ajustó su conducta hacia una buena vida. Sin embargo, las cifras y la pomposidad con la que los manuales y fuentes oficiales de la congregación describen la observancia de sus fieles se deslegitiman con el comportamiento de las prácticas descritas en dos libros de actas consultados, exclusivamente de la sección de señoras y señoritas de la asociación.

A través de las fuentes documentales se recuperaron algunas prácticas de los congregantes, que dieron sentido a su religiosidad, detonando algunas prácticas personales y colectivas, hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Su estudio permitió establecer los “escenarios de producción, negociación, transacción y contestación de significados de redes y relaciones de poder ma-

yores” (Hering y Pérez, 2012: 27), que no sólo permearon el ámbito espiritual sino también social.

Fue así como, examinados los manuales y los dos libros de actas, se observó una congregación organizada con un funcionamiento relativamente continuo. No obstante, una de las dificultades que más sobresalieron en la lectura de las fuentes primarias es la inasistencia a la misa para comulgar y a las demás reuniones, permitiendo intuir que algunas congregadas anotaron sus nombres en el grupo pero se desentendieron de él. Lo anterior se sustenta en los documentos señalados al descubrirse que a las reuniones del Consejo Directivo asistieron un número menor de señoras, en comparación con las inasistentes, presentaran o no excusa o motivo de ello. Asimismo, llama la atención que se señala en las actas un número considerable de nombres de mujeres que se presentaron para ingresar y de igual manera el de aquellas que solicitaron su renuncia o fueron removidas de sus cargos de celadoras o auxiliares para ser reemplazadas por otras participantes, lo que permite ver una amplia rotación de personas que integraron la congregación.

Este primer elemento pone en evidencia la *táctica* de las mujeres frente a las responsabilidades impuestas por la congregación: no asistir a las prácticas. Un ejemplo sobre la situación que se nombra aparece en la primera entrada del libro de actas más antiguo; allí el 2 de agosto de 1905, asistieron a la reunión 18 señoras y señoritas, mientras que dejaron de asistir 9 con excusa y 33 sin ella, tal como se registra en el libro de actas de la Congregación de San José en la entrada correspondiente a la fecha señalada. Al observar los registros posteriores, la relación permanece, dado que el número de asistentes continúa siendo menor al de las personas que no lo hacen. Ahora bien, si los números de devotas participantes realmente eran más reducido de lo que se ostentó, su director buscó la manera, a través de algunas estrategias, para mantener la permanencia al grupo e incrementar el número de devotas. Si bien la inasistencia a las reuniones del Consejo Directivo comenzó a reflejar un poco sentido de pertenencia, en el acta del 7 de marzo de 1906 el sacerdote director suplicó a todas las señoras la asistencia a la misa de los miércoles recalcando que si no asistían a los compromisos suspendería la misa celebrada en honor del Santo Patriarca. En efecto, se realizó el cumplimiento de la misa mensual para las señoras y señoritas; sin embargo, Vargas comprendió la desmotivación como una muestra del poco compromiso y relajación ante la muerte. En efecto, a la amenaza que ostentó el director se sumó la cita a una reunión extraordinaria para considerar, entre las celadoras y auxiliares, cómo se podría saber de muchas socias que eran desconocidas, según el acta del 18 de abril de 1906. Vargas volvió a

confirmar que muchas mujeres se alejaban de la congregación sin cumplir sus obligaciones; así, la cantidad de devotas sólo figuró en las listas, siendo un número inversamente proporcional a la asistencia de las prácticas propuestas. En consecuencia, se movieron de las listas a aquellas mujeres sobre las cuales no se pudo dar razón; sin embargo, no se eliminaron, pues se guardó la esperanza de recuperar la voluntad de éstas y convocarlas más adelante a nuevas prácticas. Sin embargo, sólo en marzo de 1909 se tomó la decisión, en el consejo, de retirar a las celadoras y auxiliares que sin excusa se hubieran ausentado de las reuniones mensuales y en consecuencia dieran muestra de desinterés, volviendo aparecer dicha moción en mayo del siguiente año. Con esto, las prácticas estratégicas continuaron su marcha, presionando a las celadoras para que las auxiliares tampoco faltaran. Para ello también se recurrió a la lectura de las listas en cada reunión para que cada coro pudiera identificar a las personas desconocidas y ubicarlas en coros específicos, en donde se lograra tener mayor control de ellas. Este esfuerzo le permitió al Consejo Directivo señalar, tentativamente, que en septiembre de 1906 se entregaron los libros con el censo completo.

Otra forma de presentar una práctica estratégica se evidenció cuando, el 3 de julio de 1906, se les obsequió un Cristo a las socias y para incentivar la asistencia se resolvió no concederle el recordatorio a ninguna socia sin haberla sometido a Consejo, pues se observó que muchas mujeres entraban sin perseverar e interrumpieron el buen orden de la asociación. Por otro lado, el 5 de septiembre del mismo año, el director dispuso que cada seis meses se celebrara una misa por las celadoras y auxiliares que se destacaran en el cumplimiento y la asistencia a las reuniones del consejo, asimismo ofreció regalar una medalla con su estuche a las mujeres que no faltaron a ninguna reunión durante esos mismos meses. El 7 de octubre de 1908, al observar una asistencia masiva a la reunión del consejo, Vargas rifó tres bellas estampas piadosas y dejó como expectativa el reparto de estos premios materiales, repitiendo el mismo gesto dos años después. Así, los obsequios materiales y el escarnio público tuvieron como refuerzo una motivación espiritual que sedujo a las mujeres piadosas. El padre Vargas solicitó dos reliquias de santos mártires con la intención de convertir la Capilla de San José en un verdadero santuario, esto con el objetivo de concentrarlas en un propósito común y de hacer partícipes en su petición a todas las mujeres, al hacerlas firmar dicha postulación enviada al Sumo Pontífice. En efecto, la estrategia movió el interés de las mujeres al verse aproximadas al Papa, estrategia que se reforzó cuando, el 4 de marzo de 1909, dio noticia a las devotas de la bendición especial compartida a la congregación en Bogotá por el máximo prelado de la Iglesia a través de la Srta. Margarita Herrera. No siendo suficiente lo anterior, pues la re-

sistencia de las devotas continuó, Vargas quiso concentrar los esfuerzos de las mujeres alrededor de varios propósitos materiales que permitieran realizar algunas adecuaciones en la capilla, como la renovación del piso, la elaboración de los vitrales, la consecución de una planta eléctrica para dar luz con sus respectivos candelabros europeos y la compra de un pesebre por valor de 80.000 pesos, junto con otros objetos importados de Europa, como un expositorio (custodia) y otros ornamentos por valor de más de 1.000 pesos, según lo señalan las actas de los días 6 de enero de 1909, 2 de junio de 1909, 4 de agosto de 1909 y 4 de enero de 1911 del libro de actas de la Congregación de San José.

Más adelante, en octubre de 1907, el director exigió a las celadoras llevar una lista de las señoras de sus coros que fueron puntuales, pues determinó que sólo a aquellas que asistieron con frecuencia a las prácticas se les aplicarían los sufragios al morir. Como ha sido evidente, cada año que transcurrió, la queja de Teódulo Vargas ratificó la inasistencia (como resistencia a las prácticas estratégicas). Sin desfallecer en la conquista por aquellas almas, creó un coro de ausentes, tal como lo registró un comentario en el acta del día 6 de mayo de 1908.

Con todo lo anterior, han quedado expuestas las prácticas estratégicas usadas por la congregación como institución garante de los valores de la buena vida y de la buena muerte, puesta a prueba a través de la mayor práctica táctica por parte de sus asociados: la inasistencia. La táctica en el orden de las prácticas se puede reconocer como mecanismo para mantener la distancia y en una perspectiva de retirada (De Certeau, 1999: 43). Así, se puede interpretar que, desde la fundación de la congregación, existió un alto número de rotación de mujeres y de ausentismo. Por último, se señala que de las casi 1.500 mujeres que conformaron la rama de señoras y señoritas sólo se puede dar fe de la perseverancia de alrededor de 176, cuyos nombres quedaron registrados en los libros de actas consultados.

En efecto, las prácticas a la devoción de San José, la vivencia de los sacramentos y la necesidad de acumular indulgencias, ya fuera con la realización de oraciones, novenas, u otras obras pías, se realizaron en el marco de una presencia de poder que se movió en el plano temporal (social) y espiritual; sin embargo, al escaparse su influencia en la voluntad completa de sus fieles, la táctica movilizó a las feligresas por aquellos espacios ausentes de poder para, quizá, circular por los caminos del enemigo y conocer una alternativa de escape al fuego del purgatorio o para inscribirse en esta devota asociación mientras se participaba en otras asociaciones.

Las prácticas planteadas por la institución (identificadas como prácticas estratégicas) fueron resistidas por las congregadas a través de una práctica tácti-

ca reconocida como la ausencia a los compromisos, motivo por el cual el director, con mucha perseverancia, procuró contrarrestar. Sin duda, la pomposidad de las cifras y la gran reverencia con la cual se habló de la devoción a la Buena Muerte quedó cuestionada por la poca asistencia de las mujeres a las prácticas devocionales, a la constante rotación en cuanto a admisiones y dimisiones y, en consecuencia, a la muy posible falta de interés por asumir una muerte vivida. Es así como el contraste entre las prácticas estratégicas y tácticas permitieron observar una mínima apropiación por parte de las congregadas para sumar indulgencias de manera pública y, aunque fueron conscientes de las representaciones que se generaron a partir de un imaginario manifestado en su credo, no fueron determinantes para destacarse en fidelidad a las prácticas estratégicas planteadas, bien por resistencia o como resultado de la secularización de la sociedad. En consecuencia, este trabajo logra poner en tela de juicio el ejercicio de las congregadas alrededor de su propósito de asumir una buena vida, a través de las prácticas propuestas para conseguir una buena muerte. Así, se señala que la distante apropiación colectiva de las prácticas estratégicas demostró un despliegue menor al esperado, generando un funcionamiento menoscabado y esquivo al control de la asociación católica. Igualmente, pone sobre la mesa de discusión un ambiguo activismo político en el que se pretendió abanderar los valores políticos conservadores y se desconoce su real alcance por falta de fuentes documentales, en el caso específico de la Congregación de la Buena Muerte en Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivo del Colegio Mayor de San Bartolomé

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. 1911. *Congregación de la Buena Muerte bajo el patrocinio de San José erigida canónicamente en la Iglesia de San Ignacio de Bogotá en el mes de febrero de 1892*. Bogotá.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. 1905. *Libro de actas de la Congregación de San José*. Bogotá.

Biblioteca Luis Ángel Arango, Fondo de libros raros y valiosos

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. 1848. *Instrucción a los individuos de la Congregación de la Buena Muerte*. Bogotá: Impr. de Espinosa.

- CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. 1858. *Instrucción a los individuos de la Congregación de la Buena Muerte*. Barcelona: Imprenta de los herederos de la V. Bla.
- CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. 1905. *Manual de la Congregación de la Buena Muerte bajo el patrocinio de San José*. Barcelona: Escuela Tipográfica Salesiana.
- CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. 1892. *Reglamento de la Congregación del Patriarca San José patrono de la Buena Muerte, establecida canónicamente en la Iglesia de San Ignacio por los RR. PP. De la Compañía de Jesús*. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hermanos.

FUENTES PRIMARIAS EDITADAS

- Autor Desconocido. 1895. “La Congregación de San José erigida en la Iglesia de San Ignacio”, *El Mensajero* [Bogotá], octubre, 267-270.
- Un Congregante de San José. 1894. “Congregación de San José”, *El Mensajero* [Bogotá], julio, 265-266.

FUENTES SECUNDARIAS

- DE CERTEAU, Michel. 1999. “Valerse de: usos y prácticas”, en: Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, Vol. I: Las artes del hacer, 35-48.
- HERING TORRES, Max S. y Amada C. Pérez Benavides. 2012. “Apuntes introductorios para una historia cultural desde Colombia”, en Max S. Hering Torres y Amada C. Pérez Benavides, *Historia Cultural desde Colombia. Categorias y Debates*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia, 15-20.
- LOAIZA CANO, Gilberto. 2011. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia 1820-1886*. Bogotá, D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando. 2000. *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Castilla: Universidad de Castilla – La Mancha.
- RISO, Walter. 2018. *Pizzería Vesubio*. Bogotá, D.C.: Editorial Planeta.
- REVUELTA GONZÁLEZ, S. J., Manuel. 1984. *La Compañía de Jesús en la España contemporánea: Palabras y Fermentos (1868-1912)*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, Tomo III.

EL ARCHIVO DEL MOVIMIENTO RURAL, ACCIÓN CATÓLICA Y LIGAS RURALES Y SUS APORTES A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO RURAL ARGENTINO (1960-1970)

Sabrina Ríos & Romina Escobar

Universidad Nacional de General Sarmiento & Universidad de Buenos Aires
sabinarios1981@gmail.com & rominaescobar2008@gmail.com

EL ARCHIVO DEL MOVIMIENTO RURAL DE ACCIÓN CATÓLICA Y LIGAS AGRARIAS

Se busca realizar una aproximación desde la perspectiva de género a las posibilidades que presenta el Archivo del Movimiento Rural, Acción Católica y Ligas Agrarias (AMLA) y sus contribuciones a la historia de género en el ámbito rural argentino, particularmente en la década de 1960.

El AMLA es un acervo documental que se encuentra disponible en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) desde el año 2013. Esta institución recibió ese año la donación de diferentes materiales de la mano de Alberto José Sily y Tudi Noceti con el objetivo de que dicha casa de estudios se encargara de su sistematización y puesta a disposición para su consulta. Entre la documentación disponible en el archivo, pueden encontrarse documentos textuales –manuscritos o impresos–, fotografías, informes, actas, correspondencia, balances, proyectos, publicaciones periódicas, libros contables, comunicados, cuadernillos de capacitación, entre otros. Cabe mencionar que la documentación del AMLA no pertenece a una sola organización sino a varias, como el Movimiento Rural de la Acción Católica (MRAC) y las Ligas Agrarias (subdivididas por provincias), y otra entidad internacional, el Mouvement International de la Jeunesse Agricole et Rurale Catholique (MIJARC) (Biset, 2014: 5).

Debe destacarse que el AMLA constituye una experiencia reciente, por lo que carece de criterios en su organización y presenta una catalogación provisoria. Desde la donación a la UNGS, el estudio de sus documentos fue limitado a unos pocos investigadores, de modo que no se produjo una apertura pública que enriquezca la investigación y el intercambio.

EL MOVIMIENTO RURAL DE ACCIÓN CATÓLICA (A.C.A)

En 1948, algunos jóvenes de la Acción Católica Argentina (A.C.A) comenzaron una actividad evangelizadora en diversas zonas rurales bajo la influencia directa de las ciudades sedes de los obispos diocesanos. Mendoza, Salta y Mercedes (provincia de Buenos Aires) fueron las pioneras. Esta experiencia inicial fue la base para la creación, diez años más tarde, de una organización de alcance nacional: el Movimiento Rural de Acción Católica. El MRAC se propuso ir más allá de la acción meramente misionera y evangelizadora, sumando como objetivo central la mejora de la calidad de vida de la familia rural argentina. De este modo, el sujeto al que apeló el Movimiento fue “la población campesina”: la familia agrícola y los trabajadores rurales.¹

La estructura del Movimiento Rural estaba conformada, a mediados de la década de 1960, por un delegado en cada colonia, cinco secretariados regionales y un equipo nacional de ocho miembros. En su camino hacia la promoción social del campesinado argentino, el MRAC organizó cursos de capacitación, difundió sus ideas y acciones en diversas publicaciones (revistas, folletines, boletines) y evidenció todo ello en un profuso intercambio epistolar. Parte de toda esta actividad se encuentra en la caja número 4 del AMLA.

FAMILIAS Y MUJERES EN EL AMLA: UNA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO

Desde el catálogo en línea de la Unidad de Biblioteca y Documentación de la UNGS se accede a la base de datos denominada “Archivo Movimiento Rural Acción Católica y Ligas Agrarias”. Allí una solapa que indica “Acerca de...” facilita un cuadro hecho sobre la base del contenido de doce cajas, realizado voluntariamente (según reza un agradecimiento) por un alumno de la institución. De este modo, pudimos tener conocimiento de los documentos que posee la Caja número 4, en la que centramos este trabajo. La descripción del contenido de esta caja hace constantes referencias a la “familia rural” y a la mujer: “tema del año: la familia”, “cursos de mujeres”, “promoción de la mujer”, “Sobre la realidad de la familia” son algunos de los términos que nos dieron la pauta de que es posible explorar las concepciones sobre la familia y la mujer que difundió el Movimiento y que intentaba transmitir a las comunidades campesinas.

1 Información aportada por una “Cronología” elaborada por los donantes del archivo y presente para su consulta en él. Disponible en http://abcd.ungs.edu.ar/iah/acercade/cronologia_mrca.pdf.

Teniendo en cuenta los límites del presente trabajo, nuestro análisis se enfoca en dos tipos de documentos: el folleto “Amistad, noviazgo y matrimonio” y los cuadernillos del “Instituto Femenino de Capacitación Rural Santa María”. Ambos materiales nos permiten una aproximación a la cuestión de género y familia dentro del Movimiento.

En cuanto a las concepciones de género en el ámbito rural, trabajos como el de Talía Violeta Gutiérrez señalan la importancia de las representaciones que el Estado Argentino y otras entidades civiles tuvieron sobre los roles familiares en el ámbito agrario en esta época (década de 1960). Gutiérrez menciona una contradicción en el período mencionado que consiste en la convivencia de un proceso de modernización tecnológica del agro (en particular pampeano) y la continuidad de concepciones tradicionales sobre el hogar rural y los roles familiares (Gutiérrez, 2009: 4). Desde el presente trabajo creemos que el archivo del movimiento rural puede aportar al análisis de esta contradicción, reforzada por un actor relevante en el ámbito rural de la época, como lo fue el MRAC.

“AMISTAD, NOVIAZGO Y MATRIMONIO”

El folleto “Amistad, noviazgo y matrimonio” era una publicación del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) dirigida a los Clubes Juveniles Rurales y Grupos Rurales del Movimiento de la Acción Católica Argentina. Se publicó en el mes de diciembre de 1962, con una tirada de 10.000 ejemplares.²

En sus páginas pueden encontrarse diferentes consejos dirigidos a hombres y mujeres sobre el noviazgo y el matrimonio. Cuenta con dos grandes secciones “Noviazgo” y “Matrimonio”. En la primera podemos encontrar representaciones acerca de qué es “estar de novios”. El estado de noviazgo es presentado como algo “serio”, es una etapa de exploración y conocimiento y también de preparación para la siguiente etapa: el matrimonio. Durante el noviazgo, conocer al otro también suponía conocerse a uno mismo, saber el pensamiento del otro con respecto a cuestiones como: “Dios y nuestras almas”, “nuestra casa”, “nuestro trabajo”, “los hijos que vendrán”, entre otras. Esta etapa también era un buen momento para mejorar “el uno al otro”, es un movimiento de cambio

2 Desde su creación en 1956, el INTA posee un sistema de Extensión destinado a promover el desarrollo a partir de proyectos como *Hogar Rural* y *Juventud Rural*. En este aspecto, la institución se relacionó durante la década del 60 con el Movimiento Rural de Acción Católica.

recíproco. El cariño, la paciencia, el respeto y la generosidad eran los caminos para emprender aquel cambio y mejoramiento.

En el cuadernillo también se encuentran referencias al respeto mutuo que se debía la pareja. Se postulaba que “el que quiere de verdad sabe respetar a su novia”, pero esa deferencia no se refería tanto a respetar a la mujer en cuanto sus ideas, posiciones asumidas, actividades, pensamientos, etc., el respeto refiere más bien a las relaciones sexuales. Quedaba en manos de las mujeres hacerse respetar, “ayudar” al hombre a respetarla. En este sentido, el hombre era despojado de responsabilidad alguna sobre el cuidado del cuerpo femenino, recayendo aquélla en la mujer. En el cuadernillo, las relaciones sexuales en la etapa del noviazgo no son consideradas positivamente: “la unión de los cuerpos está bien solamente en el matrimonio”, fuera de él, representaban una ofensa grave a Dios y una falta de respeto a la persona. En cambio, dentro del sacramento del matrimonio, las relaciones sexuales son queridas y bendecidas por Dios. En el cuadernillo no habrá más referencias a esta cuestión.

Las representaciones en torno al matrimonio son constantes: éste es calificado de sagrado (ya que constituye un sacramento para la religión católica), dura hasta la muerte, tiene jerarquías (volveremos a este punto más adelante), implica dejar “cosas” (personas, hábitos, costumbres), es comparado con una compleja máquina de ingeniería y, por sobre todas las cosas, es un objetivo buscado por la pareja. En el cuadernillo se remarca la idea de que el “verdadero” matrimonio es el llevado adelante por la iglesia; en cambio, el matrimonio civil es visto como “un paso necesario que el gobierno exige para proteger a la familia”.

Una cuestión importante de analizar en estos cuadernillos es el lugar que se otorgaba a la mujer y al hombre dentro de la estructura familiar. Bajo el título “El hombre... la mujer... ¿Cuál de los dos manda?”, se postulaba que el matrimonio, como cualquier otra organización, tiene un jefe. De manera natural, el lugar de la cabeza dentro de la familia correspondía al hombre; claro que no hay ninguna referencia ni cuestionamiento de por qué se da esta jerarquía. La mujer debía obedecer, siempre y cuando el hombre “no le mande algo malo, algo que ofenda a Dios”. El discurso de la domesticidad se difundió en estos cursos a la familia rural de manera acérrima. No había cuestionamientos a los lugares que socialmente ocupaban las mujeres; por el contrario, se perpetuaban las concepciones sobre el ser hombre y el ser mujer heredados del pasado: si el hombre era la cabeza, la mujer era el corazón, y esto porque “ella es más sentimental, más sensible, más tierna y porque vive más dentro del hogar”. Las funciones del hombre dentro del hogar se limitaban a la disciplina y la rectitud.

Los cursos del INTA dirigidos a la familia rural, especialmente a las mujeres, presentan un discurso que plantea una continuidad con las concepciones tradicionales sobre los modos de ser mujer y de ser hombre. Aquí no se observan rupturas; muy por el contrario, los cursos apuntaban a una mujer que debía permanecer en el silencio de la oscuridad, circunscripta al hogar. Aquí no existe un llamamiento a ocupar el espacio público, no se perseguía su visibilización, marcando una gran contradicción con el empoderamiento que las mujeres ganaron a partir de las luchas del movimiento feminista que, hacia la década de 1960, se posicionaba mucho más fuerte que en otros años.

EL EFÍMERO INSTITUTO FEMENINO DE CAPACITACIÓN RURAL SANTA MARÍA

En 1963, el MRAC, junto al INTA y a la asociación civil PUCAM (Por un Campo Argentino Mejor), organizaron un curso de capacitación de mujeres en el Instituto Santa María, en Guanaco, provincia de Buenos Aires.³ Este Instituto dictó tres cursos de tres meses de duración cada uno, entre septiembre de 1963 y noviembre de 1964. Aparentemente, no se sostuvo en el tiempo debido a problemas de financiamiento.

Los cursos estuvieron dirigidos a “jóvenes campesinas con aptitudes naturales para el liderato rural”. Estas jóvenes, cuya edad debía ser de más de diecisiete años, eran seleccionadas por los responsables del Movimiento Rural en sus diócesis o parroquias, curas párrocos o instituciones afines.

En la fundamentación de estos cursos, los organizadores afirmaban que el ama de casa rural tenía una “tarea ardua y compleja” que consistía en su participación, por un lado, en el ámbito privado (el manejo de la casa y la familia) y, por otro, en el de la producción rural (la chacra). Esta doble pertenencia la transformaba en un agente capaz de trasladar al ámbito rural “las mejoras de la técnica moderna” y, al mismo tiempo, en un sujeto que requería “capacitación para llevar su empresa con éxito”.

Los objetivos de estos cursos eran desarrollar y perfeccionar ciertas “condiciones naturales de liderazgo” de las jóvenes del medio rural y formar dirigentes capaces de colaborar en el desarrollo pleno de la comunidad. Se organizaron en torno a tres aspectos: formación técnica (manejo y conducción del hogar, lavado y planchado, higiene, primeros auxilios, nutrición, producción de alimen-

3 El Instituto Santa María de Guanaco, diócesis de 9 de julio, fue creado en 1963 por el monseñor Quarracino. Éste ofreció las instalaciones para que tuviera lugar el Curso de Capacitación para Mujeres rurales del MRAC.

tos, apicultura, entre otros), formación humana (historia y geografía mundial, temas agrarios y cívicos, jornadas de recreación, veladas con música, cine, etc.) y formación religiosa y moral. Dentro de este último aspecto, se buscaba ver a la mujer “influyendo en el perfeccionamiento de la obra de la Creación”, “incidiendo en el comportamiento del hombre”, “en las decisiones que él toma”. Para que esa “influencia” fuera positiva, la mujer rural debía tomar estos cursos y transformarse, en palabras de sus organizadores, en una “dirigente”.

Queda claro que, a pesar de poner el acento en las condiciones de líder “natural” (sea lo que ello fuere) de la mujer, y en su formación y capacitación como dirigente, en su relación con el hombre la mujer rural tiene un rol secundario, ya que debe buscar influir en las decisiones ya tomadas por él y no tomar iniciativas propias. Su capacitación como líder no va más allá de la posibilidad de dirigir otro grupo de mujeres, o su propio hogar en algunas cuestiones domésticas y de producción. Sus límites de acción la remiten así al ámbito de lo privado o doméstico, y su sociabilidad o contribución a la comunidad, a guiar a sus pares por el mismo camino.

CONCLUSIONES

Los documentos de la Caja nro. 4 analizados nos muestran que existen posibilidades de trabajar con el AMLA desde una perspectiva de género; no obstante, es necesario considerar las múltiples dificultades que presenta este archivo. En este sentido, nos referimos a la constitución de un archivo reciente, que como tal no posee criterios en su catalogación. Esto conlleva consecuentemente la ausencia de una perspectiva de género en la organización de los documentos. Por otro lado, la apertura de las consultas del archivo han sido limitadas por la falta de difusión y de convocatorias a investigadores.

Con todo, el archivo del AMLA permite un abordaje sobre la mujer y la familia en el ámbito rural, en particular de las representaciones que el Movimiento Rural de Acción Católica tenía sobre el rol de estos dos sujetos históricos en el agro argentino, en las décadas de 1960 y 1970, así como también las acciones que llevó a cabo para transmitir esa mirada particular.

También nos permite ver el entrecruzamiento de esta institución católica con el INTA, los programas e interpretaciones que compartían, y particularmente las contradicciones entre la modernización técnica que proponen para la producción agrícola y el tradicionalismo a la hora de pensar los roles de género y familia rurales.

Más allá de estas posibles vías de análisis, este trabajo buscó ser un pequeño aporte para repensar la organización del archivo, que considere las marcas de género en su catalogación y enriquezca así futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- BISSET, Daniel Horacio. 2014. *Adaptaciones al OPAC de la UByD para la presentación de la descripción multinivel y en contexto del Archivo del Movimiento de Ligas Agrarias (AMLA) 12a*. Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria, JBUDU2014 “La producción científica en la actividad universitaria”. Universidad Nacional de Salta; Universidad Católica de Salta. Salta (Argentina). 6 y 7 de Noviembre de 2014.
- GUTIÉRREZ, Talía Violeta. 2009. “Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960”. *Mundo Agrario*, vol. 10, n° 19, segundo semestre de 2009. Recuperado de <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n19a12>, Fecha de consulta 6/7/2019.
- TISCORNIA, Luis Manuel & Graciela ALONSO. 2013. *El desarrollo de las perspectivas de género en las políticas públicas de Extensión Rural y/o Desarrollo Rural en la Argentina*. VIII Jornadas de estudios agrarios y agroindustriales. Buenos Aires, 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013.

FUENTES

- Archivo del Movimiento Rural, Acción Católica y Ligas Rurales. Los Polvorines: Caja Nro. 4.
- Folleto “Amistad, noviazgo y matrimonio”. INTA. 1962
- “Memoria del trabajo realizado en el Instituto femenino de capacitación rural Santa María durante un año de trabajo”. Instituto Santa María. Guanaco. Buenos Aires. 1963-1964.

UNA MUJER DE VERDAD. INVESTIGADORES/AS TRABAJANDO EN ARCHIVOS: PROBLEMAS, DIFICULTADES, POSIBILIDADES

Carmen Monzón

Universidad Tecnológica Nacional
c.mon.zon@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En estas líneas pretendo explorar el vínculo entre imagen y memoria. Para ello tomaré, como objeto de estudio, un cumulo de fotografías resguardadas en el Archivo del Movimiento de Ligas Agrarias (AMLA). Dichas imágenes carecen de orden y referencia alguna, por lo que este primer acercamiento se orientaría a tantear posibles referencialidades.

En 2013, la Universidad Nacional de General Sarmiento recibió la donación y conformó el Archivo del Movimiento de Ligas Agrarias (AMLA), compuesto mayoritariamente por redacciones y publicaciones propias del devenir institucional del Movimiento Rural (MR).¹ Adquirió entonces dos formatos: la digitalización y la disposición de los originales en cajas de consulta. La caja 23 se destaca del resto, por contener una serie de fotografías que retratan el desarrollo de diferentes instancias en la formación dada por el MR. Pese a la falta de referencias, no dejan de ser un documento histórico portador de significado, lo que Peter Burke señala como testimonios valiosos, aportantes de nuevos significados y complementarios al documento escrito en los archivos (2005: 235-236).

UN CRUCE ENTRE TESTIMONIO Y FOTOGRAFÍA

Un primer acercamiento a las fotografías de la caja 23 da cuenta de ese resto de época y máscara (Barthes, 1990: 77). Diversas instancias de capacitaciones,

1 Fundado en 1958, por iniciativa laica dentro de la Acción Católica, las transformaciones en su trabajo y objetivo terminó separándolo de ella en 1972. A partir de entonces, el MR trasvasó objetivos, dirigentes y recursos a la conformación de Ligas Agrarias. En el caso particular de Corrientes, las Ligas Agrarias se crearon en asamblea, en la ciudad de Santa Lucía (Corrientes), en enero del mismo año.

actores institucionales involucrados, la marginación en el ámbito rural, pero también usos y costumbres de los grupos dentro del MR, son retratados por desconocidos que no dejaron huella de autoría, ni mayores referencias. No obstante, al poco de andar, se destaca por su repitencia y referencias un grupo de no más de diez fotografías, cuya protagonista es Norma Coca Morello, liguista correntina secuestrada durante la dictadura de Lanusse. Estas fotos están manuscritas al dorso. Las inscripciones son novedosas, por cuanto abandonan la aséptica referencia que pudieran tener inscrita las otras imágenes. Estas breves anotaciones al dorso, ¿y a modo de titulares?, reflexiona, toman postura, describe, califican, expanden la imagen al campo de lo político. Morello fue secuestrada por el ejército argentino el 30 de noviembre de 1971 y liberada cinco meses después, el 5 de mayo de 1972, en el marco de una fuerte presión popular. Si bien su caso no era aislado, actualizó, ante la sociedad, el secuestro y la tortura como metodología represiva de la doctrina de seguridad nacional.

Jaques Le Goff destaca el documento como

(...) el resultado ante todo de un montaje, consciente o inconsciente; de la historia, de la época, de la sociedad que lo han producido, pero también de las épocas ulteriores durante las cuales ha continuado viviendo, acaso olvidado, durante las cuales ha continuado siendo manipulado, a pesar del silencio. El documento es una cosa que queda, que dura y el testimonio, la enseñanza (apelando a su etimología) que aporta, deben ser en primer lugar analizados desmitificando el significado aparente de aquél” (238).

En definitiva, tienen la impronta del documento de archivo, en los cuales se pueden encontrar registros del momento del origen.

La elección de estas imágenes, por sobre las otras fotografías del AMLA, obedece a que éstas están referenciadas. Diferentes caligrafías se dedicaron a detallar momentos y reflexiones sobre el regreso de Norma a Goya. La serie fotográfica que registra la jornada se concentra en el torso de Norma, registra sus saludos, la muestra en compañía de otras mujeres y con otras mujeres. Si bien prevalece la dimensión política del momento, más adelante vislumbraremos también, la cuestión del género como una de las dimensiones en juego, en dicha jornada.

Una fotografía la muestra en el centro de un grupo de personas, observando y siendo observada, al reverso dos caligrafías diferentes describen la situación “Coca en medio de su pueblo” inscribe una y “Morello, Norma. Una mujer de verdad” lo hace otra. Mientras que la primera inscripción recuerda a la ciudadana oriunda, la segunda destaca su condición de género, en favor de salvar algo en duda.

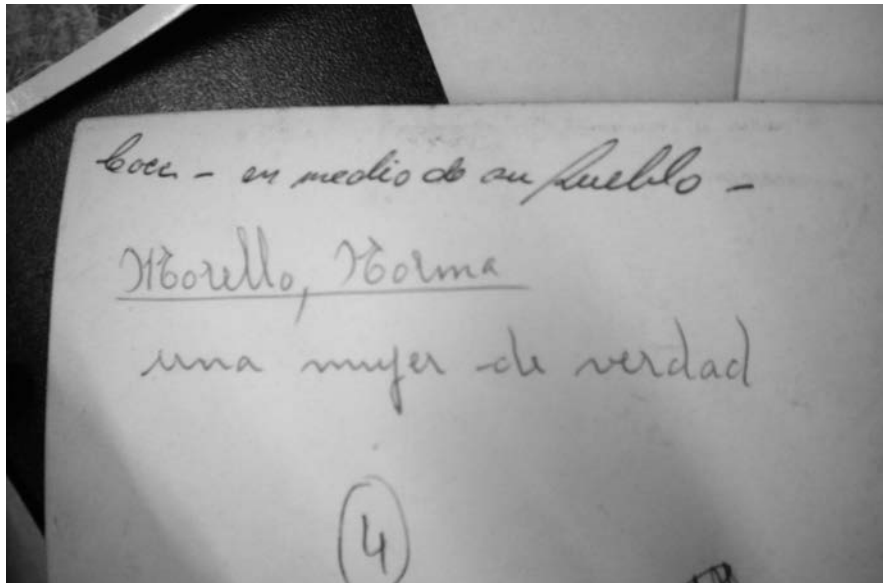


Foto nº 1 y 1b: referencia manuscrita al dorso “Coca en medio de su pueblo”,
“Morello, Norma, una mujer de verdad”.

EL TESTIMONIO: DESDE EL CUERPO Y EL GÉNERO

En la iglesia de su barrio se dispuso una concelebración, encabezada por monseñor Devoto,² que reunía a la caravana que la encontró cien kilómetros antes de llegar a Goya, sus padres y familiares, vecinos y compañeros del MR. Se preveía que Norma hablara a la congregación en el transcurso de la misa. Previamente tomaron la palabra sus compañeros del MR: Rosa Rojas habló:

Sí, yo me pregunto: esos señores de las fuerzas que dicen trabajar por la justicia... ¿es verdad, para nosotros, que ellos trabajan por la justicia? ...siendo que sabemos bien que vos sos inocente, que no tenes ninguna culpa. Y que te han secuestrado, te han torturado física y moralmente, te han llevado por un tiempo, te han tratado como un animal.

Por el MR del Chaco, Osvaldo Lovey:

Yo quiero ratificar, en nombre de las Ligas Agrarias del Noreste, que hoy más que nunca nos sentimos unidos a ella, que seguiremos luchando por esa justicia que todos anhelamos, por nuestros hermanos oprimidos. Si nos toca vivir lo que a ella le ha tocado, lo haremos con seguridad y siendo conscientes de que somos presa de las torturas, que somos presa de las injusticias por la sola razón de defender y buscar la liberación de nuestros hermanos oprimidos. Por eso yo quisiera hoy darle un abrazo grande a mi compañera Coca y que en este abrazo bien sentada la firmeza de todos los agricultores y de todo el pueblo del noreste argentino, que seguiremos esta lucha, que hemos y seguiremos estando al lado de ella hasta que consigamos lo que todos anhelamos de esa libertad.

Al momento de tomar la palabra, Norma prefirió resignificar su cautiverio como impulso a la militancia:

(...) hay que superar el miedo... que es el instrumento con el que nos cierran la boca y nos atan las manos. Estamos seguros que el pueblo unido tiene poder por sobre todo. Si no fuera así, yo no estaría aquí. Las organizaciones de cambio de nuestra zona o nuestro barrio nos esperan. (Ferrara, 2007: 57-58)

Para el caso de las memorias de la represión, Elizabet Jelin analiza la problemática de la inscripción de los testimonios de la tortura en la memoria social, llegando a preguntar cómo combinar la necesidad de construir una narrativa pública que al mismo tiempo permita recuperar la intimidad y la privacidad (Jelin, 2011: 564). En el caso de Norma, su testimonio del cautiverio

2 Alberto Pascual Devoto fue designado obispo de Goya en 1961 y sostuvo su apoyo a MR aún después de ser expulsado de Acción Católica. Falleció en 1984, en accidente automovilístico.

se inclina a una narrativa desde el cuerpo y el género. El acto de violación a la intimidad del cuerpo torturado parece encontrar una alteridad pública en un cuerpo posterior, el que dejó la tortura. Casualmente, el cuerpo que estas fotografías registran.

La misa de agasajo y, porque no, toda la jornada, la expuso al escrutinio de su pueblo; no sólo buscó expresar el agradecimiento cristiano por su libertad. Sus compañeros liguistas y la diócesis liderada por Devoto parecieran querer imponer a la liguista por sobre la víctima. La serie de fotografías que atestiguan la jornada se concentran en mostrarla como protagonista, no hay cambios de ropa, ni poses, ni arreglos, hay momentos compartidos, de comunicación, de reencuentro, una líder del reclamo campesino.

Años después, Coca recordaría esa vuelta como *el hermoso regreso a Goya*. La caravana y la misa en la iglesia de San José Obrero ocupan los recuerdos de la jornada. Las imágenes rememoradas por Coca pasan por los seres queridos, las muestras de afecto y “ese pueblo que rezó conmigo y dio gracias conmigo en San José está escrito en lo más hermosa de esta HISTORIA” (Morello, 1993: 101).

Más adelante, cuando su testimonio fue convocado por el periodismo, la maestra rural coincide en describir su vuelta al pueblo, desde las impresiones, como una jornada que la desbordó. Una situación desmedida y contradictoria: “Hasta vino gente del *New York Times* a verme, pero yo no recuerdo haberles dicho nada estructurado, no podía”. Para 2011, el recuerdo vuelve a enfocarse en

Quando salí fue un alboroto impresionante. Tuve el apoyo de mucha gente. Fueron a esperarme en caravana. Era toda una epopeya. Hasta vino gente del *New York Times* (...) Para mí fue un compromiso muy grande eso. Yo que quería meterme en un agujero y descansar como un gusano debajo de una piedra. (...) No podía centrar mis ideas, decir por qué había pasado todo.³

Un aspecto que termina de revelarse, del entrecruzamiento fotografías y memoria, es la cuestión del género. Ya en las inscripciones bregaban por Norma como “una mujer de verdad”. Ahora es Norma que recuerda la jornada y todo su compromiso con el MR desde el cuestionamiento de algunas mujeres. Podríamos pensar aquí en el género como rol supervisor atribuido a sus congéneres y presente a la hora de testimoniar.

Los trabajos sobre memoria (Jelin, Kaplan, Sonderéguer, entre otros) coinciden en señalar, a la hora del testimonio, la fundamental importancia de tener

3 Carbajal, M. (24 de julio de 2011). El compromiso. *Página/12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com/>.

presente quién habla y quién escucha. Evidentemente, el momento político estructuró su primer testimonio del secuestro. La que daba testimonio era la liguista devuelta a la libertad, mientras que el que escuchaba era el pueblo, en la capilla de su barrio, rodeada de familiares, vecinos, liguistas y tercermundistas, pero también sus congéneres.

Norma recordaría años después ese primer testimonio:

(...) a mí empezaron a acusarme de haberme pasado al comunismo, mis compañeras en ese momento, yo cambie de tal forma mi vida que empezaron a mirarme como alguien que se pasó al otro lado, como alguien que estaba siendo manipulada y de hecho cuando vino a buscarme la policía pensaron que había sido manipulada, como que les resultaba más cómodo pensar eso. (Morello, 1993: 109)

“Y mucha gente no estaba a favor mío. Mis antiguas compañeras de trabajo me miraban como alguien que fue usado de idiota útil. Creo que no pude soportar sentirme no querida”.⁴

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La relación entre archivo y memoria es un campo complejo e inacabado. Nos propusimos participar de él, con la excusa de unas pocas imágenes resguardadas en el AMLA. Si bien carentes de referencia y orden, el archivo mantiene estas fotografías con los indicios del momento de origen.

Esos indicios conservados estimularon un cruce de las fotografías, que, a su vez, separamos, del cúmulo original, momentáneamente en dos. Las fotografías que aparecen con rotulaciones manuscritas son algunas de las tomadas en la vuelta de Norma, tras su liberación del secuestro. Nos concentramos en este grupo menor, pero sin abandonar el resto de las imágenes.

Las imágenes registran el recibimiento y el protagonismo de Coca en esa vuelta a la ciudad de Goya. Al dorso, al menos dos caligrafías referencian y cuestionan el momento. La identificación, las preguntas y afirmaciones inscritas al dorso hacen alusión a la tensión política del momento. Así también, los señalamientos a la militancia de la liguista.

Un repaso por la memoria pública de Morello robustece el sentido y el contexto de las imágenes y rótulos. El cuerpo y el género, captados por las fotografías y definidos en la rotulación. En cada instancia de memoria analizada, Nor-

4 Ferrari, A. (15 de octubre de 2006). Memorias de una maestra rural. *Página/12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com/>.

ma recuerda aquel momento resguardando su cuerpo de mujer y destacando un cuerpo asexuado y cansado, que trató de contener la algarabía del momento y sostener a la liguista. A la vez, los señalamientos por su participación en el MR, que enfatiza Norma, son desde el género. Ya inscritos en el momento de origen de las fotografías, la cuestión del género, como rol supervisor de sus acciones, pervive en su memoria a la hora de hablar de su militancia.

BIBLIOGRAFÍA

- BURKE, P. 2005. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- FERRO, L. 2005. *Las mujeres en las Ligas Agrarias del Nordeste argentino (1971-1976)*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario - Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- JELIN, E. 2011. "Subjetividad y esfera pública: El género y los sentidos de familia en las memorias de la represión". *Política y Sociedad*, n° 48 (3), pp. 555-569. Disponible en: http://www.academia.edu/28724315/Subjetividad_y_esfera_publica_el_genero_y_los_sentidos_de_familia_en_las_memorias_de_la_represion Fecha de la última consulta: marzo de 2018.
- KAPLAN, T. 2007. "Revertir la vergüenza y revelar el género de la memoria". *Mora*, n° 13(1), 0-0. Buenos Aires.
- LE GOFF, J. 1991. *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- MORELLO, N. 1993. *Con el canto del último gallo*. Buenos Aires: Camino Real.
- SONDERÉGUER, M. (ed.). 2012. *Género y poder: violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

TESTIMONIOS CITADOS

- MEMORIA ABIERTA, Testimonio de Norma Nubia Morello, Buenos Aires, 2001.
- GRUPO DE ESTUDIOS DEL AMLA, Testimonio de Beatriz Nocetti, Buenos Aires, 2018.

LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN DE REPOSITORIOS DIGITALES DE FUENTES HISTÓRICAS

Luciano di Salvo

CONICET / Universidad Nacional del Centro
disalvoluciano@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN

Las posibilidades brindadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación contribuyeron a la emergencia de novedosas temáticas en los archivos y centros de documentación digitales. Entre ellas, las vinculadas con las dimensiones de género constituyen –a partir del abordaje cuantitativo que los volúmenes de información digitalizada permiten, así como de su aproximación cualitativa– una estimulante invitación a reflexionar acerca de las agencias femeninas y su lugar en los registros archivísticos y corpus documentales. Desde la experiencia desarrollada por el Archivo Histórico Digital Comunitario (en adelante, AHDC)¹ en la digitalización, principalmente de fondos institucionales y colecciones fotográficas privadas, presentamos una serie de aproximaciones estadísticas respecto a la participación en la construcción de las colecciones documentales digitalizadas desde una dimensión de género. Luego ofreceremos una serie de reflexiones acerca de la aproximación al agenciamiento en la construcción de las subjetividades de género a partir de dos trabajos realizados a través de colecciones fotográficas familiares digitalizadas por nuestro programa.

ARCHIVOS, GIRO DIGITAL Y RENOVACIÓN TEMÁTICA

A lo largo de la última década, la experiencia del acceso a un variopinto repertorio de corpus documentales se ha visto transformada a partir de las posi-

1 El Archivo Histórico Digital Comunitario se constituyó en 2013 como un programa de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA con el objetivo de conformar un centro de documentación digital de la región centro-sudeste de la provincia de Buenos Aires.

bilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Las tecnologías relacionadas con la digitalización y la puesta en línea en la *web* de estos documentos, se trate de manera sistemática a partir de repositorios institucionales o de manera espontánea a través de variadas estrategias de circulación de porciones documentales, constituyen lo que numerosos teóricos de las prácticas historiográficas denominan el “giro digital”. La disponibilidad de nuevas fuentes y los entramados narrativos que en torno a ellas se despliegan en la *web* conducen a lo que algunos teóricos denominan “historia digital” y que Giancarlo Monina define como “todo el complejo universo de producciones e intercambios sociales que tienen como objeto el conocimiento histórico, transferido o directamente generado y experimentado en ambientes digitales (investigación, organización, informes, difusión, uso público y privado, fuentes, libros, didáctica, *performances*, etc.” (Monina en Noiret, 2015: 70). La presencia pública de la Historia es otro de los tópicos que el “giro digital” pone en cuestión a partir de la distorsión generada en la línea divisoria entre el manejo del pasado monopolizado por las academias y aquellos otros sostenidos por los públicos, ahora con un ampliado acceso a documentación histórica que las plataformas digitales brindan y a diversas formas de narración autobiográfica (Noiret, 2015: 76).

Ante estas posibilidades tecnológicas, los cambios que experimenta la práctica de la investigación histórica se resumen en la emergencia de “nuevos territorios historizables” y el surgimiento de una “nueva economía documental” (Caimari, 2017: 72-84), ambos aspectos atravesados por la problemática de la accesibilidad. El crecimiento exponencial de estos corpus, aunque aporte un variado abanico de fuentes, no escapa de la conformación de archipiélagos parciales de información, en su mayoría provenientes de iniciativas de digitalización individuales, antes que de marcos institucionales de accesibilidad documental (Caimari, 2017: 74-75). Como consecuencia de la digitalización y puesta en línea de estos heterogéneos universos de fuentes, se destacan la visibilización de novedosos recortes temáticos y espaciales, mientras que un segundo efecto es el resultante de las tensiones metodológicas propias de la necesidad de resignificación de los materiales en circulación en tanto conjuntos de información separados de los contextos que les dieron origen y sentido (Caimari, 2017: 81-82). Entre las oportunidades que ofrece la digitalización, el abordaje de la procedencia de los corpus documentales desde una perspectiva de género nos permitirá aproximarnos, a partir de un enfoque cuantitativo y cualitativo, a las agencias femeninas desde su dimensión como sujetos sociales y su lugar en la construcción de las memorias colectivas.

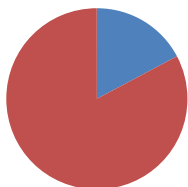
LA DIMENSIÓN DE GÉNERO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL AHDC

El AHDC, constituido a partir de una serie de inquietudes de un grupo de docentes y graduados de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA, tiene como objetivo principal la digitalización y puesta en línea, en un repositorio institucional, de variados corpus documentales procedentes de archivos privados e institucionales. En particular, una primera instancia del trabajo llevado adelante con este programa se orientó hacia la conformación de una fototeca y un archivo de fuentes orales.² A partir de la labor llevada a cabo con la digitalización de los fondos y colecciones fotográficas, presentamos a continuación una serie de gráficos estadísticos de sus procedencias, discriminados por género, para establecer posteriormente algunas preguntas respecto del lugar de las mujeres en la construcción de las memorias colectivas.

La metodología utilizada para discernir la participación discriminada por género en la construcción de los fondos y las colecciones de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas toma como variable a quienes se constituyen en intermediarios y relatores al momento de la cesión de las fotografías para su digitalización. La función de la oralidad, como complemento de las narrativas que los álbumes fotográficos constituyen, ha sido suficientemente trabajada por diversos autores (Silva, 1998; Torricella, 2010) que señalan el carácter marcadamente femenino en la confección de ellos. De esta manera, presentamos a continuación cuatro gráficos en los que se evidencia la acentuada dimensión participativa de aportes particulares en la construcción de los corpus documentales digitalizados (gráficos 1 y 2); y dentro de las colecciones procedentes de contribuciones particulares, el peso de los aportes realizados por mujeres en la construcción del repositorio (gráficos 3 y 4). Las diferencias entre los porcentajes de representación de la participación femenina de los gráficos 3 y 4 (58,33 % si tomamos como referencia el aporte de álbumes, cajas o carpetas contra el 67,66 % si tenemos en cuenta la cantidad total de fotografías como unidades) estriba en una mayor cantidad de imágenes aportadas por las mujeres ante cada cesión, quienes generalmente fueron las que acercaron álbumes más voluminosos, en los que las narrativas familiares componen los ejes organizadores de esos corpus. En contraposición, los aportes realizados por varones disminuyen su peso relativo si tomamos las fotografías como unidades simples contra el aporte en relación

2 Para más detalles acerca del AHDC, consultar nuestro trabajo “La construcción de un repositorio digital de imágenes fotográficas desde un abordaje comunitario y participativo. La experiencia de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas” (di Salvo, 2016).

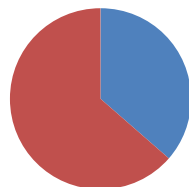
a la cantidad de unidades compuestas, por tratarse generalmente de registros fotográficos que versan sobre aspectos específicos de la sociabilidad masculina, ya sea que se traten de ámbitos deportivos, sociales y culturales (participación en equipos de fútbol, clubes, sociedades de fomento, bibliotecas, etc.), laborales (realización de distintas actividades productivas, comerciales, empresariales, etc.), políticos (militancia en partidos políticos, participación en actividades sindicales, etc.) u otro tipo de actividades personales o colectivas.



- 25 Fondos institucionales (17,24%)
- 70 Colecciones particulares (82,76%)

Gráfico n° 1. Procedencia de los corpus de Fototeca Digital de Ciencias Humanas por unidades documentales compuestas sobre un total de 12.898 registros fotográficos

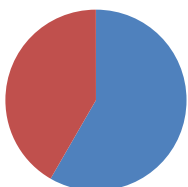
Fuente: Elaboración propia.



- 25 Fondos institucionales (36,41%)
- 70 Colecciones particulares (63,59%)

Gráfico n° 2. Procedencia de los corpus de Fototeca Digital de Ciencias Humanas por unidades documentales simples sobre un total de 12.898 registros fotográficos

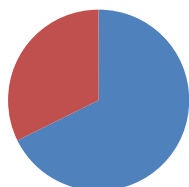
Fuente: Elaboración propia.



- 70 Intermediarios femeninos (58,33%)
- 50 Intermediarios masculinos (41,67%)

Gráfico n° 3. Procedencia por género de los corpus de Fototeca Digital de Ciencias Humanas por unidades documentales compuestas sobre un total de 12.898 registros fotográficos.

Fuente: Elaboración propia.



- 70 Intermediarios femeninos (67,66%)
- 50 Intermediarios masculinos (32,34%)

Gráfico n° 4. Procedencia por género de los corpus de Fototeca Digital de Ciencias Humanas por unidades documentales simples sobre un total de 12.898 registros fotográficos.

Fuente: Elaboración propia.

DERIVACIONES

La investigación social se ha valido tardíamente de las representaciones en imágenes como fuente de conocimiento. Tal como sostiene Elizabeth Jelin (2012: 56), entre los diversos sentidos con los que las imágenes han ingresado en la academia, se deben señalar a aquellos que las utilizan como fuentes de datos, los que las abordan como objetos de estudio y finalmente las investigaciones que, a través de ellas, se aproximan a los climas culturales, las mentalidades y los sistemas de significación. Atravesando varios de estos tópicos, comentaremos a continuación dos trabajos derivados del trabajo de documentación visual realizado por la Fototeca Digital de Ciencias Humanas, a partir de los cuales se abordan las modalidades de operación de la dimensión visual en la constitución de subjetividades generizadas, particularmente desde las narrativas construidas a través de álbumes fotográficos. Ambos trabajos recuperan las agencias de los sujetos en los procesos de subjetivación e identificación materializadas en las prácticas relacionadas con la construcción de las memorias familiares a través de la representación fotográfica y la oralidad de ellas derivadas.

Como ya se ha señalado, son varios los investigadores que han abordado la dimensión de género en el cuidado de la memoria y la confección de álbumes fotográficos (Silva, 1998; Torricella, 2010). Si bien la mayoría de las investigaciones al respecto recalcan en el peso del rol femenino en la construcción y el resguardo de las memorias familiares, uno de los trabajos que nos convoca, realizado por Juan Martín Duana (2016), aborda las modalidades de agencia en la construcción de las identidades masculinas a partir del álbum de Ramón Bajeneta, quien confeccionó su álbum fotográfico aproximadamente entre 1952 y 1959. A través de la narrativa visual del conjunto documental que constituye el álbum de Ramón, Duana problematiza el álbum como fuente histórica a partir de un análisis que recupera la perspectiva del narrador en el cruce entre la individualidad y los contextos sociohistóricos en los que se despliega. Así, el álbum como materialización de las subjetividades en construcción, recupera la agencia de los actores sociales alrededor de las prácticas relacionadas con la fotografía personal. De esta manera, Duana, en su recorrido por los tópicos del álbum de Ramón (experiencia en el servicio militar obligatorio, viajes de esparcimiento, vacaciones en Mar del Plata, noviazgo), nos aproxima a las formas en que un joven del interior bonaerense, nacido en Rauch en 1934, eligió mostrarse, se percibió a sí mismo y agenció la configuración de su masculinidad.

Otro de los trabajos derivados de las labores de digitalización realizadas por nuestro programa es el encarado por Paola Gallo (2017), quien, a través de uno de los álbumes de Sara Rizzo, empleada de un taller gráfico, nacida en Tandil en 1928, analiza las prácticas de representación familiar y de género de los sectores trabajadores entre las décadas de 1940 y 1970. La amplitud temporal y temática del álbum confeccionado por Sara entre aproximadamente 1944 y mediados de la década de 1970, en el que recorre diversos espacios de sociabilidad y domesticidad, permite una aproximación a las prácticas de autorepresentación del género y la pertenencia social, así como a las dimensiones de los registros fotográficos como vectores de adopción, apropiación y resignificación de modelos familiares en los sectores trabajadores (Gallo, 2017: 2).

Los registros visuales que constituyen los álbumes fotográficos y otros corpus documentales de imágenes resultan de crucial relevancia como vía de ingreso al universo de las subjetividades y modalidades de agenciamiento de las identidades de género. Las diversas estrategias que estos dos trabajos exponen en la construcción de las narrativas visuales de actores individuales expresan la complejidad de los entramados y las variables sociales en los que los álbumes fotográficos, como artefactos de memoria, se hallan insertos.

CONCLUSIONES

La experiencia de digitalización llevada a cabo por el programa AHDC permite aproximarnos a diversas variables a partir de las cuales valorar la dimensión del género en la construcción de carácter participativo de un repositorio de fuentes históricas. Los volúmenes de registros visuales digitalizados nos permiten establecer aproximaciones cuantitativas en las que se ponen de relieve las relaciones entre los aportes de fotografías procedentes de colecciones particulares desde una perspectiva de género a partir de diversas variables. Sin agotar la aproximación a la problemática del género en la construcción de los corpus documentales del AHDC desde un enfoque cuantitativo, los trabajos de investigación realizados a partir de las colecciones digitalizadas, nos permiten establecer vínculos entre los resultados arrojados por las aproximaciones estadísticas y las conclusiones de carácter cualitativo.

A partir de los trabajos de investigación realizados acerca de las modalidades de agenciamiento en la construcción de las subjetividades de género a través de las narrativas visuales, podemos establecer como conclusión provisional la existencia de una correspondencia entre los resultados estadísticos de

los aportes de registros visuales desde una perspectiva de género al programa AHDC y la divergencia en la modalidad de agencias femeninas y masculinas. El peso relativo de la proporción de los aportes de mujeres a las colecciones del AHDC, ya sea desde su cantidad absoluta como documentos compuestos (álbumes, carpetas, bolsas, cajas de fotografías), así como de documentos simples (cantidad de fotografías por unidad) avalan lo sostenido acerca de la importancia de los roles femeninos en la construcción, así como en el resguardo de las memorias familiares. El recorte temático del álbum de Ramón Bajeneta, por su parte, expuesto a partir de su particularidad como construcción de subjetividad masculina desde un álbum fotográfico, abona la importancia de los ámbitos de la sociabilidad específicos como modalidad de agenciamiento de la masculinidad.

Estamos seguros de que sucesivos trabajos encarados alrededor de las formas en que hombres y mujeres atravesados por múltiples variables sociales e históricas, a partir de las diversas estrategias de construcción de las memorias visuales encaradas, echarán luz a las problemáticas acerca de las feminidades y masculinidades y sus modos de agenciamiento. La digitalización sostenida de corpus documentales procedentes de archivos particulares contribuirá decisivamente a ello.

BIBLIOGRAFÍA

- CAIMARI, Lila. 2017. *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Di SALVO, Luciano. 2016. "La construcción de un repositorio digital de imágenes fotográficas desde un abordaje comunitario y participativo. La experiencia de la Fototeca Digital de Ciencias Humanas" en *Revista Masquedós*, n° 1. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 25-35.
- DUANA, Juan Martín. 2016. "Las fotos de la colimba: una aproximación a la configuración de la masculinidad en el interior de la provincia de Buenos Aires a través de un álbum fotográfico (Argentina, 1950s)" en II Jornadas Nacionales y I Congreso Internacional sobre Estudios de Género y Estudios Visuales. Cuerpos, políticas y desafíos de la representación. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Humanidades, en prensa.

- GALLO, Paola. 2017. "El álbum de Sara. Fotografía, género y familia en sectores trabajadores (1940s-1970s)" en XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: "Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto". Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras, inédito.
- JELIN, Elizabeth. 2012. "La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones personales" en *Memoria y Sociedad*, vol. N° 16, n° 33. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Departamento de Historia y Geografía, pp. 55-67.
- NOIRET, Serge. 2015. "Historia digital e historia pública" en Bresciano, J. A. & Gil, T. (eds.): *La historiografía ante el giro digital: reflexiones teóricas y prácticas metodológicas*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur, pp. 57-112. Sitio web: <http://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/38146/CAP%C3%8DTULO-Serge%20Noiret.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- SILVA, Armando. 1998. *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bogotá: Norma.
- TORRICELLA, Andrea. 2010. "Imaginando la familia. Prácticas de representación y usos familiares de las fotografías personales: un (inevitable) abordaje metodológico" en N. Álvarez (Ed.): *Familias, género y después... Itinerarios entre lo público, lo privado y lo íntimo*. Rosario: Prohistoria, pp. 23-51.

LOS FILMES COMO FUENTES HISTÓRICAS. REFLEXIONES A PARTIR DE *EN TIERRAS NUEVAS DONDE EL ORO ABUNDA* (1922) DE FRANÇOISE VERSTRAETEN

María Julieta Giacomelli

Universidad Nacional del Centro
mariajulietagiacomelli@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El período que comprende las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, en Argentina, puede ser considerado como aquel en el que se originó un proceso de modernización que estuvo marcado por la consolidación de la estructura estatal, el crecimiento de la economía agroexportadora y el arribo masivo de mano de obra de origen inmigratorio. A su vez, la incorporación del país a la economía mundial como productor de materias primas y la búsqueda de un mayor fortalecimiento institucional del Estado en el interior dieron lugar a transformaciones económicas y políticas que contribuyeron a delinear desigualdades en la distribución de los recursos en la sociedad, profundizándose las brechas entre sectores sociales.

En este sentido, se establecieron pautas de distinción en el seno de las clases altas, vinculadas a la propiedad agraria, lo que generó la sofisticación de las aficiones de los sujetos pertenecientes a este sector social. Al respecto, elementos ilustrativos de ello eran:

(...) el *grand tour* europeo (...), una nueva sociabilidad ritmada por los rígidos los códigos de la 'etiqueta' y alternada entre clubes como el Jockey Club (...), las mansiones en (...) Barrio Norte, Retiro y Recoleta (...), el consumo de conciertos de música lírica (...) hasta los deportes de armas y los hípicas, estos últimos expresión de otro movimiento de largo plazo, la revalidación de todo lo referenciado con el espacio rural (durante buena parte del siglo XIX sinónimo de barbarie) resultante del prestigio alcanzado por la elite terrateniente pampeana (...) gracias a su papel protagónico en la transformación del sector agropecuario. (Hora y Losada, 2011: 616).

A su vez, a partir de 1880, contar con una capilla en la estancia era un símbolo de prestigio y de esplendor, al tiempo que ésta posibilitaba la emergencia de ámbitos de sociabilidad entre la elite y el alto clero, desde donde se planificaban fiestas patronales y obras piadosas (Lida, 2005). Por su parte, ya a mediados de 1910, con la difusión de canales culturales de entretenimiento, se identificó a la producción cinematográfica como símbolo de distinción de clase, dado que en ese entonces tanto el financiamiento como la visualización de sujetos era un privilegio al que unos pocos podían acceder.

En este sentido, entre 1914 y 1923, en un contexto caracterizado por el estallido de la Primera Guerra Mundial, el cierre de los mercados internacionales y, en consecuencia, la caída de la exportación agropecuaria, se elaboraron una serie de filmes caracterizados por el modo de producción silente. Algunos de ellos eran financiados por sociedades de beneficencias (Mafud, 2017) y otros por capitales privados. No obstante, este cine silente se encuentra en la actualidad de forma fragmentaria, por lo que se poseen piezas incompletas necesarias de ser reconstruidas como fuente para investigar el período que indicamos. En los últimos años, instituciones particulares en Latinoamérica han puesto a disponibilidad de la comunidad académica films recuperados de este período y, particularmente en Argentina, el Programa INCAA TV de Recuperación del Patrimonio Audiovisual, iniciado en 2012, tuvo tal tarea, facilitando el acceso de documentos de forma *on line*.

En tanto, uno de los resultados de este proceso es la película recuperada *En las tierras nuevas donde el oro abunda*, filmada en 1922 por François Verstraeten, junto a un grupo de cineastas belgas, con la colaboración material de Matilde Anchorena. Al formar parte de un registro fontanal que hasta entonces no ha sido analizado desde una perspectiva historiográfica, se constituye como objeto de estudio en esta ponencia. Si bien el archivo reconstruido del filme (del cual se restauró un veinte por ciento) incluye la visualización de dos estancias de la familia Anchorena (“San Ramón” y “La Barrancosa”), la ciudad de Buenos Aires y la localidad de Azul, sólo utilizaremos un fragmento de él como punto de partida para reflexionar acerca de las representaciones de la realidad en materiales visuales, así como también para determinar si este film pertenece al modo de producción silente. Asimismo, en conocimiento de las instituciones de beneficencia promovidas y solventadas por Mercedes Castellanos de Anchorena y Matilde Anchorena en la localidad de Azul, sostenemos que en este audiovisual, producido por la última mencionada, se elaboró un discurso, a través de la proyección jerarquizada de edificaciones específicas –entre las que se encuentran las obras filantrópicas que esta familia llevó a cabo en vinculación con la Iglesia–, en el cual la reconstruc-

ción de la realidad incluye símbolos considerados constituyentes de la civilidad azuleña. Además, si bien el film que analizamos parece ser una representación armónica del espacio proyectado, echa luz sobre conflictos cotidianos que, desde el diálogo con otras fuentes, permiten percibirse.

Por último, resaltamos que este trabajo es un primer acercamiento a la temática sobre terratenientes en una localidad del interior bonaerense y se inserta en un proyecto mayor que surge de la investigación de la proyección de espacios de encierro femenino en Azul, proceso que involucró a la familia Anchorena, pues Mercedes Castellanos de Anchorena fue quien propuso, incentivó y financió la elaboración de un Asilo de la Congregación del Buen Pastor como espacio correccional de mujeres en la localidad.

ABORDAJE DE UN FILM COMO FUENTE HISTÓRICA: DIFICULTADES, POSIBILIDADES, ACTORES Y CRUCES DE FUENTES

Para un/a historiador/a los archivos fílmicos resultan reveladores, pues las películas tienen la capacidad “de hacer que el pasado parezca estar presente y de evocar el espíritu de tiempos pretéritos a través de espacios y superficies” (Burke, 2001: 204). Igualmente, suele subestimarse este registro como elemento reconstructor del pasado, teniendo prioridad en el relevamiento documental las fuentes escritas, dado que se considera al cine como una representación de la realidad y, “como toda forma de representación, se presta a las medias verdades o a las manipulaciones” (Alvira, 2011: 141). No obstante, como afirma Roger Chartier (1992: 40), los diferentes tipos de textos, inclusive “el más aparentemente documental, ni siquiera el más ‘objetivo’, tiene una relación transparente con la realidad”.

En este sentido, en la complejidad para reconstruir el pasado, sostenemos que los films logran realizar un acercamiento sociohistórico más allá de los contenidos que se representan, es decir que “configura ‘realidades’ que respond[en] a principios, cánones y patrones culturales de una determinada época (...), [de manera que] la representación cinematográfica [posee una] dimensión simbólica: incapaz de reproducir lo real pero capaz de generar sus sentidos” (Fabricio, 2016: 106). En tanto, estos sentidos, presentes en la carga simbólica de lo proyectado, pueden ser indagados teniendo en cuenta los elementos extrafílmicos, pasibles de ser identificados por medio de la articulación de lo audiovisual con otras fuentes (Alvira, 2011: 146). De esta manera, el fragmento de la película recuperada que analizamos en este trabajo forma parte de un registro fontanal que permite establecer conexiones entre la trayectoria cultural

y económica de la familia Anchorena, insertada en un contexto geográfico específico, como es el interior bonaerense.

Por su parte, para reconstruir el ambiente cultural y social de las elites en el período en que se filmó la película recuperada, retomamos a Leandro Losada, quien sostiene que, durante la década de 1920, este grupo social beneficiado por la estabilidad política, económica y social –situación contrastante a la que este sector experimentó durante la Primera Guerra Mundial–, se ocupó de ostentar el lujo de sus condiciones materiales (2013: 161). Fue en este contexto en que, en el interior de las familias tradicionales, se generó una ruptura generacional por las “polémicas” nuevas modas, que involucraban desde el jazz, el cigarrillo y el cine hasta el divorcio y la creciente independencia de las mujeres (Losada, 2013: 162-163). Con la ampliación de la educación y el consumo, las clases comenzaron a interactuar y a ocupar los mismos espacios, aunque con cierto influjo de los gustos de las clases altas (Hora y Losada, 2011: 622-624). En consonancia, Lucio Mafud agrega que, para acceder a espacios populares, las mujeres de clase alta ocuparon un lugar relevante en la realización de los primeros films silentes en Argentina, entre 1914 y 1923, dado que utilizaron al cine como medio para promocionar actividades organizadas por sociedades de beneficencia, al tiempo que permitía recaudar fondos para estas organizaciones (2017: 53-55). En un período caracterizado por el cierre de los mercados internacionales, la industria del cine, ante la ausencia de subsidios estatales, fue desarrollada por las clases altas (Mafud, 2017: 54). Al respecto, al ser realizadas por las elites, la ideología predominante en las películas se vincula a modismos aristocráticos híbridos, donde el diálogo entre tradición y modernidad es constante, y lo popular solamente puede encontrarse en los márgenes (Cuarterolo, 2013: 8-13).

De esta manera, sugerimos que *En tierras nuevas donde el oro abunda* (1922) reúne las características que constituyen al modo de producción por tres cuestiones. La primera, relacionada al financiamiento –tal como sucede con las mujeres de las sociedades de beneficencia–: Matilde Anchorena (1875-1969) fue quien produjo el film que dirigió François Verstraeten, su marido desde 1915, en un contexto de interacciones entre las clases y de desarrollo de la cultura de masas. Destacamos que esta mujer, perteneciente a la nueva generación de la familia Anchorena, fue una agente que acompañó una de las obras filantrópicas de su madre Mercedes en Azul: la construcción del Colegio de la Inmaculada Concepción, en 1907 (Villamayor, 1985: 88).¹ A su vez, es importante mencionar que el

1 Mercedes Castellanos de Anchorena, desde principios de 1900, intervino en la ciudad de Azul realizando obras filantrópicas como el altar en la Iglesia de Azul y, años más tarde, donó tierras y recursos materiales para

interés benefactor en la localidad no surgió de forma azarosa, sino que la familia Anchorena contaba con una extensa estancia en la zona, desde 1859, bajo el nombre de “San Ramón”, y que desde 1884, tras el fallecimiento del marido de Mercedes Castellanos, esta mujer fue la encabezó la empresa rural.

En segundo lugar, en la película recuperada completa, se observan los diálogos entre lo considerado *progreso* desde la óptica de la elite (exhibiendo las ciudades de Buenos Aires y Azul) y la tradicional relación argentina con la tierra (al filmar las estancias de la familia, específicamente jineteadas).

En tercer lugar, en el fragmento que analizamos y que está situado específicamente en Azul, los espacios son anteceditos por placas que detallan sus nombres propios, tal como sucede en los filmes silentes. Por orden de aparición, se encuentran primeramente elementos vinculados al catolicismo, como la Iglesia de la localidad (0:38 a 1:02 min.) y el Colegio de la Inmaculada Concepción (2:31 a 3:30 min), lugares en los que las benefactoras que mencionamos realizaron obras filantrópicas. Secundan esta proyección instituciones estatales, como “Los Bancos” (1:21 a 1:40 min) y la municipalidad (2:17 a 2:30 min.), espacios de sociabilidad y de entretenimiento de la época, tales como “La Plaza” (1:41 a 2:06 min.), calles céntricas de la ciudad (2:07 a 2:16 min), “El Parque” (3:32 a 4:24 min.), un partido de fútbol (4:25 a 4:48 min.) y “El hipódromo” (4:49 a 6:54 min.). En último lugar, entre el minuto 6:55 a 8:20, figura la “Estación de Tren” como el elemento de conexión con el exterior. Si bien no hay actuaciones y los sujetos proyectados parecen ser anónimos –hombres, mujeres, niños y niñas– en espacios de sociabilidad de clases medias y altas, su silencio es una constante. Se persuade al espectador que Azul es un espacio híbrido con características tradicionales y modernas. Al mismo tiempo, la representación de espacios de sociabilidad católicos y laicos pone de relieve que en esa sociedad la civilidad urbana –“entendida como un conglomerado de comportamientos y sensibilidades” (Folquer, 2013: 102)– involucraba fundamentos morales que tenían más puntos comunes que discordantes, por lo que la proyección de la convivencia de estos espacios mostraba una sociedad progresista y con la permanencia de valores morales tradicionales. En este sentido, queda representado que las instituciones católicas, estatales y los espacios de entretenimiento social –donde interactuaban clases medias y altas–, eran elementos constituyentes e inseparables de la civilidad urbana azuleña. La exposición de mujeres y niñas –con vestimentas referentes a clases acomodadas– de forma más limitada en espacios públicos, en relación a la presencia de hombres y niños en

ellos, da cuenta de roles de género y clase atribuidos en la época y específicamente a la localidad.

En la película, la educación católica de las menores se constituye como un elemento central en la posibilidad de habitar el espacio público, siempre y cuando fuera en compañía de hombres o en grupos con otras mujeres de sectores acomodados. Al respecto, el detenimiento de la filmación dentro del Colegio de la Inmaculada Concepción, en el cual se representa a niñas como menores destinadas a educar y disciplinar bajo la tutela de la Iglesia, evidencia que la minoridad femenina formaba parte de un tema que merecía una vigilancia y un control particular.

De esta manera, el discurso armónico presente en el film halla su correlato en conflictos sociales: las representaciones culturales respecto de las menores, temática que preocupaba a los contemporáneos y que podemos encontrar de manera recurrente en las fuentes hemerográficas (Giacomelli, 2018). En tanto, justamente por esta problemática, Mercedes Castellanos de Anchorena, dos años antes de su fallecimiento en julio de 1920, ideó la instalación en Azul de un asilo de la Congregación del Buen Pastor, junto con el párroco local César Cáneva.² Sin embargo, la obra finalizaría a inicios de la década del 30, tras catorce años de abandono, bajo la tutela de las religiosas del Buen Pastor y con la colaboración de Josefina Anchorena, hermana de Matilde, con el objeto de alojar mujeres “que tuvieron mala vida y desean cambiar sus costumbres así como niñas que por la misma causa internan sus padres o tutores”.³ Consideramos que esta problemática de largo plazo nos permite identificar a las benefactoras y al catolicismo como agentes que colaboraron en la resolución de nuevas demandas a las que debía hacer frente el Estado.

CONCLUSIONES

A partir de este análisis comprendemos que los films posibilitan a los historiadores observar y explorar una realidad sociohistórica concreta que, aunque situada en contextos específicos, si se logra relacionar el documento fílmico con otras fuentes, es posible salir de los límites impuestos por la imagen y abarcar la complejidad del período que se investiga.

2 Hemeroteca Juan Miguel Oyhanarte (HJMO), Azul, *Diario del Pueblo*, 25 de enero de 1957 “Humanitaria obra inspira al Hogar del Buen Pastor”, s/p.

3 HJMO, Azul, *El Ciudadano*, 13 de febrero de 1932, “La inauguración del ‘Buen Pastor’ se efectuará oficialmente el lunes próximo. Habilitaranse (sic.) algunas de sus dependencias, y la capilla improvisada”, p. 5.

Por su parte, este filme que, como mencionamos, adoptó una naturaleza híbrida entre modernidad y tradición, pudo haber funcionado como instrumento que podía posibilitar la continuidad de la gravitación y la influencia de las elites en la sociedad, en una coyuntura de cambios culturales, a inicios de la década de 1920, que socavaban las tradiciones vinculadas a las generaciones previas.

Para finalizar, este fragmento permite apreciar el rol activo de una familia de la elite porteña en el interior bonaerense, interviniendo en la configuración del espacio público, a través de la realización de obras de beneficencia católicas, en una ciudad que tramitaba de forma particular la modernización social, económica y política, elaborando respuestas como el interés por la vigilancia y el control de menores y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVIRA, Pablo. 2011. "El cine como fuente para la investigación histórica. Orígenes, actualidad y perspectivas". *Páginas*, n° 4, año 3, pp. 135-152.
- BURKE, Peter. 2001. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- CHARTIER, Roger. 1995. *El mundo como representación. Historia cultural: entre la práctica y la representación*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- CUARTEROLO, Andrea. 2013. "Introducción: Investigar sobre cine silente en Latinoamérica". *Imagofagia*, n° 8, pp. 1-14.
- FABRICIO, Emilce. 2016. "Historia y cine: un mapa de posibles líneas de análisis en el eje realidad/representación". *Páginas*, n° 16, año 8, pp. 99-109.
- FOLQUER, Cinthia. 2013. "Política y religiosidad en las mujeres de Tucumán (Argentina) a fines del siglo XIX", en P. GARCÍA JORDÁN (ed.), *La articulación del Estado en América Latina. La construcción social, económica, política y simbólica de la nación siglos XIX-XX*. Barcelona: Universitat de Barcelona Publicacions, pp. 78-106.
- GIACOMELLI, María Julieta. 2018. "Religión, Estado, asistencia y sociedad: un análisis de sus relaciones a partir de las particularidades del encierro femenino en Azul (1918-1932)". *Avances del Cesor* (EN PRENSA).
- HORA, Roy y Leandro LOSADA. 2011. "Clases altas y medias en la Argentina (1880-1930). Notas para una agenda de investigación". *Desarrollo Económico y Social*, n° 200, v. L, pp. 611-630.

- MAFUD, Lucio. 2017. "Mujeres cineastas en el período mudo argentino: los films de las sociedades de beneficencia (1915-1919)". *Imagofagia*, n°16, pp. 51-76.
- LOSADA, Leandro. 2013. "Convenciones culturales y estilos de vida. La elite social de la Argentina de entreguerras en las crónicas sociales de la revista Caras y Caretas (1917-1939)". *Social and Education History*, v. II, pp. 152 - 175.
- LIDA, Miranda. 2005. "Los terratenientes pampeanos y la Iglesia Católica, 1880-1920". *Cuadernos del Sur. Historia*, n° 34, s/p. Disponible en: http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-76042005001100006.
- VILLAMAYOR, César Hernán. 1985. *El Padre Cáneva*. Olavarría: Impresora Pareja.

EL CAMINO DE MALEN, SIN FRONTERAS GEOGRÁFICAS

Gabriela Elizabeth Rodríguez

Universidad Nacional de la Patagonia 'San Juan Bosco'

gabrielarodriguez1612@gmail.com

Liliana de la Prieta y María Silvia Carrizo Fernández fueron dos activas integrantes y fundadoras del Taller Permanente de la Mujer Malen¹ en Caleta Olivia (Santa Cruz), cuya existencia fue de aproximadamente una década, la de los noventa; luego de algunos años, Silvia se mudó a España y junto a otras mujeres fundó, en 2003, la institución Asociaciones de Mujeres Migrantes Malen Etxea² en Zumaia (País Vasco, España).

El interés por investigar las asociaciones de mujeres en la cuenca del golfo San Jorge³ condujo a comunicarme, por primera vez en el año 2014, con Liliana a través de correo electrónico. Acordamos un encuentro personal, que fue concretado en mi lugar de trabajo, que era entonces la planta baja del archivo ferropuerto de Comodoro Rivadavia. Allí comenzamos la entrevista semiestructurada con final abierto;⁴ ella estaba muy emocionada ya que sobre la mesa del escritorio donde nos encontrábamos estaba el libro *Ciudadanas libres o el derecho a decidir (o el poder para decidir)* (Bianco, Durand, Gutiérrez, Zurutuza, 1998) que algunos años atrás Liliana había entregado a la directora del proyecto; su expresión al verlo fue “¡mirá, cayó en buenas manos!, ¡una semilla que no cayó en la roca!”.

Unos días después de ese encuentro Liliana me invitó a su casa en Caleta Olivia; allí me encontraría con lo que hasta el día de hoy sería mi mayor fuente de

1 En adelante, T.P.M.M.

2 En adelante, A.M.M.M.E.

3 Este artículo se encuentra enmarcado en el P.I. “Las formas de la sociabilidad asociativa en las ‘márgenes’ de la Nación Argentina. Zona litoral del Golfo San Jorge (1955-2001)”, Edda Lía CRESPO (directora). Comodoro Rivadavia, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, (2014-2016). N° 1101.

4 Hammer y Wildavsky, 1990, pp. 23-81.

información sobre el T.P.M.M, un archivo privado de la asociación que mantenía guardado y que estaban a la espera de encontrar a “alguien que le interesara” (L. de la Prieta Saragoity, entrevista personal, Caleta Olivia, 2014).

Inspirada fuertemente en Perrot (2008), allí encontré una gran variedad de documentos escritos en formato papel, entre ellos una declaración de interés del Concejo Deliberante, varios recortes periodísticos de diarios locales –los cuales además contenían en sus artículos fotografías de las integrantes del T.P.M.M.–, impresiones de comunicaciones en correo electrónico con mujeres de EE.UU, escritos personales de Liliana y una bandera de tela que representaba la provincia de Santa Cruz como una mujer sacándose el velo de los ojos, cuya fotografía, gracias a la tecnología, pude transformar en una fuente.

Influenciada por el método biográfico (Bolufer, 2014: 85-116) y retomando el método etnográfico (Guber, 2001: 2-47), mediante el diálogo y la observación participativa pude ir reconstruyendo, a través del relato personal de Liliana, el contexto en el que se generaron esos documentos, así como ir registrando el relato personal de su percepción de cada una de ellas mientras las escogía para mostrármelas.

Liliana nació en Luján, provincia de Buenos Aires, allí se casó a los veintiún años y se mudó a Mercedes, luego se fue a vivir al sur debido a oportunidades de trabajo para su marido. Primero, arribaron a Puerto Madryn (Chubut), luego a Pico Truncado (Santa Cruz) y por último se asentaron en Caleta Olivia (Santa Cruz), en plena guerra de Malvinas. Tuvo una hija y dos hijos; actualmente está divorciada y aún reside en esa localidad. A principios de la década de los noventa, Liliana comenzó a capacitarse en violencia de género y salud, además de empezar a trabajar en radio, actividad que desarrolló durante quince años, en la cual conoció a María Silvia Carrizo Fernández.

...En ese momento fm San Jorge. Yo trabajaba en un programa sola y Silvia trabajaba en un programa con Emilio Gonzales un tipo muy reconocido en caleta y a mí me gustaban sus opiniones políticas y a ella le gustaba lo que yo hacía que no era política obviamente... que tenía que ver con esto de la mujer y todo entonces un día nos encontramos para un 25 de Noviembre que era el día de la lucha por la no violencia y ella vino a la radio a preguntarme, quería datos para publicar una nota en el diario (...) éramos dos mujeres y habíamos incorporado un varón y como a mí no me importaban las opiniones que tenía el varón en ese momento entonces yo digo que no participaba más entonces la voy a buscar a Silvia y le digo que hagamos algo juntas y le pareció bueno y comenzamos a trabajar los sábados a la tarde a las cinco de la tarde en el “mundo del revés” ese año lo hicimos solas las dos y al otro año. (L. de la Prieta, entrevista personal, Caleta Olivia, 2014).

A partir de 1991 y por varios años consecutivos, realizaron juntas dos programas de radio primero *El mundo del revés* y luego *La hora de la serpiente*. Durante el trabajo en este último programa, recibieron la noticia de que se estaba llevando a cabo la IV Conferencia Internacional de Beijing en China (1995). Tal como relata Liliana, Silvia estaba interesada en esta noticia y comenzaron a difundir lo que sucedía allá desde la radio. Recibieron una convocatoria nacional para enviar faxes a Beijing, para la cual debían juntar firmas y recaudar dinero para concretar la acción que repudiaría el mandato oficial que llevaba el gobierno en ese momento y que no representaba a las mujeres en general de todo el país.

Para Liliana el proceso de Beijing fue el hecho fundacional del T.P.M.M. y a partir de entonces entre las dos convocaban a talleres barriales y reuniones informales donde se hablaba sobre los derechos de la salud de las mujeres, la violencia de género, entre otras problemáticas que las oyentes pedían trabajar en los talleres. Desde la radio realizaban convocatorias abiertas y movilizaciones para los días más importantes de la agenda feminista internacional, como el 8 de marzo “Día internacional de la Mujer Trabajadora” o el 25 de noviembre “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”, entre otros días que incorporan la internalización del tema “mujer” (Masson, 2007: 177-213).

Hasta entonces todo lo que sabía de Silvia era por Liliana, pero fue hasta el año pasado que presentamos el libro *Mirando el mundo desde el género. Historia y Estudios* (Fuentes y Rodríguez, 2016) que Silvia se comunicó conmigo telefónicamente para comentarme que estaba enterada de que estábamos escribiendo sobre el T.P.M.M. y que quería hacerme una entrevista para la radio en la cual ella trabaja actualmente en el País Vasco; con gusto acepté y ese fue mi primer contacto y encuentro virtual con Silvia. Ese mismo día ella publicó en el perfil de su Facebook personal una nota llamada “¡Has recorrido un largo camino, Malen!”⁵ en la que recordaba los días que pasó en Caleta Olivia con Liliana y las demás integrantes del taller, y entre otras cosas me colocaba en un lugar privilegiado en el que me dedicaba una líneas de manera pública,

Nada permanece oculto para siempre y las mujeres de eso sabemos mucho, por eso no es casualidad que después de tantos años, una mujer Gabriela Rodríguez salga a buscar a esas otras mujeres que le precedieron y las recate y así vamos una a una, generación a generación las mujeres contando nuestra historia. Hoy es parte de las mujeres patagónicas...

5 Escrito personal en formato nota periodística publicado en su perfil de Facebook de manera pública.

Desde ese momento, supe que Malen Etxea era la continuidad del T.P.M.M. y que debía dedicarle estudio, pero ese mismo día también advertí que mis decisiones metodológicas en esta investigación dependerían mucho de la tecnología. A diferencia de Liliana, a quien tenía sólo a sesenta kilómetros de distancia, Silvia se encontraba en España; yo sabía que la A.M.M.M.E. existía por las entrevistas anteriores con Liliana, quien como amiga personal le seguía los pasos, pero hasta ese momento mi interés no me llevaba más allá de eso.

Luego de ese día, comencé a navegar por la red en busca de información. Primero, encontré una página web oficial de la A.M.M.M.E. donde se encuentran algunos documentos escritos por Silvia e información general sobre la asociación, luego encontré el perfil personal de *Facebook* donde publica diariamente notas periodísticas de su autoría, actividades de interés de la asociación a la que pertenece, entre recuerdos y memorias familiares. Además, en el vasto mundo de la red se pueden encontrar diversos artículos periodísticos de diarios que se editan en formato digital, así como también dos videos documentales de la asociación, donde se puede ver a Silvia entre otras mujeres de la asociación.

En el afán de querer acercarme un poco más a la vida personal de Silvia, planifiqué realizarle una entrevista semiestructurada de final abierto, como lo había hecho anteriormente. Estaba descartado en lo inmediato una entrevista de manera presencial; por lo tanto, planifiqué una comunicación telefónica, a través de la aplicación *Whatsapp messenger*, la cual permite enviar y recibir audios. La elección de esta aplicación tuvo que ver con la idea de que quedaran grabadas en mi teléfono móvil las conversaciones y que mi entrevistada pudiera tomarse su tiempo para contestar y no interrumpiera sus tareas cotidianas. La recepción fue muy favorable y mi primera entrevista virtual fue realizada satisfactoriamente, pese a las distancias.

Silvia nació en Comodoro Rivadavia y poco tiempo después de su nacimiento sus padres se asentaron definitivamente en Caleta Olivia, donde actualmente reside toda su familia. Estudió periodismo en la Universidad Nacional de la Plata, entre otras especializaciones sobre feminismo e inmigración. Durante su niñez y su adolescencia, recibió instrucción religiosa salesiana orientada a la teoría de la liberación; se casó hace treinta años y tiene una hija, actualmente reside en Zumaia, un pueblo del interior del País Vasco (España).

En 2003 fundó junto a otras mujeres la A.M.M.M.E., siendo por varios años parte de la comisión directiva como presidenta. Esta asociación se dedica a la defensa de los derechos de las mujeres migrantes y reúne a mujeres de varias nacionalidades. Silvia, al igual que como lo hacía en T.P.M.M., es una de las voceras. Una de las cosas que une a Liliana y a Silvia, cuando se conocieron, es su

fuerte afiliación al movimiento feminista. Esto les permitió alinearse con diferentes luchas que se venían gestando en diferentes países y ciudades del mundo. Con respecto a ello, Silvia comenta sobre la adhesión que enviaron a Beijing en 1995, cuando militaban en el T.P.M.M.:

Nuestra adhesión era una adhesión muy sencilla, creo que no hay copia de eso. Era una adhesión muy sencilla era una cuestión de reivindicar el feminismo, la vida de las mujeres libre de violencia y básicamente y fundamentalmente los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a una vida sexual plena, el derecho al aborto que aún hoy vamos peleándolo cada día. (M. Silvia Carrizo Fernández, entrevista personal, comunicación telefónica, 2018)

Estas mujeres son el ejemplo de las diferentes escalas de feminismos y de las redes de relaciones que se tejen entre las mujeres militantes de los derechos a nivel regional, nacional e internacional (Masson, 2007: 145-176). Si bien actualmente el T.P.M.M. no existe como tal, puede verse su legado del otro lado del continente a través de Silvia y la A.M.M.M.E. y su defensa por los derechos de las mujeres migrantes. *Malen*, que significa mujer en idioma mapuche, sigue siendo universal a pesar de las distancias geográficas; y en gran parte esa conexión es posible gracias a las herramientas tecnológicas.

Poder dar cuenta de la trayectoria y militancia de Liliana y Silvia dentro de las asociaciones se me presenta como un desafío al momento de crear y analizar las fuentes. En esta investigación, la tecnología estuvo presente todo el tiempo y podría dividirla en dos principales momentos. Primero, tal como dice María Herminia Di Liscia (2010: 12), en la década del noventa y con el avance de las nuevas tecnologías y la informática, las redes de relaciones entre las mujeres del movimiento feminista mundial pudieron acortar las distancias; tal es el ejemplo de los faxes enviados a Beijing. Es importante para mí tener en cuenta el contexto de producción de los documentos escritos, así como el relato cruzado por la capacidad de difusión de los medios masivos, como la radio, por dar sólo algunos ejemplos.

En un segundo momento, las decisiones metodológicas para la investigación, creación y análisis de las fuentes estuvieron mediadas, en su gran mayoría y sobre todo, por las herramientas tecnológicas. La digitalización de las fuentes tradicionales, a través de una cámara digital, la grabación de las entrevistas, mediante teléfonos móviles, y el uso de fuentes digitales, como páginas web y artículos periodísticos elaborados en medios digitales, plantean un desafío para el análisis por su origen de creación y difusión.

Cada vez son más los documentos a los que se puede acceder desde cualquier terminal de ordenador y este es un cambio que no sólo modifica la lectura sino

también la escritura de los investigadores. En este sentido, la relación con los archivos digitales y con documentos nacidos ya digitales “plantean dificultades heurísticas y metodológicas que debemos plantearnos, pero a la misma vez permite una mayor e inmediata accesibilidad a las fuentes, acortando los tiempos y distancias” (Pons, 2010: 45).

En este sentido, coincido con Gallini y Noiret sobre la idea de que “internet y los medios digitales no cuestionan el objeto del trabajo histórico, sino que inciden en la manera de pensar el pasado y en la forma de comunicar conocimientos desde este” (Gallini y Noiret, 2011: 2). Es necesario así revisar y recorrer la historiografía clásica y hacer visibles a las mujeres para un nuevo relato histórico en donde se las incluya (Barrancos, 2010: 24). Debemos tener en cuenta de manera atenta no sólo las fuentes tradicionales sino también las fuentes digitales y digitalizadas que existen en el universo de la web, así como considerar el contexto de producción de las fuentes que muchas veces se digitalizan para fines prácticos pero que en definitiva también influyen en la investigación histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRANCOS, Dora. 2010. “Tópicos para una agenda de la historiografía de las mujeres”, en *Relaciones de Género en la Patagonia Central* (p. 24). Comodoro Rivadavia: Ed. Vela al viento.
- BIANCO, Mabel, Teresa DURAND, María, A. GUTIÉRREZ y Cristina ZURUTUZA. 1998. *Mujeres sanas ciudadanas libres o el poder para decidir*. Buenos Aires: Gráfica Integral.
- BOLUFER, Mónica. 2014. Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres. *Revista de Historia contemporánea*, 85-116, vol. 93(1).
- CARRARIO, Marta, L., Alejandra BOSCHETTI, Marta FLORES, Griselda FANESE. (comp.). 2016. *Mirar el mundo desde el género. Historia y estudios*. Neuquén: Educo.
- CRESPO, Edda, L. y GONZALES, Myriam, S. (comp.). 2010. *Relaciones de género en la Patagonia*. Comodoro Rivadavia: Vela al Viento Ediciones.
- GALLINI, Stefania y NOIRET, Serge. 2011. “La historia digital en la era del Web 2.0”. Introducción al dossier Historia digital. *Historia crítica*, n°43: 16-37.
- GUBER, Rosana. 2001. *La etnografía: método, campo y reflexividad* (vol. 11). Buenos Aires: Editorial Norma.

- HAMMER, D. y A. WILDAVSKY. 1990. *La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa*. Barcelona: Historia y Fuente Oral. vol. 4, pp. 23-81.
- MASSON, Laura. 2007. *Feministas en todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo. (pp. 145-213).
- PONS, Anaclet. 2011. “Guardar como’. La historia y las fuentes digitales”. *Historia crítica*, n° 43, pp. 38-61.

COSTURANDO E TECENDO MEMÓRIAS: ESTRATÉGIAS DE COLETA DE INFORMAÇÕES SOBRE O CURSO FEMININO DE CORTE E COSTURA DA ESCOLA TÉCNICA DE CURITIBA (BRASIL, 1940-1960)

Ana Caroline de Bassi Padilha & Marinês Ribeiro dos Santos
Universidade Tecnológica Federal do Paraná
carol_padi@yahoo.com.br & ribeiro@utfpr.edu.br

INTRODUÇÃO

Nas primeiras décadas do século XX, as Escolas Técnicas brasileiras visavam a formação profissional majoritariamente masculina. Na Escola Técnica de Curitiba, somente em 1943 é criado Corte e Costura, um curso ginásial industrial direcionado exclusivamente para a formação de meninas e cujos ensinamentos estavam diretamente imbricados com saberes relacionados ao espaço doméstico. Neste trabalho, buscamos coletar dados na tentativa de compreender que tipos de práticas sociais atreladas à domesticidade eram ensinadas nesse curso.

Vale ressaltar que, no decorrer da pesquisa nos deparamos com algumas limitações que, se por um lado serviram como obstáculo durante o levantamento de dados, em contrapartida nos instigaram a insistir nesse estudo e a refletir sobre a invisibilidade de atividades historicamente consideradas femininas. Sendo assim, se havia um número relevante de pesquisas sobre a instituição em diferentes períodos levando em consideração seus desdobramentos educacionais e seus cursos, onde estavam os estudos sobre o curso e as mulheres de Corte e Costura? Essas questões nortearam o delineamento da pesquisa e as buscas por informações sobre o curso.

UM CURSO PARA MENINAS

A Escola Técnica de Curitiba foi criada em 1909 pelo então presidente brasileiro Nilo Peçanha com o propósito de educar e profissionalizar meninos ca-

rentes.¹ Nesse período, a instituição orientava seus esforços para o ensino e a formação de força de trabalho predominantemente masculina.

No ano de 1942, no entanto, o estabelecimento de uma série de decretos conhecidos como “leis orgânicas” redefiniu o sistema educacional das escolas técnicas brasileiras. Entre as principais mudanças estava a inclusão do curso industrial ginásial feminino de Corte e Costura. Logo, pela primeira vez, a instituição abria espaço para também escolarizar meninas.

Não por acaso, nessa época considerava-se a educação feminina como primordial para fomentar a “evolução” e o “progresso” do Brasil. Conforme Susan Besse (1999: 131) argumenta, apenas mulheres com “educação intelectual, profissional, civil, moral e doméstica” apropriada seriam capazes de cuidar, educar e moldar o “caráter dos futuros cidadãos”. Dessa forma, as escolas “procuravam dar às meninas uma educação ‘prática’ que visava, primeiro e acima de tudo, formá-las para a vida doméstica e familiar e, segundo, para ganhar a vida (em ocupação apropriada) se e quando isso se tornasse necessário” (Besse, 1999: 131).

Em meados do século XX, os valores atribuídos ao feminino estavam preferencialmente atrelados ao ideário das classes médias. Segundo esse modelo, a “mulher ideal” era definida a partir de sua exímia dedicação às tarefas domésticas, do zelo e cuidado com o marido e os/as filhos/as e das características entendidas, nessa época, como “próprias da feminilidade, como instinto materno, pureza, resignação e doçura” (Pinsky, 1997: 608). Prevalcia no Brasil o modelo de família nuclear e heterossexual e as relações de gênero em que o masculino era referência e desfrutava de maior poder. Logo, o marido seguia ocupando o status de “chefe da casa”, sendo que o trabalho remunerado da esposa, se este existisse, era visto como subsidiário ao do marido (Mello; Novais, 1998).

Seguindo os pressupostos que vigoravam no cenário brasileiro no que concerne à educação de mulheres, o curso ginásial de Corte e Costura foi organizado para as meninas com idade entre 11 e 14 anos e pertencentes às classes trabalhadoras, o que justifica seu caráter profissionalizante. Todavia, ao que tudo indica, essa formação era “pensada a partir do imaginário dos grupos dominantes. Ali se espera conciliar a artesã habilidosa e a dona de casa econômica e prendada” (Louro; Meyer, 1993: 47). Além disso, podemos considerar que

1 Denominada, inicialmente, de Escola de Aprendizes e Artífices do Paraná, a Escola Técnica de Curitiba era direcionada para a educação profissional de meninos pobres seguindo a perspectiva das práticas higienizadoras que marcaram o início do século XX, quando um dos caminhos para garantir a adequação das classes ditas menos favorecidas e alcançar a “ordem e progresso” seria a educação para o trabalho (Queluz, 2002).

o curso era estruturado não somente a partir do imaginário das classes dominantes, como também era ministrado por professoras pertencentes a camadas mais abastadas da sociedade brasileira e que, por esse motivo, poderiam transmitir conhecimentos e formação “adequada” às estudantes de acordo com os ditames da época.

O curso, ginasial e em regime integral, era estruturado da seguinte maneira: pela manhã, as estudantes recebiam o ensino de disciplinas de “cultura geral”, sendo o período da tarde destinado para o ensino das disciplinas denominadas “cultura técnica”.² As disciplinas de “cultura geral” englobavam o ensino de Português, Matemática, Ciências Físicas e Naturais, Geografia e História do Brasil. Já as disciplinas de “cultura técnica” abarcavam o aprendizado de Desenho, Tecnologia de Costura e do Bordado e Artes Industriais. O currículo do curso contava também com as práticas educativas de Economia Doméstica, Educação Física e Canto Orfeônico.

Vale ressaltar que muitos dos conhecimentos transmitidos às estudantes de Corte e Costura estavam diretamente atrelados com saberes relacionados ao espaço doméstico. No ensino de Tecnologia e Prática de Costura e Bordado, por exemplo, as alunas estudavam conteúdos relacionados a corte, costura, rendas e bordados, além da confecção de roupas para enxoval, indumentárias infantis e trajes femininos. Já a disciplina de Artes Industriais visava capacitar as alunas na produção de pequenos objetos de uso doméstico como vassouras, garrafas adornadas, bandejas e arranjos florais para mesas, entre outros artefatos. Por fim, a prática educativa de Economia Doméstica objetivava formar “donas de casa exemplares” por meio do ensino de práticas de cozinhar e servir, regras de etiqueta e comportamento, conhecimentos sobre o manuseio e conservação de eletrodomésticos, práticas de cuidado da família, além de atividades relacionadas à decoração e manutenção do lar.

Os conteúdos oferecidos às alunas pela Escola Técnica certamente influenciavam a constituição de subjetividades de gênero, especialmente no que diz respeito à construção e legitimação de tipos de feminilidades hegemônicas na sociedade brasileira da época. Desse modo, podemos considerar que a instituição baseava a formação das estudantes a partir de ensinamentos atrelados a pedagogias de gênero. Isto, porque ao ensinar e instruir conhecimentos, saberes e valores divulgando modos “ideais” de ser e viver no âmbito familiar e na sociedade, a Escola Técnica adquiria também caráter normativo. De acordo com Guacira

2 Informações obtidas pela autora em pesquisa realizada nos diários de classe no Arquivo Geral da Instituição.

Lopes Louro (1998), as instituições sociais como a escola, a igreja e o Estado, por exemplo, fazem investimentos ao reiterar identidades e práticas hegemônicas, disciplinando e condicionando os indivíduos.

Tendo em vista os pontos acima elucidados, a seguir, apresentamos as estratégias de pesquisa adotadas na busca por informações sobre o curso de Corte e Costura, que vigorou na Escola Técnica de Curitiba de 1943 a 1969.³

ESTRATÉGIAS DE PESQUISA ADOTADAS NA BUSCA POR INFORMAÇÕES DO CURSO DE CORTE E COSTURA

O levantamento de dados foi realizado a partir da consulta de documentos disponíveis no acervo da Universidade Tecnológica Federal do Paraná,⁴ distribuídos no NUDHI – Núcleo de Documentação Histórica – e no Arquivo Geral da Instituição. Vale ressaltar que desconhecíamos que tipos de materiais a instituição possuía sobre o curso de Corte e Costura. Dessa forma, a pesquisa serviu também para balizar as informações e construir o objeto de pesquisa.

Entre as inquietações iniciais estava o fato de desconhecer quantas mulheres fizeram o curso na Escola Técnica. Dessa forma, após o cumprimento de todos os trâmites necessários,⁵ demos início à pesquisa consultando a documentação disponível no Arquivo Geral da Instituição. Os materiais referentes ao período estudado encontravam-se organizados cronologicamente e microfilmados. Cada estudante possuía, geralmente, a seguinte sequência de documentos: 1) ficha de identificação; 2) certidão de nascimento; 3) boletins referentes a notas, ao exame de admissão e a penalidades cometidas; 6) carta de solicitação de devolução de documentos, caso houvesse desistência do curso. Sendo assim, entre os anos de 1943 e 1966 foram contabilizadas 1902 mulheres que estudaram Corte e Costura, o que nos fez refletir que já na década de 1940 havia uma quantidade significativa de meninas – ou famílias – interessadas na formação profissional de Corte e Costura em Curitiba. Tendo posse dessa lista de ex-alunas, foi feita uma busca na tentativa de encontrar algumas dessas mulheres e, posteriormente,

3 Em 1966, ingressaram as últimas estudantes do curso de Corte e Costura. No entanto, como o curso tinha duração de 4 anos, ele existiu na instituição até 1969.

4 Desde a sua criação, a Escola Técnica de Curitiba possuiu diferentes denominações. Em 2005, a instituição transformou-se em Universidade Tecnológica Federal do Paraná, sendo outorgada como a primeira Universidade Tecnológica do país.

5 Para ter acesso aos documentos deste setor, foi necessário formalizar a pesquisa junto à secretaria geral (DERAC) da Universidade, tendo em vista os objetivos e a justificativa para a realização da pesquisa neste setor.

entrevista-las. Nossa intenção ao procurar as ex-alunas foi a de buscar registrar as memórias dessas mulheres relacionadas às aulas do curso de Corte e Costura, de forma a enriquecer as análises documentais. Essa procura foi realizada, especialmente, por meio da internet. Após alguns retornos e negociações, conseguimos encontrar e entrevistar 13 ex-alunas que estudaram na Escola Técnica de Curitiba entre as décadas de 1940 e 1960. Além do material pesquisado na instituição, as entrevistas orais nos permitiram ter acesso a arquivos pessoais como álbuns de fotografias, cadernos de disciplinas técnicas e trabalhos produzidos durante o curso.

Voltando às pesquisas no Arquivo Geral da Instituição, também encontramos diários de classe de docentes da Escola Técnica. Esses registros estavam armazenados em caixas de arquivo organizadas, respectivamente, por ano e mês a partir de 1962. No entanto, torna-se relevante mencionar que uma mesma caixa continha diários de classe de diferentes cursos e séries sendo que, em muitos anos, a relação de diários de classe não estava completa. A partir do contato com esse material, o próximo passo foi organizar e transcrever os conteúdos das disciplinas técnicas. Examinar os diários de classe também contribuiu para que o roteiro das entrevistas orais fosse elaborado tendo em vista os conteúdos ministrados nos cursos.

Concluídas as buscas no Arquivo Geral da Instituição, a próxima etapa da investigação foi realizada no Núcleo de Documentação Histórica – NUDHI. Entre os materiais documentados neste setor estavam imagens fotográficas, periódicos publicados pela instituição, publicações referentes ao ensino industrial, livros de atas e relatórios, materiais publicitários e de divulgação, arquivos audiovisuais, além de documentos diversos organizados cronologicamente em caixas de arquivo.

Ao acessarmos os documentos do NUDHI, encontramos algumas dificuldades no levantamento de dados. Isto, porque apesar da instituição concentrar seu acervo histórico em um único lugar, este não possuía uma catalogação sobre quais e quantos materiais estavam resguardados neste espaço. Assim, mesmo sabendo que neste espaço existiam materiais potencialmente ricos para análise, não sabíamos exatamente como localizá-los.

A busca começou por dois armários que continham caixas de arquivos de documentos diversos. Estas caixas armazenavam documentos formais como inventários de materiais comprados para uso nos cursos e demais dependências da escola, folhas de contratação e pagamento de funcionários/as, folhas avulsas de provas de alunos/as, entre outros. O contato com esse material foi significativo porque foram encontradas algumas evidências como inventários

de compra de materiais para as disciplinas de *Corte e Costura*, fichas de cadastro de professoras do curso, bem como alguns trabalhos de desenho ornamental de ex-alunas.

Foram também identificados três periódicos veiculados na Escola Técnica entre os anos de 1940 e 1960, a saber: 1) A revista *Labor*, em circulação na instituição de 1940 a 1947; 2) O jornal institucional *O Técnico*, com uma seção direcionada especialmente para as meninas da escola e intitulada “Cantinho Feminino”; 3) Os *boletins da CBAI – Comissão Brasileiro-Americana de Ensino*, que circularam no Brasil de 1947 a 1961.

Por fim, tivemos acesso no NUDHI a dois arquivos que continham várias imagens fotográficas desde o surgimento da instituição aos dias atuais. As fotografias estavam reunidas de acordo com temas em comum e guardadas em plásticos. O agrupamento por temas similares facilitou o entendimento dos principais assuntos retratados na instituição. No entanto, um mesmo plástico continha imagens fotográficas que não estavam organizadas cronologicamente. Vale ressaltar que muitas fotografias não apresentavam identificação com data, nomeação das pessoas fotografadas ou designação do momento, evento ou setor específico da instituição. Dessa forma, foi preciso, em muitos casos, organizar inicialmente as imagens de acordo com a época, acontecimento ou setor fotografado. Num segundo momento, o material selecionado foi fotografado digitalmente. A terceira etapa consistiu na documentação e organização do material fotografado.

Torna-se pertinente comentar que a coleta de informações não aconteceu linearmente. Foram realizadas várias visitas tanto ao Arquivo Geral da instituição quanto ao NUDHI com o intuito de assimilarmos onde eram os espaços escolares frequentados pelas alunas de *Corte e Costura*, bem como compreendermos como se davam as práticas sociais relacionadas à domesticidade. Além disso, as imagens fotográficas encontradas no NUDHI, entre outros materiais, foram utilizadas nas entrevistas orais como forma de contribuir na construção das memórias das ex-alunas. Vale ressaltar que algumas entrevistas foram realizadas mais de uma vez com a mesma pessoa com o intuito de interpretar e reforçar o entendimento de algumas questões que nos pareciam pertinentes para o desenvolvimento da pesquisa. Enfim, vale ressaltar que uma das entrevistas foi realizada na própria instituição. Assim, caminhando pela escola junto com a pesquisadora, a entrevistada foi apontando salas e lugares onde há mais de 50 anos as meninas de *Corte e Costura* frequentavam, estudavam e aprendiam práticas relacionadas à domesticidade.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Contando com mais de um século de existência, a Escola Técnica de Curitiba, atualmente Universidade Tecnológica Federal do Paraná, construiu ao longo desse período uma importante trajetória que se apresenta documentada textual e imageticamente em seus arquivos institucionais e nas memórias pessoais e coletivas dos sujeitos que dela fizeram parte.

Na busca por informações sobre o curso feminino de Corte e Costura, o primeiro entrave encontrado foi com relação ao recorte temporal pesquisado. Como o curso vigorou entre 1943 e 1969, muitos materiais desse período foram extraviados, dispersos, encontravam-se incompletos ou simplesmente não foram preservados.

O Arquivo Geral da Instituição possuía os dados pessoais de ex-alunas, mas não foi possível confirmar se os nomes de todas as ex-alunas que estudaram na instituição estavam presentes nesses documentos microfilmados. Nesse espaço, também tivemos acesso aos diários de classe do curso estudado. No entanto, além desses documentos estarem misturados com os conteúdos de outros cursos, a instituição conservou apenas os diários de classe referentes aos últimos anos de vigência do curso. Sobre o recorte temporal, outra dificuldade vivenciada foi encontrar essas ex-alunas para a realização das entrevistas orais, o que nos exigiu um tempo considerável de busca e negociação com familiares para o agendamento das entrevistas.

No Núcleo de Documentação Histórica, apesar da instituição reunir seu acervo histórico em um único espaço, foi preciso explorar o local a fim de encontrarmos os materiais relacionados ao curso de Corte e Costura. Além disso, no caso das fotografias, foi preciso organizar o arquivo, visto que as imagens não estavam organizadas cronologicamente e nem por curso. Vale ressaltar ainda que algumas imagens relacionadas ao curso feminino estavam rasgadas e acondicionadas em um plástico nomeado “fotos mutiladas”. Se comparado à preservação dada à documentação dos cursos masculinos, podemos refletir sobre uma possível invisibilidade de Corte e Costura na instituição, de suas práticas sociais e das mulheres que vivenciaram esse curso, seja como docentes ou como alunas.

Outra questão que merece ser comentada diz respeito à forma como o objeto de pesquisa foi sendo construído. Isto, porque no início da pesquisa não tínhamos ideia de quais e quantos materiais sobre o curso estavam disponíveis nos arquivos institucionais ou como encontraríamos as ex-alunas do curso e que tipos de materiais elas poderiam ter guardado dessa época ou, até mesmo,

comprovar – ou não – a hipótese do currículo do curso estar atrelado ao ensino de práticas domésticas. Além disso, após as entrevistas, percebemos a necessidade de retornar aos arquivos e rever alguns materiais que, se no momento anterior às narrativas nos pareciam irrelevantes, agora ganhavam um novo significado na tentativa de compreender as práticas ensinadas às meninas. Sendo assim, o objeto de pesquisa foi sendo construído e reformulado ao longo da coleta de informações.

Por fim, vale ressaltar a importância de se pesquisarem práticas entendidas como femininas a fim de compreender no que eram pautados os ensinamentos transmitidos às mulheres de uma determinada sociedade e período histórico. Com relação ao curso de Corte e Costura, percebemos que a Escola Técnica buscava, por meio de estratégias de pedagogias de gênero, definir e delimitar noções específicas de feminilidades e masculinidades pautadas na constituição de corpos e saberes alinhados às normas dominantes em voga na sociedade brasileira entre os anos de 1940 e 1960.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BESSE, Susan. 1999. *Modernizando a Desigualdade: Reestruturação da Ideologia de Gênero no Brasil, 1914-1940*. São Paulo: Edusp.
- LOURO, Guacira Lopes; MEYER, Dagmar. 1993. A escolarização do doméstico: A construção de uma Escola Técnica Feminina (1946-1970). *Cadernos de Pesquisa*. São Paulo, n. 87, p. 45-57.
- LOURO, Guacira Lopes. 1998. *O corpo educado: pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte: Autêntica.
- MELLO, João Manuel Cardoso de; NOVAIS, Fernando. 1998. Capitalismo tardio e sociabilidade moderna. In: SCHWARCZ, Lilia Moritz (org.). *História da Vida Privada no Brasil, 4: contrastes da intimidade contemporânea*. São Paulo: Companhia das Letras, p. 559-658.
- PINSKY, Carla Bassanezi. 1997. Mulheres dos anos dourados. In: DEL PRIORE, Mary (org.). *História das Mulheres no Brasil*. São Paulo: Contexto, p. 607-639.
- QUELUZ, Gilson Leandro. 2002. *Concepções de Ensino Técnico na República Velha, 1909-1930*. Curitiba: CEFET/PR.

DIRIGENCIAS DEL SOCORRO MUTUO, HISTORIADORAS Y PROFESIONALIZACIÓN: UNA REFLEXIÓN

Edda Lía Crespo

Universidad Nacional de la Patagonia 'San Juan Bosco' /
Universidad Nacional de Patagonia Austral
eddaliacrespo@gmail.com

A comienzos de 2017, estaba revisando los Archivos de la Federación de Sociedades Gallegas de la República Argentina, que se encuentran en el Museo de la Emigración Gallega en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Otilia Ares, bibliotecaria de la entidad, se acercó para presentarme a una lectora habitual de ese espacio: Zulema Rodríguez. Otilia no olvidó subrayar mi formación universitaria ni de exagerar las distancias que recorría para poder consultar los archivos de su institución. Al conocer mi lugar de procedencia, Zulema preguntó si conocía *Viaxes no país de ELAL* de Xavier Alcalá. Ignoraba por entonces la existencia de aquel texto, que Otilia procedió a retirar de los anaqueles de la biblioteca y poner en mis manos (Alcalá, 1992).

Tras pasar rápidamente las páginas del libro (un diario de viaje escrito en gallego), pude apreciar que el autor había visitado la Patagonia en cinco oportunidades (abril de 1989, diciembre 1990 y enero, abril y noviembre de 1991). La visita de Alcalá se caracterizó por recorrer los Centros Gallegos ubicados en Comodoro Rivadavia (Chubut), Río Gallegos (Santa Cruz) en Argentina y Punta Arenas en Chile. Cuando conoció el de la capital santacruceña señaló “que allí no había gente de Universidad” como en Comodoro (Alcalá, 1992: 15).¹ El autor decidió rescatar la presencia de universitarias en la primera de las ciudades mencionadas, dando particular relevancia a las horas compartidas con la Prof. Griselda Pérez, fallecida trágicamente ese mismo año. El recuerdo de Griselda

1 El autor recorrió la Patagonia en momentos en que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) estaba en proceso de conformación. Una vez creada, la sede del rectorado se estableció en Río Gallegos. Por entonces, existía en la zona la Universidad Nacional de la Patagonia 'San Juan Bosco', cuyo rectorado se encuentra en Comodoro Rivadavia. Véase, www.unpa.edu.ar y www.unpa.edu.ar.

resultó significativo, ya que estaba tratando de localizar su producción científica. La tarea prosiguió hasta hace unas semanas, cuando escribí al Departamento Docente de la Facultad para ver si era posible consultar su legajo. Fui informada que, como nadie lo había solicitado, procedieron a deshacerse de él. Algo similar sucedió con el de la Dra. Susana Beatriz Torres, figura consagrada del campo de los estudios migratorios en la zona y fallecida a comienzos de 2012.

El interés por recuperar las biografías de mujeres académicas avanzó en el conjunto de investigadoras feministas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia ‘San Juan Bosco’ durante el transcurso del año pasado.² A nivel local, desde distintos proyectos se comenzó a prestar atención a las trayectorias de docentes e investigadoras/es y a la institucionalización de campos como el de trabajo y el género (Barrionuevo, Paris, Hiller, 2018: 217-238). En mi caso, la preocupación estaba inscripta en un proyecto de investigación en el que participé entre 2015-2017, el que estuvo dedicado al desarrollo de la economía social y solidaria en Chubut y el rol jugado por la Universidad en los procesos de institucionalización.³ En ese marco, sostuve que, durante las tres últimas décadas, las historiadoras lograron combinar sus actividades académicas con los intereses de las dirigencias del colectivo español de la jurisdicción de la zona litoral del golfo San Jorge, en especial la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia y el Centro Gallego Mutual, Cultural y Deportivo de la misma ciudad (Crespo, 2017). Como parte de esos intercambios, una serie de objetos de diverso tipo (textos como el de Xavier Alcalá, edición de libros conmemorativos, textos científicos y actas de jornadas que se conservan en las bibliotecas de las asociaciones en la zona, así como también en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) se han convertido en repositorios de la producción femenina universitaria que debiéramos considerar.

DIRIGENCIAS DEL SOCORRO MUTUO Y PROFESIONALIZACIÓN

En ausencia de legajos de la Facultad y, tras haber consultado con integrantes del entorno familiar de Griselda –quienes no conservaron sus trabajos–, la

2 Durante el transcurso del 2017, *Descentrada* dedicó un *dossier* a las académicas y, finalizando el año, *Arenal* bajo el mismo formato propuso narrativas para escribir una historia de la ciencia con y desde las mujeres.

3 Proyecto de Investigación: “Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Chubut: Reflexiones para una conceptualización del rol de la Universidad en procesos de institucionalización”, Res.405/15 DFCE/UNPSJB. Agradezco a la Dra. Pía Rius y a Gabriela Rodríguez sus comentarios.

obra de Alcalá permite recuperar la temática a la que se dedicaba, dando cuenta someramente de los avances de su producción:

Os galegos foron chegando para aquí, segundo o estudio de Griselda Pérez, para ocupárence en todo tipo de mesteres. Eran a mioríahomes, sen máis coñecemento especial, quen algún tiña, que o referente ás cousas do mar. Xa metidos na segunda década do século, deixan saber os rexistros que se formaron que se formaron os primeiros matrimonios “endogámicas” –entre galego e galega– e “endogámicos ocultos” –entre galego e argentina filla de galegos–. Dada a escasez de mulleres da nación propia, logo se arranzarían matrimonios de galegos con mulleres de xente allea. Foron raros os das galegas con homes de distinta nación (Alcalá, 1992: 31-32).

Esta breve mención posibilita ubicar a Griselda entre quienes se interesaron por el abordaje de las pautas matrimoniales, coincidiendo con el ciclo de auge de los estudios sobre pluralismo cultural (1989-1995), como han señalado Fernando Devoto y Hernán Otero (Devoto y Otero, 2003: 193-194). Sin embargo, resulta dificultoso rastrear el grado de vinculación de la profesora Pérez con los ámbitos de sociabilidad académica en plena expansión en aquellos tiempos (jornadas, publicaciones especializadas). Entiendo que, a partir de las escasas referencias que realiza Alcalá acerca de la trayectoria profesional de Griselda, estamos ante la emergencia de la figura del *docente-investigador*, como ha propuesto Sandra Carli (2016: 83). Sabemos que Griselda había visitado Galicia indagando por sus raíces, lo que permite suponer que su interés como investigadora se relacionaba con su historia familiar (Alcalá, 1992: 15).

Ahora bien, el autor destaca la presentación de una de sus obras en la Feria del Libro de Buenos Aires y de otra en las instalaciones del Centro Gallego de Comodoro Rivadavia en enero de 1991, actividades en las que la Griselda ocupa un rol protagónico.⁴ La mención, en varias partes de la obra de Antonio Lago Alonso, quien ejercía la presidencia del Centro Gallego local y de los viajes compartidos con este último y Griselda, omiten la razón que profundiza esos contactos. En uno de los anuarios conmemorativos editados por el Centro Gallego, Antonio Lago Alonso considera que uno de los grandes logros de su gestión fue el reconocimiento oficial por parte de la Xunta de Galicia en 1982. A partir de entonces, la Xunta financiaría becas a universitarios y convenios entre las Uni-

4 Alcalá, 1992: 99-98. Diario *El Patagónico*, 2/1/1991: 7. La presentación en el Centro Gallego contó con la participación de la Prof. María Rosa Segovia, Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia ‘San Juan Bosco’.

versidades de Santiago de Compostela y la universidad local. Probablemente Griselda resultara beneficiara por ellos.⁵

Otra figura es mencionada varias veces en la obra de Alcalá, como compañero de sus viajes en Patagonia. Se trata de Manuel Antonio Rey Flórez (Cholo), quien ocupó en varias oportunidades cargos en las comisiones directivas del Centro Gallego y de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia (Crespo, 2018). Este carácter de líder étnico no se destaca en ningún lugar de *Viaxes...* Me interesa particularmente el viaje que el autor realiza en compañía de Cholo y su esposa Juana Fernández hacia el Centro Gallego de la capital santacruceña. En un pasaje destaca:

Juanita y Cholo, bos coñecedores da estepa, informan todo. Juana Fernández –Xoana Berta para os escritos– é patagónica, filla de crioula do norte e dun galego que lledeixou en herdo o orgullo de ser diferente. O marido xa sabemos que é coruñes mais quérulle con forza á patria dos seus fillos. Ambos falan grandezas, da historia e futuro nos extremos do Cono Sur –el perito electrotécnico, ela profesora de Matemáticas– son persoas de visión global, de amor ao universo en que viven (Alcalá, 1992: 81).

Cholo y Juana ocuparán un lugar de relevancia durante la última etapa de la carrera de la doctora Susana Torres como *investigadora científica* (Carli, 2016: 83). Susana codirigió con la magister Silvana Dos Santos dos proyectos relacionados con la experiencia de los españoles y sus descendientes en la ciudad, los que culminaron en la edición de un libro sobre la temática (Dos Santos y Torres, 2012: 10-11 y 24).⁶ Como se señala en la introducción, el primero de los proyectos de investigación estuvo relacionado con de la Cátedra Abierta “Españoles por el mundo” de la Fundación Ramón Rubial. En aquella oportunidad, visitó la ciudad el Secretario de Movimientos Sociales del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Pedro Zerolo, quien tuvo a su cargo la firma del convenio con la Universidad Nacional de la Patagonia ‘San Juan Bosco’ y la apertura de la sede del partido en Comodoro Rivadavia. En las imágenes fotográficas, puede observarse la presencia de Manuel Rey Flórez entre los integrantes de la filial local.⁷ Consultada Silvana por las características del convenio, me informó

5 Alonso, 1998: 27-28. Xavier Alcalá se desempeñaba como Secretario de la Xunta de Galicia al momento de producirse sus viajes.

6 Completan la nómina autores del libro: Florencia Barrionuevo, Alexandra Beileiro, María Luján Ortiz, Luciana Lago, Ana Laura López Ferrer, Viviana Bórquez Granero, Norma Lorenc y Guillermo Williams.

7 www.psoe.es/actualidad/el-psoe-inaugura-su-sede-mas-austral-en-la-patagonia.argentina-25562. Recuperado el 15/6/2018.

que quien se había encargado de las gestiones había sido la “esposa de Cholo”, quien se desempeñaba como docente de la Facultad de Ingeniería en la misma Universidad.⁸ Si bien en la introducción de la obra se señala que “los nueve historiadores, quienes fuimos diez hasta hace unos meses, somos descendientes en algún grado de españoles”, la escritura científica adoptada invisibiliza el protagonismo femenino en la tarea emprendida. No dejo de pensar que los líderes étnicos locales y, en algunos casos, sus esposas tienen preferencia porque esa tarea sea realizada por historiadoras.

Mi propia experiencia en la temática sirve para sustentar tal sospecha. Comencé a consultar los Archivos del Centro Gallego local durante el transcurso del año 2005, tarea que continúa hasta nuestros días. En esa oportunidad, me entrevisté con José Manuel Lago, quien era integrante de la comisión directiva de la entidad. “Manolo”, como es popularmente conocido, también era vocal en la Comisión Directiva de la Asociación Española de Comodoro Rivadavia. Esta última se encontraba preparando la edición del libro conmemorativo del centenario de su fundación, tarea a la que fui sumada como asesora histórica de la publicación dado que “tenía cuatro abuelos españoles” (Figuroa, García y Tronfi, 2010).⁹

Quisiera finalizar señalando que coincidí con Natalia Barrionuevo, Paolo Paris y Renata Hiller (2018: 225) quienes, siguiendo a Eduardo Remedi y Rafael Blanco (2017: 23), consideran a Susana Torres como “tercera figura” en relación a diversas generaciones de historiadores a nivel local y regional. La temprana muerte de la profesora Griselda Pérez imposibilita realizar alguna conclusión similar, aunque podemos ubicarla como pionera en los estudios migratorios en la localidad. Sin embargo, quisiera sugerir que estos líderes étnicos pueden ser abordados siguiendo también a Remedi y Blanco (2017: 16), ya que utilizan en favor propio las trayectorias familiares de las docentes-investigadoras y científicas relacionadas con “lo gallego o español”; también porque, desde comienzos de la última década del siglo pasado y casi hasta el presente, los centros y asociaciones españolas funcionaron y funcionan como una suerte de “instituciones transicionales” en que las académicas hemos encontrado un lugar desde donde visibilizarnos.

BIBLIOGRAFÍA

BARRINUEVO, Natalia, PARIS, Paolo y HILLER, Renata. 2018. “La génesis de un campo: estudios de género y trabajo en la Cuenca del Golfo San Jorge”.

8 Dos Santos, Silvana. 2018. Entrevista personal, Comodoro Rivadavia.

9 Lago, José Manuel. 2005. Entrevista personal.

Millcayac, Revista Digital de Ciencias Sociales. vol. V, no. 8., pp.217-238. Mendoza: Centro de Publicaciones FCPyS. UNCuyo.

CARLI, Sandra. 2016. "Deconstruir la profesión académica: tendencias globales y figuras históricas". *Propuesta Educativa*, año 25, volumen 45, junio, pp. 81-90. Buenos Aires.

CRESCO, Edda Lía. 2017. "Dirigencias del Socorro Mutuo, historiadoras y profesionalización: una reflexión", *VIII Jornadas Patagónicas de Investigación y III Jornadas Patagónicas de Extensión en Ciencias Económicas*. Trelew, Universidad Nacional de la Patagonia 'San Juan Bosco'. Ponencia.

DEVOTO, Fernando y OTERO, Hernán. 2003. "Veinte años después. Una lectura sobre el crisol de razas, el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. , año 17, no.50, pp.181-226. Buenos Aires.

REMEDI, Eduardo y BLANCO, Rafael. 2017. "Devenir científico. Prácticas marginales, instituciones transicionales y figuras de identificación en la conformación de trayectorias consolidadas". *Educación, Formación e Investigación. Revista Digital*. vol. 3, no. 5, diciembre, pp. 13-41. Córdoba.

Revistas

Arenal, julio diciembre, 2017.

Descentrada, marzo 2017.

FUENTES

ALCALÁ, Xavier. 1992. *Viaxes no país de ELAL*. Vigo: Editorial Galaxia.

ALONSO, Daniel. 1998. *Centro Gallego de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia. Libro de las Bodas de Diamante. 22 de julio de 1923-22 de julio de 1998*. Comodoro Rivadavia: Imprenta Gráfica, pp.27-28.

DOS SANTOS, Silvana. 2018. Entrevista Personal, Comodoro Rivadavia.

FIGUEROA, Raúl, GARCIA Mariana y TRONFI, Ana. 2010. *Libro 100 Años. Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia*. Buenos Aires: Talleres Trama.

LAGO, José Manuel. 2005. Entrevista personal. Comodoro Rivadavia.

DIARIO EL PATAGÓNICO, 2/1/1991, pág. 7. Comodoro Rivadavia.

ENTRE LA PRECARIEDAD DEL ARCHIVO Y LA FERTILIDAD DE LOS DEPÓSITOS. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA MANERA DE ENCONTRAR VISITADORAS DE HIGIENE EN LA UNIVERSIDAD

Canela Constanza Gavrila

Universidad Nacional de La Plata

elcorreodecanela@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años, me inicié en el estudio de la Escuela para Visitadoras de Higiene Social, como parte de una investigación sobre la feminización profesional en el proceso de institucionalización de la asistencia social, es decir, de los antecedentes de la actual carrera universitaria de Trabajo Social. En el intento por hacer una historia social con perspectiva de género y en diálogo con la historia de salud, hubo un primer elemento común con otras historiadoras que estudiaban las profesiones auxiliares a la medicina: ¿cómo encontrar a las mujeres en los relatos de la profesión más allá de la voluntad y deseo profesional masculino?, ¿cómo develar los elementos económicos, políticos y sociales que justificaron el carácter feminizado de sus prácticas?, ¿cómo hallar a las estudiantes y graduadas de la Escuela para Visitadoras de Higiene Social? Y, por último, ¿qué huellas y qué registros de sus acciones pueden descubrirse?

Es sabido que en el oficio de historiar las fuentes documentales no se develan sencillamente; sin embargo, encontrar mujeres que realizaron tareas auxiliares en el ámbito de la salud resulta muy complejo. En principio, porque el carácter dominante de los discursos médicos producidos por varones en relación a las prescripciones de las visitadoras estableció una cartografía profesional donde las acciones de las mujeres aparecen solo en relación a la voluntad de los galeños y de las necesidades económico-políticas de una coyuntura específica. Pero además, el hecho de que los médicos varones, privilegiados por la estructura de género de principios del siglo XX, fueran quienes mantenían el monopolio de la docencia, del control de las cátedras y de la dirección de carreras auxiliares en las universidades, consolidó su palabra como voz autorizada y trascendente en

los archivos. El discurso médico, constituido por una voluntad de verdad sobre la intervención social, dio un soporte institucional y de distribución del conocimiento que ejerció un poder de coacción sobre otros discursos, en particular el de las mujeres auxiliares de la medicina.

Por tanto, y de acuerdo con Foucault (2008 [1969], pp. 166-172), el archivo operó como límite de lo que pudo ser dicho en un momento específico, en el que los enunciados y acontecimientos siguen un orden de regularidades, haciendo que, en sus propios lindes, se aprueben o rechacen formas de decibilidad (de qué modos es posible hablar, qué es dominio de sus áreas discursiva) y también los límites y las formas de conservación, es decir, qué enunciados merecen ingresar a la memoria a través de distintas estrategias educativas, pedagógicas o de reiteración. Como ya es sabido, esto implica una operación de aislamiento de otros enunciados que son dejados fuera del archivo.

Con el interés de hallar acciones de agenciamiento y resistencia de las mujeres, en este trabajo presentaré parte de las estrategias para encontrar a las visitadoras de higiene universitarias en otros reservorios documentales, que posibilitan ensayar un modo arqueológico de abordaje documental que intente trascender el carácter superficial de los enunciados e indague sobre las condiciones de posibilidad para la emergencia de ciertos temas, objetos, preocupaciones, problemas y conceptos. Este modo de construcción de nuestro pequeño archivo se inicia hurgando sobre los vestigios institucionales y los depósitos olvidados, puesto que resulta la única estrategia viable para materializar el deseo de destacar y privilegiar las opacidades e irrupciones del discurso dominante.

PROBLEMAS, LÍMITES Y ESTRATEGIAS

La profesionalización de la asistencia social se llevó adelante entre las décadas de 1920 y 1940 en distintas ciudades de Argentina como parte de la necesidad de los sectores médicos higienistas por intervenir de manera científica y económica sobre la cuestión social (Carballeda, 2006). La Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de La Plata se adjudicó, mediante la creación de Escuela para Visitadoras de Higiene Social (EVHS), la autoridad de nuclear, ordenar y difundir los saberes y las prácticas de orden médico y social que se encontraban dispersas entre distintas instituciones abocadas a atender parte de las necesidades básicas para la reproducción social, como la Asistencia Pública y la Sociedad de Beneficencia, organizaciones de socorros mutuos, entre otras.

Encontrar registros de los dispositivos de intervención en la vida familiar y cotidiana, del mismo modo que dar con las estrategias para el abordaje de la

cuestión social con antelación a la creación de la escuela, ya resultaba problemático por las propias características de las instituciones que ejecutaban estas acciones. El desgranamiento de los documentos en bibliotecas populares y municipales evidencia una voluntad política por no hacer de esos testimonios parte de un acervo documental, e incluso, cuando se encuentran parte de ellos, es imposible dar un tratamiento de largo aliento por la discontinuidad de los registros. De hecho, la Escuela tampoco contaba con un archivo propio, puesto que, hasta el año 1987, dependió de la FCM. En esos casi cincuenta años, ocupó distintas dependencias de trabajo formativo y académico (Colegio de Señoritas Víctor Mercante, Facultad de Ciencias Médicas, entre otros) en los que se desmenuzaron los archivos específicos de la institución. Sin embargo, las ausencias documentales de los archivos de las instituciones donde se desarrollaban no resultan inocentes; por el contrario, forman parte del círculo de precariedad al que fueron destinadas las carreras auxiliares de la medicina, como también las tareas de cuidados y sostenibilidad.

Otro nutrido conjunto de documentos a los que he podido tener acceso sobre la EVHS son parte del orden burocrático universitario, por ejemplo: notas de pedido por el presupuesto, intercambios entre cada una de los espacios institucionales, programas, contenidos curriculares, libros de examen, entre otros (Archivo de la Facultad de Trabajo Social, UNLP, s/f). Aun así, faltaban los errores, los peligros y las acciones que llevaron a normalizar al cuerpo estudiantil y no explicaban ni daban cuenta de quiénes eran las mujeres que se encontraban en la Escuela.

En algunas bibliotecas de la ciudad, también pude encontrar cajas sin nombrar, que no eran consideradas potenciales archivos. Estos materiales sin clasificar, entre los que se encontraban cartas de agradecimiento, quejas, recortes periodísticos sin fechar, cosas que no se sabía qué eran pero se podían revisar, otras que no se podían tocar pero tampoco estaban descriptas, pero aun así me fueron ampliando la cartografía en que posiblemente podía hallar las acciones de las estudiantes y graduadas. Desde estos 'hilos' que parecían accesorios a los documentos clasificados, inicié una serie de búsquedas para establecer cruces entre la propuesta curricular de los médicos docentes y las prácticas efectivas que llevaban adelante las visitadoras.

Los documentos no eran considerados archivos y eran arrumbados en el fondo de las bibliotecas, como fue el caso de la Biblioteca Popular Francisco Romero Delgado de la Universidad Popular Alejandro Korn, vinculada al Partido Socialista de La Plata, o incluso en el último subsuelo de los depósitos del Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata. Situación similar encontré

en el Colegio Liceo Víctor Mercante (excolegio de señoritas) de la UNLP, que hasta hace pocos meses se mantenía cerrado y sin personal técnico que se ocupase de su organización y conservación, estado que actualmente está siendo revertido como política de memoria de la institución. Respecto a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, lleva ésta, desde al menos cuatro años, un proceso de remodelación de su archivo y museo histórico que condujo al desgranamiento y la conformación de archivos de cátedras actualmente en funcionamiento o incluso de archivos privados de los médicos a cargo de esas cátedras.

Vale mencionar que la entrada a esos depósitos no dependió de los requisitos de cada institución, sino que fue posible por la buena voluntad de las mujeres a cargo de cada uno de ellos, quienes, de manera casi intuitiva o como una suerte del instinto de autopreservación profesional, guardaron distintos materiales que creían podían ser útiles a alguien. Esto no parecía siquiera acercarse a la cocina de la historia y, en cambio, estaba más bien arrumbado en algún galpón hasta el momento inútil.

El silencio en los archivos de la universidad respecto a las intervenciones de las visitadoras, e incluso sobre quiénes eran, no hacía más que manifestar que los archivos de la universidad estaban pensados y organizados desde parámetros androcéntricos, y desde una concepción científica y profesional donde las mujeres no cabían, excepto que se desarrollaran en las grandes áreas del conocimiento (medicina, derecho o incluso alguna carrera de humanidades). Por otro lado, los materiales encontrados no eran parte de sus archivos, y con ello me refiero a que fueron conservados sin la pretensión de hacerlos públicos, y en el caso de los pertenecientes a la FCM incluso era una vuelta al hermetismo.

Con la gentileza y la confianza de muchas bibliotecarias de la ciudad, pude acercarme a materiales que se encontraban arrumbados en los depósitos. Como contraparte de ese voto de fe, ofrecí distintos servicios, como realizar una suerte de catálogo donde citar autor, fecha, ciudad y título, con el objetivo al menos de facilitar a alguna otra colega sus futuras búsquedas. Señalo esto que puede parecer una experiencia aislada y personal, pero que, de algún modo, grafica una situación que muchas hacemos por recuperar materiales no sólo para nuestro archivo personal, guiado por una investigación de interés particular, sino porque el carácter colectivo de la tarea de armado, como de su democratización y socialización, implica una decisión política por visibilizar otros documentos.

En el caso de nuestro archivo de la EVHS, pude rastrear materiales aislados y eliminados de él en los cuales radicaban tensiones respecto al discurso discipli-

nante. Cito al menos dos ejemplos. Uno corresponde a la caja titulada 'Escuela de Visitadoras de Higiene' del archivo (sin personal técnico, es decir, sin mantenimiento hasta el año pasado) del Colegio Liceo Víctor Mercante de la UNLP. Allí encontré dos notas del año 1939 que eran parte de un intercambio entre el centro de visitadoras de higiene social y la vicedirectora a cargo de la Escuela con motivo del pedido del salón de actos para la realización de un concierto. La nota de las estudiantes (sin foliar ni catalogar) ostentaba un sello en el papel donde escribían y un sobre con el mismo ícono triangular que, de alguna manera, manifestaba la imagen del agrupamiento. En cambio, la respuesta de la vicedirectora del establecimiento era un borrador, estaba hecha de puño y letra, con muchas tachaduras, donde rearmaba los argumentos para oponerse a permitir el desarrollo de una actividad cultural, cuando eran los médicos a cargo quienes debían aprobarlo o no. En estas notas las estudiantes ya no aparecían como dulces y abnegadas, sino organizadas mediante un centro de estudiantes y con pretensiones de generar actividades por fuera de las autoridades médicas, entre las mujeres que formaban parte del Liceo.

También pude encontrar estas pequeñas acciones de organización y contestación frente al ordenamiento disciplinar de los médicos varones, de manera colateral, en las referencias al Club de Madres mencionadas en la biblioteca de la UPAK. Después de revisar, durante casi dos meses, tres grandes ficheros abandonados desde hacía más de veinte años, con folletos, catálogos, periódicos, biografías, gacetillas y demás, sólo encontré referencias y citas de informes del Club, pero no esos documentos. Dado el nivel de desorganización de estos materiales, y el interés que producen estas experiencias en la cultura de izquierdas, gran parte de ellos se encuentra fuera de su lugar de producción e incluso, en algunos casos, forman parte de archivos privados. Luego de consultar las viejas fichas y rastrear quién había sido (supuestamente) el último en consultarlos, pudimos recuperar, junto con la bibliotecóloga Patricia Lichinski, copias de los informes del Club de Madres para que sean parte del archivo de la Biblioteca Popular Francisco Romero Delgado, actualmente en proceso de catalogación.

Estos informes son pequeñas gacetillas donde aparecen no sólo los nombres y las funciones que cumplían las visitadoras de higiene social de la UNLP, sino que también dan cuenta de un conjunto de acciones (como los canastillos circulantes, la creación de jardines de infantes, la educación técnica destinada a las madres, entre otras) que funcionaron como prepolíticas sociales y que vincularon a un conjunto de estudiantes con mujeres de los sectores trabajadores, como también al proyecto político propuesto por el socialismo para la eleva-

ción cultural de los trabajadores, aspiración política que también las encontró relacionadas con los estudiantes y graduados reformistas. Estos elementos alentaron a reorientar búsquedas y nuevas preguntas en relación a las fuentes encontradas, así como también ampliar los vínculos que establecían las estudiantes con otros agentes del área educativa, de la intervención social e incluso del ámbito médico sanitario, que posibilitan reformular las posiciones que ubican únicamente a estas profesionales como agentes de moralización.

UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN PARA CONTINUAR

Lila Caimari (2017) destaca que la cualidad artesanal y vital de conformar un archivo para la investigación en historia suele ser borrada en la fase de la escritura (p. 18). Y ciertamente tiene razón al respecto, pareciera que, al momento de escribir, e incluso de formarnos en etapas de grado y posgrado, se diera un acuerdo generalizado y silenciado respecto de las estrategias y artilugios que se despliegan para la pesquisa que merecen atención.

De algún modo, escribir sobre la práctica de encontrar archivos, construirlos desde depósitos para elevarlos a la condición de documento, nos permite valorizar la multiplicidad de trabajos que implica el proceso de investigación y las estrategias que por momentos parecen individuales pero que conforman al colectivo profesional de investigadores. Hacer de esta práctica un proceso de escritura nos permite también ordenar lo que Arlette Farge (1991) reconoce como un peligro de adicción, ahogo y abstracción.

La búsqueda más allá del archivo dado, la insistencia por develar el contenido de las cajas y depósitos sin abrir, el rescate de los materiales que están al borde de ser basura institucional, junto con la insistencia por minar de preguntas feministas a las fuentes, nos posibilita repensar las metodologías de investigación en historia, así como también avanzar en las reflexiones respecto de los aportes de la historiografía de género para el estudio de las profesiones auxiliares.

BIBLIOGRAFÍA

- CAIMARI, Lila. 2017. *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARBALLEDA, Alfredo. 2006. *El trabajo social desde una mirada histórica centrada en la intervención*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- D'UVA, Florencia y Gabriela MITTIDERI. 2016. "Seguir las huellas de las mujeres en los mundos del trabajo. Los casos de costura y la confección de vestimenta a mediados del siglo XIX en Buenos Aires y las comunidades gremiales ferroviarias en Argentina a principios del siglo XX". En Paula CALDO, Jacqueline VASALLO y Yolanda de Paz TRUEBA, *Actas de las III jornadas de Investigación y Reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos*.
- DI LISCIA, María Silvia. 2014. "Renovación de la historia sobre instituciones, profesionales y salud". En Carolina BIERNAT y Karina RAMACCIOTTI (editoras), *Historia de la salud y la enfermedad. Bajo la lupa de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos. pp. 117- 129.
- y María José BILLOROU. 2015. *Cuadernos de las visitadoras de higiene. Fuentes para una historia regional de género*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Santa Rosa: Edulpam, Cuadernos del Instituto, n° 2.
- FARGE, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- FOUCAULT, Michel. 2008 [1969]. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- 2003 [1976]. *Historia de la sexualidad*. Volumen 1. *La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- 1992 [1979]. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- GAVRILA, Canela. 2017. "Para una arqueología del trabajo social". *Los trabajos y los días*, año 5, n°6. pp. 132-139.

MUJERES EN LOS EJÉRCITOS MEXICANOS DEL SIGLO XIX: RETOS Y POSIBILIDADES PARA SU RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA A PARTIR DE LOS ARCHIVOS JUDICIALES MILITARES

Claudia Ceja Andrade

Universidad Autónoma de Querétaro

ceac45@hotmail.com

Hace un par de años comencé a estudiar las relaciones de poder en las fuerzas armadas mexicanas durante el siglo XIX. Mi interés era conocer la dinámica cotidiana que los soldados vivían en los cuarteles, así como los vínculos que establecían con sus pares y jefes inmediatos. En vista de los problemas que presentó el ejército en aquel entonces, tales como la falta de profesionalización de sus miembros, el abuso de autoridad, la indisciplina y el amplio rechazo del sector masculino para integrarse a las fuerzas armadas, consideré pertinente cuestionar si las relaciones en el interior del ejército se establecieron con la formalidad que observaba el código militar o si, en la práctica, hubo cierto desapego a las normas.¹

El planteamiento comprendía dos objetivos: el primero de ellos era develar la experiencia histórica y la capacidad de agencia de los soldados como sujetos subalternos; y el segundo era demostrar que, justo en el seno del conflicto permanente ocasionado por el reclutamiento forzoso, las pésimas condiciones de vida, la falta de pago y la violencia de las autoridades, los soldados configuraron formas alternativas de relacionarse para hacer la vida más llevadera.

Para realizar esta investigación utilicé fuentes primarias diversas, entre las cuales figuran: leyes militares, diarios, cartas de autoridades municipales, padrones de sorteos militares, publicaciones periódicas, así como cartas de soldados y sus familiares para solicitar la condonación del reclutamiento o de algún castigo. No obstante, las fuentes centrales para dar sustento al trabajo fueron los procesos judiciales realizados a miembros del ejército, localizados en el Archivo General de la Nación. El acercamiento a estos sumarios me brindó

1 Reflexiones que aparecen en mi tesis de doctorado inédita (Ceja Andrade, 2013).

la oportunidad de visibilizar a mis sujetos de estudio, pues la gran mayoría no dejó testimonios escritos por mano propia, por lo que sus declaraciones ante agentes fiscales fueron fundamentales para conocer su experiencia cuartelaria.

Conforme fui adentrándome en la investigación, salió a relucir otro sector de la población que originalmente no había contemplado: el femenino. Al revisar los documentos llamó mi atención que, en una cantidad significativa de procesos, aparecían referencias a mujeres. En ocasiones, incluso se enunciaban sus nombres y se describían situaciones ocasionadas por su participación directa o indirecta en actividades de la tropa, así como en la comisión de algún delito. Sin embargo, ellas rara vez fueron llamadas a declarar, de manera que, a diferencia de los hombres, lo que se proyecta en estas fuentes no son propiamente sus “voces”, sino “ecos” de su presencia.

Aunque los rostros y las experiencias de las mujeres se encuentran desvanecidas en los expedientes, comprendí que su actuación en los cuarteles debe recuperarse, no sólo por haber estado ahí sino porque fueron el pilar y soporte del ejército. Ellas se encargaban de tener comida caliente, lavar, remendar uniformes, atender heridos o enfermos, y de otras labores de suma importancia para el funcionamiento de la institución castrense. Por todo ello, las autoridades militares *toleraron* su permanencia. En ese sentido, los procesos militares constituyen uno de los medios para localizar y visibilizar a las mujeres, no obstante las limitaciones que este tipo de documentos trae consigo.

Parafraseando a Arlette Farge, la importancia de los expedientes judiciales radica en que ahí se encuentran verdidas las expresiones de las clases subalternas que en ciertos momentos se enfrentaron al sistema punitivo; rastros, testimonios y argumentos que evidencian vidas y experiencias de sujetos escasamente observados por la historiografía de viejo cuño (Farge, 1991). Sin embargo, el sistema judicial militar del México decimonónico rara vez escuchó o confrontó a las mujeres que estuvieron envueltas en el vaivén del mundo militar quedando en un silencio aparente. Por lo tanto, rescatar sus voces se vuelve todavía más complicado si consideramos que no existen juicios en su contra y sólo contamos con algunas confesiones que arrojan pistas sobre su vida cotidiana, sus relaciones con soldados y autoridades, así como su convivencia con otras mujeres en los cuarteles.

Durante el siglo XIX, el ejército fue percibido como la institución masculina por excelencia, en donde las relaciones establecidas –las que importaban– eran entre hombres, por lo que en dicho escenario las mujeres figuraban muy poco. Lo antedicho se sostiene, en buena medida, al examinar la legislación militar de la primera mitad del siglo XIX, pues en ella hay una ausencia total de referen-

cias a las mujeres en la conformación de la institución, y no es sino hasta muy avanzado el siglo cuando se dice “algo” sobre ellas. En la *Ordenanza General para el Ejército de la República* de 1882, que contiene más de 3.700 artículos, sólo las menciona en dos de sus apartados. En uno de ellos se advierte lo siguiente: “Las mujeres de mala vida serán desterradas de entre las tropas encargándose de ello la gendarmería [militar]” (González, 1882, p. 285), mientras que en el artículo 2.871 se indica: “Se equiparan a los asimilados, las mujeres y todos aquéllos que sin estar empleados en el ejército, por cualquier motivo sigan a las tropas en sus marchas y se acampen con ellas” (González, 1882, p. 88). Eso es todo.

No obstante lo anterior, en los sumarios aparecen relatos que acreditan la existencia de queridas, esposas, hijas, madres, nietas, comerciantes, lavanderas, prostitutas y demás mujeres, quienes rondaban o vivían en los cuarteles junto con los soldados y los acompañaban en campaña. El hecho de que ellas no fueran mencionadas en los documentos oficiales se debe a que los altos funcionarios no consideraban trascendentales sus actividades; por el contrario, para ellos las mujeres en las tropas eran la viva representación del desorden y la indisciplina. Pese a ello, podemos encontrar algunos testimonios, aunque escasos, de personajes que rechazaron esta visión predominante y pusieron en su justo medio el papel que las mujeres desempeñaban en el ejército, toda vez que su presencia atendía a la debilidad institucional. Así, por ejemplo, el militar francés Émile de Kératry expresó que: “[la soldadera] era la intendencia militar, sin ella, el soldado mexicano, tal vez, moriría de hambre” (Kératry, 1887).

La desestimación que los hombres del momento mostraron hacia la labor de las mujeres dentro del ejército es el origen de la carencia de evidencias documentales sobre ellas, lo cual, como bien afirma Peter Burke, dificulta la “reconstrucción de una cultura que no era la misma que la de los hombres”, si bien ambos compartían los mismos espacios (Burke, 1997, p. 94).

Es importante señalar que la exclusión de las mujeres no es propia de las fuentes oficiales decimonónicas, también se observa en la producción historiográfica posterior y en la manera en que nos acercamos a la historia, pues pensamos en un solo género, el masculino. En México la historiografía sobre el ejército (social, política, militar) no dice mucho sobre la actuación del género femenino y centra su atención en los varones, especialmente en aquellos involucrados en la vorágine política, dejando de lado a la gente común que conformaba los cuerpos armados. Entiendo que esta situación se debe a la formación académica de los historiadores, pero también atiende a las características de los testimonios documentales del pasado, que –como hemos señalado– se enfocan en el mundo político y masculino.

Así pues, nos encontramos ante una doble marginación: la de los hombres del momento y la de los historiadores. Ambos aspectos deben tomarse en cuenta a la hora de estudiar espacios y prácticas supuestamente homosociales – como el ejército–, pues a pesar de que en términos formales lo fueron, en la práctica, o bien en el ámbito informal, distaron de serlo, pues las féminas siempre estuvieron presentes.

A pesar de que en las fuentes judiciales encontramos tan solo información fragmentada e intermitente sobre las mujeres en el ejército, nos ofrecen la posibilidad de reconstruir sus historias. Como muestra de ello, comparto a continuación algunas evidencias sobre lo que hallé en los sumarios. Pude identificar, por ejemplo, que varias de estas mujeres vivían como queridas de los soldados y pocas eran las que estaban casadas. Al confrontar y estudiar la información que al respecto encontré en diferentes juicios y otras fuentes, caí en cuenta de que algunas habían sido engañadas o raptadas por soldados casados (AGN, ramo: Justicia, vol. 821, exp. 36. Octubre de 1816).

Asimismo, descubrí que los cuarteles no eran espacios cerrados y exclusivos para los miembros del ejército. Mientras algunas parejas de soldados y oficiales vivían en los alrededores del cuartel, había otras que, sin más, se establecían dentro de él con toda su familia, de modo que era común ver en los alojamientos militares a niñas y mujeres encargadas de realizar labores consideradas propias de su sexo, tales como cocinar, lavar y limpiar (AGN, ramo: Archivo de Guerra, vol. 32, exp. 261). Por la información vertida en los documentos, incluso podemos inferir que algunas se empleaban con militares que no contaban con alguien que los apoyara con este tipo de quehaceres (AGN, ramo: Archivo de Guerra, vol. 149, exp. 1578). En cambio, otras mujeres instalaban tiendas o pulperías cerca del lugar, o bien entraban y salían del cuartel ofertando toda clase de alimentos y bebidas para la tropa (AGN, ramo: Archivo de Guerra, vol. 2, exp. 20 y AGN, ramo: Archivo de Guerra, vol. 195, exp. 1963).

Los expedientes judiciales nos permiten reconstruir, por igual, las relaciones conflictivas y las colaborativas entre hombres y mujeres. Arrojan luz sobre pugnas ocasionadas por celos, infidelidades, violencia doméstica, abandono familiar o falta de manutención, al tiempo que revelan la solidaridad y “complicidad femenina” hacia sus compañeros. Muestra de lo anterior es que cuando ellos eran procesados, las mujeres les prestaban ayuda para escapar o negaban información a las autoridades (AGN, ramo: Archivo de Guerra, vol. 390, exp. 4092). Otras se valieron de sus “encantos femeninos” y entablaron relaciones afectivas con hombres de un rango militar más alto que el de sus parejas anteriores (*El Sol*, 30 de mayo 1831), lo cual puede interpretarse como una estrate-

gia para impedir el contacto con ellos y evadir posibles agresiones. Asimismo, se pueden observar situaciones en las que, más que víctimas, las mujeres actuaron como victimarias, pues estrecharon vínculos con soldados y oficiales para ejercer su poder sobre otras mujeres.

Como podemos observar, a pesar de que los expedientes judiciales presentan información fragmentada sobre las mujeres, constituyen la única puerta de entrada para reconfigurar su entorno y dinámica social. Respecto a la metodología para estudiarlos, debe hacerse hincapié en la necesidad de que estos discursos discontinuos se confronten y crucen con otro tipo de fuentes para poder explicar con fundamento las relaciones sociales y de dominación que construyeron las mujeres dentro del ejército, pero insertando su actuación en un contexto más amplio, el cual dota de sentido su comportamiento. La pobreza, el desarraigo de sus hogares a causa de las continuas guerras y la violencia sistemática producida por la sociedad patriarcal fueron fenómenos sociales que, en buena medida, influyeron en su manera de proceder.

Los testimonios intermitentes que he encontrado me han permitido reconstruir parte de la experiencia histórica de estas mujeres e igualmente han servido para formular preguntas que será necesario responder a futuro. Por ejemplo, algunos comentarios vertidos en la prensa y por médicos de la época refieren dos tipos de mujeres: las *mujeres-soldado* y las *soldaderas*; al parecer, ambas tenían funciones diferentes. Las primeras eran aquéllas que vestían y se comportaban como hombres, vivían como soldados, y en ocasiones ni sus compañeros u oficiales se daban cuenta de su condición. En cambio, las segundas eran las mujeres de los soldados, esposas y queridas que cumplían con los roles de género tradicionales en los cuarteles. Sería interesante poder confrontar esta información con los procesos judiciales que, aunque nos dicen “algo” sobre las llamadas *soldaderas*, hasta ahora no han arrojado nada sobre las mujeres-soldado (García, 1874, p. 35).

Por otro lado, las fuentes también revelan que la condición social de las mujeres en el medio militar no era el mismo para todas (“Realidades del pueblo. La soldadera”, en *El Demócrata*, 10 de diciembre de 1895); ello dependía de las relaciones que éstas establecían con militares de diferentes rangos, de tal manera que la esposa de un sargento fácilmente podía tener una relación preferencial y de dominio frente a las esposas o queridas de cabos o soldados, todo ello en virtud del poder informal que, en cierto sentido, le confería su esposo al ser el jefe de aquéllos. En consecuencia, la autoridad que otorgaba el rango a cualquier militar podía ser utilizado por sus mujeres para imponerse y beneficiarse frente al resto de sus compañeras, por lo que había una distinción en términos de posición social y de poder entre ellas.

A manera de cierre debo hacer hincapié en la importancia de los sumarios militares, pues a través de ellos podemos reconocer la diversidad de tareas que realizaban las mujeres en el ejército y así comprender y valorar su participación en la institución. Examinar con ojos atentos lo que estos testimonios nos revelan y entrecruzar la información con otras fuentes nos brinda la posibilidad de conocer un mundo complejo con dinámicas relacionales llenas de significados, intereses y tácticas en construcción permanente, que es preciso historiar.

BIBLIOGRAFÍA

- BURKE, Peter. 1997. *La cultura popular en la Europa moderna*. Barcelona: Ediciones Altaya, p. 94.
- CEJA ANDRADE, Claudia. 2013. "La fragilidad de las armas. Conflicto y vida social entre los militares de la ciudad de México, 1821-1860". Tesis para obtener el grado de doctora en Historia, México, El Colegio de México.
- FARGE, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- GARCÍA FIGUEROA, Agustín. 1874. "Higiene militar. Causas de la frecuencia de la sífilis en el ejército y medios de disimularla". México, tesis de medicina, imprenta de Ignacio Escalante, bajo de San Agustín, número 1.
- GONZÁLEZ, Manuel. 1882. "De los delitos preliminares", tratado VI, sumario, título preliminar" y "Caza, juego y mujeres de mala vida, tratado IV, título XV, artículo 2440". En: *Ordenanza general para el ejército de la república mexicana formada por el C. General de División Manuel González*, tomo 1, México: Imprenta de I. Cumplido, 1882, pp. 88 y 275.
- KÉRATRY, Émile de. 1887. "La soldadera. Recuerdos de una campaña". En: *El Nacional*, 3 y 10 de abril.

FUENTES

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México: Justicia; vol. 821, exp. 36.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México: Archivo de Guerra; vol. 32, exp. 261.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México: Archivo de Guerra; vol. 149, exp. 1578.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México: Archivo de Guerra; vol. 2, exp. 20.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México: Archivo de Guerra; vol. 195, exp. 1963.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. México: Archivo de Guerra; vol. 390, exp. 4092.

El Sol, 30 de mayo 1831.

El Demócrata, 10 de diciembre 1895.

CARTAS Y ALGO MÁS... ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN DE MUJERES DE LA CLASE TRABAJADORA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lucía Bracamonte & Yolanda de Paz Trueba

CONICET / Universidad Nacional del Sur / Universidad Nacional del Centro
luciab@criba.edu.ar & yolidepaz@gmail.com

Durante las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX, la correspondencia fue el medio más difundido para establecer comunicación entre personas distantes. Escribir cartas, esquelas y postales no era una práctica exclusiva de los integrantes de la elite sino también de los de la clase trabajadora, como lo demuestran estudios recientes y las fuentes que nos proponemos analizar aquí. Se trata de un conjunto de escritos producidos por mujeres de ese sector social para comunicarse con funcionarios, un sacerdote y un novio. Estas personas estaban radicadas en el noreste, centro y sudoeste de la provincia de Buenos Aires, áreas sujetas a grandes transformaciones en el marco de la inserción en el modelo agroexportador. Esas regiones vivieron una modernización económica y social que, con diferentes ritmos, involucró el desarrollo agrario, ferroviario y portuario, la organización del sistema de correos, la recepción de gran cantidad de inmigrantes y la urbanización, entre otros aspectos que posibilitaron la circulación de personas, mercaderías, correspondencia, etc.

El presente trabajo se basa en un corpus documental de más de un centenar de cartas de petición y de amor. No fueron excepcionales sino que se inscribieron en una larga tradición, ya que, con numerosas variantes, existieron desde la época colonial y se prolongaron luego de la etapa abordada. Dan cuenta de ello los trabajos de Valeria Silvina Pita (2016) sobre las demandas y peticiones públicas de mujeres pobres y trabajadoras de Buenos Aires entre 1852 y 1870, de Mirta Z. Lobato (2011) acerca de la cultura afectiva de las clases populares en el Río de La Plata entre 1880 y 1930 y de Omar Acha (2007), Mercedes Barros, Virginia Morales, Juan Manuel Reynares y Mercedes Vargas (2016) sobre los epistolarios populares en la etapa peronista, entre otros.

El análisis de esos textos impone un doble desafío: reflexionar acerca de las condiciones del hallazgo de las fuentes que lo componen y sus características e identificar los usos que les daban sus productoras. Tendremos en cuenta nueve aspectos que no son privativos de ellas pero que, tomados en conjunto, las distinguen de otros géneros discursivos: marco de enunciación, función pragmático-comunicativa, noción de secreto epistolar, parentesco con el diálogo, conocimiento personalizado del “tú”, tensión entre presencia y ausencia, fragmentariedad, tendencia a la autorreferencialidad y pacto implícito de veracidad en tensión con un grado mínimo e inevitable de ficcionalidad (Crespo, 2016: 20). Finalizaremos señalando sus potencialidades como documentos históricos y algunos recaudos metodológicos que deben tomarse al momento de analizarlas.

UN UNIVERSO DE CARTAS DISPERSAS: CARACTERIZACIÓN

En nuestras investigaciones sobre temáticas referidas a la historia de las mujeres y de las infancias, hemos empleado correspondencia de jóvenes o adultas que formaban parte de corpus más amplios compuestos por otros materiales, como cédulas censales, prensa, guías comerciales y sociales, memorias municipales, etc. Sin dejar de lado su carácter de fuente de información con el que la hemos utilizado con más frecuencia, en esta oportunidad nos proponemos reflexionar sobre ella como forma de comunicación escrita, dialógica, diferida y entre espacios distintos.

El hallazgo de esas fuentes fue, en ocasiones, producto de un trabajo sistemático de búsqueda en archivos locales, como en el caso de las setenta y dos cartas de estudiantes y madres solicitantes de becas conservadas en la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de Bahía Blanca, de las siete misivas dirigidas por una partera y dos regentas de casas de tolerancia a las autoridades resguardadas en el Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca y de las cuatro escritas por madres y por una abuela localizadas en el Archivo Histórico Municipal de Tandil. Otras fueron relevadas en repositorios de la Capital Federal, como las nueve escritas por siete cooperadoras salesianas y dos madres de Abbott, Pedernales, Caseros y Salta¹ que se conservan en el Archivo Central Salesiano. Por otra parte, las cuarenta cartas escritas por una novia de Olavarría llamada Rosa fueron halladas de manera casual por obreros de la construcción

1 Consideramos esta carta pues su hijo estaba residiendo en un colegio salesiano de Uribelarrea.

en una casa de Bahía Blanca. Debe señalarse que, en general, las evidencias amorosas nos han sido más esquivas que las cartas de petición.

Los elementos paratextuales, como sellos y estampillas, son escasos, pues solamente hemos recuperado algunos sobres de las cartas de Rosa. Las de las cooperadoras circularon por correo pero fueron archivadas al descubierto y es probable que las dirigidas a las autoridades hayan sido entregadas en persona. La fragmentariedad propia de toda correspondencia, que es un pequeño extracto de una conversación mayor, se ve acrecentada por el hecho de que no se trata de intercambios epistolares. Únicamente pudimos acceder a las respuestas de los pedidos de becas y a las notas presentadas al Defensor de Menores, pero no en la forma de epístolas sino de resoluciones oficiales. Aunque indudablemente existieron, pues las receptoras acusaban recibo, no se han conservado las respuestas del novio de Rosa ni las del sacerdote a las cooperadoras.

Las cartas que seleccionamos presentan un formato común que permite incluirlas en un género que estaba fuertemente reglado, aunque las emisoras realizaban una apropiación personal de las normas. Compartían un *marco de enunciación* que incluía datación tópica (especialización) y crónica (temporalización), nombre del destinatario y firma del remitente (actorialización). Su estructura contenía una salutación (con el formulismo acorde al destinatario), un cuerpo y una despedida. En cuanto al plano gráfico, fueron manuscritas en letra cursiva y con tinta negra, con excepción de las cartas de peticiones de becas que se transcribieron y publicaron en los boletines oficiales. En las escritas de puño y letra se observan deficiencias en cuanto a la ortografía, la sintaxis y la gramática, debidas a una alfabetización incompleta o tardía, o a una condición inmigratoria. Algunas fueron escritas por terceras personas, debido a que la interesada era analfabeta.

Como todas las cartas, tenían un fin pragmático comunicativo y estaban escritas en parte en tono de diálogo, aunque la tendencia a usar un registro lingüístico cercano a la oralidad, ligero y coloquial, no era tan acentuada en las de petición como en las de amor. La invocación afectuosa derivada del conocimiento personalizado del “tú”, más patente en el discurso amoroso, era moderada cuando el receptor era un sacerdote y casi inexistente si era un funcionario público. En este último caso, se utilizaba un lenguaje formular propio de la escritura epistolar orientada a un tema administrativo. Sin embargo, la escritura amorosa también estaba férreamente codificada y, como explica Nora Bouvet, “...no está signada por el deseo de originalidad; por el contrario, la petición de lugares comunes es ofrecida como ‘prueba de amor’, lo mismo que el desorden y la reiteración de palabras.” (Bouvet, 2006: 93).

La unicidad del destinatario operaba en las cartas como garantía de privacidad, pero estaba relativizada cuando existían emisores privados que se dirigían a un destinatario uniforme que ostentaba un rango público, como instancia del poder político o religioso. En esos casos, las relaciones establecidas se caracterizaban por la asimetría, como consecuencia de la cual, y tal como señala Leónidas Morales,

...para que la petición pudiera tener alguna expectativa de acogida, el emisor se ve obligado a poner en juego estrategias discursivas orientadas a no aparecer en una posición de conflicto, de disidencia, con la tónica del discurso oficial del poder, y más bien, con frecuencia, apelando a la misma, o a categorías éticas universales (el sentido de justicia, la piedad o la conmiseración). (Morales, 1999: s.p.)

En las cartas enviadas al poder político, se esperaba respuesta pero no se generaba un flujo comunicativo extendido en el tiempo, a diferencia de lo que podía suceder con las dirigidas al sacerdote y, en mucha mayor medida, con las de amor que exigían reciprocidad. La distancia era la condición de existencia de estas últimas y su misión era mantener el estado amoroso mientras durara la ausencia y sustituir los gestos de amor. Se ligaban en principio a lo íntimo y lo privado, aunque el esfuerzo para cuidar la confidencialidad indica que no siempre existía reserva.

En razón del desfase espacial y temporal, con el propósito de que los narradores construyeran la situación enunciativa de las narradoras, en las cartas solía haber datos referidos a ella, así como también a la situación diferida de recepción y lectura. Además, de manera coherente con la autorreferencialidad característica de toda epístola, eran numerosos los pasajes en los cuales estas mujeres pobres y trabajadoras aludían a sí mismas. Todo esto permite indagar la construcción discursiva de sus roles sociales y los usos de las cartas, teniendo presente que contaban con un margen de libertad para operar sobre su propia imagen sin romper el pacto de veracidad propio de toda carta. Como señala Natalia Crespo (2017: 3), existe una pluralidad latente de “yoes” y el narrador construye uno en particular según cada destinatario.

MUJERES QUE ESCRIBIERON CARTAS: ROLES SOCIALES Y USOS

Desde su rol de trabajadoras, Anita Negro y Leonor Martínez escribieron varias notas al poder ejecutivo municipal de Bahía Blanca. En ellas, estas regentas solicitaban permiso para establecer casas de tolerancia u organizar bailes,

rebajas o exenciones impositivas, ampliación del horario de cierre de los establecimientos y, en una ocasión en la que se emitió una orden de desalojo, una extensión del plazo para permanecer en el prostíbulo. Estas mujeres sujetas a control estatal en un período reglamentarista de la prostitución peticionaban para defender sus “intereses”, la continuidad de sus actividades y las ganancias que eran su fuente de subsistencia, considerando que las planteadas eran cuestiones de “justicia”. Una carta firmada por ambas muestra la estrategia de demandar por escrito en conjunto para fortalecer sus posiciones.² Otras trabajadoras que utilizaban las cartas como herramientas para peticionar eran parteras, como lo hizo Luisa B. de Costa cuando solicitó una “mesada” para la asistencia de las parturientas pobres, alegando que necesitaba retribución por su trabajo y que se trataba de un asunto de “gracia”.³

Quienes deseaban estudiar en la Escuela de Parteras de La Plata también realizaban gestiones para obtener auxilio estatal municipal. Para ello, enviaban cartas para pedir becas que calificaban como obras de “benevolencia” o de “justicia humana”⁴ en las cuales, además de posicionarse desde el rol de estudiantes, apelaban a su carencia de recursos y, de acuerdo al caso, a su condición de madres, mujeres solas y trabajadoras. Cuando las estudiantes de la Escuela Normal Mixta de Bahía Blanca o de conservatorios de música de esa ciudad o de Punta Alta eran jóvenes o niñas, los pedidos solían ser realizados por sus madres. La condición materna aparecía como predominante en las justificaciones pero se unía a otras análogos a las de las adultas que se postulaban para capacitarse en obstetricia.

Otras madres que se comunicaban por escrito con funcionarios eran aquellas que, a diferencia de las anteriores, debían separarse de sus vástagos y querían asegurar su destino. Así, Felisa Froilana Moreno se dirigió al Defensor de Menores de Tandil para recomendarle que, ante la posibilidad de fallecer, su hija no fuera reclamada por la abuela, sino que permaneciera con el matrimonio que ella había designado porque “(...) yo ya le informado de la abuela a U. señor que con ella no va a pasar bien usted lo sabrá señor que eya tiene mala

2 Archivo Histórico Municipal de Bahía Blanca (en adelante AHMBB), Carta de Anita Negro y Leonor Martínez al Señor Presidente de la Municipalidad, Bahía Blanca, 30 de enero de 1884.

3 AHMBB, Carta de Luisa B. de Costa al Presidente de la Municipalidad, Bahía Blanca, 31 de enero de 1884.

4 Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia (en adelante BPBR), Cartas de Magda L. de Kahr y Cristina Caputo de Alaggio, Boletín Municipal, Bahía Blanca, febrero de 1923, p. 304 y junio de 1923, p. 419.

conduta por que sabe tomar.”⁵ Que las abuelas reclamaran a sus nietos huérfanos apelando incluso a instancias superiores no era inusual, como lo demuestra el caso de Juana Márquez de Palavecino que recurrió para ello, por medio de una carta, al Defensor General de la Provincia.⁶

La pobreza y la enfermedad eran motivos frecuentes que impedían a ciertas madres tener a sus hijos cerca y las conminaban a buscar el socorro de algunas redes parentales o amicales, si disponían de ellas. Eso conllevaba la circulación de menores de edad por diversos destinos que no podían en ciertas circunstancias controlar. A veces las madres reclamaban el retorno y, aunque sus notas solían ser breves, siempre había un pedido con una justificación. Magdalena Correa se dirigía desde el paraje María Ignacia al Defensor para reclamar por su hijo que se encontraba depositado en una casa por haber sido sacado con engaños “(...) de la casa de Felix Maldonado donde estaba depositado mientras la firmante se ocupaba en desempeñar el puesto de sirvienta en lo del señor Pedro López”. La situación revestía cierta gravedad por la edad del chico, quien tenía solo nueve meses.⁷ A diferencia de ella, Rosa de Luchia no reclamaba la restitución de sus hijos porque sus circunstancias no le permitían aspirar a tanto. Su situación no era habitual, puesto que, además de ser una mujer “pobre” y “sola”, estaba detenida en la cárcel de la ciudad de La Plata y desde allí escribía al Defensor para saber cómo estaban sus “(...) caros hijos que quedaron en ese pueblo sin más amparo que el de Ud”. Optaba por un lenguaje de súplica y de humildad en la manera de dirigirse a la autoridad: “(...) me perdonará la molestia que le ocasiono al dirigirle esta (...)”.⁸ Si bien ella decía ser “inocente”, su situación de recluida la ponía en un lugar especial ante los ojos de aquellos que representaban al Estado. Por ello, interponía su situación de madre “aflicta” para obtener lo que deseaba, una condición inapelable al margen de la falta que hubiera cometido.

5 Archivo Histórico Municipal de Tandil (en adelante AHMT), Fondo Defensoría de Menores, Libro 1250, Correspondencia, 1905-1920, nota de Felisa Froilana Moreno al Defensor de Menores de Tandil del 29-4-1918. En todas las citas textuales respetamos la escritura original.

6 AHMT, Fondo Defensoría de Menores, Libro 1250, Correspondencia, 1905-1920, notas entre la Defensoría General de La Plata y la de Tandil, 29-8-1913, 29-9-1913, 11-10-1913 y 15-10-1913.

7 AHMT, Fondo Defensoría de Menores, Libro 1250, Correspondencia, 1905-1920, nota de Magdalena Correa al Defensor de Menores de Tandil del 27-8-1921.

8 AHMT, Fondo Defensoría de Menores, Libro 1066, Correspondencia 1887-1906, nota del 1-11-1888.

La escritura de cartas era un mecanismo para peticionar también ante autoridades religiosas, como lo demuestra la epístola de Luisa L. de Vera, quien, apelando a su condición de madre, anciana y trabajadora, solicitaba al inspector Valentín Bonetti que le aumentaran y le abonaran regularmente la mensualidad que le enviaban desde la Casa en la cual su hijo se encontraba como Hermano, obligada por su “extrema necesidad” y el deber de mantener a dos “nietitas huérfanas”.⁹ Por su parte, Olga M. Belli imploraba al inspector que ingresara a su hijo de once años en el Colegio Don Bosco, aduciendo su situación de madre, exalumna del Colegio María Auxiliadora, empleada y viuda, así como su carencia de recursos para solventar a sus cinco niños.¹⁰ El mencionado sacerdote fue receptor también de cartas de cooperadoras pobres exigiendo que se rectificaran errores en sus suscripciones al *Boletín Salesiano*, que se les enviaran los recibos de éstas y que la publicación les fuera enviada a tiempo. Sus discursos oscilaban entre tonos perentorios –como el de la siguiente frase de Gabriela Errandonea: “...paso a preguntarle por que razones me an suspendido de mandar la revista del Templo San Carlos...que tiene pago el año adelantado...ya me faltan tres revistas de este mes y estraño mucho por que razones asido esa iquivocasion espero me siga enviando dicha revistas sin falta...”¹¹ y de súplica –como el de estas palabras de Santina P. de Vignatti: “...quando se acuerdan de mi será el motivo que soi una pobre que no le puedo mandar nada Dios ve mi necesidad i s mi único deseo en recibirlo...”¹²

En cuanto a Rosa, la correspondencia con Luis fue vertebradora de la relación de noviazgo, tal como ambos lo reconocían: “...me dices que dentro de poco tiempo ya no tendras que pensar en eso de escribirme porque estaras conmigo...”¹³ Por los indicios existentes en las propias misivas, durante los cuatro años que éste duró, es probable que se escribieran una vez por día o cada dos días. Esta costurera empleaba las cartas para transmitir su afecto, lamentar su soledad y expresar su deseo de casarse con prontitud. También las utilizaba para mantener informado a su novio sobre las tareas relativas a la confección del ajuar y encargarle los materiales que necesitaba. Los ruegos de que le escri-

9 Archivo Central Salesiano (en adelante ACS), Carta de Luisa L. de Vera a Valentín Bonetti, Salta, 23 de marzo de 1923.

10 ACS, Carta de Olga M. Belli a Valentín Bonetti, Pedernales, s.f.

11 ACS, Carta de Gabriela Errandonea a Valentín Bonetti, Abbott, 25 de diciembre de 1925.

12 ACS, Carta de Santina P. de Vignatti a Valentín Bonetti, Caseros, 27 de septiembre de 1922.

13 Carta de Rosa, Olavarría, 19 de diciembre de 1909.

biera o la visitara con mayor frecuencia también ocupaban un lugar preponderante. Las cartas jugaron un rol esencial en los preparativos del matrimonio, ya que la adquisición del vestido y el calzado de la novia, la realización de los trámites del Registro Civil y la Iglesia, la decisión del mejor momento del día para celebrarlo y el carácter de las invitaciones fueron resueltas por correspondencia (de Paz Trueba y Bracamonte, 2016; Bracamonte y de Paz Trueba, 2017).

CONSIDERACIONES FINALES

Las páginas precedentes han procurado, a través de un recorrido por una selección de notas y cartas de mujeres pobres y trabajadoras, dar cuenta de la manera en que una pluralidad de sujetos femeninos hizo un uso estratégico de la escritura para entablar reclamos o establecer contacto con personas a la distancia.

En el caso de las cartas de amor escritas por Rosa a Luis, eran ellas un medio de mantener vivo el sentimiento a pesar de los kilómetros, los años y las vicisitudes a las que la vida los expuso, como la separación que conllevó la participación del novio en el servicio militar. La escritura tendió un puente que tuvo su punto de llegada en la boda largamente planeada y en el traslado de Rosa a Bahía Blanca para comenzar una vida conjunta.

Otras formas de escritura encerraban tipos diversos de estrategias, especialmente las que se relacionaban con la necesidad de sobrevivir o defender lo que se consideraban derechos. Las regentas de los prostíbulos y las becarias entendían que era justo que se les hicieran algunas concesiones; las parteras solicitaban “gracias” que repercutirían en sus intereses materiales. Las madres que debían separarse de sus hijos pretendían controlar de algún modo el destino incierto de una prole a la que no podían cuidar de otro modo. En todos ellos, la recurrencia al mote de trabajadoras y pobres solía ofrecer argumentos que eventualmente posibilitaban la resolución favorable de las demandas y peticiones. Y aunque no podemos seguir el derrotero de todas estas situaciones y la manera en que se resolvieron, la nota escrita, como herramienta usada por las mujeres trabajadoras de tiempos pretéritos, sigue brindándonos potencialidades para quienes buscamos adentrarnos en sus mundos, necesidades y aspiraciones.

Si bien las fuentes localizadas son numerosas, el carácter parcial de todos los documentos históricos, unido a los factores específicos del género epistolar que ya señalamos, lleva a tomar recaudos metodológicos para no sobredimensionar su papel en los procesos sociales del pasado. En primer lugar, debe tenerse en cuenta que a su fragmentariedad se suma el hecho de que se im-

bricaban con otras formas de comunicación y de intercambio a distancia a las que es imposible acceder directamente, como, en el caso de Rosa, los envíos de regalos, dinero, fotografías, telegramas, alimentos y postales y, en el de las cooperadoras, de almanaques, publicaciones, etc. En segundo término, debe evitarse la falacia de pretender “oír” en ellas la auténtica voz de las mujeres y considerar cómo operaba una multiplicidad de filtros y mediaciones propias y externas a ese género de escritura, especialmente en las notas enmarcadas en procesos administrativos vinculados con instancias estatales y religiosas, y en las cartas confeccionadas por terceras personas. En tercer lugar, de acuerdo al contexto de producción se construía un yo particular y relacional, por lo cual solo se puede apreciar una pequeña parte de la existencia azarosa e inestable –en términos geográficos y de decisiones vitales– de estas mujeres pobres y trabajadoras. Por ello, es deseable emprender la ardua tarea de rastrear sus trayectorias y roles a través de otras fuentes con el fin de observar, por ejemplo, si en el caso de las becarias la educación / capacitación se tradujo en procesos de ascenso social o si se reconfiguraron las relaciones maternas en los procesos que involucraban movilidad de niños, niñas y jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHA, Omar. 2007. “Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/12272>.
- BARROS, Mercedes, Virginia MORALES, Juan Manuel REYNARES y Mercedes VARGAS. 2016. “Las huellas de un sujeto en las cartas a Perón: entre las fuentes y la interpretación del Primer Peronismo”. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” Córdoba (Argentina), año 7, n° 7, pp. 234-260. Disponible en <http://www.refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=159>.
- BOUVET, Nora. 2006. *La escritura epistolar*. Buenos Aires: Eudeba.
- BRACAMONTE, Lucía y Yolanda de PAZ TRUEBA. 2016. “La sociabilidad familiar y la construcción de relaciones interindividuales: un noviazgo a través de cartas a comienzos del siglo xx”, en: Mabel Cernadas, María de las Nieves Agesta, Lucía Bracamonte y Yolanda de Paz Trueba, *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo xx*. Bahía Blanca: EdiUNS, pp. 135-148.

- CRESPON, Natalia. 2017. "Algunas consideraciones teóricas en torno al género epistolar", ponencia presentada en: XIII Jornadas Nacionales de Historia de las mujeres. VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Buenos Aires, Argentina.
- CRESPON, Natalia. 2016. "'Señor y amigo': Persuasión y política en nueve cartas inéditas de Eduarda Mansilla. *Revista de producción cultural Hispánica Decimonónica*, año 13, n° 1, pp.18-37. Disponible en <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3446>
- De PAZ TRUEBA, Yolanda y Lucía BRACAMONTE. 2016. "Mujeres, noviazgo y trabajo. Una experiencia en la Provincia de Buenos Aires, 1906-1910". *Revista Diálogos*, Revista Electrónica de Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, v. 17, n° 2, pp-113-138. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/20149>
- LOBATO, Mirta. 2014. "Afectos y sexualidad en el mundo del trabajo entre fines del siglo XIX y la década de 1930", en: Dora Barrancos, Donna Guy y Adriana Valobra (eds.), *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina, 1880-2011*. Buenos Aires: Biblos, pp. 155-174.
- MORALES, Leónidas. 1999. "Cartas de petición". *Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile*, n° 9, s. p. Disponible en <https://web.uchile.cl/publicaciones/cyber/09/lmorales.htm>.
- PITA, Valeria S. 2016. "Insistir para subsistir: una aproximación a las demandas y peticiones públicas de mujeres pobres y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870", en: VI sesión del Seminario "La historia social en perspectiva Latinoamericana", Buenos Aires - México.

ENTRE LÍNEAS O CÓMO ANALIZAR LAS TRAYECTORIAS LABORALES DE MUJERES

María José Billorou & Stella Cornelis

Universidad Nacional de La Pampa

majobillo@gmail.com

El análisis de la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX ha presentado numerosos desafíos para los investigadores. A pesar de la dificultad en el registro estadístico, que revela un descenso en los indicadores de trabajo femenino, se ampliaron las oportunidades de ingreso de las mujeres al trabajo asalariado fuera del hogar. De este modo, el empleo femenino abarcó una extensa variedad de actividades. Desde fines del siglo XIX, se produjeron dos grandes procesos de transformación de la inserción femenina en el mercado de trabajo. En primer lugar, el aumento de mujeres obreras en el sector industrial; en segundo lugar, el crecimiento del empleo femenino en el sector administrativo y de servicios, transformación desarrollada con fuerza en la década de 1920. La segmentación vigente en el mercado laboral permitió que las trabajadoras con mayor calificación se emplearan en el magisterio, en los servicios públicos o en el comercio.

Sin embargo, el registro de las experiencias y de las trayectorias laborales femeninas ha sido invisibilizado por diferentes razones. En primer lugar, por la tensión generada en la concepción vigente sobre la división sexual del trabajo; en segundo lugar, por los discursos que legitimaron su actuación en distintos ámbitos, en tanto extensión de los roles tradicionales de madres y esposas; en tercer lugar, por la cristalización de un modelo de itinerario profesional femenino que privilegió las características de abnegación, sacrificio y voluntad, y finalmente las particularidades de los repositorios en donde podemos reconstruir sus recorridos.

En este trabajo interrogaremos e interpretaremos una diversidad de fuentes que nos permitirán examinar una serie de trayectorias laborales femeninas, en diferentes circuitos y tramas, visibilizando su desempeño fuera del ámbito doméstico. En este sentido, documentos como el álbum de la Escuela de las

Damas Patricias,¹ sostenida por las hermanas Urcisila, María Dolores, Porfiria, Gregoria y María Encarnación Corchón, y los pedidos elaborados por dos mujeres al solicitar trabajo como maestras de Manualidades² pueden no sólo complejizar nuestra visión de las mujeres como trabajadoras sino también incorporar una nueva mirada para el trabajo del historiador en los archivos.

MUJERES Y TRABAJO: LA INVISIBILIDAD EN LOS ARCHIVOS

Las tasas de participación económica femenina durante la primera mitad del siglo, en el Territorio Nacional de la Pampa, fueron menores que sus equivalentes a nivel nacional: los censos nacionales de 1914 y 1947, así como el censo territorial de 1920, establecieron un porcentaje de trabajadoras que no alcanzaba al 15%. Aunque observamos una integración de trabajadoras entre 1914 a 1947 a las tres actividades económicas –primaria, secundaria y servicios–, la participación de las mujeres en el sector primario siempre fue minoritaria (entre el 4% y el 6%). La principal transformación la constituyó el aumento del trabajo femenino en el sector terciario durante todo el período (del 14,3% al 29,3%), crecimiento que no sólo se explica a partir del trasvase de trabajadoras del sector secundario (que disminuyó del 23,7% al 17,6%) sino de una mayor cantidad de mujeres insertas en el mercado laboral (Billorou, 2015).

1 El álbum de Damas Patricias forma parte de la Fototeca Bernardo Graff del Archivo Histórico Provincial Fernando Aráoz. En la tapa presenta un escrito a máquina que se titula *Memoria*, allí figuran datos sobre el año de fundación, la ubicación de la escuela, el motivo de fundación y año de finalización de las actividades. Luego se reproducen algunos documentos, recortes periodísticos; el grueso de sus páginas está constituido por fotografías de las producciones realizadas por las alumnas de la Escuela de Damas Patricias.

2 Estos pedidos se encuentran en el Fondo Ministerio de Educación de La Pampa, Sección Inspección de Escuelas. Dos Inspecciones Seccionales fueron las responsables de supervisar las escuelas en el territorio Nacional de la Pampa: la n° 2 con cabecera en General Pico y la n° 7 con cabecera en Santa Rosa. La Sección está conformada por veintisiete cajas de archivo. Esta documentación estuvo mucho tiempo arrumbada en un depósito del gobierno de la provincia de La Pampa y luego fue trasladada al Archivo Histórico Provincial. Allí fue acondicionada, colocada en cajas y catalogada de manera muy general: Notas varias, Resoluciones, Circulares, pagos varios, rendiciones de cuentas, recibos, comunicaciones, de varias escuelas ubicadas en diversas localidades de La Pampa. También tiene informes anuales que la inspección elevaba al Ministerio, datos de cooperadoras escolares, planillas de inspección de escuelas, libros copiadores, entre otros. Esto significa que en esta colección, y en el interior de cada caja, podemos encontrar diversidad de documentos. Aún no existe un inventario minucioso de toda la documentación; por tanto, las/os investigadores deben revisar todo el material que se encuentra al interior de cada caja para conocer su contenido.

Los censos, nacional de 1920 y territorianos de 1935 y 1942, claramente nos indican, como se observa en el cuadro siguiente, la creciente participación femenina en el mercado laboral, más allá de la presencia en el rubro quehaceres domésticos, que se transformó en tarea exclusiva para las mujeres. Las ocupaciones catalogadas bajo el rótulo de “instrucción y empleados” revelan un aumento del número de mujeres que las ejercieron.

Ocupación / Profesión	Año 1920*				Año 1935		Año 1942	
	Exceptuados menores de 11 años				Exceptuados menores de 15 años		Exceptuados menores de 15 años	
	Argentinos		Extranjeros		Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres					
Agricultura	1.786	96	5.535	377	12.891	626	9.507	366
Ganadería	1.989	133	1.296	73	4.459	194	5.108	350
Comercio	508	20	2.320	35	2.951	88	3.563	133
Empleados **	249	11	191	1	4.725	186	5.324	424
	1.277	39	1.465	28				
Rentistas	273	84	521	112	224	84	364	52
Transportes	409	-	334	-	70	6	1.311	-
Jornaleros	8.277	208	6.904	113	23.815	172	22.530	183
Quehaceres domésticos ***	21	702	110	365	-	33.686	-	43.999
Instrucción	169	321	94	47	414	1.011	462	1.658
Albañiles					571	-	747	-
Carpinteros					312	-	361	-
Industrias ****	682	481	1.980	239	732	41	964	25
Liberales	206	15	107	19	320	34	331	20
Varios					5.064	1.844	3.223	1.354
Sin especificar	4.405	13.765	2.286	10.749	3.483	9.107	5.920	80
TOTALES	20.294	15.886	23.186	12.170	60.031	47.079	59.775	48.584

Población del Territorio Nacional de La Pampa clasificada por sexo y actividad/profesión.
Elaboración propia a partir de los Censos de Territorios Nacionales de 1920
y los Censos territorianos de 1935 y 1942.

(*) El censo de 1920 incluye otras categorías como Militares, Religiosos y Sanitarios. En las dos primeras solo están registrados hombres –4 militares argentinos y 18 religiosos

extranjeros-, en tanto que en la tercera categoría se reconocieron 39 hombres y 8 mujeres -argentinos- y 25 hombres y 6 mujeres -extranjeros-.

(**) El censo de 1920 hace la división entre empleados nacionales y particulares.

(***) El censo de 1920 clasifica a la población ocupada en el servicio doméstico, en tanto que los otros censos refieren en general a quehaceres domésticos.

(****) El censo de 1920 refiere a artes manuales e industriales; podemos presuponer que incluía a albañiles y carpinteros que están desagregados en los censos de 1935 y 1942.

El Territorio Nacional de La Pampa también formó parte de este proceso, en donde la docencia se transformó en una ocupación femenina. Los censos, el nacional de 1914 y el territorial de 1920, nos brindan un panorama sobre el trabajo de las mujeres en la docencia: aunque la educación formal no incluía un número de trabajadores relevante, en 1914 ocupaba a un 0,6 % y en 1920 a un 0,8 % del total de la mano de obra empleada. Dentro de este sector, las mujeres constituyeron la mayoría, para 1914 eran el 61% y el 66% para 1920. Las maestras argentinas predominaron sobre sus pares extranjeras en ambos censos; en 1914 compusieron el 89,9%, mientras que en 1920 el 87,2%. Sin embargo, integraron una minoría dentro de las mujeres que trabajaban fuera del hogar.

El hallazgo de una serie de cartas, pedidos y notas esparcidas en las cajas de la Sección Inspección de Escuelas, del Fondo Ministerio de Educación de La Pampa, nos interpela y nos lleva a plantear una serie de interrogantes sobre la inserción y la trayectoria laboral de diversas mujeres. En este apartado tomaremos los casos de tres mujeres que, a través de la solicitud del cargo de profesora de Manualidades, demandaron empleo en el sistema educativo local.

El 25 de julio de 1930, Elvira Antonelli de Di Luca, desde la localidad del sureste pampeano Macachín, solicitaba un “puesto de profesora de Manualidades” al Inspector Seccional n° 7 en la Escuela n° 4 de Santa Rosa, en la Escuela n° 5 de Toayo o en “cualquier otro pueblo de las escuelas de su jurisdicción”; adjuntaba a la nota, para legitimar su pedido, las copias de los certificados de profesora de Corte y Confección y Bordados a máquina diplomada en la Capital Federal en la Escuela Complementaria n° 1 y en la Casa Singer con medalla de oro. El inspector le solicitaba mayores precisiones sobre los “estudios primarios o secundarios ha cursado además de la Academia Singer”. En su respuesta, señalaba la finalización de sus estudios primarios en la Escuela n° 27 de Macachín y presentaba el certificado correspondiente. La importancia de su titulación, en los límites del circuito oficial, se refrendaba en la respuesta ya que “todos mis certificados y diplomas han sido registrados en la Inspección General por el Sub Inspector señor De Luiggi en mayo de 1928”. Cuatro años más tarde, en octubre de 1934, la petición se reiteró, ante una vacante concreta en la Escuela n° 27 de la localidad de Macachín por el

traslado de la profesora titular Rosa Rosales de Folgueras: el inspector seccional elevó la presentación al Inspector General mediante Nota n° 730 I.G.

El 11 de septiembre de 1936, Felisa C. de Eguinoa presentó una nota (n° 537) al Inspector Seccional Horacio Ratier para solicitar la devolución de una serie de documentos: partida de nacimiento, certificado de buena salud, certificado de vacuna y diploma de profesora de telares. Este funcionario debió elevar el pedido a la Inspección General de Territorios, ya que la documentación fue enviada por encomienda en junio de 1934 al gestionar el puesto de profesora de Manualidades.

El 27 de octubre de 1936, el Inspector General de Territorios, comunicaba mediante Nota n° 14396 Expediente 20288-N-1936, “no hacer lugar por innecesario el ofrecimiento” de servicios *ad honorem* de profesora de Manualidades formulado por la Sra. Rosa Chiappe de Nevue para realizar su tarea en la Escuela n° 4 de la ciudad de Santa Rosa.

Estas mujeres buscaron su incorporación al mundo del trabajo, en este caso en la tarea educativa, a través de la utilización de los canales burocráticos: solicitudes formales a los Inspectores Seccionales, quienes fueron los encargados de encauzarlas. Alfabetizadas sin tener el título de maestras, poseedoras de conocimientos del funcionamiento del sistema y de lazos sociales que les permitieron ejercerlos. Mujeres casadas que habían tenido una formación en saberes considerados propios del género femenino y del ejercicio de la tarea de ama de casa, la costura y el telar. Sin embargo, revirtieron esta formación privativa del espacio privado y tradicional para proyectarlos al ámbito público y posibilitar su acceso al mundo del trabajo.

NUEVOS ESPACIOS DE FORMACIÓN: LA ESCUELA DE DAMAS PATRICIAS

En la ciudad de Buenos Aires se dictaron, en el ámbito de las sociedades barriales y las bibliotecas populares, conferencias y cursos, especialmente los de encuadernación y de corte y confección fueron destinados a las jóvenes para que ocuparan su tiempo libre y adquirieran habilidades que les permitieran desempeñarse en el mercado laboral y generar ingresos en situaciones compatibles con las tareas domésticas; de esta manera, el trabajo domiciliario se erigió como alternativa al empleo en las fábricas. Bajo esta misma concepción, las escuelas profesionales de artes y oficios, segregadas por sexos, impartieron talleres y cursos relacionados con tareas de costura, de decoración, de encuadernación, con el objetivo de otorgar capacitación en actividades consideradas una prolongación del trabajo doméstico, con lo cual se reforzaban los saberes

de la economía doméstica y, al mismo tiempo, les permitían desarrollar un trabajo remunerado sin abandonar el hogar (Queirolo, 2016 y 2017).

En el Territorio Nacional de La Pampa, también surgieron escuelas para instruir a las mujeres en tareas vinculadas con el espacio doméstico. Así, en la ciudad capital, las hermanas Corchón crearon en 1937 la Escuela de Damas Patricias, que fue incorporada a la Escuela Profesional de Mujeres n° 1 “Osvaldo Magnasco” de la ciudad de Buenos Aires. En esta institución de carácter privado, se impartían cursos, con una duración de cuatro años, de corte y confección, dibujo, economía doméstica, puericultura y cocina para señoritas mayores de catorce años, con quinto grado de escuelas comunes aprobado (Billorou y Sánchez, 2008). El propósito de sus fundadoras fue ofrecer a las niñas egresadas de la escuela primaria, o egresadas de la secundaria, la posibilidad de acceder a un instituto de enseñanza práctica que, además de proporcionarles “conocimientos específicos para el buen desenvolvimiento en el hogar”, les brindara un “arte u oficio que les permitiera hacer de ello su medio de vida.”

La institución cerró sus puertas en el año 1951, debido a la creación de una Escuela Profesional de Mujeres, que funcionó en el turno tarde de la Escuela Normal. La mayor parte del personal de la nueva institución estuvo constituido por las mujeres que se habían desempeñado en el Instituto de Damas Patricias; las autoridades del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública nombraron a Ursicina Corchón, quien poseía título de maestra Normal Nacional, directora de la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Rosa (Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, año X, n° 93, noviembre de 1947, pp. 3369-3370). En un periódico local se publicó la noticia argumentando que tal designación reconocía “la capacidad de una profesional dedicada por espacio de más de 10 años a las actividades de la enseñanza especializada la frente del Instituto Incorporado de Damas Patricias que ha logrado destacado prestigio en el territorio” (*La Capital*, miércoles 14 de enero de 1948). También fueron nombradas María Dolores y Porfiria Corchón y Antonia Teso de Antonio.

En la capital del territorio también existió otro instituto, denominado “Mercedes Lasala de Riglos”, dedicado a la formación profesional de mujeres. Fue incorporado en 1946 a la Escuela Profesional de Mujeres n° 2 de la capital. Ambas instituciones funcionaban como institutos incorporados a establecimientos educativos similares de órbita estatal en la ciudad de Buenos Aires, en este caso por la ausencia de similares en el Territorio; por lo tanto, los diplomas, los programas y las disposiciones dictadas recibían reconocimiento oficial. Las autoridades educativas ejercían el control y la inspección del desarrollo de las actividades en diferentes momentos; en este punto, debemos destacar la presencia de mujeres

en esa tarea (Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, año IX, n° 79, septiembre de 1946, pp. 2443). Asimismo, para la selección de los libros de texto se formaban comisiones especiales integradas por mujeres.³

Las escuelas profesionales de mujeres surgieron en el marco de la denominada enseñanza especial con el propósito de preparar a los jóvenes mediante conocimientos técnicos, teóricos-prácticos y al propio tiempo formar su carácter, sus sentimientos morales y cívicos. Funcionaron desde principios del siglo XX y paulatinamente se crearon en diversos lugares del territorio nacional; junto con las escuelas de Artes y Oficios⁴ constituyeron una oferta para los sectores trabajadores (Ruiz *et al.*, 2008). En ellas, los cursos tuvieron una duración que oscilaba entre los dos, tres o cuatro años y “el plan de estudios se integraba con un 56% de práctica profesional y un 44% de formación general (educación cívica, estética, doméstica y física). Por ende, es posible sostener que esta formación estuvo orientada tanto a capacitar a la mujer para desempeñar actividades manuales y a la vez le proporcionada una formación integral, complementaria de la educación primaria” (Ruiz *et al.*, 2008). Durante la década del 30, la Dirección de Enseñanza Técnica tenía bajo su dependencia la Escuela de Capacitación Docente Femenina, que contaba con filiales en todo el país, donde las mujeres podía obtener un título de enseñanza práctica que las habilitaba para desempeñarse en las escuelas profesionales de mujeres. A estos ámbitos de educación formal debemos sumar espacios de educación informal como, por ejemplo, las academias Pitman –que impartían cursos de capacitación para desempeñar trabajos administrativos como tenedores de libros o taquígrafas-dactilógrafas– (Queirolo, 2014).

El siguiente cuadro especifica las escuelas profesionales de mujeres que funcionaban, junto a sus institutos incorporados, en 1941 y revela la existencia de una amplia red institucional que respondía los requerimientos educativos de mujeres para su inserción en el mundo del trabajo y para optimizar el trabajo doméstico.

3 Las comisiones especiales dictaminaban sobre los libros de texto de Corte y Confección. Así, por ejemplo, durante el año 1941 se conformó la comisión integrada por la Inspectora Sra. Belén de Tezanos de Oliver, Directora de la Escuela Profesional de Mujeres n° 1; la Sra. María Eugenia de E. de Rodríguez de la Torre y la Profesora de la Escuela Normal de Maestras Sta. Amalia Sánchez Cornejo. Ellas tenían la tarea de dictaminar sobre los libros de corte y confección inscriptos en el Registro pertinente para ser utilizados durante el mencionado año. Consultar Resolución del 11 de agosto de 1941, Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, año IV, n° 18, agosto de 1941, p. 613.

4 Hacia 1934, se crearían en Capital Federal y otros centros industriales las escuelas Técnicas de Oficios, con el propósito de formar operarios calificados para la industria.

<i>Ubicación</i>	<i>Escuela</i>	<i>Creación</i>	<i>Directora</i>	<i>Incorporados</i>
Ciudad de Buenos Aires	Profesional de Mujeres N° 1 "Osvaldo Magnasco"	1900	Sra. María Eugenia de Elías de Rodríguez	Cristo Rey
				Nuestra Señora de la Misericordia
				María Auxiliadora
				Santa Filomena
				Santa Rita
				Santa Felicitá
				Santísima Virgen Niña.
				María Auxiliadora. Bahía Blanca.
				Sagrada Familia. Tandil
				San José. General Rodríguez
				Damas Patricias de Santa Rosa.
Profesional de Mujeres N° 2	1902	Srta. Carmen Vidal	Argentino Excelsior	
			María Auxiliadora	
			Nuestra Señora del Sagrado Corazón	
			Obra de la Conservación de la Fe	
			San Francisco de Asís	
Profesional de Mujeres N° 3	1906	Srta. Mercedes Lanús	Del Carmen	
			La Anunciata	
			María Auxiliadora	
			Nuestra Señora del Milagro	
			Artes y Oficios de la Sagrada familia. Lanús	
			Nuestra Señora de Luján. Lanús	
			Santo Domingo. Ramos Mejía	
María Auxiliadora. Avellaneda				

	Profesional de Mujeres N° 4 "María de los Remedios de Escalada de San Martín"	1909	Srta. Ofelia Galarza Méndez	Hogar Damasa Zelaya de Saavedra. Jesús María. San José. Ana María Janer.
	Profesional de Mujeres N° 5 "Fernando Fader"	1910	Sr. Héctor Rocha	Nuestra Señora de la Misericordia Cristo Rey Inmaculada Concepción. Lomas de Zamora
	Profesional de Mujeres N° 6 "Dolores Lavalle de Lavalle"	1912	Srta. Beatriz Acevedo Rodríguez	Rosa Anchorena de Ibáñez Santa Felisa. Inmaculada Concepción. Lanús Profesional de Mujeres. Mercedes
	Profesional de Mujeres N° 7 "Paula Albarracín de Sarmiento"	1924	Sra. Ernestina C. de Lavecchia	Asilo San Vicente de Paúl. Hogar Mercedes Dorrego La Providencia Superior de Economía Doméstica.
	Profesional de Mujeres N° 8	1941	Srta. Cora González Carman	Inmaculada Concepción.
Provincia de Buenos Aires	Profesional de Mujeres "Laura R. Mitre de la Mendoça" de La Plata	1910	Srta. Lía Somonte King	San José. Quilmes
				Euskal Echea. Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Nuestra Señora del Rosario. Trenque Lauquen. María Auxiliadora. Bernal
	Profesional de Mujeres de Bolívar	1930	Sra. Sara F. de Porcel de Peralta	-----

	Profesional de Mujeres de San Fernando	1924	Srta. Josefina Molina Campos	Niño Jesús de Praga. Olivos. María Auxiliadora. San Isidro.
Provincia de Santa Fe	Profesional de Mujeres de Rosario	1913	Srta. Delmira Flores Luna	Santa Teresita del Niño Jesús.
Provincia de Entre Ríos	Escuela Profesional de Mujeres "Ana Urquiza de Victorica" de Concepción del Uruguay	1911	Sra. Ángela C. de Nano.	Sagrado Corazón de Jesús. Crespo
Provincia de Corrientes	Escuela Profesional de Mujeres "Juana Manso de Noronha"	1924	Sra. Corina Matoso de Durán	Nuestra Señora de Itatí. Resistencia Santa María. Posadas
Provincia de Córdoba	Profesional de Mujeres de Córdoba	1907	Sra. Julia Funes de Bonet	Jesús María.
Provincia de Santiago del Estero	Profesional de Mujeres de Santiago del Estero	1915	Srta. María Teresa Figueroa	-----
Provincia de Tucumán	Profesional de Mujeres de Tucumán	1909	Srta. María Aráoz Mariño	María Auxiliadora. Tucumán Cristo Rey. Tucumán Cristo Rey. Villa Aguilares.
Provincia de Salta	Profesional de Mujeres de Salta	1910	Sra. María J. L. de Negretti	María Auxiliadora.
Provincia de Catamarca	Profesional de Mujeres de Catamarca	1914	Srta. Magdalena Doutreleau	-----
	Profesional de Mujeres de Tejidos y telares de Belén	1934	Sra. Isolina Z. de Varaona	-----
Provincia de La Rioja	Profesional de Mujeres de La Rioja	1914	Sra. Berta L. de Schnek	-----

Provincia de San Luis	Profesional de Mujeres "Mauricio P. Daract" de San Luis	1938	Srta. Josefa Dolores Puebla	-----
-----------------------	---	------	-----------------------------	-------

Escuelas Profesionales de Mujeres en Argentina, año 1942.

Elaboración de las autoras a partir de Digesto de Segunda Enseñanza.

Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires, pp. 221-236.

La creación de estas escuelas se intensificó durante toda la década del 40; así, en 1942 se organizó la n° 9 en la ciudad de Buenos Aires. En Neuquén la Escuela Técnica contaba entre sus secciones con oficios, comercial y profesional de mujeres. En 1943 surgió una nueva institución en Gualleguaychú –Entre Ríos– (Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, año VI, n° 39, mayo de 1943, pp. 450) y además se anexaron nuevos institutos a las ya existentes. La demanda para ingresar a trabajar a estas escuelas era tal que en 1945 las autoridades del Ministerio decidieron tomar un examen a las postulantes, en aquellas escuelas en que la cantidad de vacantes fuera menor al número de inscriptas para cubrir los cargos (Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, año VIII, n° 67, Año 8, septiembre de 1945, pp. 1378). Sin lugar a dudas, las políticas educativas del peronismo impulsaron la formación técnica; por lo tanto, se establecieron, sumándose a las ya existentes, infinidad de escuelas profesionales para mujeres.

En 1947 se originaron la escuela de Ceres –Santa Fe–, la de Posadas –Misiones–, la de Presidencia Roque Sáenz Peña –Chaco– y la de Santa Rosa –La Pampa–. El plan de estudios para la institución que funcionaría en Santa Rosa contaba con un ciclo de capacitación que ofrecía tres tipos de cursos: de costura en general, de bordado a máquina y de taquigrafía y dactilografía. Las materias comunes que cursaban quienes asistían a los diferentes cursos eran Educación Cívica, Economía doméstica, Cocina, Costura, Lavado y planchado, Religión y Moral. A su vez, cada curso tenía capacitaciones específicas, que poseían la mayor carga horaria semanal, como Taller de costura en general, Taller de bordado, Redacción y Ortografía y Práctica de Taqui-Dactilografía.

COMENTARIOS FINALES

El hallazgo fortuito de los documentos que aquí analizamos, perdidos entre otros documentos que forman parte de la fototeca Bernardo Graff y de la Sec-

ción Inspección de Escuelas de La Pampa, ante nuestra mirada atónita se convierten en pequeños tesoros históricos. Formaron parte de las miles de huellas que es posible encontrar en el archivo. Ellos nos revelaron “algunos instantes de la vida de personajes ordinarios”, en este caso de mujeres trabajadoras; sin embargo, el regreso desde el archivo a veces se transformó en un obstáculo, ya que “al placer físico de la huella encontrada sucede la duda mezclada con la impotencia de no saber qué hacer con ella.” En este sentido, el álbum y las notas de pedido elaboradas por las maestras de Manualidades constituyeron huellas en bruto y “su historia no existe sino hasta el momento en que se les plantea un cierto tipo de preguntas” (Farge, 1991: 13-14). Estos documentos nos movilizaron a interpelarlos, a conocer quiénes fueron estas mujeres, la importancia que adquirió en sus vidas la formación en escuelas profesionales, la posibilidad de insertarse laboralmente, sus trayectorias, el reconocimiento social que recibieron por sus tareas, entre otros interrogantes. A su vez, estas preguntas nos llevaron a nuevos cuestionamientos y a la búsqueda de otras fuentes de información que permitieron un acercamiento al mundo de las escuelas profesionales para mujeres, un tópico poco examinado por producción historiográfica a nivel nacional e inexistente para el caso de La Pampa.

Finalmente, sus rastros en el archivo nos permitieron nominalizar a las mujeres y escuchar su voz, es decir, realizar un ejercicio de investigación que no siempre es posible. Aquí mencionamos algunas de ellas, pero hemos podido identificar a varias de las egresadas de la escuela de Damas Patricias y de la escuela profesional de mujeres de Santa Rosa. Sin dudas, este es un paso necesario para luego seguir sus trayectorias laborales y ahondar en interrogantes como su pertenencia social, su inserción laboral y sus recorridos.

BIBLIOGRAFÍA

- BILLOROU, María José, 2015. “Mujeres que trabajan. Las maestras pampeanas en la primera mitad del siglo xx”, *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, año XII n° XII, , pp. 1-18. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.
- BILLOROU, María José y SÁNCHEZ, Laura, 2014. “Escuelas, maestros e inspectores. La dinámica del sistema educativo en el Territorio de La Pampa. 1880-1930”, en A. Lluch y C. Salomón Tarquini (editoras), *Historia de la Pampa Sociedad, política y economía desde los doblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, pp. 409-443.

- FARGE, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- QUERIOLO, Graciela. 2014. "Academias Pitman y la profesionalización de las empleadas administrativas (Buenos Aires, 1920-1950)". Ponencia presentada en *I Jornadas Interdisciplinarias sobre estudios de género y estudios visuales*, Mar del Plata, 22 y 23 de abril de 2014. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/mujeres%20y%20profesionalizacion_queirolo.pdf.
- QUERIOLO, Graciela. 2016. "El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940): Una revisión historiográfica". *Temas de Mujeres. Revista del Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinario Sobre las Mujeres Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Tucumán*, año 1, n° 1, pp. 1-34.
- QUERIOLO, Graciela. 2017. "Profesionalización femenina, entre las esferas pública y privada. Un recorrido bibliográfico por los estudios sobre profesión, género y familia en la Argentina en el siglo XX". *Descentrada*, vol. 1, n° 1, pp. 1-9. Universidad Nacional de La Plata.
- RUIZ, G., A. MOLINARI, C. MUIÑOS, Ma. Ruiz & S. SCHOO. 2008. "La estructura académica del sistema educativo analizada a partir de los contenidos de la enseñanza: La educación secundaria durante las primeras décadas del siglo XX". *Anuario de investigaciones*, n° 15 Recuperado en 19 de junio de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862008000100058&lng=es&tlng=es.

FUENTES

- Álbum de la Escuela de Damas Patricias. Archivo Histórico Provincial Fernando Aráoz, Santa Rosa-La Pampa.
- Argentina, Censo General de los Territorios Nacionales, Tomo I, La Pampa, Misiones, Los Andes, Formosa y Chaco, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico de Martino, 1923.
- Argentina, Censo General del Territorio Nacional de La Pampa, Tomo I, Población. 1942.
- Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, Años 1938-1947.
- Boletín de la Secretaría de Educación de la Nación Argentina, Años 1947-1949.
- Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación de la Nación, Año 1949-1955.

Notas de Elvira Antonelli de Di Luca (1930) y de Felisa C. de Eguinoa (1936), Fondo Ministerio de Educación de La Pampa, Sección Inspección de escuelas. Archivo Histórico Provincial Fernando Aráoz, Santa Rosa-La Pampa.

COOPERATIVISMO, GÉNERO Y TERRITORIO. EL ROL FEMENINO EN UNA COOPERATIVA DE TRABAJO EN COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Milva Silvana Greilich

Universidad Nacional de la Patagonia 'San Juan Bosco'
milvagreilich@yahoo.com.ar

Comodoro Rivadavia se fundó en 1901, seis años después, en 1907, se descubrió el petróleo, acontecimiento que incentivó la migración con el fin de cubrir la demanda de mano de obra necesaria para la actividad petrolera.

El crecimiento de la ciudad estuvo y está asociado a la actividad económica. Como consecuencia de las diferentes oleadas migratorias y la falta de previsión con relación a la demanda de viviendas, surgieron asentamientos espontáneos caracterizados por la irregularidad de la trama urbana y la instalación en zonas no aptas para la urbanización. Muchos de los residentes ocuparon la ladera sur del cerro Chenque dando origen a los “barrios altos” de la ciudad.

Luego de sucesivas subas y bajas en la actividad económica, a partir del 2001 comenzó a aumentar la producción de petróleo en el período 2004-2008 se desarrolló otro “boom petrolero”, que derivó en un incremento de la población atraída por las posibilidades que brindaba dicha situación económica. Con ello se agudizó la problemática asociada al incremento de alquileres y la ligada al acceso a la tierra para la construcción de viviendas, siendo ese escenario óptimo para la toma de tierras en distintos lugares de la ciudad.

En ese contexto, surgieron, por un lado, emprendimientos de carácter privado y, por otro lado, se registró un aumento en el número de asentamientos informales. En esta última categoría de análisis se ubica el caso de estudio de la tesis.

El asentamiento objeto del estudio se ubica en el Bº San Cayetano, en la zona sur de esta ciudad, hoy constituido en Cooperativa de Trabajo, la cual se dedica a la autoconstrucción de viviendas. El interés por analizar este espacio radica en estudiar las prácticas de las mujeres hacia el interior de la Cooperativa, donde tienen una participación activa como gestoras de dicho proyecto.

En el año 2008, parte de la comisión y los asociados que hoy integran la cooperativa se organizaron y planificaron una toma de tierras simultánea en diferentes áreas de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Desde hacía tiempo, estaban esperando que la Municipalidad les adjudicara lotes. Al no obtener respuestas favorables, luego de averiguaciones observaron que había terrenos disponibles en el barrio San Cayetano y realizaron la primera toma de tierras.

Ese colectivo social, encontró en la autoconstrucción de viviendas la estrategia adecuada para dar respuestas a una necesidad esencial para cualquier habitante de la tierra: “el techo propio”; y así conformaron la Cooperativa de Trabajo 6 de Enero.

A partir de un análisis basado en observaciones en el terreno y entrevistas en profundidad a integrantes de la Cooperativa de Trabajo 6 de Enero, se advierte que los espacios de trabajo que ocupan las mujeres no son los que naturalmente la sociedad y el sistema patriarcal les han asignado –espacio doméstico, privado, casa, dentro–. Ellas se han puesto al frente de la organización de la cooperativa, son las gestoras encargadas de llevar adelante el proyecto, conforman la comisión directiva y, además, desarrollan junto a varones labores de albañilería y todo trabajo pertinente a la construcción de las viviendas, persiguiendo todos juntos un solo objetivo: acceder a la casa propia a través de la autoconstrucción.

Esas experiencias espaciales de vida se plasman en tres escalas diferentes, las que se denominarán *trayectorias*. Se concibe la trayectoria como “una línea de vida o carrera, un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado o proporción” (Blanco & Pacheco, 2003). Las trayectorias abarcan una variedad de ámbitos o dominios (trabajo, escolaridad, vida reproductiva, migración, etc.) que son interdependientes. Así se identifican tres tipos en la vida de cada mujer: una es la que está relacionada con la vida personal–trayectoria de vida–, otra es la referida a los diferentes sitios en los que ha vivido –trayectoria residencial– y la última es la vinculada al ámbito de los diferentes trabajos que ha tenido a lo largo de su existencia –trayectoria laboral–.

Las *trayectorias biográficas* de estas mujeres condensan las diferentes experiencias espaciales, ya sean de vida, laborales y residenciales (gráfico n° 1).

Al observarlas detalladamente, puede verse que todas han “salido” tempranamente de sus casas a trabajar, a ocupar espacios públicos, y han tenido que abordar diferentes espacios según la labor en la cual se desempeñan. También es notorio que no hay una regularidad en sus modos de ocupación y de desplazamiento en el espacio.

Y acompañadas a estas trayectorias que implican movilidad espacial, se encuentra otra, indisociable, que es la de la vida personal de cada una, la que contempla los nacimientos de los hijos, los matrimonios, los divorcios, los concubinatos y las experiencias educativas.

Todas tienen un punto de encuentro: la cooperativa, que, además de su finalidad, constituye un espacio de sociabilidad, creado por las relaciones laborales. Con tan solo una mirada sobre los mapas (gráfico n° 2 y 3), se visualiza la movilidad espacial que han tenido las mujeres en el espacio urbano de Comodoro Rivadavia; esos comportamientos de desplazamientos espaciales están íntimamente relacionados con las trayectorias biográficas residenciales y laborales de cada una.

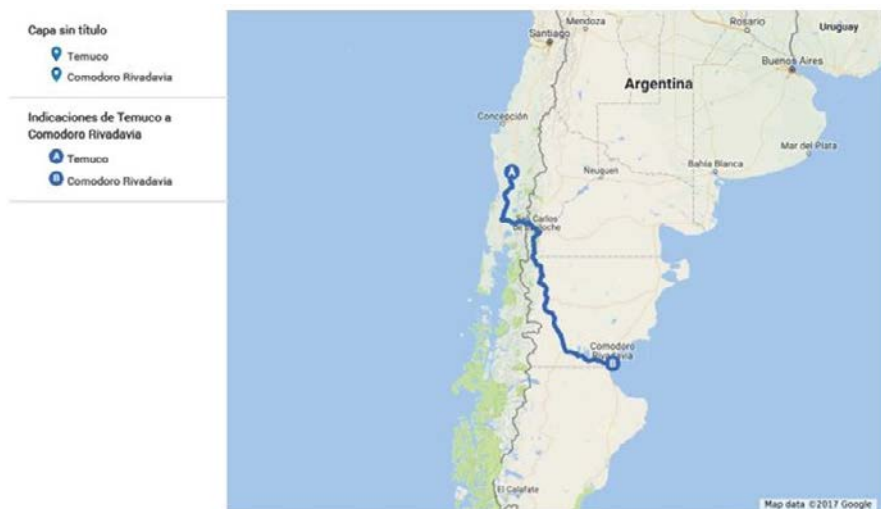
En cuanto a las representaciones gráficas de las trayectorias (gráfico n° 1), las que están elaboradas a modo de líneas de tiempo son un formidable recurso para plasmar las biografías de las mujeres cooperativistas. Es decir, si se observan los dos modos de representación, el gráfico y el cartográfico, se pueden ver cristalizadas sus vidas, ya que ambos son la sumatoria de su tiempo de vida y su espacialidad.

Lo cierto es que las mujeres aquí protagonistas no se han quedado recluidas a las esferas domésticas, muy por el contrario, por diferentes motivaciones traspasaron esas fronteras y se han movilizado de un país a otro, de una provincia a otra, de una localidad a otra, así como de un barrio a otro. En suma, han tenido experiencias vitales a diferentes escalas geográficas.

Gráfico n° 1. Trayectorias biográficas de María Luisa.

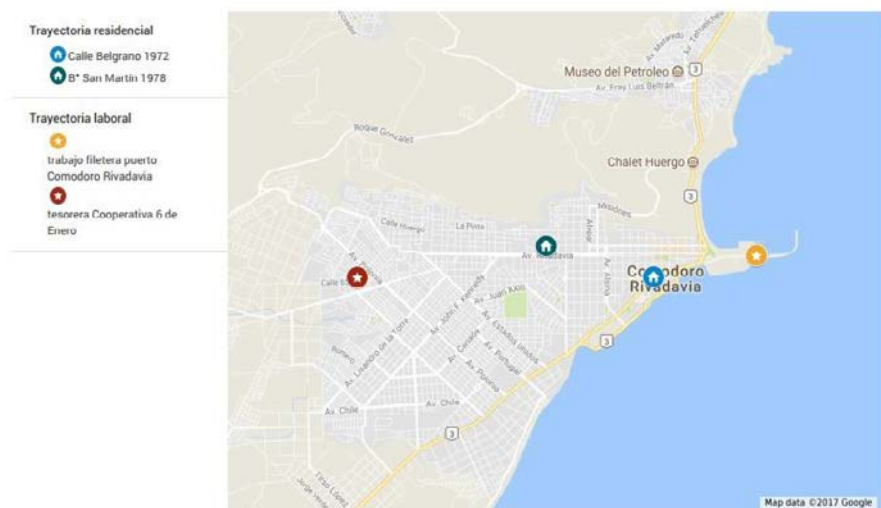
Año	Trayectoria residencial	Trayectoria laboral	Trayectoria familiar / personal
1958	Temuco, Chile
1972	Comodoro Rivadavia
1978	Barrio San Martín	Nacimiento 1 ^{er} hijo
1982	Nacimiento 2 ^o hijo
1984	Pesquera (filetera)	
1988	Nacimiento 3 ^{er} hijo
2001	La despiden y comienza a militar en Quebracho
2009	Tesorera de la Coop. 6 de enero
2017	Deja de ser tesorera	Comienza los estudios secundarios

Gráfico n° 2. Trayectoria migratoria de María Luisa.



Fuente: elaboración personal sobre la base de entrevistas.

Gráfico n° 3. Trayectorias biográficas de María Luisa.



Fuente: elaboración personal sobre la base de entrevistas.

BIBLIOGRAFÍA

- BACHILLER, Santiago. 2015. "Etnografiando las últimas tomas de tierras en Comodoro Rivadavia". XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- BAEZA, Brígida. 2014. "'Toma de tierras' y crecimiento urbano en Comodoro Rivadavia: diferenciaciones y tensiones entre migrantes limítrofes, internos y comodorenses". *Revista Párrafos Geográficos*, volumen 13, n° 2.
- BLANCO, M. y PACHECO, E. 2003. "Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas". *Papeles de Población*, vol. 9, n° 38, pp. 159-193, octubre-diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca.
- GONZÁLEZ, Myriam. 2004. *Mujeres, trabajo y territorio. El caso de Comodoro Rivadavia en la Patagonia argentina*. II Maestría en Impactos Territoriales de la Globalización en Ámbitos Periféricos y Centrales. Universidad internacional de Andalucía, sede Iberoamericana Santa María de la Rábida. Comodoro Rivadavia.
- MC DOWEL, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- RUIZ, S., BAEZA, F., SOTELO, R. 2014. "Avances en la caracterización de la estructura urbana comodorense. Las áreas periféricas nuevas", en <http://sedici.unlp.edu.ar>.

HUELLAS DEL MAGISTERIO Y LA PLAZA: UN ACERCAMIENTO A LAS MEMORIAS Y EXPERIENCIAS POLÍTICAS DE ADELINA DEMATTI DE ALAYE

María Emilia Nieto

CONICET / Universidad Nacional de La Plata
mariaemilianieto@gmail.com

En el Sector de Historia Reciente del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”, se encuentra el Fondo Documental de Adelina Dematti de Alaye, integrante de Madres de Plaza de Mayo - La Plata. Éste fue construido por la propia Adelina, quien en el año 2008, luego de ser declarado Memoria del Mundo por la Unesco, decidió donarlo para su difusión y consulta pública. En él encontramos mucha documentación que produjo y fue reuniendo, sobre todo al calor de la búsqueda de su hijo Carlos Esteban Alaye¹ y de su lucha por memoria, verdad y justicia.

En este trabajo propongo realizar un acercamiento a este complejo y rico fondo documental, atendiendo a una de sus particularidades: la de haber sido creado por una mujer, docente y madre de Plaza de Mayo (en adelante, Madres). Considero este archivo de enorme relevancia, en la medida en que visibiliza la agencia femenina en la construcción de memorias y nos permite recuperar otras trayectorias que las Madres construyeron antes de constituirse como tales. Parte de este trabajo retoma elementos de la investigación que realicé para la tesina de grado de la Licenciatura en Sociología (FAHCE, UNLP), en la que me propuse desnaturalizar aquella idea preponderante en algunos estudios sobre la organización de Madres que enfatizan el supuesto de que las mujeres que la conformaron lo hicieron a partir de establecer una ruptura o pasaje desde el “ámbito privado”, entendido como aquel despojado de la trama política, al “ámbito público”, escenario privilegiado para el ejercicio de la politicidad. Sin dudas, las Madres han sido un sujeto muy estudiado, pero no por ello deja de

1 Carlos fue secuestrado en la localidad de Ensenada el 5 de mayo de 1977. Era estudiante de psicología, obrero metalúrgico, delegado gremial y militante de Montoneros.

contener la potencialidad de ser revisitado con nuevas “lentes” y preguntas. Una de ellas consiste en no atenerse estrictamente al clivaje público y privado, que opera binariamente y reduce las experiencias y trayectorias de las mujeres al ámbito “doméstico”, desconociendo otras dimensiones de sus acciones. Como se ha sostenido hace tiempo, el saber histórico se ha sustentado en paradigmas androcéntricos que ocluyeron las agencias femeninas, siendo éstas marginadas a las esferas privadas, a la vez que se ha despolitizado esa dimensión de la vida. La respuesta feminista consistió en rastrear nuevas memorias y recuperar a las mujeres de ese olvido por parte de la historia (Andújar, 2014). Si bien en el caso de las Madres, ellas han sido reconocidas como protagonistas de grandes luchas, podemos pensar que han ocurrido “olvidos” o “silenciamientos” vinculados a la invisibilización de trayectorias y experiencias políticas ligadas a su pertenencia al mundo obrero, a la militancia sindical y al activismo en otras esferas, como por ejemplo la docencia.² En ese sentido, propongo adentrarme en la historia de Adelina, para reflexionar sobre su trayectoria previa a la desaparición de su hijo, considerando que puede brindarnos pistas para releer las trayectorias de las Madres con nuevas claves y preguntas.

LAS MEMORIAS DE ADELINA

Cuando me dispuse a reconstruir la historia de vida de Adelina y me acerqué al Archivo, llamó mi atención la dimensión de aquel Fondo Documental, por la cantidad y la diversidad de materiales. También despertó mi curiosidad el modo en que fue reunida esa documentación: combinando métodos artesanales, como las notas de puño y letra de la propia Adelina (quien rotulaba los materiales o añadía comentarios a los documentos), con lógicas propias de la archivística: “Todo lo que nosotros llamamos ‘manuscritos de Adelina’ son cúmulos y cúmulos de papelitos. En una libretita donde había anotado de un lado la lista de las compras, del otro una dirección y un dato y una reflexión que ella hizo”.³

2 Podemos pensar en Azucena Villafior de De Vincenti, fundadora de Madres, obrera de Siam; Aída Bogo de Sarti, trabajadora y militante del sindicato del vestido durante los años 40; Juana Meller de Pargament, quien participó activamente en el anarquismo antes de casarse; Herminia Severini, enfermera y militante del Partido Comunista (Viano, 2008), así como en el conjunto de Madres que fueron docentes, Adelina Dematti de Alaye, Delia Giovanola, María Isabel Chorobik de Mariani, Herenia Sánchez Viamonte, por mencionar algunas.

3 Entrevista realizada por la autora a Florencia Lloret, museóloga, integrante del Sector Historia Reciente del Archivo Histórico de

Desde su creación, el Fondo sufrió varias modificaciones. Originalmente se encontraba en el garaje de la casa de Adelina, luego fue reorganizado por Memoria Abierta y finalmente decidió donarlo al Archivo Histórico, en donde se revisaron los criterios de ordenamiento y se construyeron nuevos a partir de un trabajo en conjunto con ella que incluyó entrevistas semanales. Además, hasta su fallecimiento en 2016, Adelina siguió incorporando documentos.

En la actualidad, el material se encuentra organizado en once series.⁴ La Serie 1 se centra en la vida de Adelina, su infancia, su historia familiar y su desempeño laboral en el ámbito educativo.⁵ La Serie 2 se denomina “Carlos Alaye” y agrupa toda la documentación referida a la infancia de Carlos, la etapa previa y posterior a su desaparición y las búsquedas que realizó Adelina, judiciales y no judiciales, en el país y en el exterior. Las Series 3 y 4 se abocan a los procesos judiciales y a las acciones de búsqueda colectivas (ya no sólo de Carlos, sino de otros/as compañeros/as). La Serie 5, denominada “Militancia”, reúne materiales vinculados a la “militancia orgánica” y “no orgánica” de Adelina: su participación en Madres, en la Comisión Provincial por la Memoria, en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y otras comisiones de las que participó activamente. El resto de las series reúne publicaciones, recortes periodísticos, documentos audiovisuales, libros (que formaban parte de la biblioteca de Adelina), objetos (juguetes de Carlos: soldaditos, autitos, zapatitos de él y su hermana). Entre ellas destaca la Serie 9, “Fotografías”, que reúne alrededor de más de cinco mil que Adelina realizó o recopiló entre fines de 1940 y 2012. La fotografía era una práctica que formaba parte de sus intereses desde su juventud, como saber de aficionada, y que a partir de la desaparición de Carlos adquirió nuevos sentidos, constituyéndose en una forma de documentar las acciones desplegadas por las Madres, así como un modo de elaborar el duelo. Podemos pensar que la subjetividad política de Adelina también se construyó en esa práctica de fotografiar para dejar testimonio. En el contexto de la dictadura, tomar fotografías implicaba un riesgo, ya que podía hacerse sólo de manera clandestina, esto lo convertía en una práctica en cierta medida comprometida. Adelina llevaba su cámara Kodak escondida debajo de la ropa; por

la Provincia de Buenos Aires. La Plata, julio de 2017.

4 Esto según el cuadro de clasificación general del Archivo, pero nos cuenta Florencia Lloret que la herramienta descriptiva aún no está terminada y el material se encuentra todavía en proceso de ordenamiento.

5 Una subserie reúne material de correspondencia, cartas enviadas a Adelina; allí hay un gran sector que no está abierto al público por tratarse de documentación muy sensible: la correspondencia de su hija, de su nuera y de su nieta en el exilio.

eso muchas de sus fotografías están tomadas a la altura de la cintura, lo que le permitió documentar aquellas primeras rondas en las que aún las Madres no llevaban pañuelo, el ayuno realizado en la iglesia de Quilmes, el Siluetazo en la catedral de la Plaza de Mayo, las marchas, actos e intervenciones. Muchas de ellas son un registro único de algunos acontecimientos, como por ejemplo la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1979) y las colas de los familiares esperando ser atendidos.

Me interesa detenerme en el período previo a su constitución como madre de Plaza de Mayo, prestando atención a la Serie 1: Adelina Ethel Dematti de Alaye. En ella podemos advertir todo un conjunto de documentación referida a su familia: actas de nacimiento de ella, sus padres, marido, hijos/as y abuelos/as italianos/as; recortes de diarios sobre la militancia de su hermano en la Unión Cívica Radical en Chivilcoy; participaciones y telegramas de felicitación por su casamiento; boletines de ella y sus hijos/as, y distinciones a mejor alumna; el carnet de la obra social, y hasta la libreta de ahorro postal. Pero también un conjunto de documentos referidos a su actividad como docente, donde podemos ver que Adelina se vinculó con su trabajo de una manera muy activa y podríamos decir “militante”. Si muchas veces las memorias de las mujeres se han condensado en la escritura de diarios íntimos y cartas, centradas en la vida cotidiana, familiar y doméstica, este archivo resulta interesante porque da cuenta de una preponderante y temprana participación e intervención por parte de Adelina en la vida pública.

HUELLAS DEL MAGISTERIO

Adelina nació en 1927 en la localidad de Chivilcoy, egresó como Maestra Normal Nacional en 1944. Ejerció por primera vez en una escuelita de Quenumá (Pellegrini), Partido de Salliqueló, y formó parte del proceso de creación de los jardines de infantes de la provincia de Buenos Aires. Comenzó tempranamente a ejercer la docencia y lo hizo fundando varios jardines en poblados alejados de la provincia. A lo largo de su carrera, ocupó diferentes cargos: fue docente de nivel inicial y primario, directora, inspectora y preceptora en diferentes localidades (Tapalqué, Quenumá, Tres Lomas, Brandsen, Azul, La Plata, entre otras). En la Subserie Actividad docente, se reúnen un total de diecisiete discursos que Adelina dio entre los años 1948 y 2004, la mayoría en el marco de actos escolares, donde reflexionaba sobre acontecimientos políticos de la época y su relación con el ámbito educativo. En ellos Adelina reflexiona y expone sus argumentos respecto a la situación educativa en la provincia, mientras que

en los años posteriores a la desaparición de Carlos, sus discursos articulan las reflexiones sobre educación, dictadura y el deber de memoria, verdad y justicia.

Todos denotan el carácter político de sus intervenciones y abarcan variados temas, algunos se centran en determinados días festivos o conmemoraciones. En 1965 y en ocasión del día de la madre, Adelina dio un discurso donde señala a las madres como un ejemplo a seguir: “Todos debemos honrarla. Nos sentimos descendientes de aquellas madres heroicas que afrontaron el desierto primero, los más rudostrabajos después, las adversidades y peligros en epopeya inmortal.” (Discurso, Brandsen 1965; Documento Archivo Histórico). Las cualidades atribuidas a la figura materna no se condicen con los estereotipos tradicionales o hegemónicos acerca de la maternidad: trabajo, rudeza, enfrentar peligros y adversidades. Resulta interesante pensar cómo estas representaciones sobre la maternidad se pusieron en juego a partir de la desaparición de Carlos, doce años después.

En un escrito publicado en el Diario *El Día* de La Plata y *Tribuna* de Brandsen en 2005, reflexiona sobre la labor docente en aquellos años en que comenzaba a ejercer su profesión: “Queridos maestros de la Provincia de Buenos Aires: Porque fui una de ustedes; porque recorrí la provincia para poder trabajar; *porque no había estatuto y cobrábamos con meses de atraso; porque despiojé y bañé a los chicos y luego les di de comer*; porque estuve en Quenumá, Tres Lomas, Tapalqué, Azul, Brandsen, La Plata y supervisé Berisso, Ensenada, Magdalena, Monte, Brandsen, Varela...salí de ‘mi’ Chivilcoy para ‘ser’ maestra, no era posible de otra manera; por eso se lo que significa la designación sin reglas fijas, porque se lo que es ejercer durante periodos autoritarios y tengo mucho para testimoniar al respecto de la última dictadura (...) La escuela es la única que *con la acción de sus trabajadores* puede lograr la transformación que necesitamos: instruir, contribuir a la educación y formación es el mayor compromiso” (Discurso, Brandsen 28/2/05; Documento Archivo Histórico). En este editorial, Adelina interpela a los/as docentes como trabajadores/as, a la vez que destaca acciones que realizaban respecto del cuidado de los niños y niñas que escapaban a la labor pedagógica, pero que para Adelina daban cuenta de un compromiso social con las comunidades en las que ejercía. También destaca el papel significativo de la educación como herramienta de cambio, transformación, algo que se reitera en sus escritos.

Otro conjunto importante de documentos de esa serie da cuenta de su activa intervención en las diferentes escuelas en las que trabajó. Adelina produjo ponencias, materiales e informes y generó actividades sociales y culturales que desbordaban sus funciones profesionales. En el año 1966, siendo directo-

ra del Jardín de Infantes n° 1 de Brandsen, trabajó de manera muy activa en la conformación del Centro Cultural del Magisterio, en el que ocupó el lugar de directora. Éste tenía la finalidad de “acrecentar el perfeccionamiento docente, realizar acción cultural en beneficio del magisterio y de la población en general” (Nota 1, 30/5/66; Documento Archivo Histórico). El Centro Cultural del Magisterio realizaba actividades variadas, según consta en los volantes: “El centro cultural invita a peña folklórica pide donación de libros para bibliotecas, centros de alfabetización creados recientemente en nuestro distrito” (Volante, Brandsen 3/6/66; Documento Archivo Histórico). También se organizaban talleres de títeres, conciertos de guitarra y disertaciones. Adelina impulsaba, desde el Centro, el desarrollo de actividades culturales para la comunidad. Esto es sumamente relevante si pensamos que en esa época, bajo el gobierno de Onganía, se desarrollaba una política fuertemente autoritaria y represiva, basada en la suspensión de canales de participación e instituciones de la sociedad civil y política, y orientada de manera especialmente autoritaria respecto de las esferas educativa y cultural. Estos elementos demuestran que la actividad de Adelina excedía de alguna manera la cuestión “profesional” y se involucraba con la comunidad educativa de una manera comprometida generando acciones y demandas que desbordaban los canales formales y tradicionales de gestión.⁶ “(...) si bien a partir de la desaparición de Carlos se convirtió en una persona militante, ella había militado antes otras causas, aunque no lo dijera de esa manera. Cuando ves la documentación y cuando la escuchas, encontrás que hubo militancias anteriores en esto de preocuparse por otros, de estar con otros, de buscar con otros”.⁷

Tanto los discursos como la otra serie de documentos nos permiten advertir la agencia de Adelina y las dimensiones políticas que ésta adquiere. Si todo proceso de memoria está atravesado por la construcción sociocultural de la diferencia sexual y las relaciones de poder que la articulan, hay modos de recordar de acuerdo al género que nos define (Jelin, 2002 y Andújar, 2014). Esto es interesante para considerar quién es el sujeto que rememora, sin caer en lecturas esencialistas. En el caso de las Madres de Plaza de Mayo, Filc (1997) señala que estas mujeres, apelando a una idea tradicional de maternidad, comparti-

6 Podemos ver este compromiso también en una nota dirigida al intendente de Brandsen el 24 de abril de 1967 para solicitar ayuda ante el cierre del comedor de la escuela por falta de dinero. Debajo de la nota, escrito por Adelina de puño y letra dice “se logró por dirección de escuela”.

7 Entrevista realizada por la autora a Florencia Lloret, museóloga, integrante del Sector Historia Reciente del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, julio 2017.

da con la dictadura (basada en representaciones tradicionales del género), inscribieron un reclamo en el escenario público, desplazando o desbordando esa significación original. En ese sentido, pensar sus memorias implica atender a esos desplazamientos y a las identidades de género en los que se anclan los recuerdos. Que las Madres apelaran a nociones tradicionales de maternidad no significa que en sus prácticas no las desafiaron. Parte de los documentos analizados permiten ver esas fisuras o fugas que tensionan la identidad de madre.

REFLEXIONES FINALES

El Fondo Documental de Adelina contribuye a cuestionar las miradas binarias de lo público y lo privado, bajo las cuales, muchas veces han sido analizadas las trayectorias de las mujeres. En él se entretienen ambas dimensiones y puede verse cómo la vida de Adelina estuvo fuertemente atravesada por su actividad docente y su activismo comprometido en las comunidades en las que trabajaba. Es un fondo construido por una madre de Plaza de Mayo pero también por una maestra. A lo largo de su vida, Adelina hacía y a la par escribía, eso es un dato que emerge inmediatamente del archivo que produjo. Éste nos devuelve las huellas del magisterio a partir de la mirada de una docente y nos permite acercarnos también a algunas de las experiencias vitales de las mujeres entre los años 40 y 60 y los vínculos entre trabajo, familia y política en aquellas épocas; ese magisterio que, como señala Caldo (2018 y 2017), permitió a muchas mujeres dejar sus huellas, como activas productoras de la palabra y el conocimiento y se constituyó en un modo de desarrollar una vida con mayores niveles de autonomía.

Preguntarnos por aquello que recuerdan las mujeres, en este caso a través las memorias de Adelina, permite ver desplazamientos y nuevas perspectivas sobre un mismo proceso histórico, a la vez que enriquece el diálogo entre mujeres, archivos y memorias, no para contarlas (contarnos) como una excepcionalidad en la historia sino para reescribirla a partir de éstas, nuestras huellas y memorias.

BIBLIOGRAFÍA

ANDÚJAR, Andrea. 2014. *Rutas Argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes (1996-2001)*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

- ANDÚJAR, Andrea. 2014. “Archivos, indicios e historias: los laberintos del pasado o de cómo intentar no perderse en ellos”. *Revista Esboços* (Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil), vol. 21, n° 31.
- FILC, Judith. 1997. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- JELIN, E. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

FUENTES

- Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Levene, La Plata. Fondo documental de Adelina Dematti de Alaye, integrante de Madres de Plaza de Mayo-La Plata.

ANEXO FOTOGRÁFICO



30/11/1977. Primera Marcha de las Madres. Reverso: “Primeras marchas de los jueves (del cantero de la pirámide al monumento a la bandera), el pañuelo que se ve no es por identificación sino por el sol” (Fondo documental de Adelina Dematti de Alaye, integrante de Madres de Plaza de Mayo - La Plata. S. 9. 1: 81).



Página anterior:

15 o 16 de junio de 1980. Procesión Corpus Christi, catedral de La Plata. “Procesión de corpus, La Plata, 16/6/80. Las que llevaban pañuelo en el brazo eran por otras flias.” (Fondo documental de Adelina Dematti de Alaye, integrante de Madres de Plaza de Mayo - La Plata. S.9.3: 1421)

Septiembre 1979. Visita CIDH OEA (Fondo documental de Adelina Dematti de Alaye, integrante de Madres de Plaza de Mayo - La Plata. S.9.3: 186)



Adelina trabajando con sus fotos en el Archivo Histórico. Noviembre de 2011.

LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LOS ARCHIVOS PERSONALES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL 'MARIANO MORENO'

Nuria Dimotta & Ana Guerra

Biblioteca Nacional 'Mariano Moreno'
nuriadimotta@hotmail & anitaguerrita@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Nos interesa aquí exponer algunos de los modos en que las mujeres se hacen presentes en los archivos con los que trabajamos en la Biblioteca Nacional. Por un lado, presentaremos los fondos documentales cuyas productoras son mujeres y, por otro lado, daremos cuenta del destacado papel de las mujeres en la construcción y la custodia de los archivos de varones: esposas, hijas y hasta nietas sin cuya especial dedicación los archivos de intelectuales, escritores, historiadores, ensayistas y dirigentes no se hubieran conservado. Por último, buscamos compartir la importancia para los/las investigadores de la explicitación de estos aspectos en los instrumentos de descripción que realizamos.

EL PERFIL DE LOS ARCHIVOS PERSONALES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Una de las tareas centrales del área de Archivos es llevar adelante los procesos de organización, descripción y la puesta en consulta pública de archivos personales. Como se sabe, un fondo es el conjunto de documentos producidos o reunidos, en este caso, por una persona en el transcurso de sus diferentes actividades a través del tiempo. Esto significa que un archivo no se define *a priori* por un tipo documental – fotografías, revistas, volantes, manuscritos o cartas–, sino que su sentido radica en la organicidad del conjunto. Ese carácter orgánico y la puesta en contexto de la producción documental son dos guías claves del trabajo con este tipo de materiales.

La intención en este apartado será dar un panorama general de cuál es el perfil de los archivos personales que se conservan en la Biblioteca y hacer un repaso de los fondos producidos por mujeres. Estos fondos se vinculan, principalmente, con

personalidades relevantes de la vida política, intelectual y cultural de la Argentina y, en términos temporales, el acervo se concentra en el período que va desde fines del siglo XIX hasta los inicios del siglo XXI. De los setenta y un fondos personales que se encuentran en la actualidad, sólo ocho de ellos tienen a mujeres como productoras, es decir, como las personas a las que perteneció la documentación. En relación a los fondos de varones, a grandes rasgos se trata de dirigentes o militantes políticos, escritores, ensayistas, editores, periodistas e historiadores.

En el caso de los archivos de mujeres, encontramos entre sus productoras a dos periodistas, una militante política, una actriz, una maestra y pedagoga y una socióloga. Nos referimos concretamente a los archivos Julia Constenla y Mabel Itzcovich, Concepción Prat Gay de Constenla, Alicia Eguren, Cipe Lincovsky y Elizabeth Jelin.

El archivo de Julia Constenla fue generado entre 1925 y 2010 en conjunto con su marido, el también periodista Pablo Giussani, y fue donado por sus cuatro hijos (tres mujeres y un varón), luego de la iniciativa de una de ellas, Laura Giussani. Brevemente, contiene correspondencia posterior al año 1977 y documentación vinculada a sus investigaciones periodísticas, obras inéditas, entrevistas realizadas por ella a distintas personalidades de la vida política y cultural del país, además de material ligado a su papel como interventora en LR3 Radio Belgrano y dos congresos sobre “Mujeres, comunicación y desarrollo”, auspiciados por la UNESCO. Este archivo, a su vez, incluye, a modo de subfondo, el de la madre de la periodista, Concepción Prat Gay de Constenla, que reúne materiales producidos y recopilados por esta pedagoga tucumana entre 1924 y 1970. Podemos resaltar que conserva documentos no sólo ligados a su actividad como maestra y pedagoga sino también a su desempeño como funcionaria del ministerio de educación de Tucumán, a su labor como editora, al periodismo y a su desarrollo como documentalista hacia los años 50 y 60.

El fondo de la periodista Mabel Itzcovich reúne materiales producidos entre 1959 y 2004 y fue donado por su hija (otra se encuentra desaparecida) –la cual donó además el fondo de su padre cineasta, Simón Feldman–. El archivo de Itzcovich contiene originales de sus notas para publicaciones del país y del exterior. Los artículos abordan, en gran medida, temas vinculados a problemáticas de género y al mundo del espectáculo, fotografías y otros documentos que dan cuenta también de su vida en el exilio.

El archivo Cipe Lincovsky, producido entre 1921 y 2014, contiene una diversidad de papeles ligados a la actuación: textos, materiales de producción y difusión de obras de teatro, registros fotográficos y audiovisuales. Este fondo fue donado por su hija hace unos pocos años.

El fondo de Elizabeth Jelin, el único de este conjunto que aún no está abierto a consulta, conserva materiales producidos entre 1959 y 2007, centralmente ligados a sus investigaciones sobre familias, mujeres y derechos humanos en Argentina y América Latina, así como también a la gestión de dichos proyectos y a la participación de la socióloga en muy diversos congresos y eventos académicos a lo largo de décadas. El archivo fue donado muy recientemente por la misma Jelin, quien acompañó con mucha dedicación el trabajo de identificación de los materiales.

Por último, el archivo de la militante y dirigente peronista Alicia Eguren reúne materiales recopilados y producidos junto a su compañero y esposo, John William Cooke, entre 1930 y 2010, conservando centralmente papeles personales, abundantes originales de escritos y colecciones de documentos ligados a organizaciones políticas en la que participaron en diversos momentos. Este fondo fue donado por el hijo de Alicia Eguren, mientras que fue otro hombre, Carlos Laforgue, militante histórico del peronismo y compañero de la pareja, quien conservó y resguardó el archivo luego de que Alicia fuera desaparecida por la última dictadura.

Antes de terminar, es necesario mencionar que el acervo archivístico de la Biblioteca Nacional incluye también colecciones temáticas como la de Cartas de la Dictadura, que reúne a la fecha más de dos mil cartas escritas desde diversas cárceles del país, el exilio o la clandestinidad durante, centralmente, los años de la última dictadura cívico-militar. En el caso de esta colección, es central la participación de mujeres como productoras, como custodias y como donantes de las cartas: de las cuarenta donaciones recibidas, veintisiete son conjuntos de documentos pertenecientes a mujeres.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS DE VARONES: ESPOSAS, HIJAS Y NIETAS

Es evidente la escasez de archivos personales en la Biblioteca que tienen a mujeres como productoras. Sin embargo, cuando indagamos la historia archivística de estos acervos, encontramos que, a menudo, fueron esposas, hijas, amigas y discípulas quienes tuvieron a su cargo la conservación y guarda de los archivos, sobre todo luego de la muerte de los productores, es decir, ellas fueron las responsables de su custodia y quienes se interesaron en donar los fondos documentales a la institución.

Como decíamos antes, la mayor parte de los archivos personales con los que trabajamos pertenecieron a varones de distinta relevancia y actuación pública. Las intervenciones de mujeres allegadas a estos varones productores de los archivos no se limitan a las tareas mencionadas, es decir, a la custodia de los

materiales y su posterior donación. En ocasiones son las mujeres quienes realizaron tareas ligadas a la organización de los papeles, seleccionaron la documentación que se tiraría y la que se guardaría, intervinieron en la reordenación del archivo (realizaron reagrupamientos, colocaron rótulos en los contenedores) y se ocuparon de su conservación física (ubicación de los materiales en sobres y carpetas). En otras palabras, quienes cumplieron un papel muy activo respecto del modo en que estos materiales nos llegaron y pueden ser consultados.

Otra de las intervenciones puntuales que pudimos identificar tiene que ver con que las mujeres fueron responsables también de la generación de series documentales determinadas, como es el caso paradigmático del *clipping*. Esto es, la técnica de recopilación de los recortes periodísticos aparecidos en la prensa, en los que se refiere a los varones productores de los fondos, a su acción pública y a la obra producida por ellos. También es el caso de la serie de la correspondencia, cartas producidas y recibidas por las mujeres que han tenido en custodia los archivos y documentos ligados a distintas gestiones luego de la muerte del productor del fondo.

Para dar algunos ejemplos: la serie de libros encuadernados del Fondo Enrique de Gandía, que contiene distintos tipos documentales –cartas, fotografías, recortes–, primero producida por el historiador, luego continuada por su esposa; luego en el fondo Bernardo Canal Feijóo los ensayos referentes a la obra del escritor, producidos e incorporados al archivo por su hija Adriana, luego del fallecimiento de su padre; además en el fondo Juan José Manauta, los numerosos recortes periodísticos reunidos por su hija Leticia, que dan cuenta de la obra y homenajes al escritor luego de su fallecimiento.

A partir de estos elementos que fuimos reconociendo, una de las preguntas que surgen es hasta qué punto las prácticas identificadas que dan lugar a estas series documentales no modifican la noción misma de productor, devolviendo una dimensión plural a la generación de documentos. Aún más, entendemos que hacer visibles estas prácticas vinculadas al surgimiento de los archivos personales, en su dimensión privada, es habilitar la emergencia de la figura de las mujeres, secretarías, discípulas, esposas e hijas consagradas a conservar y difundir la memoria de los hombres.

LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA CONDICIÓN DE GÉNERO EN LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN

Si hay un aspecto que distingue el modo en que se trabaja con archivos respecto de otro tipo de documentos, es la necesaria y permanente puesta en contexto de los materiales. Una instancia fundamental en el tratamiento que se

brinda a los fondos documentales consiste en describirlos de manera normalizada, siguiendo los lineamientos de las normas internacionales propuestas por el Consejo Internacional de Archivos, las ISAD-(G). Las descripciones contienen una serie de elementos que apuntan precisamente a esa contextualización y que, entendemos, se vuelven centrales al momento de explicitar las condiciones de género que atraviesan los archivos. En este sentido, por ejemplo, dentro del “Área de contexto” de la norma, se permite volcar todo aquello referente a la biografía de los/as productores/as de los fondos, a la historia archivística que de manera central permite dar cuenta de la propia historia de la documentación –traslados, fragmentación, expurgo, censura, condiciones de conservación, cadena de custodia, etc.–, así como también la forma en que ingresan los archivos a las instituciones que los conservan. Por otro lado, en el “Área de contenido y estructura”, se da cuenta de manera resumida del contenido de un fondo, se resaltan las posibles áreas de interés para los usuarios y eventualmente podría incluir una perspectiva de género. En la misma área, se explicita la intervención de productores, custodios y del propio archivista en lo que hace a la organización del archivo en cuestión. El cuadro de clasificación, por su parte, confeccionado luego de la identificación de las secciones y series, permite arriesgar preguntas, por ejemplo respecto de si existen diferencias respecto del modo en que han archivado hombres y mujeres.

La archivística, al proceder de lo general a lo particular, genera instrumentos descriptivos que se condicen con este procedimiento. La descripción general opera a nivel del fondo, a la vez que otros instrumentos como los inventarios analíticos o la descripción en sistemas operan a nivel de la unidad documental. En este último punto es que nos queda compartir las decisiones que se toman en cuanto al tratamiento documental de los materiales, en un proceso de catalogación que atiende a las condiciones de género en las cuales se producen los materiales. Por un lado, mencionar las políticas de indización de la biblioteca, el hincapié en la producción de un catálogo de autoridades, lo cual en algún sentido permite visibilización del rol de las mujeres como productoras culturales, del patrimonio cultural nacional. Por el otro lado, ciertas iniciativas que se están desarrollando ligadas al uso de relacionadores, que acompaña la incorporación de un vocabulario inclusivo.

COMENTARIOS FINALES

Para terminar, podríamos dejar planteadas algunas preguntas que se abren a partir de los temas abordados. En cuanto a la proporción de archivos produci-

dos por hombres o mujeres que se conservan en la Biblioteca, entendemos que por supuesto un análisis más profundo del tema implicaría cuestionar la especial valoración de fondos pertenecientes a figuras públicas y, en ese sentido, el rol predominante de los varones en esa esfera durante el siglo XX, así como plantear la posibilidad de si cabría realizar un esfuerzo específico en la búsqueda de archivos de mujeres.

En segundo lugar, entendemos que la constatación del lugar central de las mujeres en la construcción, organización, custodia e interés en que los archivos de origen privado puedan ser trabajados y consultados en una institución pública podría abrir distintas líneas de indagación, por un lado, en relación a sus propios archivos y, por otro, en relación a los fondos de hombres a los que ayudaron conservar. En este sentido, las relaciones de género no sólo están presentes en lo que los documentos dicen sino que atraviesan la propia generación de los archivos.

Por último, y en relación al último aspecto planteado en este trabajo sobre los instrumentos de descripción, se abre otra indagación que nos interesaría dejar planteada. Entendemos, por un lado, que desde nuestro lugar como archivistas cabe profundizar la información que rescatamos y volcamos en las descripciones, así como en el diseño mismo de los instrumentos de descripción respecto de la especial participación de las mujeres ya mencionada. Pero, por otro lado, reaparece una pregunta destinada a las y los usuarios, público, investigadores que trabajan con archivos personales y que tiene que ver con el tipo de atención prestada no solamente a la información contenida en los propios documentos que consultan, sino precisamente a la información relacionada a los contextos de producción de la documentación consultada, donde también se ponen de manifiesto las relaciones de género que nos atraviesan.

BIBLIOGRAFÍA

- BALBUENA, Yamila y NAZAR, Mariana. 2010. "Archivos e investigación. Reflexiones en torno a las posibilidades de indagación de las relaciones de género en los archivos". *Anuario* n° 22, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
- DIMOTTA, Nuria y GUERRA, Ana. 2018. "Archivos personales: las intervenciones de productores, custodios y archivistas. Presentación de la experiencia de trabajo en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno", en María Virginia

Castro y María Eugenia Sik (comp.), *Actas de las II Jornadas de discusión / I Congreso Internacional Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*. Buenos Aires, 19, 20 y 21 de abril de 2017. Buenos Aires: CeDInCI, 2018. Disponible en: <http://www.cedinci.org/pdf/jornadas/Actas-Archivos-Personales.pdf>.

VASALLO, Jaqueline; DE PAZ TRUEBA, Yolanda; CALDO, Paula (comps.), 2016. *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba: Brujas. *Revista Tabula*, n° 20, 2017. Memoria y deseo. Sexo y género en el archivo. ACAL.

MUJERES PERONISTAS EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA. REFLEXIONES SOBRE EL ARCHIVO PERSONAL DE CLEMENTINA "BEBA" GIL (1981-1991)

Anabella Gorza

CONICET / Universidad Nacional de La Plata
anabellagorza@yahoo.com.ar

En este trabajo nos proponemos un acercamiento al archivo de Beba Gil, disponible en el Instituto de Investigaciones Históricas Eva Perón.¹ Ella fue una de las mujeres que dieron forma al Partido Peronista Femenino (PPF). Fue subdelegada censista en Río Gallegos y desarrolló parte de su militancia en Chile, donde trabajó para Carlos Ibáñez, junto a María de la Cruz Toledo, en los intentos de construir una estructura partidaria femenina similar a la creada en Argentina por el peronismo.² Posteriormente, como integrante del Partido Democrático Nacional (PA.DE.NA.), trabajó en la campaña electoral de Salvador Allende. Tras sufrir la cárcel y la tortura bajo el gobierno de Augusto Pinochet, regresó a la Argentina y, luego de un breve paréntesis durante la última dictadura militar, retornó a la actividad política a comienzos de la década de 1980. En esa década y en la siguiente, desarrolló una intensa labor de militancia en el partido bonaerense de San Martín, junto a Graciela Camaño, de quien fue asesora durante su primer mandato legislativo (1989-1993) y en el año 2003 accedió al cargo de concejal en ese distrito (Gil, 2004). La actividad de estas dos décadas es la que ha quedado plasmada en el archivo. Nuestra propuesta apunta a reflexionar sobre las potencialidades que éste brinda para el desarrollo de líneas de investigación, particularmente para un estudio sobre la militancia femenina en el peronismo tras la reapertura democrática; por eso nuestro relevamiento se limita a la década de 1980. Señalaremos algunas dificultades y

1 Agradezco al Instituto de Investigaciones Históricas Eva Perón y especialmente a su directora, la Dra. Ana Laura Martín, por incentivar me a realizar este trabajo, y a la Lic. Laura Macek, por su cordial atención y aportes de información.

2 María de la Cruz Toledo fue la primera mujer chilena en acceder a una banca en el Senado, en 1953, y fue la creadora del Partido Femenino de Chile.

problemas que presenta, por sus propias características de organización. Y finalmente, retomando una de las preguntas propuestas en la convocatoria de estas jornadas, acerca de si “es posible discutir las dinámicas en las que las fuentes surgen, en tanto contribuyen a construir ‘memorias’ de género”, procuraremos reflexionar sobre la emergencia de este archivo en un contexto determinado y las motivaciones que le dieron origen.

CARACTERÍSTICAS DEL ARCHIVO

El archivo nació como una hemeroteca que pertenecía al Centro de Estudios Políticos y Sociales “Delia Parodi”, organización que Beba fundó en 1997 para dictar cursos de formación política para mujeres (Gil, 2004). Es decir, nació como un archivo público con el objetivo de concentrar información referida a las mujeres, y cuyo armado implicó un minucioso trabajo de recolección de informes periodísticos que se remontan a fines de la década de 1970 y llegan hasta 2001.³ Beba dice que la hemeroteca fue el producto de veinticinco años de trabajo (Gil, 2004).

El archivo consta de doce cajas, divididas en folios cuyos rótulos responden a distintas temáticas. Las que se hallan mejor representadas son “Mujer y política”, “Mujer y Familia”, “Mujer y Violencia”, “Mujer y Salud”. Todos los folios presentan recortes periodísticos vinculados a la temática que señala su rótulo, con noticias argentinas y extranjeras, de temas muy variados y dispares en importancia. Por ejemplo, en la sección “Mujer y Salud” hallamos artículos que van desde temas de moda, como las primeras cirugías estéticas, a cuestiones sumamente polémicas, como la temática del aborto. Además, podemos encontrar documentos producidos por la actividad política de Beba Gil: borradores, notas de nombres y direcciones de mujeres que participaban de reuniones y plenarios, material de difusión para el adoctrinamiento de las militantes, comunicados, proyectos, cartas, volantes y folletos. Están muy representados los documentos de OFEMPOS (Organización Femenina Política Sindical), organización de mujeres vinculada a Graciela Camaño, que funcionó entre 1987 y 1992, y que sostuvo la campaña presidencial de Carlos Menem (Gil, 2004). Resultan muy interesantes los programas y apuntes de cursos –estos últimos tomados por Beba–, sobre temáticas de historia de las mujeres, formación política, relación entre mujeres y medios masivos de comunicación, entre otros. Algunos no son específicos de cuestiones femeninas ni orientados a mujeres, y tratan sobre temáticas políticas más generales.

3 El más antiguo que hemos relevado es de 1976.

El archivo es muy rico por la variedad del material que contiene, debido a la diversidad de soportes, que van desde panfletos a proyectos parlamentarios, y por las tendencias políticas representadas. Por ejemplo, encontramos material de propaganda política de organizaciones de mujeres con posturas decididamente a favor de la legalización del aborto, y al mismo tiempo folletos producidos por organizaciones antiabortistas. Ofrece un amplio panorama tanto de las discusiones políticas de la época como de las temáticas que en esos años se asociaban a las mujeres, desde la perspectiva de Beba Gil, que fue quien le dio forma al archivo seleccionando y organizando el material. Los documentos políticos propiamente dichos pueden ponerse en contexto con los artículos periodísticos y, además, al estar estos concentrados en un mismo lugar, permiten ahorrar las largas jornadas de búsqueda que llevaría recopilar información sobre un tema determinado en una hemeroteca común buscando periódico por periódico. La desventaja que presenta el archivo es que no está organizado cronológicamente. Los folios están ordenados en rótulos temáticos, pero los artículos periodísticos y demás materiales no están organizados en subtemas ni por fecha, por lo que hay que mirar los documentos uno por uno. Además, un tema puede repetirse en diferentes folios y cajas. Sorteando estos inconvenientes, son por demás interesantes las posibilidades que abre el archivo para la construcción de una historia de la militancia femenina en el peronismo y de los movimientos feministas y de mujeres en las décadas de 1980 y 1990, y asimismo de las temáticas femeninas que estaban en el discurso público de aquel entonces.

POTENCIALIDADES PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Una de las características del peronismo en su etapa clásica había sido albergar en su seno una estructura partidaria autónoma constituida exclusivamente por mujeres, el PPF, que a partir del golpe de Estado de 1955, sufrió las medidas proscriptivas implementadas por los sucesivos gobiernos. Durante esos años y hasta el inicio de la última dictadura militar en 1976, no fueron pocos los intentos –infructuosos– de las mujeres peronistas por reconstruir una organización partidaria autónoma respecto de las otras dos ramas, la sindical y la partidaria masculina. Con el retorno de la democracia en 1983, volvemos a encontrarlas recuperando la antigua tradición de que las mujeres trabajaran y se organizaran separadamente, y el archivo de Beba Gil abunda en información al respecto. Ahora bien, qué precauciones deberían tenerse a la hora de encarar un proyecto de investigación de este tipo. Principalmente contemplar que

siempre que estudiamos un proceso de reorganización partidaria o agrupaciones en el peronismo no estamos haciendo referencia al Partido Justicialista ni al peronismo en su totalidad, sino a un sector, debido al carácter movimentista de dicha fuerza política y a la intensa dinámica de base que la ha caracterizado desde sus orígenes (Levitsky, 2005). Entonces, a la hora de examinar el archivo no debemos perder de vista la propia trayectoria de Beba Gil, cuyo espacio de militancia en el lapso temporal que abarca el archivo tuvo como centro el área del Partido de San Martín, por supuesto en relación con otras zonas, como ciudad de Buenos Aires y varios distritos del conurbano bonaerense. Muchos de los materiales políticos provienen de OFEMPOS, de carácter movimentista, puesto que no estaba incorporada a la estructura del PJ. El archivo también nos permite indagar sobre el paso previo de Beba Gil por el movimiento de mujeres que apoyaron la Renovación en el peronismo.

Entonces, podemos decir que el archivo abre una puerta para el desarrollo de investigaciones que contribuyan a ampliar los estudios sobre la militancia femenina en el peronismo en las décadas de 1980 y 1990; y para visibilizar la intervención, durante esos años, de mujeres con larga trayectoria en el peronismo y sobre quienes las investigaciones se detienen abruptamente en 1955. En este sentido, la relación que Beba Gil mantuvo con Graciela Camaño es un claro ejemplo de transmisión de conocimientos de una militante perteneciente a una generación que había hecho su ingreso a la política en tiempos de Eva Perón a una joven dirigente con proyecciones parlamentarias. Camaño no sólo capitalizó los conocimientos de Beba sino también la capacidad de movilización y organización de esta última para un armado político de nivel territorial que le sirviera como base de apoyo para el sostenimiento de sus sucesivas candidaturas.

En las indagaciones del archivo, sobre todo en lo que concierne a la década de 1980, respecto de la participación femenina en el peronismo, se observa la continuidad de algunas problemáticas que las mujeres habían atravesado en la etapa de la proscripción: dificultades para lograr organicidad y un compromiso sostenido de las mujeres convocadas; problemas de recursos, por ejemplo, la ausencia de locales partidarios propios; la competencia de mujeres a nivel dirigenal y las pujas por conducir la reorganización de la rama femenina; y el desinterés de los dirigentes varones por darles a las mujeres un lugar importante en la estructura del PJ –hecho que se concretaba no sólo a través de las prácticas sino también de la normativa–.⁴ Claro que todas estas problemáticas se desarro-

4 Archivo Beba Gil. Caja 2. Mujer y Política. Algunas de esas problemáticas que también emergieron durante la etapa de la proscripción han sido analizadas en Gorza (2017).

llaban en un contexto renovado. Y en este sentido el archivo permite explorar cómo Beba Gil y el grupo de mujeres vinculadas a ella afrontaron las problemáticas que afloraron durante el retorno democrático. Algunas de ellas afectaban al peronismo en particular, como la necesidad de lograr una reorganización partidaria para actuar en la legalidad luego de tantos años de dictadura, pero esta vez sin el arbitraje de Perón; la asimilación de la derrota ante la UCR en las elecciones presidenciales de 1983; la emergencia del movimiento Renovación, y finalmente la interna partidaria Cafiero - Menem. Luego, algunas problemáticas que atravesaban la sociedad argentina en su conjunto, tal el caso del conflicto limítrofe con Chile o el indulto a los genocidas de la última dictadura militar, entre otras cuestiones que afectaban de una manera particular a las mujeres, como la sanción de las leyes de Patria Potestad Compartida (1985), la ley de Divorcio Vincular (1987), la ley de Cupos (1991) y los debates por el derecho al aborto.

Llegados a este punto, nos introducimos en otra de las posibles líneas de investigación que ofrece el archivo: analizar los desafíos que para algunas mujeres peronistas implicó el avance del movimiento feminista y de mujeres y la imposición en el debate público de muchos de los reclamos de su agenda durante la década de 1980. Un material que resulta sumamente interesante al respecto son los informes que Beba Gil remitía a Graciela Camaño sobre los cursos y las jornadas a los que asistía. Algunos de esos cursos, con perspectiva de género, eran dictados por reconocidas intelectuales como Diana Maffia, Graciela Maglie, Estela Grassi, entre otras. Aquí puede observarse un uso selectivo de la información brindada en esos cursos. Por un lado, emergen las antiguas desavenencias entre mujeres peronistas e intelectuales. Las mujeres que impartían esos cursos eran consideradas elitistas y se les cuestionaba la inexistente inserción barrial, que las mujeres peronistas sí tenían, y el hecho de presentar esquemas teóricos irrealizables. Sin embargo, se valoraba la modalidad de trabajo adoptada, de tipo taller, que luego se aplicaba a los cursos de formación política que realizaba OFEMPOS, y algunas de las ideas transmitidas en los cursos eran retomadas en los proyectos, proclamas y material usado en la formación de las militantes. También se resaltaba la utilidad de esas instancias de intercambio para que estas últimas participaran en espacios que no solían frecuentar y se pusieran en contacto con otras ideas.⁵ Es decir, no hubo un rechazo de plano de los discursos con perspectiva de género que comenzaron a circular en la época, más bien se hizo un uso crítico de ese discurso, que fue aprovechado en función de las necesidades de reorganización política en el peronismo.

5 Archivo Beba Gil. Caja 2. Mujer y Cursos.

Varios trabajos de investigación y autobiografías han dado cuenta de cómo muchas mujeres que habían ingresado a la militancia en los años de 1960 y 1970 adhirieron al feminismo durante el exilio al que las condenó la última dictadura militar, y no en aquel entonces.⁶ El archivo de Beba Gil es interesante para analizar cómo algunos temas de la agenda feminista y del movimiento de mujeres interpelaron a las peronistas de la generación anterior, aquellas cuyo ingreso a la militancia se había dado de la mano de Eva Perón. Claro está que el caso de Beba Gil no puede ser extensivo a todas las mujeres peronistas de esa generación, pero nos ofrece una punta para pensar esa problemática, ya que ese discurso estaba presente y no pasó desapercibido. Estos también son los años en que las mujeres con militancia partidaria articularon un discurso crítico señalando las desigualdades de género en el interior de sus propios partidos (Barrancos, 2010), y el archivo también contiene documentación al respecto. El discurso no deja de ser ambiguo. Mientras se observa una concepción de mujer anclada en roles de género tradicionales, también se aboga por el acceso de las mujeres a espacios de poder y hay un rechazo del principio de que ser mujer es tener vocación sacrificio.⁷

REFLEXIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEMORIA DE GÉNERO A PARTIR DEL ARCHIVO

La creación del archivo como hemeroteca en un centro político destinado a la capacitación de las mujeres refleja un objetivo pedagógico que no era nuevo en el peronismo: la idea de que las mujeres debían formarse políticamente para disputar espacios de poder.⁸ Refleja también una antigua práctica de Beba, quien en su autobiografía cuenta cómo, en los años en que estaban creándose las primeras unidades básicas femeninas, utilizaba recortes de prensa y volantes para informar a las mujeres de barrio sobre las acciones de Perón y Eva Perón (Gil, 2004: 27). Pero además, evidencia otro propósito, que es el de crear un saber femenino. Ese trabajo minucioso de recopilar todo lo que se publicara en diarios y revistas acerca de las mujeres o de temáticas que les eran afines, más

6 Barrancos (2017); Seminara y Viano (2009); Franco (2009); Grammatico (2006), entre otros.

7 Archivo Beba Gil. Caja 2. Mujer y Cursos.

8 En la década de 1960 circularon discursos entre las mujeres peronistas que sostenía la necesidad de formarse políticamente para lograr espacios en los cargos de conducción partidaria e independizarse de los dirigentes de turno (Gorza, 2017).

los documentos producidos por las mujeres en su actividad política, muestra un claro propósito de concentrar en un lugar toda la información posible –en un momento en que no se contaba con el acceso inmediato a la información que hoy brinda internet y en que los discursos políticos circulaban en gran medida en papel–. El interés por crear un insumo que sirviera para capacitar a las mujeres y al mismo tiempo para generar estudios sobre las mujeres posiblemente radique en la confluencia de dos factores: por un lado, en la visibilidad que estaban teniendo algunas problemáticas de la agenda del feminismo y del movimiento de mujeres y en la movilización que se había creado tras esas demandas, y, por otro, en la propia tradición peronista donde el trabajo político exclusivo de y con mujeres estuvo presente desde sus orígenes, aunque muchas veces cobrara tintes conservadores o fuera a la zaga de otros discursos más rupturistas.

El archivo refleja un recorte de la realidad en función de una problemática, la femenina, y un intento de darle un orden y una jerarquización, es decir, un otorgamiento de sentido hecho por la propia Beba Gil, influenciado, sin lugar a dudas, por el contexto político y su propia trayectoria. Claro está que el contexto actual nos lleva a mirar ese archivo de otra manera, en función de las problemáticas del presente, con otras jerarquías y otro orden de prioridades. Y en este sentido, cabe decir que uno de los aspectos que lo vuelve interesante es la diversidad de tendencias políticas representadas, que evidencia una actitud atenta frente al discurso del otro. Algunos trabajos han señalado la intencionalidad que revisten algunos archivos personales, en los que el autor se convierte en historiador *amateur* de la historia de su propia organización (Castro, 2015). El de Beba Gil excede ampliamente el peronismo y nos permite acceder al complejo universo discursivo de las décadas de 1980 y 1990, y a las voces de una multiplicidad de actores políticos, incluidos los propios medios gráficos de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRANCOS, Dora. 2010. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana. Capítulo VII. Transición democrática y traspíes neoliberal. Avances (y algunos retrocesos) de los derechos femeninos.
- BARRANCOS, Dora. 2017. “Mi recorrido hasta la historiografía de las mujeres”. *Descentrada*, vol. 1, n° 1, marzo 2017. Revista del Centro Interdisciplinario de

- Investigaciones en Género (CInIG) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- CASTRO, María Virginia. 2015. "Silencios y énfasis en los archivos personales, saber de los archivos". *Archivo, Cultura y patrimonio. Actas de las I Jornadas de reflexión sobre la construcción del archivo*. Centro de documentación e Investigación de la cultura de la izquierda (CeDinCi) y Biblioteca central de la Universidad de San Martín: Buenos Aires.
- FRANCO, Marina. 2009. "El exilio como espacio de transformaciones de género". En A. Andújar, D. D'Antonio, F. Gil Lozano, K. Grammático y Ma. L. Rosa (comp.). *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- GIL, Clementina. 2004. *Memorias. Clementina F. Gil (Beba)*. Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón. Buenos Aires.
- GORZA, Anabella. 2017. "Intransigentes, misioneras y políticas. Un estudio sobre mujeres y género en la Resistencia peronista (1955-1966)" (Tesis doctoral inédita). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61210>.
- GRAMMÁTICO, Karin. 2006. "Las 'mujeres políticas' y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo imposible?", en A. Andújar *et al.* (comp.). *Historia, Género y Política en los 70*. Buenos Aires: Feminaria.
- LEVITSKY, Steve. 2005. *La transformación del justicialismo: del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SEMINARA, Luciana y VIANO, Cristina. 2009. "Las dos Verónicas y los múltiples senderos de la militancia: de las organizaciones revolucionarias de los años 70 al feminismo". En A. Andújar, D. D'Antonio, F. Gil Lozano, K. Grammático y Ma. L. Rosa (comp.). *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

FUENTES

- ARCHIVO BEBA GIL. Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón. Caja 2. Mujer y Política; Caja 2. Mujer y Cursos; Caja 3. Mujer y Salud; Caja 9. Mujer y Familia.

CANTOS Y MÚSICAS INTERIORES EN LAS CONFIGURACIONES Y TRAYECTORIAS INTELECTUALES DE LA ARGENTINA PERIFÉRICA, MARÍA ALEX URRUTIA ARTIEDA (1903-1982)

María Soledad González

CONICET / Universidad Nacional del Centro

msolegonzalez@live.com.ar

INTRODUCCIÓN

Reconstruir el lugar de las mujeres intelectuales en el interior de la Provincia de Buenos Aires es un camino posible que nos transporta como historiadoras e historiadores a otorgarles a éstas con justicia su historicidad. A pesar de los sesgos documentales, la prensa, las revistas culturales y la producción literaria, nos llevan a comenzar una reconstrucción posible en torno a María Alejandra Urrutia Artieda, más conocida como María Alex (1903-1982). Reconocida como profesora, ésta tuvo, sin embargo, una extensa trayectoria como intelectual, alcanzando una notoriedad que trascendió la ciudad de Azul. Recuperar su agencia a través de los archivos es dar historicidad a una mujer que hizo de la docencia una herramienta fundamental en su trayectoria intelectual. Es decir que allí existió una clara opción pedagógica. Ocupó lugares de centralidad en la Agrupación Artística Maná, la Biblioteca Popular de Azul y el Suplemento Literario del diario *El Tiempo*. Asimismo, publicó varios libros de poesía y se convirtió en Hija Benemérita de la Provincia. Proponemos aquí reconstruir su trayectoria como intelectual de un ámbito periférico a partir de su producción literaria, su participación en la escena cultural azuleña y en otros espacios culturales.

Gracias a la importante documentación que reúne la Hemeroteca 'Juan Miguel Oyhanarte' en la ciudad de Azul, junto con importantes documentos que contiene el CeDInCI en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la posibilidad de entrevistar a una destacada docente¹ de Azul que fue parte de la escena cultu-

1 Nos referimos a Haydée Dieguez de Vázquez a quien agradecemos las entrevistas realizadas el 7 de abril y 31 de agosto de 2018 en la ciudad de Azul, que han permitido hacer cruces entre su testimonio oral y las fuentes documentales consultadas.

ral azuleña desde los años cuarenta en adelante, es posible comenzar a trazar dicha reconstrucción.

LA ESCENA CULTURAL AZULEÑA Y OTRAS DERIVAS

La poetisa azuleña, nacida en el paraje La Protegida en 1903, transitó su infancia y su experiencia escolar en la Escuela Provincial n° 2 durante el primario y en el Colegio Nacional durante el secundario. Construyó su perfil intelectual a partir de su incursión en la Universidad Nacional de La Plata, específicamente en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en los años veinte, donde cursó el Profesorado en Letras. Allí comenzó a hacer intervenciones en *El Hogar*, *La Razón* y *Mundo Argentino*, entre otras publicaciones (D'Onofrio, 1971). A su regreso a Azul, comenzó a dar clases de literatura y castellano en el Colegio Nacional y la Escuela Normal hasta 1961, cuando se jubiló en ambas instituciones. Su condición de educadora le permitió un interesante entramado de sociabilidad que potenció su trayectoria intelectual. Así, ejerció como destacada docente y como fundadora de la Agrupación Artística Maná² en 1932 y la revista *Maná* en 1936, de la que fuera su directora y también como colaboradora del diario *El Tiempo* y luego como la directora de su Suplemento Cultural durante 1939. De tal manera, su rol como educadora en el plano local fue central para su construcción intelectual. Por ejemplo, el Colegio Nacional del cual sería egresada y en el cual se desempeñaría en toda su carrera docente sería un espacio clave de sociabilidad donde se realizarían muestras para la Agrupación Artística Maná. De igual modo, la Escuela Normal y la Biblioteca Popular son mencionadas en sus cartas como espacios clave de dicha sociabilidad, centrales para la ciudad de Azul. Un nexo clave para María Alex fue, como ya mencionamos, su participación en el diario *El Tiempo* a partir de su vínculo de amistad con el director del periódico Carlos A. Ronchetti, al cual la poetisa reconocerá como pieza fundamental en su construcción en el intercambio epistolar con otros intelectuales del período.³ En la Agrupación Artística Maná y la revista *Maná*, estrecharía lazos con el poeta Alfredo Rafaelli Sarandría y el artista plástico Alberto López Claro. También sería par-

2 Fundada el 23 de octubre de 1932 por María Alex, Alberto López Claro y Alfredo Rafaelli Sarandría. Existió en dicha agrupación una intención pedagógica clave que enmarcaba a los manaístas para realizar el llamado al pueblo de Azul quien debía responder para que pudieran realizar su proyecto. Véase, *Maná*, Año I, N° 1, abril de 1936.

3 Esto puede notarse al consultar el Fondo 'Juan Antonio Solari' del CeDInCI, donde la poetisa menciona a Ronchetti en dicho intercambio.

te de la Universidad Popular José Hernández. Para fines de los treinta, puede decirse que comienza a estar asentada como docente y como poetisa a partir de su participación en *Maná* y en *El Tiempo*. En 1938 publicó su primer libro de poesía. Su rol de educadora sería sin dudas, al igual que el caso de otras mujeres de nuestro país, la base de su construcción intelectual. Es por tanto fundamental recuperar, en la construcción de la trayectoria intelectual de María Alex, la importancia del proceso por el cual las mujeres ingresaron al mundo del trabajo como educadoras (Lionetti, 2007).

LA EDUCADORA, LA INTELLECTUAL

En lo referente a su labor poética, su primer libro fue *Música Interior* (1938), luego vendrían *Brujerías* (1940), *Cantos* (1958), *Ayer Iluminado* (1968) y *Las Raíces* (1978),⁴ entre otros.⁵ La poesía de María Alex está ligada mayormente a la etapa fundacional de Azul. De allí es factible preguntarnos: ¿por qué este tópico?, ¿era común a otras mujeres de su época?, ¿tiene esto que ver con su consolidación o es más bien el resultado de su conexión con los intereses de las instituciones por las que transitaba o las identidades de los pueblos? En el marco de esa construcción como educadora e intelectual, es preciso atender al análisis de la experiencia de la sociabilidad (Gayol, 2000) y tener en cuenta que precisamente “La sociabilidad se halla en la duración” (Agulhon, 2009: 37). Trayendo a colación los trabajos de Fernández y Caldo (2013), Lionetti (2014) y Becerra (2016), es preciso ver cómo, al igual que otras mujeres de la época presentes en otros espacios de nuestro país, es su rol como educadoras el que las habilitaba al desarrollo intelectual y cultural. En este caso puntual, María Alex se nutriría de su rol como educadora y su círculo de sociabilidad para ingresar en el plano de las letras desde los años treinta hasta su muerte en 1982. El círculo inicial en el que se movió era reducido, tal como queda claro en *Maná*. Si bien había otras mujeres en las filas de ésta, tales como Leticia Ciancio, Justa G. de Zalazar Pringles, Emma

4 Textos poéticos testimoniales, Edición del Museo etnográfico y Archivo histórico “Enrique Squirru” de Azul. La labor del museo ese año giraba sobre los cien años de “la conquista del desierto”. La obra de María Alex, salvo la de sus inicios en los treinta, está fuertemente ligada a la etapa fundacional de Azul. Agradezco a Haydee Dieguez de Vázquez por cederme dicho material.

5 Sin contar los cuadernos publicados, donde se encuentran “Cantos de la Patria Chica” de 1963, “Otros cantos de la Patria Chica” de 1964, “La patria Chica. Su permanencia en el canto” de 1974, entre muchas otras contribuciones.

B. de López Claro, entre otras, ninguna de ellas adquirió la centralidad de María Alex, quien, además de posicionarse como docente y poetisa, estuvo en cargos de mayor jerarquía que otras mujeres de la ciudad. Es interesante pensar aquí nuevamente en la importancia de su formación profesional y los vínculos de sociabilidad que ésta estrechó. Dicha inserción intelectual en un ámbito periférico no sólo irradiaba sus redes sobre otras localidades del interior de la provincia de Buenos Aires sino a nivel nacional e internacional. Recuperar el lugar de María Alex como intelectual es una tarea compleja. Y de allí provienen varias problemáticas en torno al rescate de su figura por distintas fuentes. En nuestro caso es factible su recuperación a partir de los diarios azuleños de la época, como *El Ciudadano* y *El Tiempo*, y de las revistas culturales azuleñas de dicho periodo, tales como *Maná* desde los treinta y *Pan* desde los cincuenta. A esto puede sumársele su producción literaria ya mencionada. También es interesante la correspondencia y los intercambios con intelectuales de diversos ámbitos. Sin embargo, se echa de menos la continuidad en dicha correspondencia, dada la escasa preservación de sus cartas, con algunas excepciones tales como el acervo documental que contiene el CeDInCI. Sin embargo, es notable la presencia de un escenario de problemáticas, donde es posible discutir las narrativas androcéntricas desde cuya construcción se buscaba garantizar la supremacía masculina en espacios intelectuales, no registrando la presencia de las mujeres o teniéndolas sólo en cuenta como excepción al canon. Esto nos lleva asimismo a profundizar sobre el análisis de las trampas de la igualdad y a revisar la noción de público-privado. Es allí donde reside la importancia de la docencia que se manifiesta en lo público como una tarea estrictamente femenina y admitida para la época. Efectivamente, hay presencia de las mujeres en lo público, por tanto debemos darles historicidad. Las experiencias de sociabilidad inicial fueron en María Alex, como también en otras mujeres, fundamentales a la hora de su construcción como intelectual. Sus redes se extienden, aunque reste mucho por investigar, en el plano nacional e incluso internacional.

Un punto interesante a mencionar en dicha construcción es que en la prensa azuleña María Alex es mencionada mayoritariamente como intelectual⁶ y como poetisa local (*El Tiempo*, 9/7/1944). A partir de sus nexos con el *Diario El Tiempo*, por medio de la amistad con el Dr. Carlos A. Ronchetti, María Alex tendría especial protagonismo en la prensa local, tal como queda claro con mo-

6 En la revista *Maná* ya en su primer número se la presenta como “destacada intelectual azuleña”, véase *Maná*, Año I, N° 1, abril de 1936.

tivo de hacerse público la presentación de su primer libro *Música Interior* (*El Tiempo* 22/9/1938). Allí aparece la mención más que interesante a que su publicación era un reclamo que le venían haciendo “sus amigos” y la conciencia de que tendría proyección a nivel nacional. *El Tiempo* fue sin dudas el vocero que dio publicidad a todas las intervenciones culturales de María Alex y Ronchetti asimismo puede pensarse como nexo con la ciudad de La Plata, una ciudad universitaria, culturalmente moderna, donde la poetisa había estudiado y puede inferirse por la correspondencia que allí tenía interesantes vínculos de sociabilidad.

¿Hasta dónde llegaban esas redes? La reflexión y recepción sobre su obra se extiende fuera de la provincia de Buenos Aires, tal como lo menciona *El Tiempo* al publicarse fragmentos de comentarios a *Música Interior* en la revista *Substancia* de Tucumán (*El Tiempo*, 10/11/1939). De igual manera, existen reseñas literarias sobre sus dos primeros libros, nos referimos a *Música Interior* (Wilson, 1939) y a *Brujerías* (Wilson, 1942) presentes en la *Revista Iberoamericana*. Asimismo, *Música Interior* fue pedido por la Biblioteca Pública de Nueva York y aparece con mención de honor en la Exposición permanente bibliográfica de Cuba y en una antología poética de Alemania (D’Onofrio, 1971: 48-49). Su presencia también fue notable en otros ámbitos internacionales. A modo de ejemplo, puede rastrearse también a partir de la prensa que Eugen Millington Drake escribe al abogado Bartolomé Ronco –quien fuera otra figura central de la cultura azuleña–, en una carta donde aparece la mención a la fundación del Instituto de Cultura Anglo-Argentino ‘Guillermo Hudson’, y le comenta que incluye dos poemas de María Alex en su programa de Poesías de las Provincias Argentinas (*El Tiempo*, 30/4/1947). Por otra parte, a fines de los sesenta María Alex recibiría la faja de Honor de la SADE, Delegación La Plata, por *Ayer Iluminado*. Asimismo para los años setenta aparece en el *Boletín* del Instituto de Literatura de la Provincia de Buenos Aires como la única mujer integrante de dicha asociación⁷ y allí se rescata su recepción en el ámbito internacional. Y para esa misma época se convierte en Hija Benemérita de la Provincia de Buenos Aires, por decreto del Poder Ejecutivo de Buenos Aires de diciembre de 1974. Como puede advertirse, allí se destaca la mención al mérito de su categoría intelectual, al bien público y la unión de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires (Agüero Mielhuerry, 2015: 26) Por ello recibió la Medalla de oro y el Diploma del Gobierno de la Provincia.

7 María Alex figura por la ciudad de Azul, se suman Gregorio Scheines de Bahía Blanca, Raúl Ortelli de Mercedes, Luis Ricardo Burlan de Morón y Osvaldo Guglielmino de Pehuajó.

REFLEXIONES FINALES

Queda mucho por hacer aún en cuanto a la reconstrucción de la trayectoria intelectual de esta mujer, educadora, poetisa, literata. Sin embargo, queda claro que su agencia y sus vínculos la encuentran en una red de sociabilidad que sobrepasa con creces la Provincia de Buenos Aires, extendiéndose a nivel nacional e internacional. Sin bien podemos empezar a reconstruir su entramado de sociabilidad en la localidad de Azul, resta reconstruir esas redes a nivel provincial, nacional e internacional. Por ello algunas preguntas quedan aún abiertas: ¿cómo se conformaron y dinamizaron dichas redes de sociabilidad en el espacio local?, ¿cómo realizaba María Alex sus contactos con el resto del país?, ¿cómo logró que su obra se extendiera en el espacio local, provincial, nacional e internacional?

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERO MIELHUERRY, E. 2015. “María Alex, la poesía hecha mujer”, *El tiempo*, Azul, 28 de junio de 2015.
- AGULHON, M. 2009. *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- BECERRA, M. 2016. “Un prisma original: educación, genero, amor y ciudadanía en Herminia Brumana”, *Anuario de Historia de la Educación*, vol., 17, n° 2, pp. 80-113.
- FERNÁNDEZ, S. y P. CALDO. 2013. *La maestra y el museo. Gestión cultural y espacio público, 1939-1942*. Rosario: El Ombú Bonsai.
- GAYOL, S. 2000. *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés 1862-1910*. Buenos Aires: Ediciones del signo.
- LIONETTI, L. 2007. *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- 2014. “Herminia Brumana: maestra, escritora y periodista. La trayectoria de vida de una normalista”, en XVIII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. Historia de la educación: usos del pasado y aportes a los debates educativos contemporáneos, UNGS.

FUENTES

Libros y cuadernos

- D’Onofrio, Reynaldo. 1971. *Urrutia Artieda y Azul*. Cuadernos del Instituto de Literatura, Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Educación, Subsecretaría de cultura, La Plata.

Urrutia Artieda, María Alex. 1938. *Música interior*. Buenos Aires: Ediciones Anaconda.

Urrutia Artieda, María Alex. 1940. *Brujerías*. Azul: Talleres Gráficos “Dupuey Hnos”.

Urrutia Artieda, María Alex. 1958. *Cantos*. Azul: Edición de la Comisión Municipal de Cultura.

Urrutia Artieda, María Alex. 1968. *Ayer iluminado, Antología Poética*. Azul: Edición de Librería Biblos.

Urrutia Artieda, María Alex. 1978. *Las raíces, Textos poéticos testimoniales*. Azul: Edición del Museo etnográfico y Archivo histórico “Enrique Squirru” de Azul.

Diarios y revistas

Hemeroteca Juan Miguel Oyhanarte, Azul, “María Alex Urrutia Artieda publicará su primer libro de versos, *Música Interior*”, 22 de septiembre de 1938, Diario *El Tiempo*, Azul.

Hemeroteca Juan Miguel Oyhanarte, Azul, “Un elogioso comentario sobre ‘*Música Interior*’ el libro de versos de María A. U. Artieda”, viernes 10 de noviembre de 1939, Diario *El Tiempo*, Azul.

Hemeroteca Juan Miguel Oyhanarte, Azul, “Un auténtico valor intelectual de Azul: María Alex Urrutia Artieda”, Diario *El Tiempo*, domingo 9 de julio de 1944, Azul.

Hemeroteca Juan Miguel Oyhanarte, “Un gran acontecimiento. Las poesías de M.A.U.A en Londres”, 30 de abril de 1947, Diario *El Tiempo*, Azul.

Hemeroteca Juan Miguel Oyhanarte, Azul, *Maná*, Año I, N° 1, abril de 1936, Azul.

Wilson, Clotilde, Reseña de *Música Interior*, en *Revista Iberoamericana*, vol. 1, n° 2, México D.F., noviembre de 1939. Disponible para su consulta en <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/viewFile/778/1023>.

Wilson, Clotilde, Reseña de *Brujerías*, *Revista Iberoamericana*, vol. 5, n° 9, México D.F., mayo de 1942. Disponible para su consulta en <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/6706/6882>.

Correspondencia

CeDinCI, Buenos Aires, Fondo Solari, Ciudad de Buenos Aires, Cartas de María Alex a Juan Antonio Solari.

LAS REPRESENTACIONES DEL OTRO EN *THE BRUNT OF THE WAR AND WHERE IT FELL* DE EMILY HOBHOUSE

Julieta Giacomelli, Sasha Quindimil & Juan Manuel Soria
Universidad Nacional de Centro / Universidad Nacional del Sur
mariajulieta@comelli@gmail.com
sashiquindi@gmail.com
juanm.soria@live.com

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo¹ tiene como propósito indagar en torno a diversas visiones femeninas acerca del imperialismo británico, articuladas a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Centra su análisis en el modo en que los relatos de mujeres viajeras victorianas contribuyeron a la construcción de representaciones de la alteridad, es decir, de “otras” y “otros” –culturales, étnicos, políticos, económicos– al tiempo que, de manera dialéctica, configuraron y cuestionaron la identidad propia (Pratt, 2011).

En este contexto, recuperamos la voz de Emily Hobhouse (1860-1926), una mujer atravesada de modo singular por la empresa imperialista, activista y militante que supo abrirse camino –no sin contradicciones– desde un lugar marginal y ser agente en términos de excepción, en un mundo de hombres. Realizó un registro sistemático de las experiencias de mujeres y niños bóeres en los campos de concentración ingleses durante la última de las Guerras Anglo-bóeres (1899-1902). A partir de estas observaciones, de sus vivencias y de las cartas enviadas por mujeres bóeres y otras pertenecientes a la Commonwealth, y de algunos hombres vinculados a la burocracia y al ejército, confeccionó un informe titulado *The brunt of the war and where it fell* (1902). Este documento constituyó una severa denuncia hacia el gobierno inglés y alarmó a la opinión

1 Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Relaciones y tensiones entre imperialismo, género y clase: las viajeras británicas entre los siglos XIX y XX”, desarrollado por el Área de Historia Moderna y Contemporánea del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (UNS).

pública británica acerca de la situación de vulnerabilidad a la que era sometida la población blanca. De esta manera, se expuso, por un lado, las consecuencias atroces del imperialismo británico y, por el otro, la posibilidad de sensibilizar e influenciar al público lector en contra de la guerra, apelando a la empatía que despertaba el hecho de que, en ese caso, “el otro” era un igual en términos raciales. Observamos, además, que las voces en primera persona de la población “no blanca” están ausentes en el informe.

Teniendo en cuenta la relevancia de esta fuente, nos propusimos la tarea de rastrear este documento en internet y emprender su traducción, pues consideramos que uno de los principales aportes de este proyecto –que otorga centralidad a la producción escrita de mujeres– es socializar y facilitar el acceso a documentos emanados desde los centros de poder y escritos en inglés, para ponerlos a disposición de la comunidad académica en lengua castellana. Esta labor, sin embargo, plantea diversas dificultades, que desarrollaremos a lo largo del presente trabajo.

En principio, pondremos en consideración algunas cuestiones que se relacionan con el trabajo de archivo, propio de la investigación histórica, con fuentes digitalizadas; en seguida, daremos cuenta de las complejidades que ofrece la lectura de una fuente en inglés que incorpora palabras del idioma *afrikaans*, entre ellas, algunas concernientes a la toponimia y otras más complejas y polisémicas vinculadas a cuestiones de estratificación social, como el término *kaffir*. Nos preguntamos qué significado concreto adquiere esta última categoría a lo largo del informe de Hobhouse, a través de cuyo abordaje –complementado con lecturas bibliográficas específicas– inferimos que posee una fuerte carga racial, política, de clase y de género.

En este sentido, a partir del marco teórico de la Historia de las Mujeres y del empleo de los aportes de la Decolonialidad de Género, fundamentalmente de la noción de *interseccionalidad*, nos proponemos una aproximación al concepto de *kaffir* y problematizar las representaciones que, a partir de él, construye y proyecta el informe *The brunt of the war and where it fell*, aportando al campo historiográfico un acercamiento desde la periferia.

DIFICULTADES, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EL ABORDAJE DE THE BRUNT OF THE WAR AND WHERE IT FELL DESDE LA PERIFERIA

The brunt of the war and where it fell (1902) es un informe basado en el conflicto bélico que enfrentó a el Imperio Británico con las Repúblicas Sudafricanas de Transvaal y el Estado Libre de Orange entre 1899 y 1902. Escrito por la activista

inglesa Emily Hobhouse, estructura el relato siguiendo un ordenamiento cronológico lineal, dividido en tres partes. Desarrolla cada año del conflicto (“1900”, “1901”, 1902”) a partir de la selección de relatos escritos y orales de mujeres blancas y de algunos hombres vinculados a la burocracia y al ejército. Las temáticas que actúan como ejes vertebradores de esta fuente se vinculan, por un lado, a la situación de las mujeres sudafricanas previa a la llegada a los campos de concentración, donde se detallan las situaciones de vulnerabilidad y violencia ejercidas por oficiales del ejército británico y sus aliados locales, basadas en el saqueo y la destrucción de las propiedades (quema de granjas, incautación de ganado), hasta el traslado forzoso, la deportación y la separación de las familias; por otro lado, las condiciones de vida sumamente precarias en los espacios de concentración, específicamente en lo que se refiere al hacinamiento y la alimentación deficiente; por último, las distintas estrategias de resistencia, lazos de solidaridad y agenciamientos de mujeres británicas, alemanas y bóeres en ciudades como Ciudad del Cabo, que ponían al descubierto las oposiciones internas a la guerra.

Las dificultades que nos presenta este documento se vinculan, en primer lugar, con la cuestión de la accesibilidad: la mayor parte del material con el que trabajamos –fuentes y producción bibliográfica– lo hallamos digitalizado, de manera fragmentada, en bibliotecas virtuales extranjeras; a la vez que nos acercan, también nos imponen diversos obstáculos y niveles de restricción. En segundo lugar, esta labor nos presenta el desafío de trabajar en un idioma que no es el nuestro, en el cual muchas palabras se destacan por poseer significados diversos, aspecto que desarrollaremos en el próximo apartado. En tercer lugar, Hobhouse selecciona, para realizar este informe, cartas y entrevistas de sujetos con trayectorias diversas, cuyo rasgo común era su condición de “blancos”, por lo que atender los procesos que la autora utilizó en la clasificación y recolección de datos es una de las problemáticas que este trabajo pretende indagar.

Finalmente, pero no menos importante, no podemos obviar los retos disciplinarios inherentes a la Historia de las Mujeres y a la perspectiva de la Decolonialidad de Género que nos demandan una “lectura a contrapelo”, problematizadora de lo dicho, lo no dicho, de las ausencias y presencias, a fin de recuperar las experiencias significativas de sujetos ocultados por la historiografía tradicional. Asimismo, abordamos las categorías presentes en la fuente mencionada a partir del concepto de interseccionalidad, el cual comprende al género como una construcción social histórica, indisociable de la “raza” (Lugones, 2008: 81-82), imbricada en una trama compleja, constituida por diferentes sistemas de opresión “estructuradas en relaciones de dominación, explotación y conflicto entre actores sociales que se disputan el control de los cuatro ámbitos básicos

de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y productos” (Quijano, 2002: 58).

POLISEMIA E INTERSECCIONALIDAD

A finales del siglo XIX, el Imperio Británico atravesaba una fase denominada “nuevo imperialismo”, caracterizada por una fuerte práctica y discurso nacionalistas, que tuvo por objeto la expansión del colonialismo en la región sur de África. Esta política se hallaba respaldada “tanto por el gobierno de Londres como por diferentes círculos políticos y de hombres de negocios” (Varela, 2009: 449). En este sentido, Gran Bretaña buscó reforzar los lazos de dominación sobre sus posesiones implementando nuevas tecnologías de poder, las cuales se manifestaron en la Guerra Sudafricana (1899-1902) también conocida como “Guerra Anglo-Bóer”, “Segunda Guerra Bóer” o “Guerra de Liberación”. Uno de estos métodos novedosos lo constituyó el surgimiento de los campos de concentración –con antecedentes inmediatos en Cuba (1898) y Filipinas (1902)–, localizados principalmente en las regiones comprendidas por el Estado Libre de Orange y la República de Transvaal. Resulta importante destacar la lógica racista que imperó desde un principio en la clasificación de los individuos destinados al aislamiento en campos de concentración, en tanto se erigió un sistema que diferenciaba a los sujetos según su color de piel y procedencia, asignándolos a establecimientos separados. Por su parte, la jerarquización en términos raciales formaba parte de un imaginario que no respondía solamente a una imposición exógena británica, sino que devenía de viejas relaciones de dominación entabladas por los descendientes de los primeros colonos holandeses, conocidos como bóeres o afrikáneres.

Los bóeres controlaban política, administrativa y económicamente las regiones de Orange y Transvaal, sobre la base de la explotación de minorías “raciales”, principalmente de grupos nativos, a quienes denominaban peyorativamente *kaffirs*; y, en menor medida, de “mestizos” (*coloureds*) y de inmigrantes asiáticos, estructurando, de esta manera, una serie de prácticas y representaciones sociales en las cuales la discriminación racial era parte de la cotidianidad. Mientras que un gran número de colonos afrikáneres se enfrentaron al dominio inglés durante la “Guerra Sudafricana”, los “*kaffirs*” se vieron envueltos en un conflicto que los invisibilizó, a la vez que buscó incluirlos como sujetos subordinados a los grupos enfrentados.

En este punto, nos interesa detenernos en el análisis de la categoría *kaffir* y en las representaciones del “otro” colonial que, a través de ella, articula Emilie

Hobhouse. El documento que la escritora y activista inglesa confeccionó posee signos que buscan captar públicos particulares y que “obedecen a procedimientos de construcción donde se emplean conceptos y obsesiones de [la productora], (...) por lo que, lo real [en esta fuente] es la forma misma en que se enfoca al texto escrito dentro de la historicidad de su producción y la estrategia de su escritura” (Chartier, 1995: 40-41). En consonancia con nuestro objetivo, consideramos necesario retomar el concepto de representación propuesto por Roger Chartier (1990: 44), quien lo define como aquellos “esquemas intelectuales que engendran las figuras gracias a las cuales el presente puede tomar sentido, el otro ser inteligible, el espacio recibir su desciframiento (...) [y que] se sustentan siempre en los intereses del grupo que las forja”.

En tal sentido, si bien *The brunt of the war...* nos ofrece un acercamiento sesgado a las y los *kaffirs* en tanto sujetos históricos ocultados, representa una ventana a través de la cual resulta posible aproximarnos a las experiencias y transformaciones de este grupo poblacional esquivo y al complejo entramado de relaciones asimétricas que mantenían con la población blanca en un espacio geográfico situado. Consideramos que este documento, a su vez, nos permite avanzar en la comprensión de la codificación (Pratt, 2011: 27) que las mujeres bóeres realizaron respecto de la guerra imperialista. Es posible que para éstas la amenaza principal del conflicto se hallara representada no por el ejercicio de la dominación británica en sí, sino por la situación de anomia producida por el contexto bélico. Al desestabilizar el orden social establecido, se generaban las condiciones de posibilidad para que sujetos considerados “bárbaros” e “inferiores” ejercieran violencia sobre ellas y sus hijos. Esta preocupación adquiere visibilidad en las siguientes citas extraídas de cartas enviadas a Emily Hobhouse:

...Los jefes *kaffirs* se han unido al enemigo, han cruzado la frontera occidental y han cometido asesinatos y crueldades que han hecho retroceder incluso a los soldados ingleses (Hobhouse, 1902: 81)... [Los Schütter] eran de clase alta y pagaban cierto monto de dinero por condiciones más confortables dentro de los campos de concentración, pero eran justamente ellos quienes sentían lo degradante que era la vida en un campamento, más que la gente pobre. Eran observados por la *policía kaffir* y eran obligados a acarrear sus raciones y leña (...) bajo los ojos de un montón de negros vagos que disfrutaban viendo a la gente blanca haciendo el trabajo mientras ellos holgazaneaban (Hobhouse, 1902: 206)... La Conferencia descubrió que había todavía 10.000 mujeres y niños que no estaban en los campos (...) Las mujeres estaban entonces completamente a merced de aquellos nativos con los resultados en los que uno no se atreve a detenerse... Muchas mujeres estaban casi desnudas cuando sus hombres llegaron, algunas tenían puesta solo blusas. Algunas de las mujeres fueron encontradas en las chozas de los *kaffirs*” (Hobhouse, 1902: 293).

Notamos que el hombre de color adulto, ajeno a la tutela de los bóeres, ya sea que se hallara al servicio de los británicos o en libertad, era considerado peligroso. Esta figura negativa parece tener su contrapartida en la del *kaffir boy* (Hobhouse, 1902). Esta expresión es utilizada para aludir a los individuos nativos que desempeñaban trabajos considerados serviles, tanto en el campo (peones, pastores) como en la ciudad (carreros, entre otros). Encarna, en los relatos de sus patronas, al sirviente leal a la familia blanca, arrancado de la granja por los ingleses para que arríe el ganado decomisado, delate la posición de sus amos u oficie de baquiano. Estos muchachos u hombres adultos representan en el informe el “buen *kaffir*”, trabajador de confianza, mal tratado por los soldados británicos y sus aliados nativos. Es frecuente el relato del *kaffir boy* que huye de los ingleses para evitar colaborar y traicionar al patrón.

Kaffir boy señala la racialización de la explotación económica. El “trabajo *kaffir*”, considerado “servil” y “mal pagado” (Varela, 2009: 445), da cuenta de la intersección entre “raza” y clase que opera en la categoría problematizada. A ésta se suma una tercera: la cuestión de género. Resulta fundamental analizar las representaciones construidas por la fuente en torno a la “mujer *kaffir*” y el rol que le asigna, para descubrir las múltiples violencias ejercidas sobre las nativas y comprender las relaciones de dominación y desigualdad de manera holista. A diferencia de las mujeres blancas, y al igual que los *kaffirs*, ellas no tienen voz en el informe. Son narradas en tercera persona, en tanto sirvientas y acompañantes de las bóeres. Son retratadas al lado de sus señoras, a veces como víctimas: es el caso de las niñas huérfanas y de las ancianas que pierden su cabaña por el fuego; otras, como abusivas que se aprovechan de sus patronas. Pero a diferencia de los hombres *kaffir*, a ellas no se les reconoce la capacidad de actuar por fuera de la tutela blanca; incluso la ladrona que había abandonado a su ama acaba volviendo con ella. No aparecen mujeres *kaffir* huyendo de los ingleses. Son representadas como sujetos pasivos: lloran, se lamentan y le exigen a su señora que las mantenga como si éstas aún tuvieran sus propiedades y pudieran hacerlo, pero no más que eso. Es en la figura de la mujer *kaffir* que las relaciones de opresión y su carácter paternalista se manifiesta de forma más descarnada. Son el coro, las acompañantes, las ocultadas por excelencia.

CONCLUSIÓN

Sugerimos que, a partir de la selección de los relatos de mujeres bóeres, Hobhouse clasifica y jerarquiza la otredad, empatizando con las “otras” mujeres

blancas, poseedoras de medios de producción, heterosexuales, educadas bajo una perspectiva cognitiva eurocéntrica (Lugones, 2008: 80), antagonizando racialmente con los nativos sudafricanos, tanto hombres como mujeres, desposeídos, marginales y en situación de precariedad, entendida ésta como la vulnerabilidad que sufren aquellas personas que no son reconocidas, en pie de igualdad, por el Estado, dejándolas expuestas al daño, la violencia o la muerte (Butler, 2009: 322). Es a través de esta mirada eurocéntrica que podemos entender la representación de *kaffir* como una amalgama que condensa sistemas de opresión. La autora, al catalogar lo alterno, simultáneamente construye lo bárbaro y primitivo. Su obra se asemeja a una ventana lindera a otra, la de las mujeres bóeres, siendo esta última la que refracta una realidad que desborda la guerra. Es a partir de esta refracción que deconstruimos el concepto de *kaffir*, su carácter polisémico y abordamos las intersecciones que en él confluyen.

BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, Judith. 2009. "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". *Revista de Antropología Iberoamericana*, n° 3, septiembre/diciembre, pp. 321-336.
- CHARTIER, Roger. 1990. "La historia cultural redefinida: prácticas, representaciones, apropiaciones". *Punto de Vista*, n°39, año 13, pp. 43-48.
- HOBHOUSE, Emily. 1902. *The brunt of the war and where it fell*. Londres: Methuen & Co.
- LUGONES, María. 2008. "Colonialidad y Género. Hacia un feminismo descolonial". En Walter MIGNOLO (comp.), *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Editorial del Signo, pp. 13-54.
- PRATT, Mary Louise. 2011. *Ojos imperiales, literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- QUIJANO, Aníbal. 2002. "Colonialidad del poder. Globalización y democracia". *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, n° 7 y 8, año IV, pp. 58-90.
- VARELA, Hilda. 2009. "Sudáfrica a inicios del siglo xx: La posguerra sudafricana". *Estudios de Asia y África*, n° 3, vol. XLIV, pp. 439-466.

ARCHIVAR, CONSERVAR, MITIFICAR Y PROFANAR... CRITERIOS DE CONSERVACIÓN OBSTACULIZAN LA TAREA

Micaela Pellegrini Malpiedi

CONICET / Universidad Nacional de Rosario

micaelapellegri89@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Lo que diferencia el oficio del historiador e historiadora al de otras disciplinas es su indiscutible necesidad de trabajar con las fuentes. Para historiar es imprescindible el manejo de evidencias que materialicen nuestro objeto de estudio. Éstas, que pueden presentarse en forma de epistolarios, fotografías, documentos legales, objetos, notas periodísticas, entrevistas orales, no siempre resultan seleccionadas, ordenadas y catalogadas. De hecho, una de las tareas más complejas, pero apasionante para muchos y muchas, resulta la búsqueda de esas huellas. Justamente, así lo definió Arlette Farge (1991) en su ensayo *La atracción del archivo*, con sus encantos y trampas. Ahora bien, las fuentes lejos de ser repositorios que conducen directamente a las notas del pasado, son incompletas, fragmentarias, escurridizas y muchas veces inaccesibles.

Actualmente, estoy realizando una investigación inscripta en el recorrido de la línea torcida que une la historia social con la historia cultural (Eley, 2008) para tratar problemas de educación, de sensibilidades y de mujeres en clave de género. Tal investigación tiene por objetivo historiar las prácticas pedagógicas de una maestra escolanovista de la ciudad de Rosario, ubicada en el período de entreguerras. Las variables de esta investigación se preguntan por las prescripciones acerca de los cuerpos, las sensibilidades y los géneros de quienes se formaban en dicha escuela pero, además, de quien enseñaba: Leticia Cossettini. En este marco, decidí reconstruir la vida de la maestra, ejercicio que resultó, en un principio, un problema fácil de resolver porque contaba con el Archivo Pedagógico Cossettini. Es decir, en la ciudad de Rosario, localidad donde ofició como docente Leticia, se encuentra su archivo: cajas repletas de fotografías, cuadernos, diarios de maestras, epistolarios, actas escolares descansan a pocos metros de mi lugar de trabajo. Sin embargo, este universo de huellas fue

en principio un guiño ingenuo de lo que luego se convertiría en un objeto de estudio por sí mismo.

A continuación, explicaré brevemente dos cuestiones: la primera se refiere a las características de la construcción y la permanencia del Archivo Pedagógico Cossettini y la segunda, el proceso que tuve que atravesar como aprendiz de historiadora para comprender que esos papeles, cuadernos, documentos y fotografías organizadas contenían una supuesta transparencia. El trabajo que continué fue deshacerla como tal.

EL ARCHIVO

Leticia Cossettini fue una maestra santafesina que trabajó en la Escuela Serena, junto a su hermana Olga. Desde un comienzo, supe que las hermanas ya habían sido estudiadas reiteradas veces; sin embargo, lo hice advirtiendo que la figura de Olga invisibilizó la de Leticia. En el camino que recorrí durante tres años, período que corresponde a la obtención de mi beca doctoral, pude percibir cómo Leticia Cossettini, en tanto maestra, transmisora que manejaba las “*artes de hacer*” de la docencia (De Certeau, 1979), había sido ocultada por su hermana y compañera Olga Cossettini: directora y “dirigente” de la Escuela en la que trabajaban. En este sentido, decidí que mi aporte a los estudios ya realizados sobre estas dos mujeres estaría centrado en Leticia y las formas innovadoras en que pensó a la enseñanza siempre atravesada por el arte. Entonces, la pregunta fue: ¿por qué el trabajo de Leticia perdió reconocimiento ante el protagonismo de Olga? Para ello debía biografar a Leticia. Como sostuve al principio, en esta investigación las fuentes “no eran un problema” porque contaba con el archivo donado por las propias hermanas. Me detendré por un momento en él.

A partir de la muerte de Olga, en el año 1987, Leticia decidió donar los materiales que ambas fueron coleccionando a lo largo de su vida profesional. Es que, a partir de 1930, Olga se encargó de ir resguardando diversos papeles, fotografías, noticias, artículos de diarios, etc. que daban cuenta de la Escuela Serena. Esta decisión fue influenciada por el pedagogo Giuseppe Lombardo Radice, quien, referente pedagógico clave de Olga, le aconsejó formar una colección-archivo sobre su experiencia (Fernández y Caldo, 2013). Así lo manifiesta la propia directora de la escuela:

Pero, no bastaron libros, nos llegaron también sus cartas que recibimos con emoción y gratitud; y como si toda esta inmensa riqueza de donde fuera poca,

nos alentó con su consejo de amigo y de maestro (Cossettini y Cossettini, 2001, p. 17).

Lo que Radice propuso a Olga fue documentar la experiencia a través del paso del tiempo, conservando los cuadernos de los alumnos y alumnas, los diarios de clase de maestras, correspondencia, fotografías, actas, planificaciones, epístolas y todo material que tratara sobre la escuela y la originalidad en su enseñanza. Ella hizo caso a su consejo y conservó una serie de documentos vinculados con el enseñar y el hacer docente de la Escuela Serena. Algunos de esos materiales fueron almacenados por la maestra durante más de cincuenta años hasta que, fallecida Olga, Leticia decidió donar esos documentos a una institución estatal pertinente: el “Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación” (IRICE). Desde entonces, comenzaron a realizarse tareas de catalogación y conservación de los fondos documentales para dar forma al Archivo de las hermanas Cossettini. En el año 2006, estas tareas cobraron mayor impulso porque el archivo pasó a ser patrimonio de CONICET.

Actualmente, el Archivo posee cuatro series de documentos: didáctica, epistolario, escritos y fotografías - biblioteca. En su conjunto ofrece una panorámica general de la labor pedagógica de estas maestras. La serie de didáctica brinda diarios de clases de maestras, cuadernos de alumnos/as, proyectos curriculares, etc. La serie escritos cuenta con numerosos libros éditos e inéditos que tienen a Olga o a Leticia como autoras. El epistolario nos permite ver la acción de las maestras antes del treinta y más allá del cincuenta. Finalmente, la biblioteca y las fotografías son cruciales para saber qué leían, para reconocer las marcas de la lectura y, finalmente, para advertir en la documentación fotográfica los cuerpos retratados.

Ahora bien, en lo recorrido hasta aquí, la inicial certeza sobre lo que el archivo contiene y lo que me podría brindar se fue resquebrajando. En el propio trabajo de búsqueda de huellas, la inicial inocencia se fue convirtiendo en una desconfianza: ¿es posible historiar a un sujeto y sus prácticas pedagógicas a partir de la selección, conservación y donación personal de sus fuentes?, ¿cuál fue el criterio que mantuvieron las hermanas para atesorar determinados documentos?, ¿y los que fueron desechados? Comprendí que el Archivo Pedagógico Cossettini, si bien contenía abundante material, en la lógica de su construcción mantenía una trampa. Debía entonces realizar dos ejercicios: el primero, aprender a recelar y sospechar de las materias primas, cuestionar el material que allí se encontraba, así como también preguntarme sobre lo que no se encontraba. Por otra parte, el segundo ejercicio consistió en preguntarme acerca

del “uso” o de la “interpretación” que realizan de él los sujetos que se estiman herederos y guardianes de la memoria Cossettini.

TRABAJANDO EN EL ARCHIVO

El primer ejercicio consistió en preguntarme acerca de los materiales que fueron seleccionados y donados por Olga y Leticia y también los que no lo fueron. Para eso, fue necesario sumergirme en las lecturas de la historia de mujeres y la problemática de las fuentes. Allí comprendí cómo, en un primer momento, se consideró que la narración histórica masculina había ocultado a las mujeres como objeto y sujeto de conocimiento y que la historia denominada “universal” había reconstruido únicamente los registros masculinos de las clases dominantes occidentales, borrando demás trayectorias, entre ellas, las femeninas (Ramos, 2005). Empero, en el devenir de mis investigaciones, pude percibir un segundo problema: muchas de las mujeres han dejado fuentes; sin embargo, son sólo aquellas huellas que responden al mundo de lo masculino las que son valoradas como coleccionables. La mujer ha sido eliminada del relato histórico, pero también lo han sido sus prácticas, pues, esferas y actividades como el parto, la crianza o las labores domésticas no han sido consideradas relevantes para ser inmortalizadas en la historia (Pellegrini, 2016). En este sentido, al momento de biografar a Leticia me encontré con que en el archivo no existen fuentes de esa naturaleza. Olga y Leticia decidieron ser recordadas como *maestras*, mas no como *mujeres*. Al respecto, Ramos (2005) sostiene que es *el orden patriarcal* el que incorpora al lenguaje los significados que sirven para interpretar el mundo, entenderlo, explicarlo y desarrollarlo. Por lo tanto, las mujeres son empujadas a expresarse a partir del lenguaje “del otro” que es masculino o bien permanecer mudas: las maestras aquí analizadas optaron por la primera opción. Allí comprendí que en el Archivo Pedagógico Cossettini de Leticia sólo encontraría fuentes que hacen alusión a su oficio docente, su trabajo público, pero no así indicios sobre su vida privada. Este rasgo del archivo me animó a pensar si había algo más en su vida que ser maestra.

Sin embargo, este primer obstáculo fue profundizado por un segundo: los vericuetos y trámites con los que me encontré al momento de consultar las fuentes en su totalidad impidieron la consulta plena y sistemática del archivo Cossettini. Por ello, desilusionada ante estos obstáculos, decidí comenzar a buscar esas fuentes fuera del Archivo propiamente dicho. En este sentido, visité la localidad de San Jorge (ciudad en la que nació Leticia y varios de sus hermanos y hermanas), Rafaela (ciudad en la que creció Leticia y desarrolló sus

primeras experiencias educativas) y el barrio Alberdi (allí se encuentra la que fue su casa y sus exvecinas); también tomé contacto con exalumnos, exalumnas y familiares. Este ejercicio, que prometía ser la búsqueda de fuentes como “complemento” de las accedidas en el Archivo Pedagógico Cossettini, sirvió, al contrario, para confrontar lo que allí se conservaba así como el “uso” y la “interpretación” que se hace de él se hace.

EN BUSCA DE OTRAS FUENTES

En este segundo momento de la investigación tomé contacto con una exalumna de Leticia, quien compartió conmigo su recuerdo del día en que Olga falleció y Leticia donó el material que hoy se encuentra en el Archivo Cossettini:

Yo lo recuerdo, un 24 de mayo... Frío, frío, frío. Acá se la vela. Esa noche, para mí, puedo decirles que Leticia era como que toma la antorcha. Ella esa noche es cuando toma las cajas que atesora, que hoy están en el IRICE, Instituto de Investigaciones... Para muchos esos días del fallecimiento lo más importante fue el asombro de ver a Leticia recuperando lo que para ella de la experiencia tenía mucho valor (...) Entonces, me parece que ese día fue como el clic de que había muchas cosas valiosas que había que recuperar, pasó tiempo, Leticia lo dona al IRICE. Pero mientras tanto, y paralelo, sigue para mí una corriente... que mostraba a la escuela que seguía viva, sus exalumnos que empezamos a hacer encuentros. (...) (Amanda, exalumna de Leticia Cossettini, Rosario, 2015)

La nota que relata la entrevistada devela un acto que perdura nostálgicamente en su memoria. Descubrí que, a partir de entonces, el recuerdo de la escuela posee una carga mística inspirada por un grupo de exalumnos, amigos, amigas y vecinas de las hermanas Cossettini. Al entrar en contacto con las personas que estuvieron cerca de las maestras desde la segunda mitad del siglo XX hasta su muerte, me encontré con un conjunto de sujetos que sostienen su vida proyectada al recuerdo. Todos y todas de la tercera edad fundaron, en la casa en donde vivieron las Cossettini, el centro de jubilados “Amigos del Paraná”. Convirtiendo el habitáculo en una pieza de museo (realizan visitas guiadas, dictan cursos, reciben estudiantes de diferentes puntos del país interesados en la experiencia pedagógica) empero sin soporte empírico: solo recuerdos con sesgos míticos

Yo creo que en la Escuela Serena había algo, había una magia...porque los chicos no sé si eran de una gran sociedad, porque eran pescadores, pero ellas tenían esa magia que la palabra de ella llegaba, y prometían que iban a armar algo que les iba a gustar mucho, como la música clásica que ponían en el recreo, entraban al

aula sin un toque de campana, no usaban el uniforme, eran todos iguales, entonces no habían cosas pre-determinadas. (María Elena, vecina de Leticia Cossettini, 2015, Rosario)¹

Ahora bien, ¿cómo entender la Escuela Serena en tanto mito? De acuerdo a Perla Zayas de Lima (2010), una vez que “una personalidad histórica ha entrado en la memoria popular es anulada, y su biografía es reconstituida por normas místicas” (Zayas de Lima, 2010: 21). Y agrega: “ya no se tienen en cuenta sus hazañas auténticas, históricas, y acaba pareciéndose (y asimilándose) en un proceso de metamorfosis a los héroes de mitos y cuentos populares” (Zayas de Lima, 2010: 21). En el momento en que Leticia decidió donar los papeles, las fotografías, las actas, los cuadernos de estudiantes, comenzó, en la historia de la Escuela Serena, un proceso de mitificación de las prácticas pedagógicas que allí se desarrollaron pero también una *profanación* (Masschelein y Simons, 2014) de las maestras que allí trabajaron. Luego de su muerte y de la donación de “ese legado”, las hermanas tomaron significancia profana; con esto decimos: algo desvinculado del uso regular, algo que es accesible para todos y al mismo tiempo susceptible de (re)apropiación del sentido (Masschelein y Simons, 2014: 40). En esta clave, encontré correspondencia entre la figura mística con la que ciertos sujetos recuerdan a Leticia y a la Escuela Serena y las dificultades por acceder al material archivado. Los materiales, cuadernos, diarios de clase, fotografías, epistolarios, están allí, con carácter “público”, ansiosos por ser consultados, empero incapacitados por sus propios guardianes para ser confrontados.

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo resultó del relato de mi experiencia como novel historiadora. En el proceso de búsqueda de materiales, experimenté las trampas que los archivos guardan en su interior de las que habla Farge (1989), esta vez actualizadas al siglo XX. Aprendí que, aun trabajando con sujetos cuyas huellas se encuentran ordenadas y catalogadas, no se debe dejar de lado la sospecha y el recelo sobre ellas. Muchas veces, aquello que a primera vista resulta fácil de re-

1 Esta nota forma parte de un relato realizado por una vecina de las Cossettini, perteneciente al Centro de Jubilados “Amigos del Paraná”. La mujer entona esas palabras al darles la bienvenida a un grupo de estudiantes de la localidad de Junín, quienes visitaron la casa de las Cossettini para interiorizarse de su pedagogía, en el marco de un viaje de estudio (septiembre de 2015, Rosario).

resolver, termina convirtiéndose en un obstáculo. Sin embargo, los engaños que me tenía preparado el archivo se constituyeron en una puerta de entrada a la consulta de nuevos documentos y fuentes que enriquecieron mis interpretaciones acerca de la vida de Leticia. Entonces, y citando a Pita (2016), comparto “los documentos poco dicen siempre sobre sí mismos, más bien son dichos, desentrañados, reacomodados en una trama a partir de quienes lo traen al presente. Por tal razón, la interpretación es siempre el rol principal de quien hace historia” (Pita, 2016: 133).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- COSSETTINI, Olga y COSSETTINI, Leticia. 2011. *Obras completas*. Rosario: Ediciones AMSAFE.
- DE CERTEAU, Michel. 1979. *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- ELEY, Geoff. 2008. *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Valencia: PUV.
- FARGE, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- FERNÁNDEZ, Sandra y CALDO, Paula. 2013. *La maestra y el museo*. Rosario: El Ombú Bonsai.
- MASSCHELEIN, Jan y SIMONS, Maarten. 2004. *Defensa de la Escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- PELLEGRINI MALPIEDI, Micaela. 2017. “Buscando desde la intimidad: las mujeres en la historia de la educación”, en Yolanda de Paz Trueba, Paula Caldo, Jaqueline Vassallo. *Actas de las III jornadas de investigación y reflexión sobre historia, mujeres y archivos*. Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs), Universidad Nacional del Centro / CONICET.
- PITA, Valeria. 2016. “De documentos, indicios y mujeres. Una aproximación desde la historia social con perspectiva de género”, en Yolanda de Paz Trueba, Paula Caldo, Jaqueline Vassallo. *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba: Editorial Brujas.
- RAMOS, María Dolores. 2005. “Enfoques, debates y fuentes para reconstruir la Historia de las mujeres”, *Revista Gerónimo de Uztariz*, n° 21, pp. 23-38.
- ZAYAS DE LIMA, Perla. 2010. *El universo mítico de los argentinos en escena*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

FUENTES

Entrevista realizada por Pellegrini Malpiedi, Micaela a Amanda, exalumna de Leticia Cossettini, 2015, Rosario.

Entrevista realizada por Pellegrini Malpiedi, Micaela a María Elena, vecina de Leticia Cossettini, 2015, Rosario

EN LOS BORDES DEL ARCHIVO: LIBROS DE TEXTO ESCRITOS
POR MAESTRAS DE FINES DE SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX.
EL CASO DE LAS BIBLIOTECAS ROSARINAS.

Agustina Mosso

CONICET

mossoagustina@gmail.com

PALABRAS INICIALES

Fue en el anteproyecto de tesis doctoral¹ que nos propusimos estudiar a las escritoras didácticas,² es decir, a aquellas mujeres preferentemente maestras que escribieron libros de texto para acompañar el desarrollo de sus clases. Tanto por el estado de la cuestión como por algunos hallazgos, comprendimos que el tema era factible, esto es, que efectivamente las maestras escribían materiales para uso escolar. Empero, la riqueza de la pesquisa comenzó en los prolegómenos del trabajo de archivo. Justamente, sobre ellos nos detenemos en el presente trabajo para preguntarnos qué, cómo y en qué condiciones los archivos conservan huellas de estas experiencias.

A los fines de ordenar el razonamiento de las siguientes páginas, presentaremos, puestas en espejo, las marcas dejadas en los archivos por dos maestras: Herminia Brumana y Micaela Iantorno de Nasino. A la primera la conocemos, hemos leído mucho sobre ella; pero con la segunda damos apertura a un interrogante. Veamos esto en detalle. Buscando indicios sobre las vidas de estas maestras se hicieron presentes dos situaciones: localizamos en Herminia Brumana a una prolífica escritora y también maestra que podemos estudiar porque sus papeles se encuentran en archivos públicos (Centro de Documentación e Investigación de la cultura de izquierdas de la ciudad de Buenos Aires) y

1 Titulado *Maestras productoras de saberes. Prácticas de escritura, trabajo editorial y disputas intelectuales. Argentina 1880-1930*, Doctorado en Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires.

2 Expresión tomada de Luz Elena Galván Lafarga (2017).

sus libros en numerosas bibliotecas. Brumana fue una maestra que se animó a cuestionar, en un período caracterizado por transformaciones económicas, sociales, culturales, las ideas que giraban en torno a la feminidad, la maternidad, los modos de educar, los problemas de desigualdad. Esta educadora debutaría en el ámbito público gracias a dicha actividad laboral, a la vez que iría incursionando en la escritura (en revistas, libros, ensayos, obras teatrales), destacando su vocación de educadora con elevado sentido de misión social, acreditada con espíritu renovador y progresista.

Con lápiz y papel en mano, Brumana produjo escritos que no sólo cuestionaron los ideales establecidos para aquel entonces sobre la condición femenina sino que además invitaron a reflexionar sobre el papel de las mujeres en la época y sobre las escuelas y los niños. Ella se recibió de maestra en la Escuela Normal Nacional de Olavarría, en el año 1916. Al mismo tiempo que ejerció la docencia, emprendió una labor de escritura pública por que la devino intelectual. Fundó una revista literaria en su pueblo natal, Pigüé, y comenzó a relacionarse con escritores y políticos porteños, quienes colaboraron asiduamente con la publicación (revista social, de ideas y crítica). Entre los contribuyentes, ubicamos a su futuro esposo, Juan Antonio Solari, por entonces estudiante universitario comprometido con el socialismo. Desde el año 1917 hasta 1930, Brumana se radicó en Buenos Aires y trabajó como maestra de grado. Luego, abandonó los salones de clase para comenzar a ocupar cargos en las escuelas hasta 1954, año en que falleció.

Suponemos que, una vez encaramada al peldaño del magisterio que certificó su grado de alfabetización, Brumana seguiría escalando en la carrera de la escritura, rumbo al mundo intelectual. Fue autora de libros, cuentos, cartas, notas de opinión que circularon por archivos públicos y muchos de ellos llegaron a compendiarse bajo la edición de las obras completas de la autora, a cargo de "Amigos de Herminia Brumana" (compilación y prólogo de José Rodríguez Tarditi, 1958). El escrito que abre dicha publicación data de 1918; el primero que narra Brumana estrenando su título de docente y al cual denomina *Palabritas*. Con éste, la autora pretende abrir la discusión, entre los chicos, sobre temas candentes para la época, aunque no se lo permitirían publicar. *Palabritas* sería desacreditado (seguramente por su tendencia liberal) por el entonces Consejo General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires (con fecha 30 de mayo 1931) para la distribución en las escuelas públicas, pero se hará famoso por la admiración que sus colegas y amigos expresarán al recibirlo bajo la divulgación que, de manera personal, la autora se encargó de realizar. *Palabritas* fue redactado por Brumana a comienzos del siglo XX; desde su filiación anarco-socialista como periodista, dramaturga y activista de los derechos de la mujer, la

autora pretende revisar, con su texto, sin tapujos, la realidad social americana en la que se destaca la necesidad de una educación que fomente el pensamiento crítico en los niños. Quizás fue esta primera obra de Herminia Brumana la causante de dar apertura a la búsqueda incesante y convencida, por parte de la maestra, de luchar con la escritura como arma principal por el triunfo de sus nobles ideas, obra que la hizo famosa y por la cual hoy contamos con un acervo documental de sus producciones escritas.

Por otra parte, otra maestra como Brumana pero de quien mucho menos conocemos es Micaela Iantorno de Nasino. Esta docente, como varias más de las que actualmente el proyecto de investigación se encuentra estudiando, escribió para los alumnos. De ella sólo pudimos localizar su libro *Por nuestro bien* (libro de lectura para primer grado superior). Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, editada por los Talleres Gráficos Cappellano Hermanos (Buenos Aires), la publicación contiene un prólogo firmado por la autora en el año 1926. Ella allí dice presentar ni “un libro más”, “ni obra nueva”, sino útil para lograr que el niño salve con mayor facilidad las dificultades que pueden presentársele en el aprendizaje de la lecto-escritura. Su obra puede leerse en bibliotecas públicas de la ciudad de Rosario. Y es la única que se reconoce.

Adentrándonos en el contenido del libro, leemos al principio que su escrito es de “rigurosa coordinación metódica”, aguardando que tanto directivos como maestros lo utilicen como texto de lectura para primer grado superior. Cada página de *Por nuestro bien* incluye notas al pie que sirven al alumno para comprender aquellas palabras que quizás desconoce, dilucidando que posiblemente Iantorno de Nasino decidió colocarlas a modo de sugerencia, dejando a los docentes agregar o quitar las que creyeran necesarias.

Como decíamos arriba, el libro de Iantorno de Nasino fue tomado de bibliotecas pertenecientes a la municipalidad de Rosario; y es dicha obra la que nos ayuda a reflexionar acerca del concepto de escritora didáctica. La expresión, acuñada por investigadoras mexicanas, alude a autores de libros de texto que ilustraban sus obras con ejemplos y explicaciones, conforme al orden de la materia, entendido como la forma más próxima a la que emplearía oralmente un buen maestro (Galván Lafarga y Martínez Moctezuma, 2017: 68). Dichas investigadoras lo utilizan para trabajar el caso de Rafaelita: colección dedicada a ejercitar la lectura de corrido para niñas del segundo a cuarto año de la escuela elemental, cuyas autoras eran las maestras María M. Rosales y Ana María Valverde. Las huellas de ambas educadoras fueron identificadas en indicios (discursos, cartas, memorias) que archivos y bibliotecas suministraron para armar, con dichas pistas, un leve acercamiento a sus historias de vida y a sus escritos.

¿CÓMO APARECEN LAS MAESTRAS Y SUS ESCRITOS EN LOS ARCHIVOS?

Ahora bien, podemos aquí realizarnos la siguiente pregunta: ¿por qué tantos papeles sobre Brumana y tan pocos sobre las escritoras didácticas?... Será que Brumana deja huellas en archivos porque su gimnasia escritural trascendió el mundo del magisterio y las escritoras didácticas, en cambio, quedaron ancladas en él. Así, mientras la primera, como intelectual, ingresa a los archivos públicos, las segundas son olvidadas o queda sólo alguna huella en las bibliotecas escolares, pedagógicas, de mujeres, volviendo así compleja la tarea de historiarlas. Con esto, y recordando que nuestro objeto de estudio está constituido por las maestras como productoras de saberes, podemos pensar entonces el lugar otorgado en los centros de documentación para algunas maestras (como es el caso de Herminia Brumana), totalmente diferente al de otras (Micaela Iantorno de Nasino). Ubicando el rasgo que las distingue como aquel que determina sus escritos, localizamos en archivos públicos los trabajos de las maestras que trascendieron con sus obras, aquellas que publicaron libros por fuera de la índole educativa, sobre cómo enseñar.

También la continua búsqueda en bibliotecas rosarinas sobre maestras escritoras conlleva a reflexionar sobre el lugar que los documentos escritos por estas féminas ocupan en los anaqueles de estos reservorios; son sólo los libros de texto publicados por mujeres que, además de ejercer la docencia, se animan a escribirlos y llegan a hacer posible su divulgación los que aparecen las bibliotecas. Estos textos se redactan con el fin de funcionar a modo de guía para maestros, detallando la manera en que debe desarrollarse la enseñanza, las clases con los alumnos. Nos encontramos allí con dichas publicaciones pero no se hace posible localizar otro tipo de material que nos hable sobre sus autoras. Pensando en la atracción del archivo como un “vagabundeo a través de las palabras ajenas, la búsqueda de un lenguaje que salve sus pertinencias...” (Farge, 2012: 3), dilucidamos, ante la consulta que llevamos adelante en las bibliotecas, que los escritos que éstas poseen y son de nuestro interés se localizan generalmente en secciones denominadas “pedagógica”, “didáctica”, “educativa”, apartadas éstas del sondeo que podemos llamar “general”. Asimismo, estos documentos no suelen estar catalogados a causa de determinadas particularidades (estado de conservación, por ejemplo), siendo usados a veces sólo para muestras temporarias, exposiciones y otros destinos que ya no pueden considerarse de consulta sino que se reconocen a modo de material puesto en escena en eventos tales como memorias, aniversarios, conmemoraciones. Cabe considerar entonces las ideas que Roger Chartier (1993, 1999) expresa al pensar en es-

tos materiales, coyunturales a las prácticas y atados a los programas de clase. Perdiendo vigencia estos escritos con las transformaciones históricas, dejan de circular en los centros de documentación. Pensamos a esos libros no tanto para la ensoñación y el enriquecimiento colectivo, sino para generar prácticas en quienes los leen, escritos que al perder actualidad dejan de hallarse en las bibliotecas y los centros documentales.

La historiadora Michel Perrot (2008), en su obra *Mi Historia de las Mujeres*, reflexiona sobre el desafío que supuso encontrar voces de mujeres en registros producidos mayormente por varones y recomienda remitirse a archivos privados, en donde se localiza la correspondencia que ayuda a observar el lugar que ocupaban las mujeres en la familia, por ejemplo. Y también buscarlas en las bibliotecas; lugares en donde podemos distinguir lo que ellas escribían en la prensa femenina, en publicaciones que las hicieron visibles, para poder pensar a esas fuentes como las que les permitieron hacer oír sus voces, hasta el momento silenciadas. Por otra parte, es necesario un gran esfuerzo para identificar y recoger en guías, principalmente de fuentes primarias, todos los recursos que favorezcan su estudio... Así como recatalogar los fondos de muchos archivos que permitan un más fácil acceso a los datos requeridos (Flecha García, 2002: 59). Por ejemplo, se reconoce dentro de algunas de las bibliotecas una organización del material con categorías tradicionales de tipo masculino, las que, entre otras cosas, dan visibilidad a las mujeres con sus apellidos de casadas haciendo desaparecer el de sus familias de origen (tal es el caso de Micaela Iantorno de Nasino). Las naciones modernas promovieron políticas sexuales rígidas, establecieron dispositivos escolares que segregaban a hombres y mujeres y que distribuían un valor diferenciado al trabajo de los profesores y las profesoras (López, 2006: 7).

PALABRAS FINALES

Gracias a las reiteradas visitas realizadas a las bibliotecas mencionadas, logramos suponer que estas maestras fueron autoras de libros vinculados íntimamente con la experiencia que el trabajo en la docencia les brindó; dicha labor fue la que las impulsó a iniciarse en el camino de la escritura, al mismo tiempo que les facilitó las posibilidades de presentar sus textos ante concursos que aprobaran su propagación en las escuelas, más precisamente aquellos que el Consejo Nacional de Educación, creado con la aparición de la Ley de Educación Común 1420 de 1884, certificaba para su publicación y distribución. Estas maestras y sus condiciones de escritoras quedaron ocultas detrás de sus libros de texto, siendo más importante aquí el contenido que éstos difundían que la autoría y el reco-

nocimiento intelectual de sus escritoras y no pudiendo entonces localizar, en los centros documentales consultados, manuscritos que nos hablen sobre las experiencias personales de estas mujeres, que nos permitan dilucidar quiénes fueron ellas, pensar en sus historias de vida; tal el caso de Micaela Iantorno de Nasino.

El fenómeno de la invisibilidad de las maestras en la historia de la educación sigue enfrentando el temor metodológico de colocar a las mujeres como figuras centrales en las investigaciones, y sobrevive la perspectiva de sobreponer la clase social o ubicación regional antes que el género (López, 2006: 13). Y también da lugar a iniciar la búsqueda en las experiencias de estas mujeres, las que a modo de hábitos y costumbres en más de una ocasión han motivado vivencias, guiado el itinerario de otras féminas. Porque "...es importante construir metodologías que puedan enfrentar y reconocer el mundo femenino con sus fenómenos de autoinvisibilidad y silencio de las mujeres (López, 2006: 14), reflexionamos acerca de una manera particular de realizarlo, y es aquella que quizás reclame de una búsqueda entre los papeles que nuestras maestras dejaron, contrastados con los que en el período eran reconocidos como oficiales, legítimos (como las publicaciones del *Monitor de la Educación Común*).

Precisamente, con lo revelado en las bibliotecas rosarinas podemos comenzar a delimitar nuestro objeto de estudio, ya que la documentación de dichos archivos nos determina las líneas de trabajo que la investigación debe seguir. Estudiar maestras que traspasaron la labor docente dedicándose a escribir sobre y por la mejora de las prácticas áulicas nos invita a pensar en quiénes fueron estas mujeres, dimensionar la forma en que sus saberes permanecieron prácticos y que, en la actualidad, en muchas de las bibliotecas frecuentadas, se encuentran relegados o apenas clasificados. Podemos afirmar que contamos con un corpus de libros de textos a ser analizados a lo largo de toda nuestra pesquisa pero no así con demás material afín. Aún no logramos distinguir si dichos papeles no obtuvieron la relevancia suficiente para encontrarse catalogados en las bibliotecas consultadas o si no han sido producidos. Entendemos son escritos que podemos localizar en otros centros de documentación: diarios de clases de estas maestras, biografías, otros escritos de las autoras no publicados por editoriales reconocidas, junto a un sinnúmero de obras semejantes. Asimismo, y como decíamos arriba, debemos tener en cuenta que el sujeto femenino antes que pudiera tomar la palabra y hablara de sí mismo, ya había sido descrito, hablado, construido por el otro (Ramos, 2003: 22).

Visibilizar, situar, dar nombre a las mujeres en los archivos es un camino abierto y transitado pero no cerrado... (De Paz Trueba, Caldo, Vasallo, 2016: 6). Como actores subalternos que supieron atravesar barreras del ámbito de

lo privado para hacerse visibles y representar a aquellas que no tenían las posibilidades de hacerlo, nuestras maestras presuponen un trabajo que nos lleva a pensar en su labor de escritoras inmersas en un período determinado y bajo condiciones específicas. Los criterios de conservación, resguardo y acceso a esas fuentes específicas condicionarán nuestras conclusiones pero nos guiarán en el ejercicio de hacer historia con mujeres defendiendo la condición femenina, los derechos que faltan conquistar y, a la vez, recuperar el género como tema de análisis para pensarlo como categoría social y construcción relacional. Esperamos, con nuestras inquietudes, generar aportes a otras indagaciones, a la vez que reflexionar sobre futuras instituciones que alberguen documentos relacionados con las féminas, materiales sistematizados y pertinentes a los estudios de género, al feminismo, al patrimonio cultural de las mujeres y, en nuestro caso, a maestras.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- CALDO, Paula; FERNÁNDEZ, Sandra. 2010. "Biografía, historia y mujeres: la revisión de un vínculo complejo a partir del caso de Olga Cossettini, 1898-1987". *Avances del Cesor*. Año VII, n° 7/2010. ISSN: 1415-3899.
- CHARTIER, Roger. 2001. *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial.
- FARGE, Arlette. 2012. "Escribir". *Agenda cultural. Alma Mater*, n° 193, nov. Universidad de Antioquía. ISSN 0124-0854. n° 193. Fragmento tomado de la obra *La atracción del archivo*. Valencia: Alfons El Magnanim, 1991, pp. 95-96.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo. 2002. "Fuentes para la historia de la educación de las mujeres". *Revista de Enseñanza Universitaria*, n° 19, pp. 51-62. Sevilla.
- GALEANA, Patricia (dir.). 2017. *Maestras urbanas y rurales. Siglos XIX y XX*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Secretaría de Cultura. Volumen 3. Estudios constitucionales.
- LÓPEZ, Oresta. 2006. "Las maestras en la historia de la educación en México: contribuciones para hacerlas visibles". *Revista Electrónica Sinéctica*, n° 28. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco, México.
- PERROT, Michelle. 2008. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: FCE.
- RAMOS, María Dolores. 2003. Historia de las mujeres, saber de las mujeres: la interpretación de las fuentes en el marco de la tradición feminista. *Feminismo/s*, junio. Universidad de Málaga.

VASALLO, Jaqueline; DE PAZ TRUEBA, Yolanda; CALDO, Paula (coords.).
2016. *Género y documentación: relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba:
Editorial Brujas.

LOS LIBROS ESCOLARES COMO FUENTE HISTÓRICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES: EL CASO DE *LA MUJER EN EL HOGAR* DE DOLORES CORREA ZAPATA (1899)

Lorena Mejía Mancilla

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

lorna_mejman@hotmail.com

El objetivo del presente trabajo es proponer al libro de texto como una fuente histórica que puede contribuir de enorme manera en la reconstrucción de una historia de las mujeres. Si bien el libro de texto puede, en primera instancia, dar luz sobre los procesos educativos en particular, también constituye una fuente indispensable en el proceso de *visibilidad* histórica de las mujeres. En este sentido, se abordará la propuesta de dos libros de texto escritos por dos profesoras mexicanas, los cuales tuvieron una aceptación importante entre el alumnado femenino durante la primera mitad del siglo xx. Dar cuenta de los cuestionamientos sobre el posicionamiento educativo, social y cultural con el que contaban dichos materiales escolares, por un lado, permite asomarse a las condiciones estructurales de las sociedades que los originaron y, por otro lado, se convierten –al ser escritos por mujeres– en portavoces de las protagonistas que intervienen de manera activa en la construcción de nuevas representaciones sobre sí mismas. En este sentido, dichos materiales escolares, constituyen una fuente documental valiosa que necesita ser explorada y utilizada de manera puntual en el proceso de reconstrucción histórica de las mujeres.

INTRODUCCIÓN

La historia del género ha sido el resultado de diversas propuestas teóricas que han contribuido y sintetizado la preocupación por reconstruir una historia que contemple a las mujeres como actores sociales y las relaciones sociales entre los sexos. Por ello, la historiografía de las mujeres ha seguido tres esquemas teóricos: el primero de ellos es el que considera al patriarcado como la causa universal de la condición de opresión que tienen las mujeres dentro de la fa-

milia y la sociedad (Ramos, 1997: 46-51). El segundo es el enfoque marxista, el cual sugiere que las relaciones entre los sexos no son sino la reproducción de las clases sociales y que concibe la reproducción humana como parte del proceso de producción. Así, las mujeres ocupan un papel de subordinación y opresión que sólo terminaría con la abolición de la propiedad privada y del capitalismo. El último esquema teórico que ha seguido la historiografía de la mujer es la perspectiva psicoanalítica que explora la identidad de género y los ámbitos del inconsciente para buscar explicaciones respecto de su condición de género y de sus identidades. Estos enfoques trajeron consigo diferencias epistemológicas substanciales, que contribuyeron en nuevas reflexiones y posturas respecto a dicha categoría de análisis (Lagarde, 1996: 13-38). Una de las conclusiones fue la de concebir el género como una diferenciación que surge de un proceso histórico y social y no de una diferenciación sexual y, por lo tanto, anatómica (Lagarde, 1996: 11). Por lo tanto, la propuesta del concepto de género implicaba el reconocimiento de una identidad y sobre todo de una postura social y política, que implicaba un cuestionamiento por los poderes establecidos que impedían relaciones sociales equitativas entre hombre y mujeres. Bajo este esquema, las propuestas feministas buscaron redefinir los roles de las mujeres con fines fundamentalmente políticos.

Otro de los aportes más significativos respecto de la categoría de género, sobre todo desde el feminismo académico y desde el campo de la historia, es la propuesta de Joan Scott respecto dicha categoría analítica. Scott plantea dos vertientes del género: la primera se refiere como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y la segunda, como una forma primaria de relaciones significantes de poder. Además de estas dos vertientes, el concepto de género consta de varios elementos, el primero de ellos tiene que ver con los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples contradictorias de la mujer (Scott, 1997: 38-65).

Como elementos constitutivos del género, se encuentran los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos culturalmente disponibles y el género como expresión del parentesco. De esta manera, el concepto de género, según J. Scott, se vuelve un elemento para desentrañar el significado de la interacción humana; y los actores no resultan diferenciados en razón de sus diferencias biológicas sino que la diferenciación es una creación, una formulación social. Por lo tanto, el género es una significación subjetiva y colectiva que una sociedad da a lo masculino y lo femenino y cómo al hacerlo confiere a hombre y mujeres sus respectivas identidades. Para

Scott, estas diferenciaciones son importantes para entender que las relaciones sociales basadas en estas diferencias entre los sexos son una forma primaria de relaciones significantes de poder (Tarrés, 2013).

Desde esta concepción del género entendido como una diferenciación histórica y social en la que intervienen procesos de identidad y de poder, Scott contribuirá desde una propuesta metodológica diferente respecto de la teoría feminista que se preocupa por preguntarse el *porqué* de la subordinación de las mujeres. Al *por qué* de la condición de las mujeres, Scott planteará el *cómo* funciona la lógica de las relaciones de género y la consecuente subordinación de la mujer. (Tarrés, 2013: 11). Este cambio de perspectiva teórico-metodológico implica un cambio en la legitimidad de los estudios de género, los cuales ya no tienen el objetivo de legitimar, a través de la historia, una subordinación femenina sino el de comprender las relaciones de los sexos, desde sus identidades y relaciones de poder en relación a procesos sociales y culturales que intentan situar el papel de las mujeres en la historia.

Es importante señalar que este enfoque, tal como lo plantea Scott, abre la posibilidad de comprender el género desde los símbolos y mitos culturalmente disponibles, así como las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género (Hernández, 2006: 3). Esta propuesta enriquece profundamente la concepción del término, lo mismo que su propuesta teórica, al concebir que dichas relaciones sociales basadas en el género comprenden símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y a menudo contradictorios (Scott, 1986).

Este enfoque del género que han seguido diversos estudios históricos también ha planteado retos por superar, especialmente en lo que respecta al aspecto metodológico. Uno de los retos teórico-metodológicos que ha enfrentado la historia de las mujeres ha sido la problemática de la “invisibilidad”. En primer lugar, el problema de la “invisibilidad” tiene que ver con el hecho de que las mujeres, como actores sociales, no habían dejado documentos escritos que permitieran conocer su ideología, aunque este criterio se manejaba sobre todo para las mujeres de clase baja, quienes eran fundamentalmente trabajadoras y muy pocas de ellas tenían acceso a la educación de la clase alta. Ante este problema, no bastaba con una lectura crítica de las fuentes, sino más bien con una nueva lectura, que posibilitaría una nueva interpretación de los acontecimientos históricos, incluyendo la historia de las mujeres. Aunada a esta nueva lectura de las fuentes tradicionales, la propuesta de J. Scott fue proponer el uso de nuevas fuentes que estuvieron ligadas, en gran medida, a la historia social, la cual insistió en la importancia de contar con la experiencia de diversos grupos de

personas (campesinos, obreros, maestros, hombres de negocios y mujeres). Por tanto, las fuentes informativas serían todas aquellas que hablaran directa o indirectamente de estos actores sociales.

En el caso de la historia de las mujeres, se consideraron el empleo de nuevas fuentes como la literatura (poemas, novelas, cuentos), narraciones de viajeros, correspondencia y diarios personales, los que serían leídos bajo nuevos criterios, contribuyendo a hacer posible una historia de género y una historia de las mujeres propia (Perrot, 1997: 66-85).

EL LIBRO ESCOLAR COMO FUENTE HISTÓRICA PARA UNA HISTORIA DE LAS MUJERES

En el ámbito de la educación, para rescatar una historia de las mujeres que tuvieron una presencia importante en los procesos educativos como lo fueron las profesoras, directoras y escritoras, resulta indispensable el análisis de nuevas fuentes que aborden los diversos procesos de acceso a la instrucción femenina. Es decir, procesos que aborden el análisis de su profesionalización, condiciones laborales, representaciones femeninas, cultura escrita femenina, disciplinas escolares femeninas, entre otros temas. Entre fuentes históricas que pueden contribuir de enorme manera en la comprensión de dichos procesos históricos, se cuentan los libros escolares y las revistas femeninas.

En el caso de los libros escolares, resulta importante destacar que no sólo permiten profundizar el tema de las representaciones femeninas, es decir, las concepciones que se tenían de las mujeres, sino también sobre procesos de empoderamiento femenino, la edición de libros de texto escritos y las redes de circulación y difusión, contenidos pedagógicos, etc.

¿Quiénes escriben en estos libros de texto?, ¿a quiénes van dirigidos?, ¿quiénes son los editores? Son preguntas que permiten abordar los estudios de género desde nuevas dimensiones. Ejemplo de ello son los casos de las profesoras mexicanas Dolores Correa Zapata y Enriqueta Camarillo, quienes se consolidaron como dos escritoras de libros de texto hacia finales del siglo XIX; y las obras de esta última continuaron empleándose hasta antes de la reforma socialista en México. Ello significa que algunas publicaciones de Camarillo, surgidas y promovidas en el Porfiriato, se utilizaron hasta después de la época Revolucionaria.

Ante esta situación, los libros de texto escritos por estas autoras permiten profundizar, en principio, en las condiciones educativas y pedagógicas que permitieron el éxito de tales obras –y con ello el de las innovaciones pedagógicas–

pero también de los procesos culturales que, enmarcados en una visión a largo plazo, bien pueden dar cuenta de las permanencias y transformaciones educativas que van del Porfiriato a la época Revolucionaria y postrevolucionaria.

DOLORES CORREA ZAPATA Y *LA MUJER EN EL HOGAR*

Una de las disciplinas escolares que adquirió importancia en la enseñanza de las Escuelas Primarias de la República mexicana de 1889 a 1910 fue la Economía Doméstica, dirigida a niñas y jóvenes con la finalidad de brindarle nociones, valores, prácticas, hábitos que les permitieran un mejor desempeño como madres de familia y cuidadoras del hogar (Hurtado, 2010: 231-232). Ante la falta de libros escolares que abordasen la temática doméstica, son diversas autoras quienes escribieron libros dirigidos a mujeres, los que fueron utilizados en las escuelas como libros de lectura. Entre las autoras, destaca la profesora Dolores Correa Zapata, quien escribió diversas obras. Entre éstas destaca *La Mujer en el Hogar*, en cuya introducción se menciona lo siguiente:

Este es un título de un precioso e interesante libro adaptado en la Escuela Normal para Profesoras de la Capital de la República, como obra de texto de Economía Doméstica, y deberes de la mujer. Es autora del libro, la inspirada poetisa tabasqueña y competente profesora srita. Dolores Correa Zapata, ya ventajosamente conocida por otras obras didácticas de indiscutible mérito y que le han valido unánime aplauso (Correa, 1899: XIII).

El objetivo del tal libro era dar a conocer “el arte científico de gobernar la casa”, instruir a las madres de familia sobre las metodologías para hacerlo e informar sobre los fines de dicha instrucción doméstica. Además de esta dimensión formativa, la publicación de tal obra, escrita a cargo de la profesora Dolores Correa Zapata, representa para la autora y su círculo social un éxito en cuanto a que corresponde a una autoría femenina y no masculina; por lo que dicho libro, aprobado como libro escolar para alumnas, representó un paso importante en el acceso de las mujeres –en su mayoría profesoras– al mundo del impreso. De tal manera, el libro escolar, visto como fuente histórica, permite profundizar en los procesos de las relaciones entre los sexos al mismo tiempo que permite vislumbrar los vínculos intelectuales y afinidades entre las propias mujeres. Esto se puede observar a través de los “miedos” que expresa la autora a la hora de publicar:

La desconfianza de sí misma, el temor de no agradar, la pena de no exponerse a que sean mal interpretados los propósitos, mal comprendidas las ideas,

tales son los sentimientos de que se haya poseído el espíritu de quien escribe es un medio en que es aún tan raro, que la mujer ejecute otros trabajos, que no sean los del hogar; y más raro aún que se acepte de buen grado aún todo esfuerzo favorable al feminismo (Correa, 1899: XIX-XX).

A la par de estos “miedos” por el temor a no agradar, también se pueden observar las solidaridades y los vínculos sociales entre las profesoras que se inician en la escritura de libros escolares y los intelectuales de la época; inclusive se encuentran también intelectuales y escritoras extranjeras que apoyan y simpatizan con la publicación de tales libros escolares. Esta característica de las redes sociales y vínculos ideológicos son los que terminan imponiéndose en el proceso de acceso de la palabra escrita femenina; si bien existe el “temor” por no agradar, especialmente a un público masculino, también existe la empatía y el reconocimiento al saberse aprobada por sus congéneres feministas. En palabras de Dolores Correa Zapata: “mayor es mi gratitud, al recibir a través de los mares, la aprobación de mis hermanas en feminismo, las ilustres escritoras argentinas” (Correa, 1899: XX).

CONCLUSIONES

Gracias a los aportes teórico-metodológicos provenientes del género como categoría analítica, se ha podido mostrar la agencia femenina en los procesos históricos, lo que dio lugar a una reflexión sobre la utilización de nuevas fuentes que contribuyeran a otorgarles visibilidad. Nuevas fuentes históricas, pero también nuevas lecturas de las fuentes tradicionales, resultan en aspectos metodológicos indispensables en este proceso de visibilidad femenina. En este sentido, la presente propuesta presenta al libro escolar como una fuente histórica que hace posible la visibilidad femenina, no sólo desde temas propiamente educativos sino de las redes sociales e intelectuales, como se ha intentado exponer.

BIBLIOGRAFÍA

- CORREA ZAPATA, Dolores. 1899. *La Mujer en el Hogar*. Libro primero. México: Imprenta Universal de Smith.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Yuliuva. 2006. “Acerca del género como categoría analítica”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, n°13, pp. 1-10.

- LAGARDE, Marcela. 1996. "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España: Ed. Horas y Horas, pp. 13-38.
- PERROT, Michelle. 1997. "Haciendo Historia: Las mujeres en Francia", en Ramos Escandón, Carmen (comp.), *Género e Historia*. México: Instituto Mora, pp. 66-85.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen. 2006. *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: Colegio de México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- 1997. *Género e Historia*. México: Instituto Mora.
- SCOTT, Joan. 1986. "Gender: A useful category of historical analysis". *American Historical Review*, n° 91, pp. 1053-1075.
- 1997. "El problema de la Invisibilidad", en Ramos Escandón, Carmen (comp.), *Género e Historia*. México: Instituto Mora, pp. 38-65.
- TARES, María Luisa. 2013. "A propósito de la categoría de Género: leer a Joan Scott", en *Estudios Sociológicos*, XXXI, n°91, pp. 3-26.

INVESTIGANDO EL PROGRAMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR: EL ACCESO A ARCHIVOS COMO VALOR PREDICTIVO

Carolina Farias-Carracedo & María Andrea Piñeda
CONICET / Universidad Nacional de San Luis
fariascarracedo@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Procuramos relatar, en este espacio, las vicisitudes del acceso a los archivos que requeríamos para poner en marcha un proyecto de investigación postdoctoral acerca de la historia del acogimiento familiar de niños en la provincia de La Pampa, durante el período 1967-2007, para mostrar, desde allí, cómo estas vivencias de frustración inicial tienen un cierto valor predictivo del dato que hallaríamos más tarde y nutren las preguntas iniciales que luego se van fundamentando para constituir hipótesis.

El *acogimiento familiar* puede ser definido como un tipo de cuidado basado en la familia, que incluye al niño para su cuidado, sin alterar significativamente la rutina familiar. El niño permanece en acogimiento familiar hasta que se reintegra a su familia de origen tras haber superado las causas que dieron origen a la separación (Luna, 2006). Hay consenso en señalar la ausencia de investigaciones en la temática. Las producciones teóricas más importantes al respecto, en gran parte, responden a la realidad de Buenos Aires, quedando ausente el análisis de otras regiones geográficas (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar - RELAF, 2011). En consecuencia, resulta evidente la carencia de antecedentes, en general, sobre la temática y, en particular, respecto de nuestra zona geográfica en estudio.

De esta manera, al iniciar este proyecto, nos propusimos, por medio de un estudio *ex post facto retrospectivo* (Montero & León, 2002, 2005), realizar una reconstrucción histórica del programa de acogimiento familiar de niños en la provincia de La Pampa, Delegación Zona Norte. Para ello, requeríamos efectuar un trabajo exploratorio de archivos, entrevistas con personal y funcionarios del ámbito del Poder Ejecutivo Provincial (PE) y del Poder Judicial Provincial (PJ), a fin de realizar dicha reconstrucción histórica.

Hemos estructurado este trabajo en tres secciones. Primeramente, describiremos el proceso hasta alcanzar el permiso del acceso a las fuentes en el PE. Seguidamente, haremos lo propio para el PJ. Por último, intentaremos analizar los datos que el mismo proceso nos fue brindando. Aun cuando preferimos la primera persona del plural, en los dos siguientes apartados optamos por el singular, ya que responde a la experiencia vivida por la autora principal (Denzin & Lincoln, 2005).

EN BÚSQUEDA DE LOS ARCHIVOS EN EL PODER EJECUTIVO

El programa de acogimiento familiar, en la provincia de La Pampa, se denomina Familias de Contención. Depende del Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección General de Niñez, Adolescencia y Familia. A nivel administrativo, la provincia se divide en Unidades Regionales; respecto al programa Familias de Contención, es importante señalar que sólo hay equipos técnicos en tres unidades con asiento en las localidades de Santa Rosa, General Pico y General Acha (Farias-Carracedo, Piñeda & Klappenbach, en prensa). Nuestro estudio se basa en la Unidad Regional Zona Norte, con asiento en General Pico. La intención era poder acceder a los legajos de los niños que hubieran estado albergados por este programa durante el período de investigación.

En marzo de 2017, me contacté con la trabajadora social del programa en la Delegación Zona Norte, quien se encargó de concertarnos una cita con la Coordinadora de la Unidad Regional Zona Norte, Gabriela Hubert, abogada. A pesar de haber acudido a las dos audiencias acordadas, la secretaria me indicó que no podría atenderme. Durante la segunda espera, llegué a las oficinas una abogada del Municipio, a quien conocía, que atinó a presentarme con elogios cuando la Coordinadora la recibió a ella, por lo que tuve la suerte también de ser atendida. Le expliqué el actual proyecto de investigación y, mostrando interés, se comprometió a colaborar con mi pedido de acceso a los legajos.

La semana siguiente, llamé por teléfono en reiteradas ocasiones sin lograr que me comunicaran con Hubert pues, según la secretaria, estaba ocupada. Sería recién en la semana posterior, y apelando al título de “doctora”, que logré hablar con ella, quien, luego de sus gestiones, fue autorizada a darme el número de teléfono celular laboral de María Marta Viglino, Subdirectora General Acogimiento Familiar y Residencias, y el de Martha Fernández, Directora General de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social.

De esta manera, durante el mes de junio, inicié la comunicación con la Subdirectora General. Sin ningún tipo de sorpresas, se acumularon varias llama-

das sin responder y otras tantas que indicaban “llame más tarde”. Finalmente, conseguí una audiencia con ella en las oficinas de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia en la capital provincial (Santa Rosa) para finales del mes de julio.

Una vez allí, tampoco fue sencillo lograr que efectivamente le informaran de mi presencia y me permitieran acceder a su oficina. No obstante, ya sorteado este obstáculo, esperé fuera del despacho, en un enorme pasillo de aquella vieja escuela devenida en el edificio de la Subsecretaría, durante una hora hasta que fui recibida. En su oficina, ya informada del proyecto de investigación, me solicitó que enviara una nota formal pidiendo autorización para el acceso a los legajos dirigida a Martha Fernández, Directora General de Niñez, Adolescencia y Familia.

Durante los meses de agosto y septiembre, llamé en reiteradas ocasiones sin obtener respuestas sobre la autorización. Abrumada por la espera, recordé que Gabriela Hubert me había apuntado, como dato secundario, el teléfono de Fernández; con ese número, inicié una serie de llamados a la Directora. Cuando hablamos, sabía vagamente de mi proyecto de investigación; por lo tanto, tuve que explicarle lo que necesitaba. A mi pedido, respondió “yo mañana le vuelvo a preguntar al Subsecretario y si ya me da el ok y lo necesitas por escrito, le digo a las chicas que te lo hagan”.

Durante septiembre y octubre seguí intentando comunicarme con M. Fernández y, al no obtener respuesta, a mediados de octubre, volví a presentarme en las oficinas de Santa Rosa y pedí verla. Me comunicaron que no estaba, entonces quise hablar con el Subsecretario, que tampoco estaba. Solicité que llamaran a su secretaria, y también indicaron su ausencia. Frente a mi insistencia para que alguna autoridad me atendiera, el personal de mesa de entrada ofreció llamar a la secretaria personal de M. Fernández. Cuando me atendió ella, le hice un resumen de la situación, se comprometió a colaborar y me dio su número celular particular. Luego de ese afortunado encuentro, el contacto fue exclusivamente por medio de ella y su número de teléfono particular. Así, el 1 de noviembre me informó que Martha ya había firmado la autorización y había comunicado al personal del Archivo indicaciones para que atendieran mis requerimientos. En la semana siguiente, me incorpore al archivo, ocho meses después del inicio de mis gestiones.

Sorpresivamente, encontré un archivo altamente organizado, que contaba con tres empleadas muy amables. Con el tiempo descubriría que la empleada más antigua había realizado la carrera de archivología y se había ocupado de transformar ese montón de papales en una estructura lógica y de fácil búsqueda.

EN BÚSQUEDA DE LOS ARCHIVOS EN EL PODER JUDICIAL

Simultáneamente, también en marzo de 2017, había iniciado la misma tarea en el Juzgado de la Familia y del Menor n°1 de la Segunda Circunscripción del Poder Judicial de La Pampa (juzgado correspondiente a nuestra zona de estudio). Éste ocupa una vieja casona alquilada, totalmente reformada, confortable, amplia, iluminada y con jardín. Me atendieron dos secretarías con gran amabilidad y me dieron cita con la jueza para el día siguiente. La jueza se mostró interesada en la investigación, lamentando las malas condiciones del archivo ubicado en el subsuelo del edificio original del Poder Judicial que, por lo general, estaba inundado.

Desalentada por aquella información, no retomé la visita hasta julio, cuando concebí que no podía seguir esperando al PE. Volví al juzgado, la jueza me recibió y me presentó a la secretaria del juzgado, quien se haría cargo de mis pedidos. Luego de la presentación de una nota formal solicitando el acceso a los expedientes, dirigida al presidente del Superior Tribunal, a los diez días ya estaba en condiciones de comenzar el relevamiento. Hicieron la aclaración de que otorgaban dicha autorización por ser una investigación avalada por CONICET.

Entre noviembre y diciembre, hubo un cambio de juezas y a quien yo ya había conocido me solicitó que esperara a la incorporación de la jueza definitiva para iniciar el relevamiento. Una vez resuelto esto, en febrero de 2018, la nueva jueza se interiorizó de mi trabajo. Dada las condiciones del archivo, resolvimos juntas que haría una pesquisa de las sentencias que se encuentran digitalizadas. Designé al prosecretario y coordiné con él que empezaría en un par de días. Cuando me presenté para tal tarea, en la amplia y estética oficina del prosecretario, habían habilitado un escritorio con su respectiva computadora para mi uso exclusivo y, junto con ello, una lista impresa de todos los expedientes que involucraban el tema de acogimiento familiar, a fines de buscarlos en el sistema.

DISCUSIONES

En un trabajo anterior (Farias & Piñeda, 2017a), en el que analizamos el acceso a fuentes en el marco de otra investigación, habíamos retomado los aportes de Muzzopappa & Villalta (2011). En esta ocasión, sigue siendo válido aquello que las autoras aportan desde la perspectiva de asumir al Estado como una ficción, que implica considerarlo como acciones organizadas y restringidas por individuos antes que efectuadas por un superindividuo. Asimismo, estas autoras, junto a otras, han advertido que aquellos documentos estatales no pueden

ser tomados simplemente como “una fuente”, sino que ellos mismos tienen que constituirse como campo de indagación en su contexto de producción, conservación y clasificación (Muzzopappa & Villalta, 2011; Vianna, 2002).

A lo anteriormente dicho, queremos destacar aquí el valor predictivo que puede llegar a adquirir el proceso de los accesos a las fuentes respecto a los datos que esas fuentes nos proporcionarán más adelante. En este caso en particular, queremos realizar algunos señalamientos que, en este momento de la investigación, están atrayendo nuestra atención y orientando nuestras hipótesis, fundamentalmente en lo que respecta a un aparente enfrentamiento en la provincia entre acogimiento familiar vs. adopción (Farias & Piñeda, 2017b; Farias & Piñeda, enviado para publicar).

En primer lugar, resaltar la diferencia en el trato en el PJ y en el PE. Mientras que en este último el camino demandó insistencia y superación de obstáculos, el otro fue simple y rápido. Consideramos que esto ilumina algunas conjeturas que vamos elaborando respecto al programa de acogimiento familiar que se plantea como una “institución de segunda” (perteneciente a la órbita del PE) respecto a la adopción como “institución de primera” (perteneciente hasta hace muy poco tiempo a la órbita del PJ).

Consideramos también que hay un factor económico clave que diferencia a unos y otros, no sólo en cuestiones edilicias, sino también en la muy baja remuneración que reciben los equipos técnicos del PE. Esto también orienta nuestra hipótesis respecto al acceso de los “usuarios”, tanto de uno como del otro.

Por otro lado, aquella situación vivenciada, respecto a las autoridades del PE, fue luego referida en las entrevistas con los equipos técnicos del programa, quienes indican desde dificultades concretas por la ausencia de formación profesional de sus superiores, la falta de atención a los requerimientos básicos para la concreción de su labor, hasta el relato de situaciones de maltrato hacia ellas.

A pesar de lo mencionado, creemos que la demora del PE en la resolución de nuestro pedido no respondió a la falta de voluntad o a una negativa solapada, sino que, más bien, encaja con lo relatado por los testimoniantes sobre el “desborde” en el funcionamiento de la institución, donde se presentan mayor cantidad de situaciones que las que el escaso personal puede atender correctamente. Además, la informalidad en el tratamiento de mi pedido también se observa en otras facetas del funcionamiento institucional, como la ausencia de protocolos de actuación para los equipos técnicos y de datos estadísticos, entre otros.

Otras de las líneas que estamos siguiendo se vincula a las relaciones de poder entre uno y otro, asociadas a cuestiones de género. Al analizar los actores intervinientes como “autores” de los legajos de niños incluidos en el progra-

ma de acogimiento familiar en la provincia de La Pampa durante el período 1990-2010, hallamos que, en la construcción de los mencionados legajos, hay una multiplicidad de informes elaborados por los equipos técnicos del Poder Ejecutivo y algunas notificaciones provenientes del ámbito del Poder Judicial. Los resultados evidencian que, en el Poder Ejecutivo, quienes han intervenido son mujeres, psicólogas y asistentes sociales, mientras que, en el ámbito del Poder Judicial, han sido hombres, abogados (el juez de menores y el asesor de menores) y quienes tenían el “veredicto” final de una situación. En este sentido, desde una cuestión de género, es importantísimo señalar que las últimas incorporaciones al ámbito del PJ han sido mujeres (dos juezas y una asesora de menores).

CONCLUSIONES

En este proceso de intento al acceso de los archivos, fuimos acercándonos a ciertos datos fundamentales que, posteriormente, serían reinterpretados y profundizados a la luz de las fuentes obtenidas. De esta manera, una vez más, subrayamos cómo las vías de acceso o denegación a los archivos se convierten en valiosos datos en sí mismos, así como un pronóstico de lo que será hallado posteriormente.

BIBLIOGRAFÍA

- DENZIN, Norman K. & LINCOLN, Yvonna. S. 2005. “The future of qualitative research”. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3rd. ed.). Thousand Oaks, CA: Sage, pp. 1083-1087.
- FARIAS-CARRACEDO, Carolina & PIÑEDA, María Andrea. 2017a. “Cuando la burocracia ‘abre ventanas’: una mirada reflexiva sobre el acceso a un archivo particular”. En P. Caldo, J. Vassallo, Y. Trueba (eds.), *Actas de las III Jornadas de Investigación y reflexión sobre Historia, Mujeres y Archivos*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 15-20.
- 2017b. “‘No se puede adoptar’: análisis histórico de objetos discursivos que determinan decisiones judiciales sobre niñas y niños en la provincia de La Pampa”. Ponencia presentada en el XVIII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, Psicología y Psicoanálisis. 12, 13 y 14 de octubre de 2017. Rosario, Argentina.

- 2018. “Acogimiento Familiar y Adopción: ¿reguladas por ley o por tradiciones inventada?”. *Escritos de Psicología*. En evaluación, enviado en enero de 2018.
- & KLAPPENBACH, Hugo. En prensa. “Acogimiento Familiar: construcción histórica de su institucionalidad en La Pampa, Argentina”. *História Unicap*, 5(9), 209-225.
- LUNA, Matilde. 2006. “Informe de relevamiento Prácticas de protección integral para niñas, niños y adolescentes en programas basados en familias”. Dirección Nacional de Grupos Vulnerables, Secretaria de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia de la Nación.
- MONTERO, Ignacio & LEÓN, Orfelio. G. 2002. “Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en psicología”, *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, n°2 (3), pp. 503-508.
- 2005. “Sistema de clasificación del método en los informes de investigación en psicología”. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, n°5 (1), pp. 115-127.
- MUZZOPAPPA, Eva & VILLALTA, Carla. 2011. “Los Documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. *Revista Colombiana de Antropología*, n° 47 (1), pp.13-42.
- RED LATIIONAMERICANA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR. 2011. La situación del acogimiento familiar en Argentina. Informe preliminar. Descargado el 02/06/2015 de http://www.relaf.org/informe_af.html.
- VIANNA, Adriana. 2002. “Quem deve guardar as crianças? Dimensões tutelares da gestão contemporânea da infância”. En: Antonio Carlos Souza Lima (ed.). *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil*. Río de Janeiro: Relume-Dumará, pp. 271-312.

FUENTES ALTERNATIVAS PARA EL ESTUDIO DE LA ILEGITIMIDAD FEMENINA EN EL PERÍODO COLONIAL: EL CASO DE LA ENCOMENDERA FRANCISCA BUSTOS DE VILLEGAS, LA RIOJA, FINES DEL SIGLO XVII

Marisol García

Universidad de Buenos Aires
msolgarcia737@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Los documentos más frecuentes para abordar la filiación ilegítima en el periodo colonial han sido registros parroquiales, padrones, censos, testamentos de los progenitores y juicios sostenidos en tribunales eclesiásticos. No obstante, como demostrará el caso de Francisca, situado en La Rioja a fines de siglo XVII, un juicio civil por la posesión de una encomienda indígena puede contener información sumamente valiosa. Se examinarán las particularidades, posibilidades y limitaciones del expediente para el estudio de la ilegitimidad femenina.

LA CONDICIÓN DE HIJO ILEGÍTIMO: BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Durante la colonia en Hispanoamérica,¹ la expresión ‘hijo ilegítimo’ designaba a la progenie nacida por fuera del matrimonio católico. En las fuentes de la época se distinguen tres tipos principales: los hijos naturales, adulterinos y espurios o sacrílegos. (Twinam, 1991). Especialmente en las familias de elite, esta condición se trataba de ocultar, ya que, de hacerse pública, la ilegitimidad se convertía en una mácula que implicaba la pérdida de reputación de esa per-

1 Es necesario remarcar que este trabajo se refiere al ‘periodo colonial’ como una generalización, sabiendo que la problemática analizada adoptó matices diferentes según la época y la zona considerada. El caso elegido se ubica después del Concilio de Trento (mitad del siglo XVI) y antes de las reformas borbónicas (mitad del siglo XVIII), hitos que marcan dos puntos de quiebre en torno a la normativa y reglamentación de los vínculos familiares.

sona, su familia y descendientes. Además, restringía considerablemente el lugar que podían ocupar en la sociedad colonial (Büschges, 1997: 65).² Por ejemplo, no se admitían ilegítimos *a priori* en la sucesión de mayorazgos, herencias y encomiendas, no podían llevar el apellido de la familia ni ocupar altos cargos públicos ni eclesiásticos o ejercer ciertas profesiones de prestigio o ingresar a colegios y universidades. A su vez, las mujeres ilegítimas se encontraban limitadas en la elección de su consorte, e incluso su ilegitimidad podía afectar las alternativas ocupacionales de sus hijos y el potencial matrimonio de sus hijas (Twinam, 1991: 132).

Las investigaciones sobre la ilegitimidad colonial son numerosas y podría dividirlas en tres grupos según su manera de abordar la problemática. Primeramente, las que poseen un enfoque socio-demográfico abordan la ilegitimidad desde una escala macrosocial, utilizando herramientas cuantitativas y estadísticas (Mateo, 1996; Moreno, 1998; Calvo, 1982; y Acuña León, 2011). Los temas que examinan son: tipos de estructura familiar, índices de fecundidad y tasas de natalidad, porcentaje de nacimientos ilegítimos, ciclos de crecimiento de la población, presencia o ausencia de métodos de control anticonceptivos, perfil de los progenitores (edades, ocupaciones, posición socioeconómica), entre otros aspectos que hacen a la estructura social. Las fuentes más frecuentes para este tipo de estudios son los registros parroquiales (libros de bautismos, casamientos y defunciones), las visitas, padrones y censos.

El segundo grupo estudia la ilegitimidad desde una perspectiva socioantropológica, analizando cómo operaban estas clasificaciones y qué consecuencias tenían en la vida de los sujetos. La sexualidad, la manera en que era entendida y vivida por los actores sociales y regulada por las instituciones religiosas y civiles, se convierte en su objeto de estudio. Para comprender la ilegitimidad, estudian los roles desempeñados por la mujer y el hombre, la doble moral sexual, el control parental y religioso, el temor a la contaminación racial y a la pérdida de prestigio, los castigos y las repercusiones sociales. Son representativos los trabajos de Seed (1988), Lavrin (1991), Büschges (1997), Sixirei (2013) y Ramírez Méndez (2016). Las fuentes habituales para estas investigaciones son la legislación canónica y civil, mandamientos y bandos de gobernadores y funcionarios coloniales, literatura y manuales de la época, juicios sostenidos

2 Cabe aclarar que la posición de un hijo ilegítimo difiere enormemente si fue producto de relaciones consensuales más o menos estables entre padres solteros, del mismo grupo social, caso en el que hay una alta posibilidad de ser reconocido y criado por sus progenitores, o si resultó de encuentros esporádicos, caso en el que generalmente es criado solamente por su madre o abandonado (Mannarelli 1994: 168).

en tribunales principalmente eclesiásticos, aunque también civiles y criminales (juicios de separación, divorcio y nulidad, por abandono de menores, para evitar un casamiento, etc.), entre otras.

El tercer grupo aborda la ilegitimidad desde la perspectiva de la agencia de los actores sociales, analizando sus estrategias para tratar de sortear esa clasificación, así como también las opciones de vida disponibles, caracterizándose por un abordaje cualitativo (Mannarelli, 1993; Socolow; 1990; López Palacio, 2014). Fundadora de este enfoque es Twinam (1991), quien examina cómo la condición de ilegitimidad, desde la normativa colonial tan escrita y restrictiva, es utilizada creativamente por los sujetos y en algunas circunstancias hasta puede ser revertida. La autora visibiliza las maniobras sostenidas por familias de elite para evitar perder el honor familiar en el caso de un embarazo fuera del matrimonio. Estas investigaciones utilizan especialmente causas judiciales junto con otras fuentes, como solicitudes de legitimación denominadas “gracias al sacar”, correspondencia, testamentos de los progenitores y registros de donaciones de bienes. Estos autores explican las maniobras realizadas para no ser clasificado como ilegítimo o para aligerar las restricciones que conllevaba. No obstante, también era común usar la categoría de manera inversa: denunciar a alguien de ser ilegítimo para socavar su posición y estatus. El caso presentado buscará echar luz sobre esta maniobra poco explorada por la bibliografía. Además, aunque las investigaciones mencionadas utilicen como fuentes procesos judiciales, estos en su mayoría provienen de los fueros eclesiásticos donde la ilegitimidad se presenta explícitamente.

SOBRE ACUSACIONES E INTERROGATORIOS: LA ENCOMENDERA FRANCISCA BUSTOS DE VILLEGAS

¿Podían las mujeres poseer una encomienda? ¿Qué ocurría con las ilegítimas? La legislación permitió que las mujeres regentaran encomiendas, pero casi nunca estas les fueron otorgadas en primera vida. Según las Leyes de Indias, una encomienda era heredada por el hijo mayor varón o, en caso de no haberlo, por las hijas y, en último término, por la viuda, siendo la legitimidad una condición necesaria para acceder a ello (Mannarelli, 1993: 159). Si la hija tomaba la sucesión, debía casarse en el plazo de un año para que el marido se hiciera cargo, ya que se consideraba que su sexo no le permitiría desempeñar correctamente la función de defensa militar que correspondía al encomendero (Muñoz García, 1991).

Doña Francisca Bustos de Villegas, vecina ‘humilde’, casada, de Catamarca, heredó en 1674 una parte³ de la encomienda de Andalgalá. Tuvo que defender reiteradamente su derecho, ya que un miembro de la elite riojana, Gil Gregorio Bazán de Pedraza, pretendía anexar los indígenas de Francisca a los de su encomienda. En un largo pleito que se desarrolló tanto en juzgados locales de La Rioja como en la Audiencia de La Plata (Charcas) para establecer quiénes debían ser los encomenderos, Bazán argumenta que Francisca no puede ser la titular porque: “no es hija de Sancho Bustos de Villegas porque Doña Pascuala de Tapia su madre la hubo siendo viuda antes de ser casada con dicho Sancho Bustos de Villegas” (ABNB EC- 1681, 24. fl. 33 v). De ser cierto, esto entraría en contradicción con las leyes de otorgamiento de las encomiendas.

Para demostrar la ilegitimidad de Francisca, lo cual haría que la encomienda quede vaca y pueda reclamarla, en 1678 Bazán añadió al juicio dos interrogatorios en los cuales presenta once testigos que deben responder si Francisca es hija legítima o no y decir cómo lo saben. Entre ellos, participan dos mujeres de estratos sociales bien diferentes: una india de la encomienda de Francisca y la prima de Bazán. Lo interesante es que los testigos, muchos de ellos parientes del acusador, discrepan entre sí y presentan tres versiones distintas sobre los hechos. Aunque no hay dos relatos iguales y todos aportan detalles diferentes, por poseer un espacio limitado seleccionaré algunos fragmentos ilustrativos.

La primera versión, sostenida por cuatro testigos, afirma que Francisca es una huérfana adoptada y criada por Pascuala y Sancho. Veamos el testimonio de Alonso Carrizo de Orellana, primo hermano de Gil Gregorio:

[...] dijo que estando en Pomán [...] por la amistad que tenía con Sancho Bustos de Villegas [...] le pregunto al dicho Sancho Bustos cuya hija era aquella niña y le respondió que era una huérfana que la criaba entre él y su mujer por amor de Dios y que este lo sabe por lo que dicho tiene y por lo que vio y le dijo el dicho Sancho Bustos marido de la dicha Doña Pascuala y que sabe que durante el matrimonio no tuvieron hijos y es público y notorio. (ABNB EC-1681, 24. fl. 37 r).

Los otros testigos que respaldan esta versión lo hacen diciendo que ‘lo oyó decir de muchas personas antiguas’ o que fue ‘testigo de vista de mucha familiaridad’. Todos coinciden en que Pascuala y Sancho no tuvieron hijos y un testigo afirma que Francisca había nacido antes de su matrimonio y luego fue adoptada.

3 La encomienda en cuestión fue fragmentada en dos partes; remito a los trabajos de Quiroga (2012) para mayor detalle sobre este proceso y García (2018) sobre el juicio por la posesión de la encomienda.

En la segunda versión, Francisca aparece nuevamente como huérfana, pero esta vez criada por una presumible pariente de Pascuala, Doña Catalina de Artaza y Tapia. La sostienen tres testimonios, uno de ellos es Gabriel de Mercado y Reynoso, primo de la madre de Bazán. Afirma que:

[...] no sabe que la dicha Doña Francisca [...] fuese hija del Capitán Sancho Bustos de Villegas porque supo y vio que nunca tuvieron hijo ni hija legítimos el dicho Sancho Bustos con Doña Pascuala de Tapia su mujer legítima durante su matrimonio [...] y que la dicha Doña Francisca la vio que la criaba y alimentaba Doña Catalina de Artaza y Tapia [...] como es público y notorio y nunca vi en casa del dicho Sancho Bustos de Villegas y Doña Pascuala de Tapia su mujer a la dicha Doña Francisca [...] y esto lo sabe cómo persona muy familiar que era en aquel tiempo con el dicho Sancho Bustos. (ABNB EC- 1681, 24. fl. 43 v.).

Asimismo, Juana de Orellana, prima del encomendero, agrega que Catalina y su esposo criaron a Francisca “como huérfana sin que se supiera quién eran sus padres” (ABNB EC- 1681, 24. fl. 45 r.) y que esto lo sabe debido a que Catalina era su madrina. Sólo uno de los relatos, que se puede considerar una versión híbrida entre este relato y el siguiente, cuenta que Francisca fue criada por Catalina y su esposo y luego ‘fue acogida’ por Pascuala y Sancho, por reconocer Sancho que Francisca era hija de su mujer.

La última versión es la que sostiene Bazán junto a otros informantes: que es hija natural de Pascuala, pero no de su marido:

[...] declaro [...] que la dicha Doña Francisca de Villegas no es hija legítima del dicho Sancho Bustos de Villegas, que no hubo hijo ni hija en Doña Pascuala de Tapia su mujer y madre de la dicha Doña Francisca porque cuando se casó ya era nacida de otro padre y sabiendo el dicho Sancho de Villegas que era hija de su mujer movido de su bondad la recogió en su casa donde yo la vi. (ABNB EC- 1681, 24. fl. 30 r.).

Si consideramos que los testigos eran aportados por el litigante y, por lo tanto, respondían a favor de quien los convocara, es llamativa la multiplicidad de versiones sobre la historia de Francisca: hasta dentro de la familia Bazán hay versiones diferentes. Además, sorprende la fuente de información que citan: incluso los testigos que dicen haber sido amigos de Sancho y tener cercanía con su familia o los que juran que lo saben ‘por vista de ojos’ relatan historias distintas. No obstante, todos los relatos concuerdan en que Pascuala y Sancho no tuvieron hijos juntos, lo cual haría a Francisca ilegítima. Tal vez esta diversidad de versiones restó credibilidad a los reclamos de Bazán, ya que no logró probar su ilegitimidad. Su esposo presentó una documentación esclareciendo

las condiciones de nacimiento de Francisca, que el gobernador del Tucumán Andino dio por válida en 1679, desestimando las acusaciones de Bazán. Lamentablemente, en las fuentes consultadas no está presente dicha documentación y sólo se la menciona.

REFLEXIONES FINALES: POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES DE LA FUENTE

Ser hijo ilegítimo podía restringir gravemente las opciones de vida de un individuo y sumirlo en desprestigio social, aunque no siempre era una condición permanente y existieron estrategias frecuentes para sobrellevar esa situación. El caso de Francisca permite ver que también era común usar la categoría de manera inversa: acusando a alguien de ser ilegítimo para socavar su posición y derechos. Si esta persona, además, era mujer, su status y su honor podían verse muy perjudicados, quedando en una situación de mayor vulnerabilidad debido a su sexo. Esta maniobra sólo ha sido considerada de manera tangencial por los autores consultados y resaltarla podría ser un aporte de este trabajo.

El expediente analizado es sumamente rico en detalles para ver los matices con los que era percibida la ilegitimidad por distintos actores y cómo circulaba la información a través de las redes de vecindad, parentesco y status. Sin importar la verosimilitud de los relatos, estos dejan entrever un entramado de sentimientos, relaciones –conyugales, filiales, de amistad y vecindad– y motivaciones plausibles de analizar. Además, en ellos está presente la voz de mujeres de distintos estratos sociales, hecho poco habitual en las fuentes coloniales. Los juicios, analizados como fuentes históricas, visibilizan a sujetos que por su condición social y por falta de recursos se vieron impedidos de legar sus testimonios a la posteridad en otro tipo de documentos (García, 2018). A través de los pleitos, se vuelven accesibles las experiencias y voces –siempre fragmentarias– de los sectores marginados. En el caso de Francisca, dos condiciones la ubican en un lugar de subalternidad: el hecho de ser mujer y el de pertenecer a un estamento social bajo.

La principal limitación que poseen los juicios por la obtención de encomiendas para estudiar la ilegitimidad filial es, principalmente, que no todos presentan acusaciones de ilegitimidad. Es decir, no es fácil localizar este tipo de expedientes en los archivos, ya que las carátulas de los juicios no hacen referencia a estos procesos de averiguación de la calidad de una persona. Son necesarios más casos para afirmar con seguridad que en estas fuentes aparecen habitualmente acusaciones, interrogatorios y defensas para probar la legitimidad. No obstante, el trabajo demuestra que, en las ocasiones que suceden, estos expe-

dientes aportan datos novedosos para analizar la problemática. La diversidad de voces y relatos existentes sobre su condición, la posibilidad de conocer testimonios de mujeres sobre la vida de otra mujer, adentrarnos al ámbito privado de la intimidad y de los sentimientos son particularidades poco exploradas de los interrogatorios que aparecen.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA LEÓN, María. 2011. "Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821". *Cuadernos Intercambio*, n° 9, pp.125-144.
- BÜSCHGES, Christian. 1997. "Las leyes del honor. Honor y estratificación social en el distrito de la Audiencia de Quito, siglo XVIII". *Revista de Indias*, v. 57, n° 209, pp. 55-84
- CALVO, Thomas. 1982. "Familia y registro parroquial: el caso tapatío en el siglo XVIII". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, v. 3, n° 10, pp. 53-67
- GARCÍA, Marisol. 2018. "Buscando las voces nativas en la justicia colonial: Las autoridades de malfines y andalgalas y su reproducción comunitaria (La Rioja, 1674-1693)". *Andes: antropología e historia*, v. 29, n° 2, en prensa.
- LAVRIN, Asunción. (coord.). 1991. *Sexualidad y matrimonio en la América hispana. Siglos XVI-XVIII*. México: Grijalbo.
- LÓPEZ PALACIO, Daniela. 2014. "Maternidad e ilegitimidad en la Provincia de Antioquia, 1750-1810". *Quirón*, n° 1, pp. 23-51.
- MANNARELLI, Ma. Laura. 1994. *Pecados Públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo XVII*. Lima: Ediciones Flora Tristán.
- MATEO, José. 1996. "Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (1810-1869)". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 13, pp. 7-33.
- MORENO, José. 1997-1998. "Sexo, Matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 16 y 17, pp. 61-84.
- MUÑOZ GARCIA, Ma. 1991. "La condición jurídica de la mujer casada en Indias". *Anuario de la Facultad de Derecho*, n°9, pp. 455-474. ISSN-e 0213-988X.
- QUIROGA, Laura. 2012 "Las granjerías de la tierra: actores y escenarios del conflicto colonial en el valle de Londres (Gobernación del Tucumán, 1607-1611)". *Surandino Monográfico*, v. 2, n° 2, pp. 1-37.
- RAMÍREZ MENDEZ, Luis. (coord.). 2016. *Honor, sexualidad y transgresión en Mérida. Siglos XVIII-XIX*. Venezuela: Fondo Editorial UNERMB, v. 6.

- SEED, Patricia. 1988. *To Love, Honor, and Obey in Colonial México. Conflicts over Marriage Choise, 1574-1821*. Stanford: Stanford University Press.
- SIXIREI, Carlos. 2013. "Sexualidad, razas impuras y control religioso en la Colombia colonial". *Psicología Política*, v. 13, n° 26, pp. 25-36.
- SOCOLOW, Susan. 1990. "Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la Argentina colonial, 1778-1810". *Anuario IEHS*, n°5, pp. 113-160.
- TWINAM, A. 1991. "Honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial". En A. Lavrin, (coord.); *Sexualidad y matrimonio en la América hispana. Siglos XVI-XVIII*. México: Grijalbo. pp. 127-157.

FUENTES

- ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA, Sucre, Expedientes Coloniales 1681, 24. fls. 1- 46.

IDEA EN PERSPECTIVA DE CLASE Y GÉNERO. PRIMERAS EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN GREMIAL DOCENTE EN MENDOZA (1919)

Matías Latorre

Universidad Nacional de Cuyo
calibanesco@gmail.com

INTRODUCCIÓN: CONSIDERACIONES SOBRE LA REVISTA GREMIAL Y CULTURAL IDEA (1919-1920)

Nuestra ponencia indaga sobre algunas de las transformaciones en la subjetividad de las mujeres maestras ocurridas durante el conflicto del magisterio mendocino en 1919. Para ello hemos tomado un breve período histórico (marzo - abril - mayo), al que consideramos central y hemos denominado “primera fase”; esperamos cobrir otro sentido a partir de inquietudes informadas por una perspectiva de género, de cuya carencia adolecen los principales estudios que analizan este conflicto.¹

En este período seleccionado, nos detendremos en los orígenes de la Agrupación IDEA y su relación con la primera organización sindical del magisterio, Maestros Unidos, analizando los objetivos fundacionales de ambas organizaciones y su ingreso en la Federación Obrera Provincial local (FOP) y en la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso) a nivel nacional (FORA). A partir de ellas, pretendemos dar cuenta de algunas de las transformaciones ocurridas en la subjetividad de las mujeres maestras (en términos de clase y género) mediante un análisis cualitativo del modo en que lo femenino se hizo presente en la revista quincenal de la Agrupación, también denominada IDEA.

1 Nos referimos a los trabajos de: Benito Marianetti (1970), Jacinto de la Vega (1997), Graciela Crespi (1997), el trabajo conjunto realizado por Ana Luisa Dufour y Stella Mazzei (2007) y Rodolfo Richard Jorba (2014a).

Antes de continuar, nos parece pertinente argumentar brevemente sobre la elección de la revista IDEA² como el principal documento de nuestra investigación. Consideramos que es un documento central para la cultura gremial docente, particularmente local, pero que también reviste alcance nacional. Se condensa en ella múltiples posibilidades de abordaje como documento gremial, político, educativo, pedagógico, cultural, económico, etc. En el caso de nuestra investigación, nos interesa resaltar la perspectiva de género como abordaje no sólo porque no se ha realizado hasta el momento sino porque resulta ineludible en un colectivo como el que aquí analizamos. Esto nos posibilita no sólo comprender la revista de un modo diferente sino también abordar todo el conflicto llevado a cabo en 1919 desde otra variable, que habilita múltiples y nuevas lecturas e interrogantes y que sin dudas consideramos que enriquece y complejiza el resto de las interpretaciones con las que contamos a la fecha.

Consideramos también que esta revista fue conformando un ámbito desde el que se pensó, se organizó, se discutió, se propuso y se renovó la forma organizativa del gremio y la educación en sus aspectos políticos, culturales y pedagógicos (cfr. Finocchio, 2009: 13). En este sentido, pretendemos investigar desde la perspectiva de género cómo el mencionado quincenario fue partícipe de la “construcción de un espacio público y [de] una cultura que se democratizaba a partir de la distribución y del consumo, generando no sólo pluralidad en el debate sino también diversos públicos” (Finocchio, 2009: 17).³ De este modo, nos proponemos indagar sobre las formas en que IDEA y Maestros Unidos interpe-laron a un sector con capacidad creciente de generar opinión y tomar decisiones en la turbulenta situación de la que fue testigo y partícipe la naciente agrupación. Para el abordaje de la temática de la docencia, a través de la perspectiva de género, y del proceso de feminización de la profesión, en su vinculación directa con las tareas maternas y la ideología de la domesticidad femenina, he-

2 Esta revista quincenal se publicó entre los meses de abril de 1919 y julio de 1920. Durante ese lapso, se publicaron veintiún números. Dicho periódico gremial fue elaborado por un grupo compuesto, en su gran mayoría, mujeres / maestras.

3 Continuando con la forma en que Finocchio reconoce las diversas prensas educativas, IDEA podría incluirse entre las “ii) publicaciones para docentes, entre las que se suelen encontrar revistas de instituciones de formación docente que recuperan y recrean su historia, de asociaciones y gremios docentes encargadas de la divulgación de sus principios y orientaciones, de docentes o grupos de docentes que encararon como iniciativa individual o colectiva la redacción de una publicación periódica, y de editoriales educativas y medios de comunicación destinadas a guiar la enseñanza u ofrecer materiales para el quehacer diario del aula” (Finocchio, 2009: 21).

mos recurrido fundamentalmente a las narrativas de Alliaud (1993), Morgade (1997), Yannoulas (1997), Barrancos (2007) y Lobato (2007).

BREVE CONTEXTO: ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CONFLICTO (MARZO-MAYO DE 1919)

La primera organización gremial del magisterio que existió en Mendoza se denominó Asociación de Maestros.⁴ Sus orígenes se remontan a principios del siglo XX y se caracterizó por su forma de organización mutualista, en la que se agruparon docentes pertenecientes al ámbito nacional y provincial. La conducción fue ejercida por docentes nacionales, mientras que la composición mayoritaria de maestros pertenecía a la órbita provincial, quienes sólo lograron una representación minoritaria en algunas vocalías de la comisión directiva (Crespi, 1997: 152). Una de las características determinantes de los docentes provinciales fue la discriminación económica. Sus sueldos dependían de las economías provinciales y, por lo tanto, cobraban menos que sus pares nacionales. En diversas oportunidades, los salarios ni siquiera fueron erogados, los atrasos en la liquidación de sus haberes se calculaba entre los ocho y los doce meses.

Los primeros conflictos docentes se remontan a los gobiernos conservadores y particularmente al que ejerció Francisco Álvarez entre 1914-1918. Múltiples problemas fueron los que tuvo que asumir y denunciar el gremio docente, los más comunes se relacionaron, como ya mencionamos, con el atraso –endémico– en el pago de los salarios, la designación arbitraria de docentes e inspectores por parte de funcionarios del gobierno, la “anarquía” institucional debido a la ausencia de una ley de educación que reglamentara el sistema educativo y el desvío de subsidios nacionales que debían ser destinados al magisterio y que fueron empleados para otros fines por el Estado provincial, entre otros (Dufour y Mazzei, 2007).

En enero de 1918, se celebraron las elecciones para la gobernación de la provincia y triunfó de manera contundente la fórmula radical de José Néstor Lencinas - Delfín Álvarez. El radicalismo local construyó una identidad política y cultural que presentó como sus principales enemigos a los miembros de la “oligarquía” (Mellado, 2007: 18). Según esta caracterización, el régimen oligárquico fue perdiendo terreno a favor de la democratización sobre la base del liderazgo personalista o *mesianico* de Lencinas (Lacoste, 1995). En este sentido, J. N. Len-

4 Sostuvo un órgano de prensa semanal llamado “Sarmiento” que no ha sido estudiado hasta la fecha. Ver: De La Vega (1997) y Richard Jorba (2014).

cinas lideró lo que algunos autores denominan el temprano o prematuro populismo mendocino⁵ (Luis, 2015).

En marzo de 1918, Lencinas nombró a Enrique Julio como Director General de Escuelas (DGE). Se trataba de un periodista radical de Bahía Blanca, sin vinculación con la docencia y que poco contribuyó al mejoramiento del sector. Al inicio de su gestión, llevó adelante reestructuraciones de la repartición escolar (Ver Richard Jorba, 2014: 97) y la reorganización del cuerpo de inspectores. Con la aplicación de esas medidas quedó excluida del cargo de inspectora la Prof. Florencia Fossatti⁶ sin mediar explicación alguna (Ver Marianetti, 1970). Esto dio lugar a diversas protestas del magisterio mendocino por su reincorporación.

Los reclamos docentes continuaron aglutinándose disruptivamente en torno a la inestabilidad laboral y jubilatoria, la desprotección legal y el atraso “crónico” en el pago de los salarios de las/os maestras/os, que para ese entonces sumaban ocho meses. Esta alarmante situación tampoco fue atendida por el nuevo gobierno radical. A mediados de marzo de 1919, un grupo de docentes pertenecientes a la Asociación de Maestros decidieron conformar una agrupación y el 13 de abril lanzaron el primer número de la revista IDEA, de tirada quincenal. Ante su aparición pública, el gobierno escolar resolvió la suspensión por quince días sin goce de sueldo a las catorce personas que componían la agrupación y al comité editorial de la revista. Se sumaba a la suspensión la amenaza de cesantías en caso de que continuaran con las actividades de la organización. En respuesta a la acción del gobierno provincial y educativo, las/os maestras/os de la capital mendocina se reunieron en asamblea en el Orfeón Español. El día 26 de abril, ciento ochenta docentes resolvieron “protestar en forma terminante” y “exigir la reposición de los miembros del magisterio afectados por la resolución de la di-

5 Lacoste (1995) y Richard Jorba (2014b) caracterizan el lencinismo como un caso de populismo cuyano, junto al cantonismo de San Juan. Richard Jorba aclara al respecto que en los populismos hay una presencia excluyente de las categorías *pueblo* y *patria* como una totalidad cuya representación asume el movimiento político, excluyendo a quienes no comparten esa visión, con lo cual se transforman en el antipueblo y la antipatria, de lo que deriva en la aplicación de la lógica amigo/enemigo –con su carga violenta– a las relaciones políticas (Richard Jorba, 2014b: 21).

6 Florencia Fossatti “la distinguida y prestigiosa profesora ya había sido objeto antes de una medida semejante bajo la dirección de don Manuel Antequeda. Luego había sido reincorporada como inspectora de bibliotecas y luego, como inspectora seccional” (Marianetti, 1970: 71-72). Resaltamos la situación atípica en la que una mujer ocupase cargos destinados mayoritariamente a varones.

rección general de Escuelas”⁷ (*Los Andes*, 27-04-1919, citado en Crespi, 1997). En ese mismo acto, se votó en forma unánime la creación del sindicato “Maestros Unidos”.⁸ Pasados dos días de su fundación, ingresó a la Federación Obrera Provincial (FOP) y, por ende, quedó incorporado a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) del IX Congreso. De ese modo, se convirtió en el primer sindicato docente de Argentina en ingresar a una central obrera. A los pocos días, se produjo la primera acción conjunta con motivo de las jornadas conmemorativas internacionales del 1 de mayo de ese año.

Una vez más, la reacción del gobierno escolar no se hizo esperar. En forma casi simultánea, un día antes del acto inaugural que diera nacimiento a Maestros Unidos, se creó la entidad gremial “Unión Maestros de Mendoza”, sindicato paralelo y oficialista cuya prensa se llamó *Patria*⁹ (De la Vega, 1997: 48). Además, se procedió a la suspensión de las/los ciento ochenta docentes que habían refrendado con su firma el acta de Maestros Unidos y a la clausura de varias escuelas de la capital que, so pretexto de reorganización, ponía en evidencia la falta de personal para atender el normal funcionamiento institucional. Esta acción gubernamental agudizó el conflicto. Estalló la huelga del magisterio y las manifestaciones callejeras en repudio a las resoluciones llevadas adelante por el gobierno. La escuela se daba cita en las calles céntricas mendocinas: junto a “las señoritas” marcharon sus estudiantes, diversas organizaciones obreras y las familias de la comunidad. Al pasar frente al diario oficialista *La Montaña*, la

7 Benito Marianetti en una entrevista a Florencia Fossatti, contenida en el libro antes mencionado, nos ofrece el siguiente panorama de lo sucedido en el Orfeón Español: “...con la presencia de cientos de maestros se deliberó sobre la actitud de la Dirección General de Escuelas, las reivindicaciones de la docencia y la necesidad de crear un ente gremial que los unificara a todos, y del que ya se dio el nombre: ‘Maestros Unidos’. Allí mismo se firmó un acta donde se calificaba la actitud de las autoridades escolares, y se exigía la reposición inmediata de los miembros de ‘Idea’. El texto es el siguiente: ‘Los maestros que suscriben, reunidos en asamblea para protestar contra la bochornosa e incalificable resolución de la Dirección General de Escuelas que impone la suspensión de la agrupación ‘Idea’, resolvieron por unanimidad absoluta, y con plena conciencia del acto que realizaba, protestar en forma terminante y sin reservas contra la actitud de la Dirección General y exigir la reposición inmediata de los miembros del magisterio afectados por dicha resolución’” (Marianetti, 1970: 71-72).

8 “Florencia Fossatti fue elegida presidenta de la nueva entidad gremial” (De la Vega, 1997: 48)

9 El 28 de abril, maestros/as reunidos en asamblea designan como su presidenta a Isabel Garay (Ver De la Vega, 1997: 48). Es muy poca la información recolectada sobre esta organización y su prensa. Justamente por ello, nos encontramos abocados a ampliar la pesquisa.

movilización fue reprimida a balazos dejando un saldo de cuatro niños heridos, lo que provocó aún mayor indignación entre los/las manifestantes y la comunidad (Marianetti, 1970: 74; Crespi, 1997: 156).

Para finalizar esta primera fase, cabe señalar que el conflicto entró en un *impasse* a partir del 3 de mayo, mediante la intervención provincial ejecutada por el presidente Hipólito Yrigoyen.¹⁰ Lencinas fue momentáneamente desplazado y el interventor designado, Prefecto Araya, optó por el alejamiento de Enrique Julio de la dirección escolar. Ocupó su lugar Eduardo Luzuriaga, quien procedió a dejar sin efecto las medidas tomadas por su antecesor. Las y los maestras/os suspendidas/os y cesanteadas/os fueron restituidas/os en sus lugares de trabajo –a excepción de Florencia Fossatti–. En ese momento, se dio curso en parte a otro de los pedidos realizados por Maestros Unidos, que pretendía que el nuevo gobierno escolar desplazara de sus cargos a funcionarios implicados en las resoluciones contra las/os docentes y cercanos a Enrique Julio: el secretario, subsecretario e inspector general¹¹ (De la Vega, 1997: 51). Si bien, como mencionamos anteriormente, el largo y profundo conflicto del magisterio mendocino continuó hasta, por lo menos, el mes de enero de 1920, esta primera fase culminó con una suerte de empate, aunque con sabor a triunfo por parte de la nueva organización del magisterio.

IDEA ENTRE CLASE Y GÉNERO: POSIBLES DIMENSIONES DE ABORDAJE

A partir del recorte descripto con anterioridad, quisiéramos compartir algunos de los interrogantes que guían nuestra investigación. Sobre todo aquellos que se ligan de modo directo con nuestra principal fuente, la revista quincenal *IDEA*. No obstante, para ello tomaremos sólo aquellos interrogantes que inicialmente nos han surgido durante el abordaje de los tres primeros números de la revista (fechados los días 13 y 28 de abril; y 13 de mayo de 1919), ya que son los que se corresponden temporalmente con la “primera fase del conflicto”. También la selección responde a que en estos primeros números se advierten importantes cambios en algunos de los aspectos identitarios de este colectivo de maestras mendocinas. En esa identidad se juegan múltiples dimensiones, a las que –si bien son parte de este constructo y, en este sentido, inescindibles–

10 Por otro problema relacionado con el Poder Judicial.

11 Si bien el pedido de Maestros Unidos implicaba el desplazamiento, se accedió solo a su rotación.

pretendemos, a modo de ensayo analítico al menos, distinguirlas y jerarquizarlas en función de ordenar y orientar nuestra investigación.

En este sentido, buscamos responder las siguientes preguntas generales a partir del análisis de nuestra fuente principal (*IDEA*): ¿Cómo emergen y se conforman las identidades sociales de las mujeres/ maestras a partir de sus múltiples experiencias laborales, sean o no remuneradas? ¿Quiénes son? ¿Cómo se perciben? ¿Qué pretende este grupo de maestras? Para luego someterlas a un tamiz analítico más minucioso en diferentes dimensiones que podríamos primeramente segmentar en:

Dimensión de *género*: ¿existen formas particulares de identificación de la revista con el género femenino? ¿Es posible reconocer discursos que remitan a la problemática de género? ¿Emergen recurrencias argumentativas en esos discursos?, ¿cuáles serían? ¿Se observa cierto “saber hacer” femenino relacionado a la cultura empírica de las/os docentes? ¿Qué lugar cupo a las relaciones entre los géneros y cómo se percibieron a sí mismas las maestras mendocinas en lucha durante las huelgas de 1919?

Dimensión de *clase*: ¿qué forma de organización gremial asumieron?, ¿con qué clase social plantean pertenencia, si es que la hay? ¿Cómo construyeron solidaridades las maestras en lucha? ¿Cómo fueron las alianzas que se propusieron desde Maestros Unidos con la Federación Obrera Provincial y la FORA (IX Congreso) durante el desarrollo del conflicto? ¿Cómo operó en el interior de esa alianza la problemática de género? ¿Qué implicancias sociales tuvo para las maestras mendocinas “sacar la escuela a la calle”? ¿Qué tipos de relaciones (solidaridad - rechazo) se establecen con el conjunto social mendocino?

Dimensión *religiosa*: ¿Qué rol juega la religión y la institución eclesiástica durante el conflicto?, ¿se afirman en la religiosidad para articular discursos contra-hegemónicos? ¿Pueden identificarse cambios en la subjetividad de este colectivo a partir de la utilización de la religiosidad como argumento válido en disputa? ¿Fue parte de su proceso identificatorio?

Dimensión estratégica de las clases dominantes y el Estado provincial: ¿Qué políticas, metodologías y dispositivos impulsaron las clases dominantes y el Estado para lograr el mantenimiento del orden social y conservar las relaciones sociales y económicas establecidas, tanto desde el orden legal/ ilegal como desde el represivo? ¿Es posible identificar, durante la protesta, formas de confrontación directa contra la estructura estatal capitalista y patriarcal? ¿Qué tipo de dispositivos disciplinarios, coercitivos y represivos utilizó el Estado mendocino para imponer un modo determinado de “control social” sobre el gremio docente organizado y en lucha durante la huelga de 1919? ¿Existieron formas

particulares de coerción estatal a raíz de la composición mayoritariamente femenina del gremio en lucha?

Dimensión *nacionalista*: ¿Hay una disputa por la idea de nación?, ¿se pretende patriótico este proyecto?

Cabe aclarar que estas dimensiones responden a una selección *arbitraria*, pudiendo ampliarse, combinarse o reubicarse durante el transcurso de la pesquisa en desarrollo. Además, advertimos la dificultad con la que nos hemos encontrado en el intento de segmentar de esta manera nuestra primera aproximación analítica a nuestro objeto de estudio; dificultad dada por los niveles de imbricación y combinación en que las dimensiones se nos presentan durante esta primera fase del conflicto docente. Sin embargo, esta metodología de trabajo, con todas sus falencias, nos ha permitido encausar la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLIAUD, Andrea. 1993. *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires: CEAL-BPA.
- ANDÚJAR, Andrea y otras. 2016. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*. Rosario: Prohistoria.
- ASCOLANI, Adrián. 1999. “¿Apóstoles laicos, burocracia estatal o sindicalistas? Dilemas y prácticas del gremialismo docente en Argentina (1916/1943)”. *Anuario 1998/1999*, n° 2. Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Buenos Aires.
- BARRANCOS, Dora. 2007. *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CRESPI, Graciela. 1997. “La Huelga docente de 1919 en Mendoza”. En Morgade, Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- DE LA VEGA, Jacinto. 1997. *Mendoza 1919: ¡Huelga! El nacimiento de la sindicalización del magisterio mendocino*. Mendoza: Ediciones culturales de Mendoza.
- DUFOUR, Ana Luisa y MAZZEI, Stella. 2007. “Conflictos gremiales docentes en Mendoza (1919-1972)”. En Roig, Arturo y Satlari, Ma. Cristina (comps.). *Mendoza, identidad, educación y ciencia*. Mendoza: Ediciones culturales de Mendoza.

- FINOCCHIO, Silvia. 2009. *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- GARGUIN, Enrique 2014. “Intersecciones entre clase y género en la construcción social del magisterio. La Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo XX”. En Adamovsky, Visakovsky y Vargas (comps.), *Clases medias. Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*. Buenos Aires: Ariel.
- LACOSTE, Pablo. 1995. *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890-1946*. Mendoza: Ediciones Culturales.
- LUIS, Natalia. 2015. “Legislación social lenicista: La sanción de leyes de regulación laboral en 1918”. Trabajo presentado en: *VI Jornadas interdisciplinarias de investigaciones regionales*. Enfoques para la historia. CCT-CONICET. Mendoza.
- MARIANETTI, Benito. 1970. *Las luchas sociales en Mendoza*. Mendoza: Ediciones CUYO.
- MORGADE, Graciela. 1992. *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina, 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- NARI, Marcela. 2004. *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires (1890-1940)*. Buenos Aires: Biblos.
- RICHARD JORBA, Rodolfo. 2013. “Somos el pueblo y la patria. El populismo lenicista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919”. *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 48, n° 1, pp. 11-54. Mendoza. Universidad Nacional de Cuyo.
- RICHARD JORBA, Rodolfo. 2014^a. “El relato populista y la realidad. La primera y mayor huelga del magisterio mendocino, 1919”. En Rodríguez Vázquez, Florencia (coord.): *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza 1916-1970)*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- YANNOULAS, Silvia. 1996. *Educación: ¿una profesión de mujeres?: la feminización del normalismo y la docencia: 1870-1930*. Buenos Aires: Kapeluz.

PIADOSAS, ESCANDALOSAS O INVISIBLES. LA SOCIABILIDAD FEMENINA A TRAVÉS DEL DIARIO LA CAPITAL, 1919-1939

Aldana Pulido

CONICET

aldanapulido@hotmail.com

Para existir hay que ser piadosa o escandalosa.

Michelle Perrot (2008, p. 10)

Numerosas historiadoras han puesto ya sobre la mesa la problemática de los archivos y las fuentes en la historia de y con mujeres. Cada nueva pregunta de investigación vinculada con la perspectiva de género se encuentra con la tarea de rastrear –o reinterpretar– las huellas de las mujeres en las fuentes, las bibliotecas y los archivos. Los estudios sobre sociabilidad femenina, no escapan a esta tensión entre los archivos y las huellas femeninas. La intención de esta ponencia consiste en esbozar una reflexión sobre esta problemática, a partir de la realización del estado de la cuestión y el primer contacto con las fuentes, en el marco del proyecto de investigación denominado “Género y sociabilidades en la entreguerras rosarina”.¹ El objetivo que perseguimos es conocer y analizar las prácticas de sociabilidad de las mujeres rosarinas y sus proyecciones en la conjugación del espacio público, privado y doméstico, en tanto mujeres, amas de casa, trabajadoras, profesionales, intelectuales o consumidoras, pero también en clave de género, etnia y clase.

LOS ESTUDIOS SOBRE MUJERES Y SOCIABILIDAD

La búsqueda de antecedentes nos condujo, en primera instancia, a trabajos relacionados con la especificidad del período histórico seleccionado en la ciudad de Rosario y, al mismo tiempo, a la clarificación conceptual de la categoría

1 Proyecto de Beca Interna Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Resolución n° 4215.

de sociabilidad, de la cual es referente Maurice Agulhon. Sin embargo, pese a la solvencia teórica e historiográfica que aporta el historiador francés, deja vacante los desempeños femeninos en la lectura de las sociabilidades.

El espacio público es el espacio de los iguales –o de los que creen serlo–, de los que se reconocen como ciudadanos, un ámbito donde el poder se distribuye y se compite por él, mientras que el espacio privado es el que habitan las idénticas, así denominadas porque están llamadas a compartir un destino similar que les niega el reconocimiento de su individualidad y que no las reconoce como ciudadanas. (Ramos, 2003: 20-21)

Por ello, nos remitimos a aquellos trabajos que reconocen la presencia de las mujeres en los espacios públicos y que analizan cuáles fueron sus prácticas de sociabilidad en relación no sólo a las experiencias masculinas sino también en los vínculos entre las propias mujeres. Distinguimos cuatro líneas de investigación: la primera de ellas se vincula con la sociabilidad formal y, por ello, aborda los estudios centrados en las experiencias de asociacionismo femenino. La segunda línea atiende al nacimiento de la sociabilidad como concepto utilizado históricamente y su vínculo con las mujeres. En tercer lugar, se encuentran los trabajos que abordaron la sociabilidad con mujeres en espacios locales específicos. Por último, tomamos como antecedentes aquellos estudios que dan cuenta de la sociabilidad informal vinculada a los tiempos y los espacios de ocio y consumo. No nos detendremos aquí a describir en profundidad cada una de estas líneas, sólo nos limitaremos a apuntar algunos de los autores y autoras que hemos distinguido en ellas y, sobre todo, a señalar cómo cada línea implicó no sólo considerar un aspecto específico dentro del amplio abanico conceptual de la sociabilidad sino también determinados grupos de mujeres y, por consiguiente, diferentes registros de archivos. Aquí es donde aparece el nudo de tensión que lleva a nuestra reflexión: ¿qué mujeres encontramos y en qué archivos las hallamos?

En el primer grupo, encontramos los estudios que a grandes rasgos decidimos denominar de asociacionismo femenino, en los trabajos de Gabriela Dalla Corte (1995), Dalla Corte y Paola Piacenza (2006) y Dalla Corte y Pilar García Jordán (2006); Marta Bonaudo (2006), Eduardo Ciafardo (1990); Yolanda de Paz Trueba (2010), Marcelo Ulloque (2011); Lucía Bracamonte (2012), Valeria Pita (2012), Marcela Vignoli (2015). Si bien estos trabajos son disímiles en cuanto a la delimitación temporal y espacial de su objeto de estudio, todos abordan la sociabilidad formal de las mujeres, cristalizada en instituciones como las sociedades vinculadas a la beneficencia y el asistencialismo.

La segunda línea de trabajos corresponde a estudios sobre sociabilidad femenina en los siglos XVII y XVIII en Europa, y reúne a autoras como Mónica Bolufer

(2006) y Benedetta Craveri (2004). En líneas generales, estas autoras utilizaron los relatos que los contemporáneos publicaron sobre la vida en los salones y los círculos, y sobre el papel de las mujeres en ellos. Las mujeres de estos siglos fueron consideradas las primeras literatas y lograron plasmar sus ideas no sólo por medio de epístolas sino también en novelas y libros de máximas. A pesar de ello, son sus cartas las que llegan con más ímpetu hasta nuestros días; sin embargo, Perrot (2008) nos advierte que, aunque la correspondencia es considerada un género femenino –forma de sociabilidad permitida para las mujeres o hasta incluso alentada–, la correspondencia femenina privada se publica mayoritariamente cuando en ella aparecen retratados los grandes hombres de una época. Las últimas dos líneas se centran en prácticas de sociabilidad informal durante el siglo XX y en ellas se inscriben investigadoras como Yolanda de Paz Trueba, Lucía Bracamonte, Mabel Cernadas y María de las Nieves Agesta (2016), Graciela Zuppa (2004), Paula Caldo y Sandra Fernández (2013). Recorrer estas investigaciones nos advirtió no sólo que “debido al lugar que ocupan en la familia, tenemos más oportunidades de encontrar algún rastro de las mujeres en los archivos privados” (Perrot, 2008: 20) sino también que el estudio de las sociabilidades de mujeres de los sectores subalternos, o al menos de las no notables, implica un cambio de registro de archivos. Así, pasan a contemplarse memorias no editadas, epistolarios, postales, revistas femeninas de consumo masivo, la publicidad, etc. Por lo tanto, debemos abordar las fuentes no sólo en clave de género sino también de clase, ya que incluso una misma forma de sociabilidad, como por ejemplo la visita o el intercambio epistolar, cobra sentidos muy distintos en las mujeres de diferentes sectores sociales.

RASTREAR A LAS MUJERES EN LOS ARCHIVOS: EL INICIO DE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN

Como en todo proceso de investigación histórica, la búsqueda de antecedentes se retroalimenta con los primeros acercamientos a las fuentes. Para nuestro caso particular, esta experiencia inició con la búsqueda de la sociabilidad femenina en la prensa de Rosario en el período antes mencionado, las décadas de 1920 y 1930, es decir, la entreguerras. Dos precisiones es necesario introducir para contextualizar correctamente este primer acercamiento a las mujeres y los archivos. En primer lugar, el lugar donde se encontraban las fuentes y, en segundo término, a qué tipo de fuente en particular estamos haciendo referencia.

Este primer contacto con la búsqueda de sociabilidades femeninas en el siglo pasado se produjo, precisamente, en la Biblioteca de la Asociación del Con-

sejo de Mujeres. Emulando a su predecesora bonaerense, la biblioteca “nació el jueves 8 de octubre de 1925, cuando un número aproximado de cincuenta mujeres rosarinas, reunidas en el Salón de Lectura de la “Biblioteca Argentina”, dieron el paso inicial.” (De Marco, 2013: 48). María Dolores Ramos (2013) afirma que

una forma de testimoniar el pasado de las mujeres y de mostrar que su trabajo y su pensamiento no han sido esporádicos ni errantes, y que no están huérfanos de una tradición propia, ha sido la creación de Bibliotecas de Mujeres. Estos espacios permiten comprobar que los escritos femeninos se inscriben en un «pasado histórico» e inciden en un «presente contextual». (p. 29)

Sin embargo, en su nacimiento la Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres de Rosario estuvo más bien distanciada de la misión de recuperar los escritos femeninos para reinscribirlos en la historia. En cambio, su objetivo originario se expresó como “emprender obra de regeneración espiritual y moral en las escuelas, fábricas, hospitales, cárceles y presidios, ejerciendo eficaz ayuda social, especialmente a la mujer”.² Para el historiador Miguel Ángel de Marco (h) (2013)

las mujeres que estuvieron al frente de dicha Asociación eran conceptuadas como damas de elevado prestigio social entre la dirigencia de aquel entonces, vinculada a redes familiares con participación en el comercio, la producción, la industria, la política y en el surgimiento de instituciones intermedias. (p. 50)

En la actualidad, la biblioteca se conjuga con una escuela secundaria y dista de aquel mandato originario que fijaron aquellas mujeres notables pertenecientes a los sectores más acomodados de la ciudad. A pesar de que su origen no nos pasa desapercibido, es su disponibilidad para la consulta documental –una hemeroteca que posee periódicos de fines del siglo XIX y principios del XX– la que nos llevó a la institución y la que nos permite hacer la segunda salvedad respecto a las fuentes consultadas. Cuando referimos que la búsqueda de las mujeres comenzó por la prensa, en realidad, estamos diciendo que decidimos comenzar el rastreo en un periódico en particular, cuya propia historia y posición en el periodismo y la sociedad rosarina no puede ignorarse: el diario *La Capital*. Surgido a fines del siglo XIX, rápidamente se convirtió en el periódico

2 Estatutos y personería jurídica, escritura 233, del 4 de junio de 1926. Mecanografiada. Citada por De Marco, M. (h) (2013) La Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres El legado de un empeño secular de educación popular. En *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, N° 1520.

hegemónico que expresó una serie de ideales ligados a la ideología de los sectores dominantes de Rosario.

La construcción y posterior consolidación de una “prensa seria” en la ciudad, en torno exclusivamente al diario *La Capital* constituye para los sectores burgueses, uno de los más significativos logros. Su éxito en la consolidación de una palabra escrita que legitima, más allá de las diferencias coyunturales, su rol de clase que impone su hegemonía a los sectores subalternos, trascenderá los tiempos y perdurará como parte del imaginario colectivo rosarino. (Pagni y Cesaretti, s/f: 9)

Ahora bien, ¿con qué nos encontramos en un lugar y una fuente tan particulares, rastreando mujeres y sus prácticas de sociabilidad?

En sus orígenes, este diario estuvo destinado al público lector masculino; sin embargo, el perfil urbano y moderno de la ciudad de Rosario rápidamente habitó la presencia femenina en el ámbito de la cultura letrada. El acceso a la educación e incluso a seguir carreras (fundamentalmente la docencia) situó a las mujeres rosarinas en un espacio singular y, en este sentido, no demoraron en ser objeto de las páginas de *La Capital*. (Caldo, 2013: 50)

Al transitar por las ediciones de la década de 1920, notamos que los espacios del diario destinados o protagonizados por mujeres estaban claramente determinados: *La página para el Hogar y la Mujer*,³ *El Día Social* y, con ciertos matices, *Notas de Mar del Plata*. La primera de estas secciones, menos asidua que las otras, pero con un gran espacio asignado, condensaba una miscelánea que incluía moda, recetas, poemas, consejos de belleza y domésticos, etc. que el mismo diario consideraba “indicaciones y conocimientos útiles de verdadero interés femenino”.⁴ Las otras dos secciones llamaron aún más nuestro interés, y se encontraban prácticamente en todas las ediciones del periódico. *El Día Social* y *Notas de Mar del Plata* nos acercaba al conocimiento de la sociabilidad formal e informal de las mujeres más acomodadas de Rosario y sus familias – como aquellas fundadoras de la Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres–, y de su paso por la ciudad balnearia, refugio de verano para los sectores dirigentes de nuestro país en los primeros años del siglo XX. Asociaciones benéficas, obras de caridad, fiestas, reuniones sociales, eventos deportivos y de recreación se sucedían uno a uno en cada nota, y nos referenciaban con nombres propios a varones y mujeres de la elite en sus prácticas de sociabilidad.

3 Paula Caldo (2013) analiza esta sección de *La Capital* en relación a los saberes culinarios y la performatividad del discurso de género.

4 *La Capital*, 07 de enero de 1929.

Empero, conforme se repetía esa sucesión, una ausencia, una invisibilidad, paradójicamente se hacía más notoria. ¿Dónde se encontraban las *otras mujeres*? Esas que no suelen trascender en la historia con nombre propio, que no figuran en las actas fundacionales ni en las listas de los eventos sociales. Habíamos hallado, en palabras de Perrot, a las *piadosas*, pero aún nos restaban aun las *escandalosas*, aquellas que aparecen en los registros por alterado lo que se cree un orden legítimo de cosas. No obstante, de forma más sutil, “ya en las décadas de 1910 y 1920 las mujeres trabajadoras aparecieron, no sólo como protagonistas de algún drama policial sino también en los Avisos del día donde, entre otras cosas, se concentraban la oferta y la demanda del trabajo doméstico” (Caldo, 2013: 51). Allí estaban, sin nombres ni apellidos, más cercanas a la sección de policiales que a la del *Día social*, en pequeñas notas con titulares como “*El saneamiento social debe persistirse con energía*”,⁵ que “expresan lo que nunca hubiese sido pronunciado de no haberse producido un acontecimiento social perturbador” (Farge, 1991: 10).

Frente a ello, reafirmamos aquello que ya se nos había presentado en nuestra búsqueda de investigaciones precedentes, referidas a las sociabilidades femeninas y que nos había planteado el interrogante sobre las mujeres y los archivos: diferentes prácticas de sociabilidad nos conducen a utilizar otras fuentes, a bucear en otros registros de archivos. Y no todos los archivos nos conducen a las mismas mujeres. La investigación sobre la sociabilidad formal nos pone frente a archivos públicos y privados, y nos conduce a documentos oficiales, a las secciones más importantes de la prensa escrita, a epistolarios que dan cuenta de las redes de poder entre los integrantes de los sectores dirigidos, donde las damas notables supieron hacerse un lugar propio en la esfera pública de la mano de su *piEDAD*. En cambio, la sociabilidad informal tiene un carácter bifronte: nos lleva a rastrear a las damas en revistas, libros de memorias y notas sociales en el periódico; pero allí no encontramos a las mujeres de los sectores subalternos. A ellas debemos buscarlas más sutilmente en los archivos privados, donde dejaron huellas en cartas, en postales, en diarios íntimos, como destinatarias de publicidad y revistas de consumo masivo. Para hallar a las *escandalosas*, el trabajo de hacer historia con mujeres nos pone ante el desafío de ampliar la búsqueda a nuevas fuentes y también de reinterpretar las ya visitadas; tal vez nos lleve, en la consecución de nuestro proyecto de investigación en particular, a archivos judiciales, a la sección de policiales del diario o a itinerarios que ni siquiera prevemos.

5 *La Capital*, 04 de enero de 1920.

Podemos afirmar que la fuente analizada en esta ponencia, el diario *La Capital*, se trata de una de las más visitadas por los historiadores que fijan como eje de investigación la ciudad de Rosario o la provincia de Santa Fe. Su antigüedad y su conservación explican en parte la habitualidad con la que es consultado; no obstante, la pregunta sobre las prácticas de sociabilidad femenina hace posible que las páginas de *La Capital* se renueven y adquieran novedad. Allí se encuentra el valor de nuestra investigación: actualizar las preguntas para interpelar a las fuentes, incluso las más tradicionales, para encontrar las huellas femeninas. Por ello, este ejercicio de reflexión finaliza precisamente con la incómoda certeza de que buscar a las mujeres en los archivos es una tarea que se revela tan compleja como necesaria, para rescatarlas de la invisibilidad a la que muchas han sido confinadas por la historia o, mejor dicho, por aquellos que la escriben.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLUFER, Mónica. 2006. "Del Salón a la asamblea: sociabilidad, espacio público y ámbito privado (siglos XVII-XVIII)". *Saitabi* n° 56, pp. 121-122. España.
- BONAUDO, Marta. 2006. "Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)". *Signos Históricos*, n° 15, pp. 70-97. México.
- BRACAMONTE, Lucía. 2012. "Mujeres benefactoras en el sudoeste bonaerense argentino: el caso del Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, 1906-1931". *Historelo*, n° 4, pp. 50-83. Colombia.
- CALDO, Paula. 2013. "Las cocineras de La Capital. Lectoras, amas de casa, ecónomas, consumidoras y saberes femeninos: una experiencia rosarina (1930-1945)". *Sociedad y economía*, n° 24, pp. 47-70. Colombia.
- CERNADAS, Mabel et al. 2016. *Escenarios de la sociabilidad en el sudoeste bonaerense durante la primera mitad del siglo XX*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- CIAFARDO, Eduardo. 1990. "Las damas de Beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires 1880-1920". *Anuario IEHS*, n° 5, pp. 161-170. Tandil.
- CRAVERI, Benedetta. 2004. *La cultura de la conversación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- DALLA CORTE, Gabriela. 1995. "Participación de las Mujeres de élite en el espacio público. Jornada desde Historia de las mujeres". *Espacios de género* t.1, pp. 139-153. Rosario.

- DALLA CORTE, Gabriela y PIACENZA, Paola. 2006. *A las puertas del hogar*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- DE MARCO, Miguel Ángel (h). 2013. "La Biblioteca de la Asociación del Consejo de Mujeres El legado de un empeño secular de educación popular". *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, n° 1520, pp. 46-52. Rosario.
- DE PAZ TRUEBA, Yolanda. 2010. *Mujeres y esfera pública: la campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- FARGE, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Estudios universitarios.
- FERNÁNDEZ, Sandra & CALDO, Paula. 2013. *La maestra y el museo. Gestión cultural y espacio público (1939-1942)*. Rosario: El Ombú Bonsái.
- GARCÍA JORDÁN, Pilar y DALLA CORTE, Gabriela. 2006. "Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados nacionales", en: Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, Gabriela Cano (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*. Madrid: Cátedra, pp. 559-583.
- PAGNI, Florencia y CESARETTI, Fernando. s/f. "De hoja facciosa a empresa periodística moderna. La transformación finisecular del diario *La Capital*". Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/cesaretti-pagni1.pdf>.
- PERRON, Michelle. 2008. *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- PITA, Valeria. 2012. *La casa de las locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes, Buenos Aires, 1852-1890*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- RAMOS, María Dolores. 2003. "Historia de las mujeres, saber de las mujeres: la interpretación de las fuentes en el marco de la tradición feminista". *Feminismo/s*, n° 1, pp. 19-32. Málaga.
- ULLOQUE, Marcelo. 2011. *Asilar a las niñas. La construcción de un espacio de género*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- VIGNOLI, Marcela. 2015. *Sociabilidad y cultura política. La sociedad Sarmiento de Tucumán (1880-1914)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- ZUPPA, Graciela (ed.). 2004. *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata, 1870-1970*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.